





# ***EX ILLO TEMPORE***

## **ACTAS DE LAS I JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR**

**MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ**  
(Coord.)

*Imagen de portada:* Cartel de las I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir.  
Obra de Daniel González Florido.

*Imagen de contraportada:* "Gárgoris". Obra de Javier Bartos Jaurrieta

*Imprime:* Santa Teresa. Ind. Gráficas, S.A. Sanlúcar de Barrameda  
Pol. Ind. Las Palmeras. C/. Brezo, 4

*Depósito Legal:* CA 455/2014

I.S.B.N.: 978-84-697-1922-0

## INDICE

	<b>Pág.</b>
LILIANE M <sup>a</sup> . DAHLMANN, RAFAEL PABLOS BERMÚDEZ, MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ <i>Introducción. Unas Jornadas</i> .....	7
MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ <i>I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir: Crónica</i> .....	9
JOSÉ RAMOS MUÑOZ <i>Las sociedades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno en la región geohistórica del Estrecho de Gibraltar</i> .....	15
JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO <i>El desembarco de Noé. Sobre la primera neolitización de la ensenada bética</i> .....	59
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO <i>Arqueología en el Término Municipal de Sanlúcar de Barrameda. Resultados de las nuevas prospecciones</i>	131
DIEGO BEJARANO GUEIMÚNDEZ <i>Arqueología preventiva en Calle Almonte, 6 -Casa de Maternidad- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)</i> ...	167
ENRIQUE GARCÍA VARGAS, MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ <i>El eje Guadalquivir-Genil</i> .....	193
PABLO GARRIDO GONZÁLEZ <i>Los paisajes romanos del Bajo Guadalquivir: el paradigma del Guadiamar y el modelo minas-campiñas</i> .....	231

---

ÁLVARO GÓMEZ PEÑA, ENRIQUE RUIZ PRIETO, LUIS-GETHSEMANÍ PÉREZ-AGUILAR, LIVIA GUILLÉN RODRÍGUEZ <i>Revisión historiográfica sobre las prospecciones arqueológicas en el Término Municipal de Trebujena (Cádiz) .....</i>	251
ÁNGEL ROMÁN RAMÍREZ <i>Algunos aspectos sobre la Música en la Iberia Antigua ...</i>	267
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO, PABLO GARRIDO GONZÁLEZ, MANUEL J. PARODI ÁLVAREZ <i>Excavación Arqueológica de Urgencia. Estudio paramental y sondeos arqueológicos en la “Casa de la Columna”, Chipiona (Cádiz) .....</i>	283

## INTRODUCCIÓN. UNAS JORNADAS...

*Liliane M<sup>a</sup>. Dahlmann*<sup>1</sup>  
*Rafael Pablos Bermúdez*<sup>2</sup>  
*Manuel J. Parodi Álvarez*<sup>3</sup>

Las *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir* se presentan ahora en la forma de un libro, de un volumen de Actas que recoge las ponencias que se impartieron a lo largo de tres tardes del otoño de 2013 en el Palacio Ducal de Medina Sidonia de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), sede de la Fundación Casa de Medina Sidonia, una vez más, casa de Cultura tan esperanzada como convencida (en lo que comparte esfuerzos con la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas Luis de Eguílaz) de que lo único que podrá hacernos mejores es el empeño en serlo, y la mejor herramienta para ello será la formación, el conocimiento, el estudio y la difusión de dicho conocimiento, una responsabilidad, una convicción, a la que la Fundación y la Asociación dedican todas sus iniciativas.

Lo que en su día, hace unos meses respecto a la redacción de estos párrafos, fuera una cita de tres días con la Historia y la Arqueología de la comarca andaluza del Bajo Guadalquivir, hoy se convierte, merced al esfuerzo y la contribución y participación altruista de ponentes, organizadores y público, en un volumen de estudios

---

<sup>1</sup> Historiadora. Presidenta de la Fundación Cultural *Casa de Medina Sidonia*.

<sup>2</sup> Maestro. Presidente de la Asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*.

<sup>3</sup> Historiador. Vicepresidente de la Asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*. Coordinador de las *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*.

que quiere poner negro sobre blanco las conclusiones, propuestas e ideas que se expusieron en el seno de las Jornadas para de este modo lanzarlas hacia la posteridad, contribuyendo, o eso queremos pensar los organizadores a la difusión del conocimiento histórico y arqueológico.

Las ponencias de las I Jornadas, y alguna contribución incluida fuera de programa, se presentan ahora en la forma de este volumen de estudios, de esta recopilación de artículos sobre la Arqueología del Bajo Guadalquivir, un libro que queremos y creemos que será una herramienta útil y que sabemos resulta necesaria. Una herramienta que no conoce parangón ni precedente en Sanlúcar de Barrameda (la ciudad que ha gestado estas Jornadas), y que quiere abrir un camino que estamos convencidos habrá de encontrar continuidad en futuros trabajos de esta naturaleza, unos trabajos, los arqueológicos, que contribuyen con total solvencia al mejor conocimiento de nuestro pasado, y por ello, de nuestra realidad.

Ofrecemos ahora estas páginas, pues, con la esperanza -y la confianza- de que al lector habrán de resultarles tan útiles como interesantes, ya se trate de profesionales especializados como de público interesado en esta materia, en esta disciplina, en nuestro pasado, en nuestra Historia común.

## I JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA DEL BAJO GUADALQUIVIR. CRÓNICA

*Manuel J. Parodi Álvarez\**

El jueves 5 de diciembre se clausuraron las ***I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir***, celebradas con un completo éxito en el Palacio de Medina Sidonia de Sanlúcar de Barrameda, que han sido organizadas conjuntamente por la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz* y la Fundación Casa de Medina Sidonia. Las sesiones se desarrollaron a partir de las siete de la tarde en un abarrotado Salón de Embajadores del Palacio Ducal, con una media diaria de asistentes superior al centenar de personas, y el evento contó con la colaboración de diferentes entidades, instituciones y empresas de la localidad y la comarca, como el Excmo. Ayto. sanluqueño, la asociación *Ager Veneriensis*, el CEPER *Mardeleva*, el Círculo de Artesanos, el Club de Lectura *Mardeleva*, la asociación *Caepionis Cultural* de Chipiona, Bodegas Barbadillo, el Restaurante Avante Claro de Bajo de Guía, la Taberna Juan de la Plaza del Cabildo, Proasal, Sanlúcar Fish Spa, *Tharsis Joyería Tartésica* o las Universidades de Cádiz y Sevilla a través de sus grupos de investigación “El Círculo del Estrecho” y “Tecnología de los Alimentos”, y “Telus”, respectivamente.

---

\* Historiador. Investigador del Grupo PAI-HUM 440 “El Círculo del Estrecho” de la Universidad de Cádiz; profesor de los Máster de Patrimonio Histórico y Arqueológico y de Dirección Turística de la Universidad de Cádiz; vicepresidente de la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*; coordinador de las *Jornadas de Historia del Bajo Guadalquivir*.

A lo largo de tres días (3, 4 y 5 de diciembre), una quincena de estudiosos de la Historia, la Arqueología y la Tecnología de los Alimentos se han dado cita en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda para abordar diferentes aspectos de la Historia más antigua de la comarca del Bajo Guadalquivir, así como para presentar los resultados de las investigaciones arqueológicas en curso tanto en Sanlúcar como en alguno de los municipios circunstantes, caso de Trebujena, esto es, en el ámbito del Bajo Guadalquivir. Al mismo tiempo, y en el contexto de las Jornadas, se llevó a cabo la presentación del número 4 de la revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir, *Gárgoris*, correspondiente al segundo semestre del año en curso, 2013, publicación que edita semestralmente la sanluqueña asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*.

De este modo, el pasado Paleolítico y Neolítico de la comarca, los resultados de las prospecciones arqueológicas recientes y en curso en los términos municipales de Sanlúcar y Trebujena, o el fruto de las excavaciones arqueológicas en la Casa de Maternidad de Sanlúcar de Barrameda fueron algunos de los asuntos tratados en las I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir, junto a la dinámica económica de los ríos Guadalquivir y Guadiamar, la música en la antigua Península Ibérica y, finalmente, el *garum*, la famosa salsa de pescado romana, que fue presentada y degustada en la última sesión de las Jornadas, actividad que estuvo a cargo de los varios investigadores y profesores de las Universidades de Cádiz y Sevilla que han desarrollado el proyecto “Flor de *Garum*”, el cual ha permitido reconstruir dicho producto y darlo a conocer hoy día.

Los asistentes pudieron degustar el *garum* y la crema de *allec* por cortesía de Bodegas Barbadillo, Restaurante Avante Claro de Bajo de Guía, Taberna Juan de la Plaza del Cabildo y Proasal, siendo las observaciones y críticas recibidas por ambos productos altamente positivas, en lo que ha representado una oportunidad hasta el momento única de degustar esas salsas de pescado romanas en nuestra localidad.

Las *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir* han contado con un comité científico, formado por el Dr. José Ramos

Muñoz (catedrático de Prehistoria, Universidad de Cádiz), el Dr. José Luis Escacena Carrasco, (catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla), el Dr. Javier Verdugo Santos (arqueólogo conservador de Patrimonio, Junta de Andalucía), D<sup>a</sup>. Lilianne M<sup>a</sup>. Dahlmann (historiadora, presidenta de la Fundación Casa de Medina Sidonia), el Dr. Enrique García Vargas (profesor titular de Arqueología, Universidad de Sevilla), y el Dr. Darío Bernal Casasola (profesor titular de Arqueología, UCA), contando con la coordinación de D. Manuel J. Parodi Álvarez (historiador, investigador de la Universidad de Cádiz, vicepresidente de la asociación de Amigos del Libro y las Bibliotecas *Luis de Eguílaz*).

La inauguración de las Jornadas corrió a cargo del profesor Dr. José Ramos Muñoz, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Cádiz, con una intervención titulada “Las sociedades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno en la región geohistórica del litoral gaditano y el Estrecho de Gibraltar”; en esa misma sesión de tarde (del martes 03.XII.2013) participaron sucesivamente D. Jesús Rodríguez Mellado, arqueólogo, investigador de la Universidad de Sevilla, quien presentó una ponencia titulada “Arqueología en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda. Resultados de las nuevas prospecciones”, y D. Diego Bejarano Gueimúndez, arqueólogo, investigador e integrante de la empresa *ArqueosistemA*, cuya intervención se tituló “Actividad arqueológica preventiva en la antigua Casa de Maternidad (C/Almonte, 6) de Sanlúcar de Barrameda”; ambas conferencias exponían resultados de sendos trabajos de investigación de naturaleza arqueológica desarrollados recientemente en Sanlúcar de Barrameda, y que se presentaban como primicia en esta sesión inaugural de las ***Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir***.

Tras el desarrollo de estas tres ponencias y en el curso de la misma sesión del martes tres de diciembre, tuvo lugar la presentación -como se ha señalado *supra*- del número 4 de la revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir, *Gárgoris*, correspondiente al segundo semestre del año en curso, 2013, que corrió a cargo de su director y coordinador de las Jornadas, D. Manuel J. Parodi Álvarez, historiador, investigador y profesor de los Máster de Patrimonio Histórico y de Turismo de la Universidad de Cádiz.

La sesión se cerró con una mesa redonda configurada por los ponentes de la tarde, que recabó las numerosas consultas, cuestiones, preguntas y demandas del público asistente a esta primera tarde de las Jornadas.

La tarde del miércoles cuatro de diciembre se abrió con la ponencia del profesor Dr. José Luis Escacena Carrasco, catedrático de Prehistoria de la Universidad de Sevilla, quien disertó acerca del “Guadalquivir neolítico: primeros asentamientos de agricultores y ganaderos en las costas de la paleoensenada bética”; a continuación intervino el Dr. Enrique García Vargas, profesor titular de Arqueología de la Universidad de Sevilla, con una ponencia titulada “El *Baetis* como vía comercial en el mundo antiguo”; a ésta conferencia siguió la desarrollada por el Dr. Pablo Garrido González, arqueólogo (director de Proyectos de *ATLAS Arqueología y Patrimonio*), que versó sobre “Los paisajes romanos del Bajo Guadalquivir: el paradigma del Guadamar y el modelo minas-campiñas”. La sesión del miércoles se cerró con la mesa redonda de conclusiones con los ponentes tras la intervención de D. Álvaro Gómez Peña, arqueólogo, investigador de la Universidad de Sevilla, quien trató en su ponencia sobre el tema “La carta arqueológica de Trebujena: revisión y nueva síntesis”, directamente imbricado en la comarca del Bajo Guadalquivir.

El jueves cinco de diciembre la sesión de clausura la abrió la ponencia de D. Ángel Román Ramírez, musicólogo especializado en Historia Antigua, quien habló sobre “Algunos aspectos sobre la música en la Iberia Antigua”; a continuación intervinieron el Dr. Darío Bernal Casasola, profesor titular de Arqueología de la Universidad de Cádiz (y uno de los coordinadores del proyecto “Flor de *Garum*” junto con los profesores Víctor Palacios, de Tecnología de los Alimentos, igualmente de la UCA y Enrique García Vargas) y D<sup>a</sup>. Josefina Sánchez, investigadora del grupo *Telus* (del referido grupo de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Cádiz), quienes presentaron conjuntamente una ponencia titulada “El proyecto *Flor de Garum*. Recuperación de una histórica salsa romana”.

Ambas intervenciones suscitaron un gran interés entre el público congregado en el Salón de Embajadores del Palacio Ducal de

Medina Sidonia (sede institucional de las ***I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir***), lo que quedó patente merced a las numerosas intervenciones del referido público en el curso de la mesa redonda de los ponentes.

A continuación, y como colofón de las sesiones de las Jornadas, tuvo lugar la degustación del *garum* y la crema de *allec*, de la mano de la profesora Josefina Sánchez; una setentena de asistentes, inscritos en la actividad, tuvieron ocasión de degustar la crema de *allec* así como la mítica salsa romana, el *garum Flos*, la Flor de *Garum*, acompañado por langostinos de Sanlúcar, así como por manzanilla y Castillo de San Diego, por cortesía de los patrocinadores de esta última actividad (Bodegas Barbadillo, Restaurante Avante Claro de Bajo de Guía, Taberna Juan de la Plaza del Cabildo y *Proasal*).

En resumen, se trató de tres días (de tres tardes, más bien) centradas en la Arqueología y el pasado más antiguo de la comarca del Bajo Guadalquivir y su entorno, en una actividad que ha aunado lo científico y lo divulgativo, destinada a un público especializado así como al gran público en general, y que tendrá en el otoño-invierno del próximo año 2014 su continuidad en la forma de las ***II Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir***.



# LAS SOCIEDADES CAZADORAS-RECOLECTORAS DEL PLEISTOCENO EN LA REGIÓN GEOHISTÓRICA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

*José Ramos Muñoz \**

**Sinopsis:** Se exponen las bases de la región geohistórica del Estrecho de Gibraltar (que comprende la Península Tingitana y zona del Rif Oriental y en la Península Ibérica, desde el Algarve a las zonas mediterráneas). Se analizan las categorías de análisis desde una perspectiva social para el estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno. Se hace un sucinto balance de la historia de la investigación y de los investigadores pioneros en este tema. Se expone la secuencia histórica desde grupos con tecnología de modo I, de más de un millón de años a las últimas bandas de cazadores-recolectores de hace unos 10.000 años. Se exponen asimismo modos de vida, de trabajo y ejemplos tecnológicos, contrastando los registros arqueológicos de las dos orillas. La idea de base es la presencia de relaciones y contactos que demuestran que El Estrecho fue un puente y no una frontera en estas etapas históricas, para estas sociedades cazadoras-recolectoras-pescadoras.

## 1. Introducción

Desde hace más de una década estamos trabajando en diversos proyectos de investigación en las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, tanto en el Sur de la Península Ibérica como en el Norte de África.

Nos ha interesado el estudio del proceso histórico en dicho territorio, desde las sociedades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno hasta las sociedades tribales comunitarias neolíticas y de la Prehistoria Reciente del Holoceno.

---

\* Catedrático de Prehistoria. Universidad de Cádiz.



Fig. 1. Vista del Estrecho de Gibraltar desde Algeciras. Al fondo, en el Norte de África, Ceuta y el entorno del Djebel Musa.

En el estado actual de los conocimientos parece evidente que el origen de nuestros ancestros ocurre en África (Chavaillon, 1998; Carbonell, coord., 2005; Domínguez-Rodrigo y Baquedano, dir., 2014).

Tradicionalmente se había valorado la salida de África desde Oriente Medio por los grupos humanos del Pleistoceno Inferior y Medio (Bar-Yosef y Belfer-Cohen, 2001; Mellars y Stringer, eds., 1989; Mellars, 1990). La región del Estrecho de Gibraltar había sido objeto de menor dedicación y estudio (Tarradell, 1959; Straus y Bar Yosef, eds. 2001; Ramos, 2011 a, 2012, 2013; Otte, 2011, 2013; Otte *et al.*, dir., 2004). Una preocupación e interés en nuestros estudios radica en la comprensión y análisis de las posibles relaciones y contactos de las sociedades prehistóricas entre ambas orillas (Ramos, 1998, 2002, 2011 a, 2011 b, 2011 c, 2012, 2013).

Esta región geohistórica ha sido ocupada por diversas sociedades durante el Pleistoceno y Holoceno, que han explotado los recursos de caza, pesca y recolección. Cuenta con una secuencia his-

tórica y arqueológica que ofrece muchas semejanzas en la técnica y modos de vida. En general han predominado modelos de explicación basados en ideas difusionistas.

Proponemos como hipótesis de trabajo que las semejanzas tecnológicas son producto de relaciones y contactos en el marco de las movilidades típicas (Weniger, 1991) de las sociedades cazadoras-recolectoras (Bate, 1986; Estévez *et al.*, 1998; Ramos, 1999) y de procesos de distribución en las sociedades tribales (Arteaga, 2002; Ramos, coord., 2008).

Las regresiones y cambios del nivel del mar y de las líneas de costa (Rodríguez Vidal *et al.*, 2004; Abad *et al.*, 2007, 2013) han modificado en diversos momentos del Cuaternario la fisiografía del litoral del Estrecho de Gibraltar, posibilitando los contactos en el Pleistoceno.

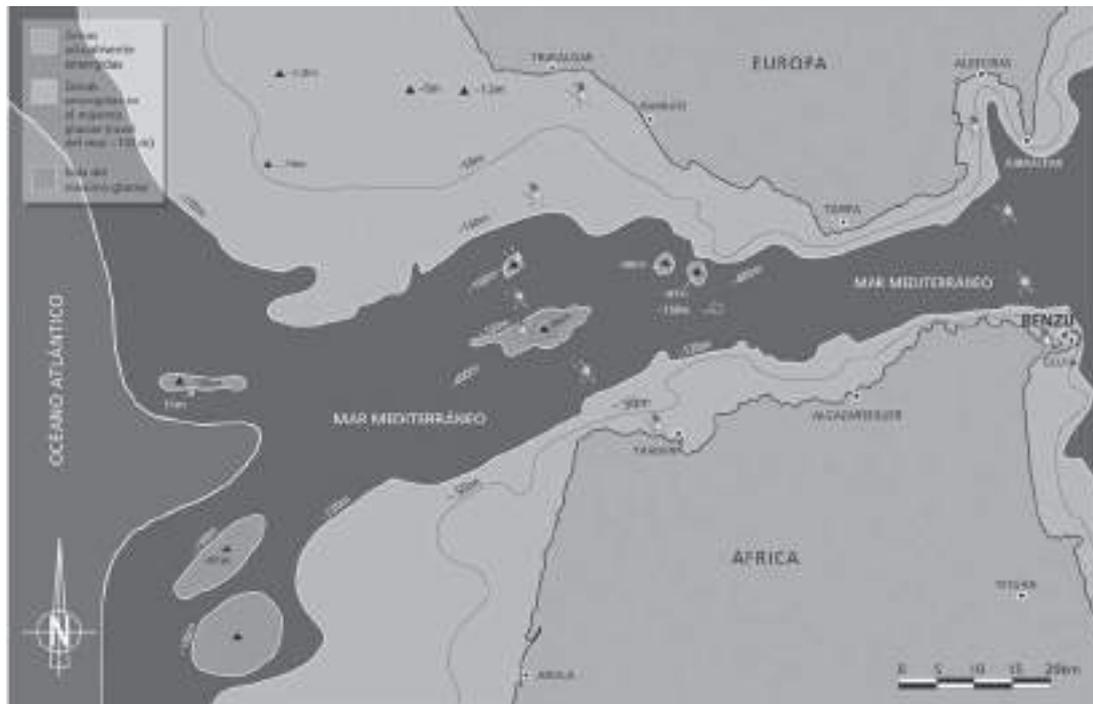


Fig. 2. Mapa del Estrecho de Gibraltar. Se aprecia el descenso del nivel del mar en etapas frías del Pleistoceno y la documentación de islas que favorecerían el contacto a grupos humanos entre las dos orillas

Estos estudios tienen un componente interdisciplinar, contando con una gran base geológica, así como en los estudios de fauna y medio ambiente (Ramos *et al.*, eds., 2013).

También recordamos que en general se ha trabajado en forma muy tradicional aplicando conceptos de una Arqueología normativa. Los productos arqueológicos se han enmarcado en culturas y éstas han tenido atribuciones étnicas, considerándolas como pueblos (Ramos, 1999; Estévez y Vila, 1999). Sigue siendo necesaria una actitud de considerar estos problemas, desde una perspectiva que considere la tecnología en el marco de los contactos humanos, desde planteamientos económicos y sociales de la Antropología y la Historia (Arteaga, 2002).

Desde estas bases de carácter social e histórico estamos defendiendo la hipótesis de considerar El Estrecho de Gibraltar, desde la idea de un puente y no de una frontera (Tarradell, 1959; Ramos, 2012, 2013). Muchas de las influencias apreciadas en la tecnología paleolítica de la Península Ibérica son claramente africanas (Pericot, 1942, 1954; Pericot y Tarradell, 1942; Camps, 1974; Alimen, 1975; Nehren, 1992; Sharon, 2011; Ramos, 2012) pero continuamente se dan atribuciones al origen y llegada de los grupos humanos desde Oriente Medio (Mellars y Stringer, eds., 1989; Gamble, 2001).

Al trabajar desde una visión no adaptacionista y valorar especialmente el progreso de las sociedades, estamos convencidos de la capacidad humana de superación de las circunstancias hostiles. Nuestra especie pudo haber desaparecido en muchos momentos del Cuaternario por las condiciones climáticas difíciles que tuvo que atravesar. Con todo, en el marco de solidaridad y apoyo mutuo (Bate, 1998) nuestros ancestros pudieron sobrevivir y transmitir un legado social y tecnológico.

También estamos comprobando en las dos orillas un peculiar modo de explotación de recursos marinos, desde momentos del Pleistoceno Medio (Ramos *et al.*, 2011 a; Cantillo *et al.*, 2014; Cantillo, 2012; Cortés *et al.*, 2011; 2011-2012). Resulta evidente que este acercamiento a la explotación de recursos marinos conllevaba un

hábitat inmediato al litoral y una explotación de los recursos que el mar les ofrecía. En este hecho hay mucho control de las especies, experimentación y en dicho litoral más próximo una observación de las otras costas y de las mareas. En esta región estamos asistiendo a una gran complementación económica de los grupos humanos en su relación con los recursos marinos y con el contacto con el mismo litoral. En esta línea hemos defendido el planteamiento de la similitud de los modos de vida de los diferentes grupos humanos en las dos orillas -africana y europea- de la región (Ramos y Cantillo, 2009, 2011; Cortés *et al.*, 2011; Cantillo 2012).

En esta región se van a documentar además las primeras ocupaciones humanas de Europa (Gibert *et al.*, 1998) y asistiremos a entradas continuadas de grupos humanos africanos en diferentes momentos del Pleistoceno (Aguirre, 2000; Ramos, 2012), documentando un proceso de avances técnicos que son similares a los africanos y parecen tener allí su origen (Otte, 1995 a, 1996, 2011; Otte y Noiret, 2002; Ramos, 1998, 2002, 2011 a, 2012, 2013).

De todos modos resulta evidente, como veremos más detenidamente más adelante, que la Historia de la investigación ha estado dominada desde el norte. Han predominado claramente ideas de corte eurocentrista. Los avances técnicos y “culturales”, que se han expuesto se han valorado, en el marco propio del Historicismo Cultural, con una orientación y discurso muy definido de norte a sur. Ha habido auténticos prejuicios sobre los logros y avances técnicos de la Arqueología africana (Un desarrollo de estas ideas puede verse en: Estévez y Vila, 1999; Ramos, coord., 2008; Ramos, 2012; Ramos *et al.*, 2008 b).

## **2. La noción de región geo-histórica para el área del Estrecho de Gibraltar**

La región natural del Estrecho de Gibraltar es una zona templada situada entre Europa y África en latitudes medias. Se sitúa por el lado europeo, desde el Golfo Ibero Marroquí (Vanne y Menanteau, 2004), por el oeste, incluyendo la región portuguesa de Algarve, Golfo de Cádiz y área costera del Campo de Gibraltar. Por

otro lado, hacia el este, la costa occidental de Málaga, Bahía de Málaga y costas de la Axarquía. En la zona del norte de África abarca la Península Tingitana hasta las costas del Mar de Alborán, incluyendo el entorno de Tánger, zona costera de la región de Tetuán, hasta el Rif Oriental y Oued Mouluya.

Estudios futuros deben definir mejor estas primeras perspectivas que venimos esbozando. Nos interesa además definir y cotejar las relaciones existentes entre los registros de la actual zona del litoral de Granada y Almería y en general del sureste, en su contrastación con la parte oriental de Marruecos y el Oranesado de Argelia.

Las zonas indicadas del norte de África y sur de Europa presentan muchas semejanzas en la geología, geografía, medio natural, clima, fauna, vegetación, recursos.

Utilizamos la denominación de “región geohistórica” (Braudel, 1987; Vargas, 1990; Sanoja y Vargas, 1999: 5) considerando su ocupación por diversas sociedades que han desarrollado estrategias socioeconómicas similares para dominar y controlar dicho medio natural, en el proceso histórico.

Toda esta región cuenta también con un componente Atlántico-Mediterráneo (Arteaga y Hoffmann, 1999) que le ha dado una idiosincrasia característica.

### **3. Historia de la investigación. Diversos enfoques sobre el Africanismo**

Entendemos la Historia de la investigación desde una perspectiva externalista a la propia disciplina (Díaz Andreu; 2002; Moro y González Morales, 2004), que ha tenido más incidencia especialmente en algunos autores del ámbito anglosajón, sobre todo a raíz de los trabajos de Bruce Triguier (1982, 1992). Desde esta visión explicativa se intenta conocer el contexto histórico y sociológico de los investigadores, así como las propias circunstancias de la época, los modelos metodológicos y las tendencias de la investigación.

Desde esta perspectiva hemos intentado comprender así las circunstancias de conformación del “africanismo” en la explicación de la Arqueología española (Ramos, 2008).

La Historia de la investigación arqueológica en el norte de África realizada por españoles ha tenido recientemente un gran compendio (Gozalbes, 2012 b) y se han realizado una serie de trabajos que han ido aportando claridad y datos a estos problemas (Fernández, 1997, 2001; Gozalbes, 1975 a, 1975 b, 1977, 1978, 1982, 2003, 2005 a, 2005 b, 2007, 2008 a, 2008 b, 2008 c, 2012 a, 2012 b; Gozalbes y Parodi, 2011; Gozalbes *et al.*, 2013; Parodi, 2007, 2008 a, 2008 b, 2008 c, 2009, 2011; 2013; Parodi y Gozalbes, eds., 2011; Parodi y Gozalbes, 2011; Ramos, 2008; Ramos *et al.*, 2008 b; Ramos *et al.*, en prensa).

Para la investigación prehistórica es todavía necesario realizar un estudio profundo de la sucesión de ideas y de las visiones del proceso histórico, analizados desde estas perspectivas sociológica e histórica planteada.

En toda esta historia y dadas las implicaciones filosóficas que tendrán las primeras explicaciones de la Prehistoria hay que tener presente el contexto histórico, de la España del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX que estuvieron marcadas por el modelo político de la Restauración, que representaba una estructura social y económica dominada por el caciquismo; así como en la estructura de la propiedad de la tierra en manos de pocos, pero poderosos e influyentes terratenientes. Frente a ello existían masas hambrientas de campesinos. Se producirá también el inicio de un proletariado industrial en algunas ciudades (Barcelona, Bilbao). Hay que señalar en este contexto el escaso peso de la pequeña burguesía, de ideas liberales y progresistas, partidaria del cambio y la transformación social y política, que será el germen de las ideas republicanas (Brenan, 1977; Tuñón de Lara, 1974, 1976, 1977). A todo esto, se unía desde el ámbito ideológico la gran influencia ejercida por la Iglesia Católica, en muchos ámbitos de la vida del país. En lo relativo a la implantación y desarrollo de los estudios prehistóricos su actitud fue de rechazo radical de los planteamientos evolucionis-

tas (Estévez y Vila, 1999). Ante estas circunstancias en general había una verdadera desidia de las autoridades locales hacia la investigación prehistórica. Todo ello conllevó a que algunos de los más destacados investigadores pioneros fueran foráneos, destacando sobre todo las figuras de Henri Breuil y Hugo Obermaier.

Hay que indicar también que los descubrimientos que se producen en el sur de la Península Ibérica, en relación a hallazgos de arte rupestre, en las cuevas de Pileta (Breuil, Obermaier y Verner, 1915) y Ardales (Breuil, 1921) se enmarcan en el modelo histórico cultural, que se habían desarrollado en las excavaciones de ambos arqueólogos en Cueva del Castillo (Santander) (Moure, ed., 1996; González Sáinz, 1999; Cabrera y Morales, 2000; Madariaga, 2003; Estévez y Vila, 2006 a, 2006 b). Realmente se impuso una fijación del modelo histórico-cultural (Breuil, 1937). El marco teórico estaba constituido sobre parámetros de origen y difusión de la “cultura”.

Este debate tuvo una primera orientación africanista (Obermaier, 1916), siendo destacados los estudios de Hugo Obermaier sobre el Paleolítico del norte de Marruecos (Obermaier, 1928). Pero tras el descubrimiento de “*Arte de estilo europeo*” se generó un claro cambio de orientación, sobre todo por la influencia de Henri Breuil sobre Hugo Obermaier (1925).

Estas circunstancias hay que entenderlas desde visiones eurocentristas-etnocéntricas, donde no se podía aceptar que algo tan bien conformado y de elevado logro técnico como “*el arte paleolítico*” tuviera su origen en África. Funcionaba un modelo presentista y de rechazo de sociedades que sutilmente eran consideradas más atrasadas (Moro y González Morales, 2004).

Se fue generando un modelo basado en una estructuración evolutiva de las culturas, la aceptación étnica de las mismas y la mezcla de criterios evolutivos con otros de difusión (Ramos, 1999; Estévez y Vila, 1999, 2006 a, 2006 b).

Hay que señalar que los inicios de investigaciones locales sobre los estudios paleolíticos comienzan con la obra de Miguel Such,

con sus trabajos en la Cueva Hoyo de la Mina -Málaga-. Este autor plantea una defensa de conexiones africanas. Representa el primer investigador local que produce una obra de alcance (Such, 1920).

En este contexto es muy destacada la visión de Henri Breuil que triunfará como criterio de autoridad, marcando un origen europeo de las “culturas”.

En esta línea será muy destacada la contribución de Pedro Bosch (1925, 1932) que será el defensor y partidario del origen de las culturas en África, teniendo un interés especial por la problemática del Capsiense (Cortadella, 2003; Pérez, 2003; Gracia y Cortadella, 2007).

Debido a la influencia de su formación alemana, Bosch mantenía la idea de los círculos culturales-*Kulturkreisse*-, y tenía presentes varios círculos para explicar las ocupaciones prehistóricas de la Península Ibérica. Realmente en dicha explicación había un cierto determinismo geográfico, con las relaciones con otros grupos, incidiendo en la perspectiva étnica (Bosch, 1925: 154). Bosch consideró cuatro círculos culturales para el Neolítico de la Península Ibérica: la cultura de Almería, la Pirenaica, la occidental o portuguesa y la central (Bosch, 1925: 174). Bosch veía básico en todo este tema la influencia del “*pueblo Capsiense*” del Norte de África en la cultura Neolítica occidental y en la central. Además explicaba el origen de la Cultura de Almería desde pueblos camitas (Bosch, 1925: 181). Valoraba influencias europeas en la cultura Pirenaica y en general reforzaba la explicación de grupos capsieneses y camitas procedentes del Norte de África en la consideración del Neolítico peninsular.

Las circunstancias históricas y políticas de la Guerra Civil y el exilio a México de Pedro Bosch van a tener gran incidencia en estos temas. Así se generará un importante cambio de planteamientos. Se impondrá el criterio de autoridad de los vencedores de la Guerra Civil española y se asistirá al paso de “*La España de los pueblos*” a “*la España como unidad de destino en lo universal*” (Cortadella, 2003; Ruiz *et al.*, 2006).

Hay que entender estas circunstancias históricas de la época, para comprender que la “ciencia oficial” de aquella época no podía aceptar que los avances tecnológicos y artísticos procedieran de África, en momentos de un desarrollo imperialista (Morales, 1986: 71-89), en que las diversas burguesías nacionales intentaban extraer de dicho continente importantes recursos y consideraban como “salvajes” a sus habitantes (Kuper, 1973; Rossi y O’Higgins, 1980).

En la trayectoria de Pedro Bosch (Cortadella, 2003) hay que destacar, que continuará partidario de este enfoque africanista toda su vida, analizado a distancia desde México estos problemas históricos y manteniendo la preocupación en la orientación y relaciones con los desarrollos culturales de la Península Ibérica (Bosch, 1944, 1954, 1965, 1969). Su análisis desarrollado en *La formación de los pueblos de España* (Bosch, 1944) y en *El problema de las España* (Bosch, 1996) vuelve a incidir en lo que denomina “superestructura”, como sustrato prerromano de los pueblos de España; volviendo sobre los temas analizados en *La Etnología de la Península Ibérica* (Bosch, 1932), en relación a la diversidad geográfica y a los caminos de penetración e invasión, tanto por el norte y los Pirineos, como por Gibraltar y sureste, respectivamente, desde el Norte de África y la costa argelina (Pérez, 2003: 125). Mantiene los cuatro círculos del Neolítico peninsular y explica la importante influencia del “*Neolítico de tradición Capsiense*” que conformaría la *Cultura de las cuevas*. Valora también las penetraciones de la *Cultura Sahariense*, en la *Cultura de Almería*.

De todos modos hay que señalar que el modelo explicativo de estudio de ambas tendencias (africanistas y europeístas) se ha basado en la tradición histórico-cultural, desde la ordenación de la técnica, considerada como Historia global. En este contexto la práctica arqueológica ha tenido una orientación de modelos muy claros y definidos desde las perspectivas del Evolucionismo y Difusionismo (Ramos, 1999; Estévez y Vila, 1999). En general las ideas han sido un tanto simples de movimientos e invasiones de pueblos (asociados con culturas-registros arqueológicos). Sí bien el marco teórico de las dos propuestas tenía unas claras raíces en los círculos culturales -*Kulturkreise*-, los enfoques racistas y peyorativos hacia África de los ar-

queólogos posicionados con los vencedores de la Guerra Civil hace muy diferentes las posiciones de Pedro Bosch y de los arqueólogos vinculados al poder tras la Posguerra Civil. Ambas corrientes proyectarán sobre su visión contemporánea de España la idea del pasado, sea como República federal, el caso de Pedro Bosch, o como estado nacionalista centralizado, en el caso de Julio Martínez Santaolalla y Martín Almagro (Estévez y Vila, 1999: 64; Pérez, 2003: 122).

En síntesis tenemos que indicar que a partir de la obra de Pedro Bosch se generaron dos visiones muy enfrentadas, sobre el papel de lo africano como fenómeno dinámico y con peso en la formación de “los pueblos de España” (Bosch, 1932, 1944, 1954, 1965, 1969), frente a las tendencias etnocéntricas de orientación norte-sur en los modelos explicativos del “pueblo hispánico” (Martínez Santa-Olalla, 1941, 1946; Almagro, 1946, 1958). También hay que resaltar que a pesar del enfrentamiento conocido entre ambos arqueólogos, Almagro y Martínez Santaolalla, en la lucha por el poder en la Arqueología de la posguerra (Gozalbes, 2012 a) dichas ideas tuvieron gran predicamento en la España del Franquismo.

Sólo Luis Pericot mantuvo las ideas de Pedro Bosch, con gran interés en toda su obra en la Prehistoria africana. Trabajó mucho especialmente en la relación del Solutrense con el Aterienense (Pericot, 1942, 1954; Pericot y Tarradell, 1962).

Miguel Tarradell estudió nuevos registros en excavaciones de las cuevas de Caf That el Gar y Gar Cahal, con ocupaciones neolíticas y de la Prehistoria Reciente. Expresó el concepto de “Círculo del Estrecho”, en una idea típica del Historicismo Cultural, como “Kulturkreise” y planteó la idea de puente y de relaciones culturales a partir del Neolítico (Tarradell, 1950, 1952, 1953 a, 1953 b, 1954, 1955 a, 1955 b, 1957-1958, 1958, 1959; Tarradell y Garriga, 1951; Garriga y Tarradell, 1951).

Después de la independencia de Marruecos hubo un gran olvido por parte de los prehistoriadores españoles de los temas africanos y prácticamente se generalizó una visión eurocéntrica de la explicación de los modelos culturales.

En un reciente trabajo desarrollamos a fondo esta rica visión historiográfica para la región del norte de Marruecos, en el marco de la presentación de los resultados de las prospecciones realizadas en el proyecto *Carta Arqueológica del Norte de Marruecos* (Ramos *et al.*, en prensa).

Consideramos que la revisión historiográfica de estos temas debe analizar la propia Historia del Protectorado Español de Marruecos, en su marco institucional, en las actividades desarrolladas, así como en la tendencia histórico-cultural de investigación. Nos interesa conocer las líneas de trabajo de campo, la producción de los arqueólogos y el contexto de la investigación internacional.

La Historia de la investigación tiene así para nosotros una clara relación con las circunstancias históricas, económicas y políticas de cada época (Díaz Andreu, 1997, 2002; Cortadella, 2003; Moro y González Morales, 2004). En dicho sentido consideramos necesario profundizar en algunas líneas de trabajo como la procedencia social de los arqueólogos, las formas en que las ideologías políticas y sociales han incidido y afectado al quehacer del arqueólogo, la influencia que tienen las estrategias de “reproducción” dentro del colectivo profesional, en la continuidad de los investigadores; la forma de reproducción del sistema, en relación a circunstancias históricas y sociológicas y su proyección en las escuelas y tendencias historiográficas. Otro tema de gran interés y necesario seguimiento es la consideración de la realidad de la mujer en la propia investigación.

#### **4. Influencias de la Prehistoria africana en la del sur de la Península ibérica**

Por razones de espacio presentamos sucintamente una serie de temas de investigación que evidencian la mayor antigüedad general de los procesos tecnológicos y ocupaciones humanas en el Norte de África y las posibles influencias en los registros documentados en el sur de Europa (Ramos, 2012).

#### 4.1. Una temprana entrada de grupos humanos en el Pleistoceno Inferior

Desde los años 60 del siglo pasado se tenía constancia de industrias líticas muy antiguas en el Norte de África (Biberson, 1961 a, 1961 b; Balout, 1955; Camps, 1974; De Lumley, 1984, 1988; Chavaillon, 1998; Carbonell, coord., 2005).

Registros como los de la formación de Aïn Hanech datada entre 1,78 y 1,95 Ma., con tecnología de modo 1, caracterizada por guijarros tallados (Sahnouni, 2007) constituyen una variedad de las primeras industrias humanas. Se sitúan en la línea de las industrias de Olduvai (Tanzania) o Koobi Fora (Kenia). Están documentadas en llanuras aluviales, junto a bordes de ríos o fuentes de agua, con fauna característica de sabana abierta (Sahnouni, 2006).

Las evidencias en el sur de la Península Ibérica en la zona del sureste de Andalucía, de interesantes yacimientos paleontológicos (Toro *et al.*, 2009, 2013; Toro *et al.*, coords., 2010) y con ocupación humana del Pleistoceno Inferior nos llevan claramente a reflexionar sobre la posible procedencia africana en contextos anteriores a 1 M.a. Salvo algunas excepciones (Gibert, 2004; Gibert *et al.*, 1998; Gibert, L., 2010; Otte, 2011; Ramos, 2011 a, 2012), se ha negado el paso del Estrecho en estas etapas tan antiguas.

Las similitudes en las dos orillas de las industrias de modo 2 son también muy destacadas. Desde los trabajos de Biberson (1961 b) y de Camps (1974) se conocen conjuntos de bifaces, hendedores y triedros, que están en la línea tecnológica de los registros del valle del Guadalquivir (Vallespí 1986 a, 1986 b, 1987, 1992, 1994, 1999) y en general del sur de la Península Ibérica (Giles *et al.*, 1990, 1996, 2000, 2003; Finlayson *et al.*, eds., 2000; Castañeda, 2008; Castañeda, coord., 2008; Castañeda *et al.*, 2008). Estos conjuntos se han datado en cantera Thomas 1-nivel L de la Formación 1- grupo Oulad hamida entre 1 y 1,2 M.a. (Raynal *et al.*, 2010).



Fig. 3. Depósito cuaternario en litoral atlántico de Cádiz.  
Foto S. Domínguez-Bella

#### 4.2. Los depósitos cuaternarios

Para el estudio de los posibles pasos de grupos humanos por el Estrecho de Gibraltar o por el Estrecho sículo-tunecino (Alimen, 1975) hay que conocer con gran rigor los depósitos cuaternarios.

En los últimos años se ha avanzado bastante en el conocimiento de la región, en relación a los fenómenos tectónicos, las elevaciones y descensos del nivel del mar en diversos momentos del Pleistoceno (Zazo *et al.*, 1997; Rodríguez Vidal y Cáceres, 2005; Chalouan *et al.*, 2008; Chamorro *et al.*, 2011; Abad *et al.*, 2007, 2013). Los efectos de las regresiones y cambios del nivel del mar han generado plataformas destacadas, hoy sumergidas, que han acercado bastante las líneas de costa, generando incluso destacadas islas en esta zona del Estrecho de Gibraltar, facilitando los contactos en el Pleistoceno. Estos estudios geológicos proporcionan una gran información geoarqueológica y paleoclimática. También se han producido

importantes avances en el conocimiento de las captaciones de recursos líticos de las sociedades cazadoras-recolectoras (Domínguez-Bella y Maate, eds., 2009; Domínguez-Bella *et al.*, 2010, 2013).

### 4.3. Desarrollo de una metodología alternativa a la normativa histórico-cultural dominante

Tradicionalmente ha dominado una visión de las culturas desde una perspectiva europea que ha dado nombres y conceptos a las “culturas”. El sistema se organizó sobre los fósiles-guía (Ramos, 1999; Estévez y Vila, 1999), en la sucesión normativa de objetos-tipo: el bifaz para el Achelense, la raedera y la punta para el Musteriense, el raspador carenado para el Auriñaciense, las láminas con borde abatido para el Gravetiense, las piezas con retoque plano para el Ateriense y Solutrense... Se planteó así:

- Para el norte de África: Achelense -Musteriense-Iberomauritánico-Capsiense-Neolítico de tradición Capsiense-Neolítico- (Pericot, 1954, Balout, 1955; Pericot y Tarradell, 1962; Camps, 1974; Hahn, 1984; Nehren, 1992; Bouzouggar y Barton, 2005, 2006; Otte *et al.*, dir. 2004).



Figura 4. Mapa con registros antropológicos del Pleistoceno Medio y Superior en el norte de África

- Para Europa: Achelense-Musteriense-Auriñaciense-Gravetiense-Solutrense-Magdalenense-Epipaleolítico microlaminar (Sauveterriense)- Epipaleolítico geométrico (Tardenoisense)-Neolítico (Breuil, 1912, 1937; Breuil y Lantier, 1959; Obermaier, 1925; Bordes, 1961, 1978; De Lumley, 1998).

Ha habido intentos de superar la nomenclatura desde la sucesión evolutiva de modos tecnológicos: I-II-III-IV (Clark, 1981). También se ha pretendido desde una perspectiva Procesualista elaborar modelos evolutivos basados en determinismos regionales y sobre prácticas individualistas, asociadas a “paisajes de costumbres” (Gamble, 2001).

Se han esbozado también alternativas sociales, desde el estudio de los modos de vida y de las prácticas de trabajo (Arteaga *et al.*, 1998; Ramos, 2012).

La realidad de la investigación está demostrando la superación de la normativa clásica, así recientes estudios de diversos equipos, en Libia, Argelia y Marruecos, están evidenciando la interestratificación sucesiva Musteriense-Ateriense (Garcea, 2004; Garcea, ed., 2010; Lindstäedter *et al.*, 2012; Barton *et al.*, 2005, 2008).

Por todo ello, más que explicaciones basadas en modelos difusionistas, nos interesa estudiar la propia composición y estructura social de las sociedades cazadoras-recolectoras, incidiendo en la lógica de las movilidades y contactos. Éstas han sido desarrolladas en otras zonas marinas de canales y pasos naturales del planeta. Hay ejemplos muy bien estudiados en este sentido en Canal Beagle en Tierra de Fuego (Argentina) (Estévez, 2009; Estévez *et al.*, 2001), o en el área Caribe del Noreste de Venezuela (Sanoja y Vargas, 1999), donde se comprueba la movilidad de estas sociedades como parte fundamental de su modo de vida.

#### **4.4. El registro antropológico**

Los registros antropológicos son muy escasos aún en el norte de África, pero de un gran interés en relación a los de la Península

Ibérica. Se conocen los testimonios fósiles datados en Pleistoceno Medio en Ternifine-Tighenif (Argelia), considerados como *Atlanthropus mauritanicus*. Se están enmarcando en una variedad norteafricana de *Homo erectus*, asociada a un tecnocomplejo Achelense (Arambourg, 1954; Camps, 1974; Nehren, 1992: 45; Hadjouis, 2007; Geraads *et al.*, 1986).

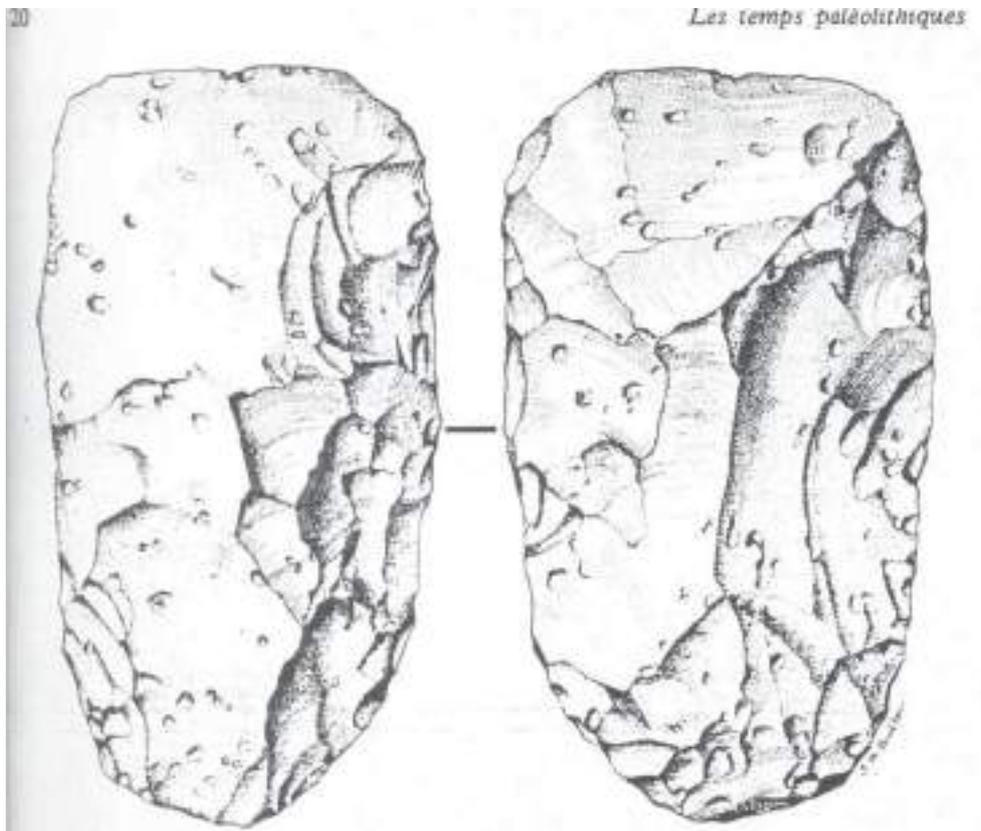


Figura 5. Hendedor norteafricano (según Camps, 1974:20)

Evidencias de *Homo erectus* en la región (400.000-100.000 años) se conocen también en Marruecos, en Salé y Kebibat en Rabat y en Carrière Thomas I -datado recientemente por OSL entre 360 y 470 Ka., el nivel estratigráfico de su localización- (Raynal *et al.*, 2010: 380), Oulad Hamida y Sidi Abderrahmane en Casablanca (Debénath, 2000: 132; 2001: 21). Ha habido un interesante debate sobre estos hallazgos. Bräuer (1984) los consideró como *Homo sapiens ar-*

*caicos*. Denise Ferembach (1986) los valoró en transición entre *Homo erectus* típicos como los de Ternifine-Tighenif y los *Homo sapiens arcaicos* de Jebel Irhoud. Se han considerado recientemente como *Homo erectus* evolucionados (Zouak, 2001: 154) y se han valorado en línea evolutiva regional (Hublin, 1989; Hublin y Tillier, 1981,1988).

En Jebel Irhoud se localizaron registros que fueron considerados como neandertales (Ennouchi, 1962) y que se consideraron como contemporáneos a los neandertales europeos (Arambourg, 1965: 6). Posteriormente se presentaron matizaciones respecto a los clásicos neandertales europeos, pero se continuaba afirmando su clara relación con el Musteriense (Camps, 1974).

Los registros de Jebel Irhoud han sido posteriormente considerados como *Homo sapiens arcaicos* (Hublin y Tillier, 1981, 1988; Hublin *et al.*, 1987; Smith *et al.*, 2007) y se ha localizado nuevos restos (Tixier *et al.*, 2001). Actualmente se enmarcan como *Homo sapiens sapiens* (Debénath, 2001: 21; Tillier y Majó, 2008: 586).

Recientemente se ha planteado una conexión entre estos grupos, y las poblaciones del Pleistoceno Superior de Afalou y Taforalt, que son ya estimados como equivalentes africanos a los cromañones europeos (Stringer y Gamble, 1996; Stringer y Andrews, 2005: 161).

Hay que indicar que el registro todavía es muy limitado, pero estamos seguros que con la continuidad de la investigación se documentarán registros vinculados a los conjuntos de cantos trabajados, hay que profundizar en las relaciones entre *Homo erectus* y *Homo sapiens sapiens* y también se localizarán nuevos hallazgos vinculados a los contextos antiguos de la sucesión normativa Ateriense-Musteriense.

#### **4.5. La personalidad de la tecnología de tipo modo 3 y Ateriense**

El interesante yacimiento de Benzú ha aportado cronologías entre 254 Ka y 70 Ka para industrias líticas talladas de modo 3.

Otros yacimientos como Ifri n'Ammar permiten controlar una interstratificación normativa Ateriense-Musteriense con cronologías situadas entre  $171 \pm 12$  y  $83 \pm 6$  Ka (Nami y Moser, 2010: 35; Lins-täedter, *et al.*, 2012). Hay también cronologías y hallazgos de interés de la mencionada interstratificación en Taforalt (Bouzougar y Barton, 2005, 2012; Barton *et al.*, 2008) y en las cuevas de Rabat-Temara (El Hajraoui y Nespoulet, eds., 2012).



Figura 6. Abrigo de Benzú (Ceuta). Perfil estratigráfico. Campaña 2008. Foto José Ramos

Es además interesante indicar que dichos registros tecnológicos van asociados a la explotación de recursos marinos en el Pleistoceno Medio y Superior en ambas orillas (Ramos *et al.*, 2011; Ramos y Cantillo, 2011; Cortés, ed., 2007; Finlayson *et al.*, eds., 2000; Finlayson *et al.*, 2006; Finlayson, 2009; Cortés *et al.*, 2011; Stringer *et al.*, 2008; Cantillo *et al.*, 2014).

Ante estas circunstancias hemos planteado que en la región geohistórica existen similares modos de vida para grupos antropoló-

gicos diferentes (Ramos, 2011 c, 2013; Ramos *et al.*, eds., 2013). En este sentido la similitud de la tecnología del norte de África con la del sur de la Península Ibérica es manifiesta (De Lumley, 1969; Vallépí, 1986 a, 1986 b, 1994; Botella *et al.*, 1986; Vega, 1990; Barroso, coord., 2003; Giles *et al.*, 2003, 2007; Barroso y De Lumley, dir., 2006; Finlayson *et al.*, 2006; Ramos, 2007-2008; Cortés *et al.*, 2011; Mediano *et al.*, 2011; Ramos Fernández *et al.*, 2011-2012; Pérez, 2011; Cortés *et al.*, 2011-2012; Jennings *et al.*, 2011; Bernal, 2012; Kehl *et al.*, 2013; Weniger y Ramos, coords., 2014; Wood *et al.*, 2014).

Esta nueva perspectiva nos vuelve a llevar al debate clásico de la Antropología y la Historia, sobre biología y cultura. La asociación de estas prácticas de explotación de recursos marinos a los grupos modernos fue denominada como “The Human revolution” (Mellars y Stringer, eds., 1989; Mellars *et al.*, eds., 2007; Mellars y French, 2011; Klein, 2008). Los registros en la región del Estrecho plantean el interesante debate que en las dos orillas, grupos humanos -neandertales y modernos-, tradicionalmente considerados diferentes desarrollan similares prácticas económicas; aunque considero que el debate no está cerrado. También hay que indicar que aún no hay todavía registros antropológicos en yacimientos tan destacados como Benzú (Ramos *et al.*, 2008 a; Ramos *et al.*, eds., 2013).

#### **4.6. Necesidad de una mejor definición del Paleolítico Superior y de las últimas comunidades cazadoras-recolectoras**

Recientemente se está alcanzando una valoración muy destacada de la arqueología del norte de África en las bases previas a la neolitización (Camps, 1974; Roubet, 1979, 2006; Nehren, 1992; Eiwanger, 2001; Bouzouggar, 2003; Bouzouggar *et al.*, 2006; Barton *et al.*, 2005, Vijande, 2010; Ramos *et al.*, 2008 c; 2011 a, 2011 b, 2011 c). A pesar de estos avances creemos que aún es necesario profundizar en la secuencia y alcanzar un mejor conocimiento de la tecnología y recursos de estas sociedades.

El hecho de haberse integrado en las explicaciones actuales el Aterriense, como un fenómeno tecnológico dentro de la variedad Musterriense, no quita importancia a los conjuntos con cronologías

más recientes, vinculadas a industrias foliáceas y de retoque plano (Bouzouggar *et al.*, 2002; Bouzouggar, 2003; Bouzouggar y Barton, 2005, 2006; Bouzouggar y Barton, 2012; Linstädter *et al.*, 2012; El Hajraoui y Nespoulet, coord., 2012).



Figura 7. Mapa con yacimientos significativos con tecnología Musteriense y Aterriense del norte de África

Los conjuntos enmarcados en el Iberamauritánico necesitan también una mejor definición. Sus relaciones tecnotipológicas con los conjuntos del sur de Europa de tipo Solutreogravetiense, Tardi-gravetiense o incluso Magdaleniense llaman la atención. La documentación de BN1G-Núcleos para láminas, BP-Lascas internas, levallois y hojas. Y entre los BN2G-productos retocados: G-Raspadores, B-Buriles, Bc-Perforadores, LD-Láminas con borde abatido y PD-Puntas con dorso (Laplace, 1972), informan sobre dichas analogías (Lubell *et al.*, 1984; Hachi, 2001, 2003; Nami, 2007; Nespoulet *et al.*, 2008; El Hajraoui *et al.*, coords., 2012; Nami *et al.*, 2012).

Lo anteriormente indicado está en relación a la necesidad de definir mejor las sociedades tribales neolíticas y los procesos de neolitización. Debido al peso de la tradición historiográfica sigue habiendo un predominio de explicaciones basadas en ideas difusionis-

tas de las diversas modalidades de la “Ola de avance” (Gilman, 1975; Guilaine, 2002, 2011; Guilaine y Manen, 2007; Manen *et al.*, 2007; Cortés *et al.*, 2012).

Pero como en otras regiones no se ha valorado en su justa medida el peso de los sustratos poblacionales (Camps, 1974; Souville, 1975; Ramos, 2011 a, 2011 b, 2011 c, 2012; Arteaga y Roos, 2009) y de la propia continuidad de los poblamientos que nos informan sobre el interés y la complejidad de los procesos históricos. Están aportándose documentaciones y registros muy interesantes (Daugas, 2002; Lindstäedter, 2003, 2004, 2008; Daugas y El Idrissi, 2008; Nami *et al.*, 2012) que van a ofrecer alternativas regionales africanas a los modelos difusionistas de Oriente Medio y mediterráneos. Además habrá que mirar y estar atentos a la investigación que se pueda realizar más al sur, en el contexto de la zona del Níger y del sur de Argelia (Camps, 1974; Daugas y El Idrissi, 2008), pues las evidencias en dicho contexto apuntan a posibles nuevos focos de neolitización, que seguirá caminos y desarrollos diferentes a los tradicionalmente considerados por el Mediterráneo.

## 5. Conclusiones

La Historia de la investigación de las ocupaciones humanas de sociedades prehistóricas en el Norte de África estuvo dominada tradicionalmente por visiones muy tradicionales, donde predominaron orientaciones que explicaban la secuencia desde el norte y hacían a los registros africanos influenciados por movimientos poblacionales europeos.

El debate no fue inocente, dominando visiones eurocéntricas y esquemas realmente simples de las culturas. Además la perspectiva tradicional ha intentado explicar toda la salida de África de los grupos cazadores-recolectores del Pleistoceno por Oriente Medio.

Los avances en los últimos años en los estudios geológicos en el marco del Cuaternario han conllevado un mejor conocimiento de las oscilaciones del nivel del mar y de las etapas donde la paleogeografía evidenciaba un claro acercamiento de las costas del norte de

África y del sur de Europa, posibilitando el paso de grupos prehistóricos desde etapas muy antiguas del Pleistoceno.

La similitud de la tecnología considerada entre los registros de las dos orillas es muy significativa. Esta sintonía en los registros tecnológicos es prueba evidente de procesos de trabajo similares. Destaca en todas las épocas, desde momentos muy antiguos hasta los comienzos del Neolítico. Industrias de cantos tallados del Pleistoceno Inferior, conjuntos de bifaces, hendedores y triedros, enmarcados en el tecnocomplejo Achelense marcan evidencias que apuntan claramente a un origen africano.

La similitud en los conjuntos de Pleistoceno Medio y Superior conocidos como Musteriense, modo 3 o MSA, demuestran además de la gran semejanza de los procesos de elaboración, el empleo de prácticas productivas similares que evidencian modos de vida análogos de grupos antropológicos que se consideraron diferentes. De nuevo la mayor antigüedad de las industrias es africana, siendo los autores en Europa los neandertales (Stringer *et al.*, 2008; Finlayson, 2009; Cortés *et al.*, 2011; Ramos, 2012).

Por su parte en África a los grupos sincrónicos en el tiempo o ligeramente anteriores se consideran como *Homo sapiens sapiens* (Hublin, 1989; Garcea, 2004; Zouak, 2001, 2007; Barton *et al.*, 2008) y se está planteando que son los autores de la tecnología de tipo Musteriense y Ateriense.

Los registros del Paleolítico Superior también muestran una gran sintonía y semejanza entre los datos documentados de las dos orillas. Además el hallazgo de motivos artísticos va a poner también en consideración el registro de comportamientos claramente modernos en el Norte de África y va a añadir aspectos ideológicos-simbólicos a este interesante debate (Bouzouggar *et al.*, 2007).

La necesidad de estudiar las bases previas de los procesos de neolitización muestra la perspectiva también de continuidad entre los criterios normativos Iberomauretánico-Capsiense y el gran papel de los sustratos en la conformación de las nuevas tecnologías, no

desapareciendo las prácticas económicas previas: caza, pesca y marisqueo.

Por tanto valoramos la idea de contactos por enseñanza y difusión del conocimiento en el marco antropológico de estas sociedades (Otte, 1995 b) y de sus movilidades características (Weniger, 1991).

Pero además de la propia técnica queremos reflexionar sobre las similitudes en el marco de los modos de vida (Arteaga *et al.*, 1998; Ramos, 1999; Arteaga, 2002), con desarrollos muy destacados de la explotación de los recursos marinos en el Pleistoceno Medio y Superior por sociedades paleolíticas de ambas orillas (Finlayson, 2009; Zilhao *et al.*, 2010; Colonese *et al.*, 2011; Cortés *et al.*, 2011; Ramos *et al.*, 2008 a, 2008 c, 2011 b, 2011 c; Ramos y Cantillo, 2011).

## **6. Agradecimientos**

A los compañeros con quienes trabajo en los proyectos de Benzú, Carta Arqueológica del Norte de Marruecos y Guadalteba; a Antonio Monclova por el montaje de la Figura 2; a Juan Jesús Cantillo por la composición de las Figuras 5 y 7; a Salvador Domínguez por la Figura 3; a Purificación García por su constante apoyo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, M., RODRÍGUEZ-VIDAL, J., RUIZ, F., LÓPEZ, N., CHAMORRO, S., BERNAL, D. y RAMOS, J. (2007): "Rasgos morfológicos y bioerosivos en un alto nivel marino del Pleistoceno Medio: El Abrigo arqueológico de la Cabililla de Benzú (Ceuta)". En: LARIO, J. y SILVA, P.G. eds.: *XII Reunión Nacional de Cuaternario. AEQUA*. 69-70. Ávila.
- ABAD, M., RODRÍGUEZ-VIDAL, J., ABOUMARIA, K., ZAGHLOUL, M.N., CÁCERES, L.M., RUIZ, F., MARTÍNEZ, A.; IZQUIERDO, T. y CHAMORRO, S. (2013): "Evidence of MIS 5 sea level highstands in Gebel Mousa coast (Strait of Gibraltar, North of Africa)". *Geomorphology* 182: 133-146.
- AGUIRRE, E. (2000): *Evolución humana debates actuales y vías abiertas*. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Madrid.
- ALIMEN, M. H. (1975): "Les 'isthmes' hispano-marocain et Siculo-Tunisien aux temps acheuléens". *L'Anthropologie*, 79, 3: 399-436.
- ALMAGRO, M. (1946): *Prehistoria del Norte de África y del Sáhara español*. Instituto de Estudios Africanos. Barcelona.
- ALMAGRO, M. (1958): *Origen y formación del pueblo hispano Vergara*. Barcelona.
- ARAMBOURG, C. (1954): "L'Athlantropus de Ternifine". *Lybica* II: 425-439.
- ARAMBOURG, C. (1965): "Le gisement moustérien et l'Homme de Jebel Irhoud (Maroc)". *Quaternaria* VII: 1-7.
- ARTEAGA, O. (2002): "Las teorías explicativas de los 'cambios culturales' durante la Prehistoria en Andalucía: Nuevas alternativas de investigación". En: *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*: 247-311. Cajasur. Córdoba.
- ARTEAGA, O. y HOFFMANN, G. (1999): "Dialéctica del proceso natural y socio-histórico en las costas mediterráneas de Andalucía". *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social* II: 13-121.
- ARTEAGA, O., RAMOS, J. y ROOS, A. M. (1998): "La Peña de la Grieta (Porcuna, Jaén). Una nueva visión de los cazadores-recolectores del mediodía atlántico-mediterráneo desde la perspectiva de sus modos de vida y de trabajo en la Cuenca del Guadalquivir". En: SANCHIDRIÁN, J.L. y SIMÓN, M.D. eds.: *Las culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía*: 75-109. Patronato de la Cueva de Nerja. Málaga.
- ARTEAGA, O. y ROOS, A.M. (2009): "Comentarios acerca del Neolítico Antiguo en Andalucía". En: CRUZ-AUÑONES, R. y FERRER, E., coords.: *Estudios de Prehistoria y Arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez*: 37-73. Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla. Sevilla.
- BALOUT, L. (1955): *Préhistoire de l'Afrique du Nord*. Paris.
- BAR-YOSEF, O. y BELFER-COHEN, A. (2001): "From Africa to Eurasia. Early dispersals". *Quaternary International* 75: 19-28.
- BARROSO, C., coord. (2003): *El Pleistoceno Superior de la Cueva del Boquete de Zafarraya*. Arqueología Monografías 15. Junta de Andalucía. Sevilla.
- BARROSO, C. y DE LUMLEY, H., dir. (2006): *La Grotte du Boquete de Zafarraya. Málaga, Andalousie*. Junta de Andalucía. Sevilla.

- BARTON, R.N., BOUZOUGGAR, A., COLLCUTT, S., GALE, R., HIGHAM, T., MALEK, F., PARFITT, S., RHODES, E. y STRINGER, C. (2005): "The Late Upper Palaeolithic occupation of the Moroccan northwest Maghreb during the Last Glacial Maximum". *African Archaeological Review* 22, 2: 77-100.
- BARTON, R.N., BOUZOUGGAR, A. y LUBELL, D. (2008): "Modern human dispersals, environments and cultural change in the Late Pleistocene of Northwest Africa". *African Archaeological Review* 25: 1-2.
- BATE, L. F. (1986): "El modo de producción cazador recolector o la economía del salvajismo". *Boletín de Antropología Americana* 13: 5-31.
- BATE, L. F. (1998): *El proceso de investigación en Arqueología*. Editorial Crítica. Barcelona.
- BERNAL, M. A., (2012): *Los comportamientos técnicos líticos durante el Paleolítico Medio en Gibraltar (MIS 5 al 3) y su contextualización en el extremo sureste de la Península Ibérica*. Tesis de Master. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- BIBERSON, P. (1961 a): *Le cadre paléogéographique de la Préhistoire du Maroc Atlantique*. Publ. du Serv. Des Antiq. du Maroc 16. Rabat.
- BIBERSON, P. (1961 b): *La Paléolithique Inférieur du Maroc Atlantique*. Publ. du Service des Antiquités du Maroc 17. Rabat.
- BORDES, F. (1961): *Typologie du Paléolithique Ancien et Moyen*. Publications de l'Institut de Préhistoire de l'Université de Bordeaux. Mémoire 1. Burdeos.
- BORDES, F. (1978): "Vingt-cinq ans après: le complexe moustérien revisité". *Bulletin de la Société Préhistorique Française* 75: 77-87.
- BOSCH, P. (1925): "Los pueblos primitivos de España". *Revista de Occidente* XXV Tomo IX: 153-190.
- BOSCH, P. (1932): *La Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona. Alpha. [ed. Jordi Cortadilla, Urgoiti Editores. Pamplona. 2003].
- BOSCH, P. (1944): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. Imprenta Universitaria. México.
- BOSCH, P. (1954): "La cultura de las cuevas en África y en España: sus relaciones". En: *Actas del I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*: 139-153. Delegación de Educación y cultura de la Comisaría de España en Marruecos. Tetuán.
- BOSCH, P. (1965): "La significación del Neolítico Circunmediterráneo". *Pyrenae* 1: 21-30.
- BOSCH, P. (1969): "La cultura de Almería". *Pyrenae* 5: 48-93.
- BOSCH, P. (1996): *El problema de las Españas*. Algazara. Málaga.
- BOTELLA, M., MARTÍNEZ, C. y CÁRDENAS, F. J. (1986): "Industrias musteriense y achelense en Cueva Horá (Darro, Granada)". En: *Homenaje a Luis Siret*: 79-93. Junta de Andalucía. Sevilla.
- BOUZOUGGAR, A. (2003): "La fin du Paléolithique Moyen sur la façade atlantique marocaine entre Tànger et Rabat. Perspectives paléogéographiques". *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie* 23: 75-84.
- BOUZOUGGAR, A. y BARTON, N. (2005): "Le cadre chrono-culturel et paléoenvironnemental des occupations préhistoriques au Maroc oriental et nord-

- occidental au cours du Pléistocène supérieur”. En: *Colloque International Trente années d'archéologie marocaine*: 15-16. Rabat.
- BOUZOUGGAR, A. y BARTON, N. (2006): “Les cultures préhistoriques du Maroc Nord-Occidentale vers la fin du Pléistocène Supérieur dans leur cadre régional”. En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., RAMOS, J. y BOUZOUGGAR, A., eds.: *Actas del I Seminario Hispano-Marroquí de Especialización en Arqueología*: 121-132. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- BOUZOUGGAR, A., BARTON, N., VANHAEREN, M., D'ERRICO, F., COLLCUTT, S., HIGHAM, T., HODGE, E., PARFIT, S., RHODES, E., SCHWENNINGER, J.L., STRINGER, C., TURNER, E., WARD, S., MOUTMIR, A. y STAMBOULI, A. (2007): “82.000-year-old shell beads from North Africa and implications for the origins of modern human behaviour”. *PNAS* 104, 24: 9964-9969.
- BOUZOUGGAR, A. y BARTON, N. (2012): “The Identity and Timing of the Aterian in Morocco”. En: HUBLIN, J.J. y McPHERRON, S.P. eds.: *Modern Origins: A North African Perspective*. Vertebrate Paleobiology and Paleoanthropology. Springer Science.
- BOUZOUGGAR, A., KOZLOWSKI, J. y OTTE, M. (2002): “Études des ensembles lithiques atériens de la grotte d'El Aliya à Tanger (Maroc)”. *L'Anthropologie*, 106: 207-248.
- BRAUDEL, F. (1987): *El Mediterráneo*. Colección Austral. Madrid.
- BRAÜER, G. (1984): “A craniological approach to the origin of anatomically Modern Homo sapiens in Africa and Implications for the Appearance of Modern Europeans”. En: *The origins of Modern Humans: A World Survey of the Fossil Evidence*: 327-410.
- BRENAN, G. (1977): *El laberinto español*. Ibérica de Ediciones y Publicaciones. Barcelona.
- BREUIL, H. (1912): “Les subdivisions du Paléolithique supérieur et leur signification”. *CPF*. 14 session: 165-328.
- BREUIL, H. (1921): “Nouvelles cavernes ornées Paléolithiques dans la province de Málaga”. *L'Anthropologie* XX-XXI, 3-4: 239-250.
- BREUIL, H. (1937): “Les subdivisions du Paléolithique supérieur et leur signification”. Ginebra.
- BREUIL, H. y LANTIER, R. (1959): *Les hommes de la pierre ancienne*. Payot. Paris.
- BREUIL, H., OBERMAIER, H. y VERNER, W. (1915): *La Pileta à Benaoján (Málaga) (Espagne)*, Mónaco.
- CABRERA, V. y MORALES, P. (2000): “90 años de investigaciones en la Cueva de El Castillo (Puente Riesgo, Cantabria)”. *Archaiá. Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología* 1, I: 18-27.
- CAMPS, G. (1974): *Les civilisations préhistoriques de l'Afrique du Nord et du Sahara*. Doin. París.
- CANTILLO, J.J. (2012): *Análisis arqueológico del Abrigo y Cueva de Benzú (Ceuta). El aprovechamiento de los recursos acuáticos por sociedades prehistóricas en la región histórica del Estrecho de Gibraltar*. Tesis Doctoral. Universidad de Cádiz. Inédita.

- CANTILLO, J.J., RAMOS, J., SORIGUER, M. y BERNAL, D. (2014): "Evidencias de explotación de recursos marinos en la orilla norteafricana del estrecho de Gibraltar por sociedades del Pleistoceno en el Abrigo de Benzú (Ceuta)". En: CANTILLO, J.J., BERNAL, D. y RAMOS, J. eds.: *Moluscos y púrpura en contextos arqueológicos atlántico-mediterráneos. Nuevos datos y reflexiones en clave de proceso histórico*: 23-31. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. Cádiz
- CARBONELL, E., coord. (2005): *Homínidos: Las primeras ocupaciones de los continentes*. Ariel. Barcelona.
- CASTAÑEDA, V. (2008): "Las primeras ocupaciones humanas en el ámbito del Estrecho de Gibraltar. El ejemplo proporcionado por el Campo de Gibraltar". *Tabona 16*: 37-46.
- CASTAÑEDA, V., coord. (2008): *Las primeras ocupaciones humanas de Los Barrios (Cádiz). El ejemplo proporcionado por el Río Palmones*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Los Barrios. Cádiz.
- CASTAÑEDA, V., TORRES, F., PÉREZ, L. y COSTELA, Y. (2008): "La tenue línea de separación entre los modos 2 y 3 en el Campo de Gibraltar (sur de la Península Ibérica, España). Una propuesta histórica". *Spal 17*: 61-77.
- CLARK, G. (1981): *La Prehistoria*. Alianza Universidad Textos. Madrid.
- COLONESE, A., MANNINO, M., BAR-YOSEF, D., FA, D., FINLAYSON, C., LUBELL, D. y STINER, M. (2011): "Marine mollusc exploitation in Mediterranean prehistory: An overview". *Quaternary International 239*: 86-103.
- CORTÉS, M., ed. (2007): *Cueva del Bajondillo (Torremolinos). Secuencia cronocultural y paleoambiental del Cuaternario reciente en la Bahía de Málaga*. Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga. Málaga.
- CORTADELLA, J. (2003): "Historia d un libro que se sostenía por sí mismo: La Etnología de la Península Ibérica de Pere Bosch Gimpera". En CORTADELLA, P., ed.: BOSCH, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*. Urgoiti Editores: IX-CCXLIV. Pamplona.
- CORTÉS, M., JIMÉNEZ, F., RODRÍGUEZ VIDAL, J., MORALES, A. y SIMÓN, M.D. (2011-2012): "Primeras ocupaciones humanas y fase antigua del Paleolítico Medio meridional ibérico en la Bahía de Málaga". *Mainake XXXIII*: 63-82.
- CORTÉS, M., JIMÉNEZ, F., SIMÓN, M.D., GIBAJA, J.F., FAUSTINO CARVALHO, A., MARTÍNEZ, F., RODRIGO, M., FLORES, J.A., PAYTAN, A., LÓPEZ, J.A., PEÑA, I., CARRIÓN, J., MORALES, A., ROSELLÓ, E., RIQUELME, J.A., DEAN, R.M., SALGUEIRO, E., VERA, J.L., LLORENTE, L. y BICHO, N. (2012): "The Mesolithic-Neolithic transition in southern Iberia". *Quaternary Research*: doi:10.1016/j.yqres.2011.12.003.
- CORTÉS, M., MORALES, A., SIMÓN, M. D., LOZANO, M., VERA, J., FINLAYSON, C., RODRÍGUEZ VIDAL, J., DELGADO, A., JIMÉNEZ, F., MARTÍNEZ, F., MARTÍNEZ, M. A., PASCUAL, A., BERGADÀ, M., GIBAJA, J., RIQUELME, J. A., LÓPEZ, A., RODRIGO, M., SAKAI, S., SUGISAKI, S., FINLAYSON, G., FA, D. y BICHO, N. (2011): "Earliest Known Use of Marine Resources by Neanderthals". *PlosOne 6*, Issue 9, e24026: 1-15.

- CHALOUAN, A., SANZ DE GALDEANO, C., GALINDO-ZALDÍVAR, J., JULIÀ, R., EL KADIRI, K., PEDRERA, A., HLILA, R.; AKIL, M., y AHMAMOU, M. (2008): "Edad U/Th de los travertinos de Beni Younech y correlación con las terrazas marinas cuaternarias de Ras Leona (SE del Estrecho de Gibraltar, Marruecos)". *Geogaceta* 45: 35-38.
- CHAMORRO, S., DOMÍNGUEZ-BELLA, S., ABAD, M. y RODRÍGUEZ VIDAL, J. (2011): "El medio natural durante la formación del yacimiento arqueológico del Abrigo y la Cueva de Benzú". En: RAMOS, J., BERNAL, D., CABRAL, A., VIJANDE, E. y CANTILLO, J.J., coords.: *Benzú y los orígenes de Ceuta*: 17-42. Ciudad Autónoma de Ceuta, Museo de la Basílica Tardorromana de Ceuta y Universidad de Cádiz. Ceuta.
- CHAVAILLON, J. (1998): *La edad de oro de la humanidad. Crónicas del Paleolítico*. Ediciones Península. Barcelona.
- DAUGAS, J.-P. (2002): "Le Néolithique du Maroc: pour un modèle d'évolution chronologique et culturelle". *Bulletin d'Archéologie Marocaine* XIX: 135-175.
- DAUGAS, J. P. y EL IDRISSE, A. (2008): "Neolítico Antiguo de Marruecos en su contexto regional". En: RAMOS, J., ZOUAK, M., BERNAL, D. y RAIS-SOUNI, B., eds.: *Las ocupaciones humanas de la cueva de Caf That el Ghar (Tetuán). Los productos arqueológicos en el contexto del Estrecho de Gibraltar*: 63-91. Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán I. Cádiz.
- DEBÉNATH, A. (2000): "Le peuplement préhistorique du Maroc: données récentes et problèmes". *L'Anthropologie* 104: 131-145.
- DEBÉNATH, A. (2001): "La recherche Archéologique au Maroc: quelques éléments concernant le Paléolithique". En: *Actes des Premières Journées Nationales d'Archéologie et du Patrimoine*: 19-23. Rabat.
- DÍAZ ANDREU, M. (1997): "Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX". En MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M., eds.: *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*: 403-416. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga.
- DÍAZ ANDREU, M. (2002): *Historia de la Arqueología. Estudios*. Ediciones Clásicas. Madrid.
- DOMÍNGUEZ-BELLA, S. y MAATE, A. eds. (2009): *Geología y geoturismo en la orilla sur del Estrecho de Gibraltar*. Monografías Ciencias de la naturaleza. Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz.
- DOMÍNGUEZ-BELLA, S., RAMOS, J., BARRENA, A., CABRAL, A y MORENO, A. (2013): "Materias primas minerales de los productos tallados". En: RAMOS, J., BERNAL, D., VIJANDE, E. y CANTILLO, J.J., eds.: *El Abrigo y la Cueva de Benzú. Memoria de los trabajos arqueológicos de una década en Ceuta (2002-2012)*: 316-338. Ciudad Autónoma de Ceuta y Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. Cádiz.
- DOMÍNGUEZ-BELLA, S., MORÁN, R., MAATE, A., CHAMORRO, S., RAMOS, J. y VIJANDE, E. (2010): "Estudios geoarqueológicos y arqueometría de las materias primas minerales en la península tingitana". En DOMÍNGUEZ-

- BELLA, S., RAMOS, J., GUTIÉRREZ, J.M. y PÉREZ, M., eds.: *Minerales y rocas en las sociedades de la Prehistoria*: 61-67. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. y BAQUEDANO, E., dir. (2014): *La cuna de la Humanidad*. Museo Arqueológico Regional y Museo de la Evolución Humana. Madrid.
- EL HAJRAOUI, M.A. y NESPOULET, R., coords. (2012): *Préhistoire de la région de Rabat-Témara*. Villes et Sites Archéologiques du Maroc, Vol. III. Rabat.
- ENNOUCHI, E. (1962): "Un néandertalien: l'homme du Jebel Irhoud (Maroc)". *L'Anthropologie* 66: 279-298.
- EIWANGER, J. (2001): "Recherches Archéologiques dans le Rif Oriental. Projet de coopération I.N.S.A.P./K.A.V.A". *Actes des 1ères Journées Nationales d'Archéologie et du Patrimoine*: 82-89. Rabat.
- ESTÉVEZ, J. (2009): "Ethnoarchaeology in the Uttermost Part of the Earth". *Arctic Anthropology* 46, 1-2: 132-143.
- ESTÉVEZ, J., PIANA, E., SCHIAVINI, A. y JUAN-MUNS, N. (2001): "Archaeological Analysis of Shell Middens in the Beagle Channel, Tierra del Fuego Island". *International Journal of Osteoarchaeology* 11: 24-33.
- ESTÉVEZ, J. y VILA, A. (1999): *Piedra a piedra. Historia de la construcción del Paleolítico en la Península Ibérica*. BAR International Series 805. Oxford.
- ESTÉVEZ, J. y VILA, A. (2006 A): *Una historia de la investigación sobre el Paleolítico en la Península Ibérica*. Madrid. Síntesis.
- ESTÉVEZ, J. y VILA, A. (2006 b): "Obermaier y la construcción del Paleolítico español: una perspectiva desde el siglo XXI". En: MAÍLLO, J.M. y BAQUEDANO, E. (eds.): *Miscelánea en Homenaje a Victoria Cabrera. Zona Arqueológica* vol. 7: 48-57. Madrid.
- ESTÉVEZ, J., VILA, A., TERRADAS, X., PIQUÉ, R., TAULÉ, M., GIBAJA, J. y RUIZ, G. (1998): "Cazar o no cazar, ¿es ésta la cuestión?". *Boletín de Antropología Americana* 33: 5-24.
- FEREMBACH, D. (1986): "Les hommes du Paléolithique Supérieur autour du Bassin Méditerranéen". *L'Anthropologie* 90, 3: 579-587.
- FERNÁNDEZ, V. (1997): "La arqueología española en África". En MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M.: *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*: 705-718. Málaga. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga.
- FERNÁNDEZ, V. (2001): "La idea de África en el origen de la Prehistoria española: Una perspectiva postcolonial". *Complutum* 12: 167-184.
- FINLAYSON, C. (2009): *The Humans Who Went Extinct. Why Neanderthals died out and we survived*. Oxford University Press.
- FINLAYSON, C., FINLAYSON, G. y FA, D., eds. (2000): *Gibraltar during the Quaternary. The southernmost part of Europe in the last two million years*. Monographs 1. Gibraltar.
- FINLAYSON, C., GILES, F., RODRÍGUEZ, J., FA, D.A., GUTIÉRREZ, J.M., SANTIAGO, A., FINLAYSON, G., ALLUE, E., BAENA, J., CÁCERES, I., CARRIÓN, J.S., FERNÁNDEZ, Y., GLEED-OWEN, CH-P., JIMENEZ, F.J.,

- LÓPEZ, P., LÓPEZ SÁEZ, J.A., RIQUELME, J.A., SÁNCHEZ, A., GILES GUZMAN, F., BROWN, K., FUENTES, N., VALARINO, C.A., VILLALPANDO, A., STRINGER, C.B., MARTINEZ, F. y SAKAMOTO, T. (2006): "Late survival of Neanderthals at the southernmost extreme of Europe". *Nature* 443: 850-853.
- GAMBLE, C. (2001): *Las sociedades paleolíticas de Europa*. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- GARCEA, E. (2004): "Crossing deserts and avoiding seas: Aterian north african-european relations". *Journal of Anthropological Research* 60: 27-53.
- GARCEA, E., ed. (2010): *South-Eastern Mediterranean peoples between 130,000 and 10,000 Years Ago*. Oxbow Books.
- GARRIGA, J. y TARRADELL, M. (1951): "Observaciones sobre el Pleistoceno de Marruecos (Regiones de Tetuán y Ceuta)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 9: 99-118.
- GERAADS, D., HUBLIN, J. J., JAEGER, J. J., TONG, H., SEN, S., TOUBEAU, P. (1986): "The Pleistocene hominid site of Ternifine, Algeria: new results on the environment, age and human industries". *Quatern. Res.* 25: 380-386.
- GIBERT, J. (2004): *El Hombre de Orce. Los homínidos que llegaron del Sur*. Almuzara. Córdoba.
- GIBERT, J., GIBERT, L., IGLESIAS, A. y MAESTRO, E. (1998): "Two 'Oldowan' assemblages in the Plio-Pleistocene deposits of the Orce region, southeast Spain". *Antiquity* 72: 17-25.
- GIBERT, L. (2010): "Migraciones prehistóricas en Iberia. Cronología de la ocupación humana Antigua del sureste ibérico. Hacia un nuevo paradigma". *Investigación y Ciencia* 410: 10-12.
- GILES, F., FINLAYSON, C., FINLAYSON, G., FA, D., RODRÍGUEZ VIDAL, J., CÁCERES, L., MARTÍNEZ, A., SANTIAGO, A. y GUTIÉRREZ, J.M. (2007): "Industria del Paleolítico Medio en Beefsteak Cave (Gibraltar): implicaciones paleoambientales". *Geogaceta* 43: 131-134.
- GILES, F., GUTIÉRREZ, J. M., MATA, E. y SANTIAGO, A. (1996): "Laguna de Medina, Bassin du fleuve Guadalete (Cadiz, Espagne) un gisement Acheuléen Ancien dans le cadre des occupations humaines de la Péninsule Ibérique". *L'Anthropologie* 100, 4: 507-528.
- GILES, F., SANTIAGO, A., AGUILERA, L., GUTIÉRREZ, J.M. y FINLAYSON, J.C. (2003): "Paleolítico Inferior y Medio en la Sierra de Cádiz, evidencias de grupos de cazadores-recolectores del Pleistoceno Medio y Superior". *Almajar* 1: 8-35.
- GILES, F., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M., MATA, E. y AGUILERA, L. (1990): "El tecnocomplejo del Pleistoceno Medio en la desembocadura del río Guadalete. El yacimiento Achelense de Palmar del Conde". *Revista de Historia de El Puerto* 5: 11-30.
- GILES, F., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M., MATA, E. y AGUILERA, L. (2000): "The Transition from the Final Acheulian to the Middle Palaeolithic in the South of the Iberian Peninsula". En: STRINGER, C., BARTON, R. y FINLAYSON, C., eds.: *Neanderthals on the Edge*: 41-48. Oxbow Books.

- GILMAN, A. (1975): *A Later Prehistory of Tangier. Morocco*. American School of Prehistoric Research. Peabody Museum. Harvard University. Bul. 29. Cambridge Mass.
- GONZÁLEZ SAÍNZ, C. (1999): "Estudio preliminar". En: ALCALDE DEL RIO, H. (1914 y 1928): *De escenas Cántabras*: 11-52. Universidad de Cantabria. Santander.
- GOZALBES, E. (1975 a): "Nuevas perspectivas sobre las industrias prehistóricas de Tetuán". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán* 11: 57-86.
- GOZALBES, E. (1975 b): "Las edades del Cobre y Bronce en el N.O. de Marruecos". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán* 12: 7-32.
- GOZALBES, E. (1977): "En torno a las industrias post-paleolíticas del N.O. de Marruecos". *Trabajos de Prehistoria* 34: 405-416.
- GOZALBES, E. (1978): "El comercio en el Estrecho de Gibraltar durante el Eneolítico". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán* 17-18: 165-190.
- GOZALBES, E. (1982): *Atlas arqueológico del Marruecos mediterráneo*. Granada.
- GOZALBES, E. (2003): "África antigua en la historiografía y arqueología de época franquista". En: WULF, F. y ÁLVAREZ, M. eds. *Antigüedad y Franquismo (1936-1975)*: 135-160. Diputación de Málaga. Málaga.
- GOZALBES, E. (2005 a): "Los pioneros de la arqueología española en Marruecos (1880-1921)". En: CABRERA, V. y AYARZAGUENA, M., eds.: *El nacimiento de la Prehistoria y de la Arqueología científica*. *Archaiá*, 3-5: 110-117. Madrid.
- GOZALBES, E. (2005 b): "Las excavaciones arqueológicas de 1921-1922 en Tamuda (Tetuán, Marruecos)". *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta* 14: 325-342.
- GOZALBES, E. (2007): "Algunos avatares de la arqueología colonial en el Norte de Marruecos (1939-1942)". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* 43: 77-96.
- GOZALBES, E. (2008 a): "Los primeros pasos de la Arqueología en el Norte de Marruecos". En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., RAMOS, J., ZOUAK, M. y PARODI, M., eds.: *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales. Actas del II Seminario Hispano-marroquí de especialización en Arqueología*: 33-61. Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán II, Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz, Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Reino de Marruecos. Cádiz.
- GOZALBES, E. (2008 b): "Las prospecciones de Miguel Tarradell en estaciones de superficie del noroeste de Marruecos". En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., RAMOS, J., ZOUAK, M. y PARODI, M., eds.: *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales. Actas del II Seminario Hispano-marroquí de especialización en Arqueología*: 93-103. Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán II, Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz, Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Reino de Marruecos. Cádiz.
- GOZALBES, E. (2008 c): "Notas de historiografía arqueológica: la visita de Joaquim Fontes a Tetuán y Tamuda (Marruecos) en 1923". *Revista Portuguesa de Arqueologia* 11.1: 285-295.

- GOZALBES, E. (2012 a): *Tetuán: Arqueología, Historia y Patrimonio*. Tetuán.
- GOZALBES, E. (2012 b): *Marruecos y el África Occidental en la Historiografía y Arqueología Española*. Instituto de Estudios Ceutíes. Ceuta.
- GOZALBES, E. y PARODI, M. J. (2011): "Miquel Tarradell y la arqueología del Norte de Marruecos". En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., ARCILA, M., YOUNBI, M., RAMOS, J., ZOUAK, M., LÓPEZ, J.A., MAATOUK, M., EL KHAYARI, A., EL MOUMNI, B., GHOTTES, M. y AZZARIOHI, A., eds.: *Arqueología y turismo en el círculo del Estrecho*: 105-127. Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz y Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán. Cádiz.
- GOZALBES, E., PARODI, M. y VERDUGO, J. (2013): "Algunas notas sobre Arqueología y colonialismo. La Zona española del Protectorado marroquí, 1912-1945". *Onoba* 1: 261-272.
- GRACIA, F. y CORTADELLA, J. (2007): "La institucionalización de la arqueología en Cataluña: El Server d'Investigacions Arqueològiques del Institut d'Estudis Catalans". En: BELÉN, M. y BELTRÁN, J., eds.: *Las instituciones en el origen y desarrollo de la Arqueología en España*: 257-321. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.
- GUILAINE, J. (2002): *Matériaux, productions, circulations du Néolithique à l'Age du Bronze*. Errance. París.
- GUILAINE, J. (2011): "Asie, Europe, Afrique au Néolithique: La Méditerranée, lien ou frontière culturelle?". En *Actes du Premier Colloque de Préhistoire Maghrébine*. Tome I. CNRPAH 11: 77-88. Alger.
- GUILAINE, J. y MANEN, C. (2007): "From Mesolithic to Early Neolithic in the Western Mediterranean". En: WHITTLE, A. y CUMMINGS, V., dir.: *Going over: The Mesolithic-Neolithic Transition in the North-West Europe*: 21-51. British Academy 144. London.
- HACHI, S. (2001): "L'Iberomaurisien, nouvelles découvertes". En: *L'Homme Maghrébin et son environnement depuis 100000 ans*". Centre National de Recherches Préhistoriques Anthropologiques et Historiques: 189-200. Argel.
- HACHI, S. (2003): *Les Cultures de l'Homme de Mechta-Afalou. Le gisement d'Afalou Bou Rhummel (Massif des Babors, Algérie)-Les niveaux supérieurs-13.000-11.000 B.P.* Mémoires du Centre National de Recherches Préhistoriques Anthropologiques et Historiques. Nouvelle Série 2. Argel.
- HADJOUIS, D. (2007): "L'atlanthrope et le gisement de Tighennif". En: *Le Paléolithique Inférieur en Algérie. Cultures et environnements*: 151-156. Travaux du CNRPAH Nouvelle série 3. Argel.
- HAHN, J. (1984): "Südeuropa und Nordafrika". En: *Neue Forschungen zur Altsteinzeit. Forschungen zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie* 4: 1-231. München.
- HUBLIN, J. J. (1989): "Les origines de l'homme moderne: Europe occidentale et Afrique du Nord". En: GIACOBINI, G., ed.: *Hominidae*: 423-430.
- HUBLIN, J. J. y TILLIER, A. M. (1981): "The Mousterian Juvenile Mandible from Irhoud (Morocco): a phylogenetic interpretation". En: STRINGER, C., ed.: *Aspects of Human Evolution*. Taylor and Francis Ltd: 167-185. Londres.

- HUBLIN, J. J. y TILLIER, A. M. (1988): "Les enfants moustériens de Jebel Irhoud (Maroc). Comparaison avec les Néandertaliens juvéniles d'Europe". *Bull et Mém. de la Soc. d'Anthrop. de Paris* 5 série XIV, 4: 237-246.
- HUBLIN, J. J., TILLIER, A. M., y TIXIER, J. (1987): "L'humérus d'enfant moustérien (Homo 4) du Jebel Irhoud (Maroc) dans son contexte archéologique". *Bull. et Mém. de la Soc. d'Anthrop. de Paris* 4: 115-142.
- JENNINGS, R., FINLAYSON, C.; FA, D. y FINLAYSON, G. (2011): "Southern Iberia as a refuge for the last Neanderthal populations". *Journal of Biogeography*, 38: 1873-1885.
- KEHL, M., BUROW, C., CANTALEJO, P., DOMÍNGUEZ-BELLA, S., DURÁN, J. J., KLASSEN, N., MEDIANERO, F. J., RAMOS, J., REICHERTER, K., SCHMIDT, C. y WENIGER, G. C. (2013): "The Palaeolithic site Sima de las Palomas de Teba, Southern Spain-Site formation processes and Chronostratigraphy". En: BAENA, R., FERNÁNDEZ, J.J. y GUERRERO, I., eds.: *VIII Reunión de Cuaternario Ibérico*: 285-289. La Rinconada. Sevilla.
- KLEIN, R. (2008): "Out of Africa and the evolution of human behaviour". *Evol. Anthropol.* 17: 267-281.
- KUPER, A. (1973): *Anthropologist and Anthropology. The British School 1922-1972*. Penguin. Londres.
- LAPLACE, G. (1972): "La typologie analytique et structurale: Base rationnelle d'étude des industries lithiques et osseuses". En: *Colloques Nationaux CNRS* 932: 91-141. Marseille.
- LINDSTÄDTER, J. (2003): "Le site néolithique de l'abri d'Hassi Ouenzga (Rif oriental, Maroc)". *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie*, 23: 85-138.
- LINDSTÄDTER, J. (2004): *Zum Frühneolithikum des westlichen Mittelmeerraums- Die Keramik der Fundstelle Hasi Ouenzga*. AVA Forschungen, Band 9. Linden Soft. Aachen.
- LINDSTÄDTER, J. (2008): "The Epipalaeolithic-Neolithic-Transition in the Mediterranean region of Northwest Africa". *Quartär* 55: 41-62.
- LINSTÄEDTER, J., EIWANGER, J., MIKIDAD, A. y WENIGER, G. (2012): "Human occupation of Northwest Africa: A review of Middle Palaeolithic to Epipalaeolithic sites in Morocco". *Quaternary International*, 274: 158-174.
- LUBELL, D., SHEPPARD, P. y JACKES, M. (1984): "Continuity in the Epipalaeolithic of Northern Africa with emphasis on the Mahgreb". *Advances in World Archaeology* 3: 143-191.
- LUMLEY, H. DE (1969): "Étude de l'outillage Moustérien de la Grotte de Carigüela (Piñar, Grenade)". *L'Anthropologie* 73: 3-4, 165-206 y 5-6, 325-364.
- LUMLEY, H. DE (1984): *Origen y evolución del Hombre*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- LUMLEY, H. DE (1998): *L'Homme premier. Préhistoire, Évolution, Culture*. Editions Odile Jacob. Paris.
- MADARIAGA, B. (2003): *Hermilio Alcalde del Río 1866-1947. Biografía de un prehistoriador de Cantabria*. Ayuntamiento de Puente Viesgo. Puente Viesgo.

- MANEN, C., MARCHAND, G. y CARVALHO, A.F. (2007): "Le Néolithique ancien de la Péninsule Ibérique: vers une nouvelle évaluation du mirage africain?" En: *Actes du Congrès du Centenaire: Un siècle de construction du discours scientifique en Préhistoire*. XXVI Congrès Préhistorique de France. Société Préhistorique Française: 133-151.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1941): *Esquema Paleontológico de la Península Ibérica*. Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria dedica a sus mártires. Tomo I. CSIC. Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1946): *Esquema Paleontológico de la Península Ibérica*, 2ª edición. Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre. Madrid.
- MEDIANERO, F. J., RAMOS, J., PALMQVIST, P., WENIGER, G., RIQUELME, J.A., ESPEJO, M., CANTALEJO, P., ARANDA, A., PÉREZ, J.A., FIGUEIRIDO, B., ESPIGARES, P., ROS, S., TORREGROSA, V., LINSTÄDTER, J., CABELLO, L., BECERRA, S., LEDESMA, P., MEVDEV, I., CASTRO, A., ROMERO, M. y MARTÍNEZ, B. (2011): "The karst site of Las Palomas (Guadalteba County, Málaga, Spain): A preliminary study of its Middle Late Pleistocene archaeo-paleontological record". *Quaternary International* 243: 127-136.
- MELLARS, P. (1990): *The Neanderthal Legacy*. Princeton University Press. Princeton.
- MELLARS, P., BOYLE, K., BAR YOSEF, O. y STRINGER, C., eds., 2007: *Retinking the human revolution: new behavioural and biological perspectives on the origin and dispersal of modern humans*, McDonald Institute for Archaeological Research. Cambridge.
- MELLARS, P. y FRENCH, C. (2011): "Tenfold Population Increase in Western Europe at the Neanderthal to Modern Human Transition". *Science* 333: 623-626.
- MELLARS, P. y STRINGER, C., eds. (1989): *The Human Revolution*. Edinburgh University Press. Edinburgh.
- MORALES, V. (1986): *España y el Norte de África: El protectorado en Marruecos (1912-56)*. UNED. Madrid.
- MORO, O. y GONZÁLEZ MORALES, M. (2004): "1864-1902: El reconocimiento del arte paleolítico". *Zephyrus* 57: 119-135.
- MOURE, A., ed. (1996): *"El Hombre Fósil" 80 años después*. Universidad de Cantabria. Santander.
- NAMI, M. (2007): "Les techno-complexes ibéromaurusiens d'Ifri El Baroud (Rif Oriental, Maroc)". *Zeitschrift für Archäologie Auseuropäischer Kulturen* 2: 183-239.
- NAMI, M. y MOSER, J. (2010): *La Grotte d'Ifri n'Ammar. Tome 2. Le Paléolithique Moyen*. Reichert Verlag. Weisbaden.
- NAMI, M., MOSER, J., MIKIDAD, A. y EIWANGER, J. (2012): "Quelques aspects de l'Ibéromaurusien du Rif oriental (Maroc)". *Bulletin d'Archeologie Marocaine* XXII: 16-33.
- NEHREN, R. (1992): *Zur Prähistorie der Maghrebländer (Marokko-Algerien-Tunesien)*. Materialien zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie 49. Verlag Philipp von Zabern. 2 vols. Mainz.

- NESPOULET, R., EL HAJRAOUI, A., AMANI, F., *et al.* (2008): "Palaeolithic and Neolithic Occupations in the Témara Region (Rabat, Morocco): Recent Data on Hominin Contexts and Behavior". *African Archaeol. Rev.* 25: 21-39.
- OBERMAIER, H. (1916): *El Hombre Fósil*. Primera edición. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 9. Madrid.
- OBERMAIER, H. (1925): *El Hombre Fósil*. Segunda edición. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 9. Madrid.
- OBERMAIER, H. (1928): *El Paleolítico del Marruecos español*. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* 28. Madrid.
- OTTE, M. (1995 a): "Contacts trans-méditerranéens au Paléolithique". En FULLOLA, J.M. y SOLER, N. dir.: *El Món Mediterrani després del Pleniglacial (18.000-12.000 B.P.)*: 29-39. Colloqui Banyoles. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Girona.
- OTTE, M. (1995 b): "Processus éducationnels au paléolithique". En: ULRICH, H. (ed.): *Man and environment in the Palaeolithic*: 335-339. ERAUL 62. Liège.
- OTTE, M. (1996): *Le Paléolithique Inférieur et Moyen en Europe*. Armand Colin. Paris.
- OTTE, M. y NOIRET, P. (2002): "Origine du Solutréen: Le rôle de l'Espagne". *Zephyrus* 55: 77-83.
- OTTE, M. (2011): "Contacts entre Afrique du nord et Europe durant la Préhistoire". *Actes du Premier Colloque de Préhistoire Maghrébine*. Tome I. CNRPAH 11: 193-207. Alger.
- OTTE, M. (2013): "Détroits". En: DJINJAN, F. y ROBERT, S., eds.: *Understanding Landscapes, from Land Discovery to their Spatial Organisation*: 67-74. BAR international Series 2541. Oxford.
- OTTE, M., BOUZOUGGAR, A. y KOZLOWSKI, J., dir. (2004): *La Préhistoire de Tanger (Maroc)*. Eraul 105. Université de Liège. Liège.
- PARODI, M. J. (2007): "Arqueología española en Marruecos, 1939-1946. Pelayo Quintero de Atauri". *Spal* 15: 9-20.
- PARODI, M. J. (2008 a): "Notas sobre Historiografía Arqueológica Hispano-Marroquí. 1939-1946, Pelayo Quintero". En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., RAMOS, J., ZOUAK, M. y PARODI, M., eds.: *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales. Actas del II Seminario Hispano-marroquí de especialización en Arqueología*: 63-92. Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán II, Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz, Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Reino de Marruecos. Cádiz.
- PARODI, M. J. (2008 b): "Pelayo Quintero de Atauri. Apuntes de Arqueología hispano-marroquí, 1939-1946". En: BELTRÁN, J. y HABIBI, M., eds.: *Historia de la Arqueología en el Norte de Marruecos durante el Protectorado y sus referentes en España*: 97-119. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Sevilla. Sevilla.
- PARODI, M. J. (2008 c): "Pelayo Quintero: Arqueología en las dos orillas del *Fretum Gaditanum*". En: *Atti del XVII Convegno dell'Africa Romana* (Sevilla, 2006). Vol. IV. 2517-2526. Roma.

- PARODI, M. J. (2009): "Notas sobre la organización administrativa de las estructuras de gestión del Patrimonio Arqueológico en el Marruecos Septentrional durante el Protectorado (1912-1956)", *Herakleion* 2: 117-141.
- PARODI, M. J. (2011): "Pelayo Quintero. Crepúsculo en Tetuán". En: PARODI, M. J. y GOZALBES, E., eds.: *Pelayo Quintero en el primer centenario de 1912*: 309-322. Cádiz.
- PARODI, M. J. (2013): "Tetuán, ciudad pionera en la gestión del Patrimonio Arqueológico en el norte de Marruecos". En: *Actas del Homenaje al Profesor M. Benaboud*. Universidad Abdelmalek Essaâdi. Tetuán.
- PARODI, M. J. y GOZALBES, E. (2011): "La arqueología del Norte de Marruecos (1900-1945)". En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., ARCILA, M., YUBI IDRISI, M., RAMOS, J., ZOUAK, M., LÓPEZ, J. A., MAATOUK, M., EL KHAYARI, A., EL MOUMNI, B., GHOTTES, M. y AZZARIOHI, A., eds.: *Arqueología y turismo en el círculo del Estrecho. Estrategias para la puesta en valor de los recursos patrimoniales del Norte de Marruecos*: 137-159. Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán III. Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz, Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Reino de Marruecos. Cádiz.
- PARODI, M. J. y GOZALBES, E., eds. (2011): *Pelayo Quintero en el primer centenario de 1912*. Cádiz.
- PÉREZ, M. (2003): *Primitivas comunidades aldeanas en Andalucía*, tesis doctoral. Universidad de Cádiz. ProQuest Learning.
- PÉREZ, L. (2011): "Tecnología lítica del sitio de modo técnico 3 de la desembocadura del río Guadalmesí (Tarifa, Cádiz) y su contextualización histórica en el sur de la Península Ibérica". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología* 4: 43-80.
- PERICOT, L. (1942): *La Cueva del Parpalló (Gandía)*, Madrid, Instituto Diego Velásquez CSIC.
- PERICOT, L. (1954): "Sobre el problema de las relaciones preneolíticas entre España y Marruecos". En: *Actas del I. Congreso Arqueológico del Marruecos Español*: 57-65. Delegación de Educación y cultura de la Comisaría de España en Marruecos. Tetuán.
- PERICOT, L. y TARRADELL, M. (1962): *Manual de Prehistoria Africana*. Instituto de Estudios Africanos. CSIC. Madrid.
- RAMOS FERNÁNDEZ, J., DOUKA, K., PIKE, A.W., THOMAS, L., VAN CALSTEREN, P. y ZILHAO, J. (2011-2012): "Dating of the Middle to Upper Paleolithic transition at the Abrigo 3 del Humo (Málaga, Spain)". *Mainake* XXXIII: 275-284.
- RAMOS, J. (1998): "La conexión norteafricana. Panorama del Aterriense y su posible influencia en la conformación del Solutrense en el Sur peninsular". En: MARTÍN, J., VELÁZQUEZ, F. y BUSTAMANTE, J. eds.: *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la Memoria del profesor Braulio Justel*. Universidad de Cádiz: 437-445. Cádiz.
- RAMOS, J. (1999): *Europa prehistórica. Cazadores y recolectores*. Editorial Sílex. Madrid.
- RAMOS, J. (2002): "Reflexiones para el estudio de las primeras comunidades de

- cazadores-recolectores del Norte de África y del Sur de la Península Ibérica. Medio natural, relaciones y contactos”. En: TILMATINE, M., RAMOS, J. y CASTAÑEDA, V. eds.: *I<sup>as</sup> Jornadas de Estudios Históricos y Lingüísticos. El Norte de África y el Sur de la Península Ibérica*: 11-70. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- RAMOS, J. (2007-2008): “Novedades en el estudio de los grupos humanos portadores del tecnocomplejo Musteriense-modo III en la banda atlántica de Cádiz, en el contexto del Estrecho de Gibraltar”. *Veleia* 24-25: 397-414.
- RAMOS, J. (2008): “La investigación de la Prehistoria en el Norte de Marruecos en la primera mitad del siglo XX. Aproximación, contexto histórico y enfoques metodológicos”. En: BELTRÁN, J. y HABIBI, M. eds.: *Historia de la Arqueología en el Norte de Marruecos durante el período del Protectorado y sus referentes en España*: 135-176. Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Sevilla. Sevilla.
- RAMOS, J., coord. (2008): *La ocupación prehistórica de la campiña litoral y Banda Atlántica de Cádiz. Aproximación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales-comunitarias y clasistas iniciales*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía. Sevilla.
- RAMOS, J. (2011 a): “Les occupations humaines du Pléistocène et Holocène dans le cadre géographique du Détroit de Gibraltar. Contributions récentes, relations et contacts”. En: *Actes du Premier Colloque de Préhistoire Maghrébine*: 175-191. Tome I. CNRPAH 11. Alger.
- RAMOS, J. (2011 b): “Nuevas perspectivas para el estudio de las sociedades tribales comunitarias neolíticas en la región histórica del Estrecho de Gibraltar”. En: *Memorial Luis Siret. I Congreso de Prehistoria de Andalucía*: 173-188. Consejería de Cultura Junta de Andalucía. Sevilla.
- RAMOS, J. (2011 c): “Cambio social y cambio tecnológico. Aplicaciones en el estudio del Pleistoceno y Holoceno antiguo en la región histórica del Estrecho de Gibraltar”. En: ABELLÁN, J., LAZARICH, M. y CASTAÑEDA, V., dirs.: *Homenaje al profesor Antonio Caro Bellido. Vol I. Prehistoria y Protohistoria de Andalucía y Levante*: 325-350. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- RAMOS, J. (2012): *El Estrecho de Gibraltar como puente para las sociedades prehistóricas*. Editorial La Serranía. Ronda. Málaga.
- RAMOS, J. (2013): “Relationship and contacts of the Pleistocene hunter-gatherer societies with Mode III Technology between Northern Africa and the south Iberian Peninsula”. En: PASTOORS, A. y AUFFERMANN, B. eds.: *Pleistocene foragers on the Iberian Peninsula: Their culture and environment*: 35-53. Wissenschaftliche Schriften des Neanderthal Museums 7. Mettmann.
- RAMOS, J., BERNAL, D., DOMÍNGUEZ-BELLA, S., CALADO, D., RUIZ, B., GIL, M.J., CLEMENTE, I., DURÁN, J. J., VIJANDE, E. y CHAMORRO, S. (2008 a): “The Benzu rockshelter: A Middle Palaeolithic site on the North African coast”. *Quaternary Science Reviews* 27: 2210-2218.
- RAMOS, J., BERNAL, D., PARODI, M., RAISSOUNNI, B., EL KHAYARI, A. y ZOUAK, M. (en prensa): “Capítulo 1. Valoración de yacimientos y de regis-

- tros arqueológicos previos”. En: RAISSOUNI, B., BERNAL, D., EL KHAYARI, A., RAMOS, J. y ZOUAK, M., eds.: *Carta Arqueológica del Norte de Marruecos (2008-2012). Prospección y yacimientos de la Wilaya de Tetuán*. Vol. 1. Colección Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán (V). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Reino de Marruecos. Cádiz.
- RAMOS, J., BERNAL, D., RAISSOUNI, B., ZOUAK, M., EL KHAYARI, A., VIJANDE, E., BUSTAMANTE, M., VARGAS, J.M., CABRAL, A., GUTIÉRREZ, J.M., SÁEZ, A., DÍAZ, J.J., CANTILLO, J.J., DOMÍNGUEZ-BELLA, S., MAATE, A., LARA, M., BARRENA, A., MORENO, E. y DE LA PUENTE, A. (2011 b): “Informe de la campaña del año 2011 del proyecto de investigación “Carta Arqueológica del norte de Marruecos”. *Informes y Trabajos Excavaciones en el Exterior 2011*: 508-545. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.
- RAMOS, J., BERNAL, D., VIJANDE, E. y CANTILLO, J. J., eds. (2013): *El Abrigo y la Cueva de Benzú. Memoria de los trabajos arqueológicos de una década en Ceuta (2002-2012)*, Ciudad Autónoma de Ceuta y Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. Cádiz.
- RAMOS, J. y CANTILLO, J. J. (2009): “Los recursos litorales en el Pleistoceno y Holoceno. Un balance de su explotación por las sociedades cazadoras-recolectoras, tribales comunitarias y clasistas iniciales en la región histórica del Estrecho de Gibraltar”. En: BERNAL, D., ed.: *Arqueología de la Pesca en el Estrecho de Gibraltar*: 17-80. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- RAMOS, J. y CANTILLO, J. J. (2011): “La explotación de recursos marinos por sociedades del Pleistoceno Medio y Superior”. En: BERNAL, D., ed.: *Pescar con arte*: 17-35. Monografías del Proyecto Sagena. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- RAMOS, J., DOMÍNGUEZ-BELLA, S., CANTILLO, J. J., SORIGUER, M.; PÉREZ, M., HERNANDO, J., VIJANDE, E., ZABALA, C., CLEMENTE, I. y BERNAL, D. (2011 a): “Marine resources exploitation by Palaeolithic hunter-fisher-gatherers and Neolithic tribal societies in the historical region of the Strait of Gibraltar”. *Quaternary International* 239: 104-113.
- RAMOS, J., PÉREZ, M., DOMÍNGUEZ, J.C. y VIJANDE, E. (2008 b): “El africanismo en los estudios pre- y protohistóricos. La aportación de Miguel Tarradell”. En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., RAMOS, J., ZOUAK, M. y PARODI, M., eds.: *En la orilla africana del Círculo del Estrecho. Historiografía y proyectos actuales*: 105-141. Colección de Monografías del Museo Arqueológico de Tetuán (II). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz y Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán del Reino de Marruecos. Cádiz.
- RAMOS, J., ZOUAK, M., VIJANDE, E., CANTILLO, J. J., PÉREZ, M., DOMÍNGUEZ-BELLA S., y MAATE, A., (2008 c): “Carta Arqueológica del Norte de Marruecos (campaña 2008). Primeros resultados de las ocupaciones de sociedades prehistóricas”. En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., RAMOS, J., ZOUAK, M. y PARODI, M., eds.: *En la orilla africana del Círculo del Estre-*

- cho. Historiografía y proyectos actuales: 265-311. Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz y Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán. Cádiz.*
- RAMOS, J., ZOUAK, M., VIJANDE, E., CANTILLO, J. J., DOMÍNGUEZ-BELLA, S.; MAATE, A.; EL IDRISSE, A.; CABRAL, A.; GUTIÉRREZ, J. M., y BARRENA, A. (2011c): "Carta arqueológica del Norte de Marruecos. Resultados de las ocupaciones de sociedades prehistóricas (campanas 2009 y 2010)". En: BERNAL, D., RAISSOUNI, B., ARCILA, M., YOUNI, M., RAMOS, J., ZOUAK, M., LÓPEZ, J.A., MAATOUK, M., EL KHAYARI, A., EL MOUMNI, B., GHOTTES, M. y AZZARIOHI, A., eds.: *Arqueología y turismo en el círculo del Estrecho: 53-94. Universidad de Cádiz, Diputación de Cádiz y Dirección Regional de Cultura Tánger-Tetuán. Cádiz.*
- RAYNAL, J. P., SBIHI ALAOUI, F. Z., MOHIB, A. *et al.*, 2010: "Hominid Cave at Thomas Quarry I (Casablanca, Morocco): Recent findings and their context". *Quaternary International*, 223-224: 369-382.
- RODRÍGUEZ-VIDAL, J. y CÁCERES, L. M. (2005): "Evidencias morfológicas erosivas de niveles marinos pleistocenos en la costa del Jbel Musa (N. de Marruecos)". En: RODRÍGUEZ VIDAL, J., FINLAYSON, C. y GILES, F., eds.: *Cuatrenario Mediterráneo y poblamiento de Homínidos. Gibraltar Museum y AEQUA: 48-49. Gibraltar.*
- RODRÍGUEZ-VIDAL, J., CÁCERES, L.M., FINLAYSON, C., GRACIA, F.J. y MARTÍNEZ, A. (2004): "Neotectonics and shoreline history of the Rock of Gibraltar, southern Iberia". *Quaternary Science Reviews*, 23 (18-19): 2017-2029.
- ROSSI, I. y O'HIGGINS, E. (1980): *Theories of Culture and Anthropological Methods. In People in culture. A Survey of Cultural anthropology. Bergin Publishers. New York.*
- ROUBET, C. (1979): *Économie pastorale préagricole en Algérie Orientale. Le Néolithique de Tradition Capsienne. Editions du CNRS. Paris.*
- ROUBET, C. (2006): "Les comportements de subsistance et symboliques des premiers pasteurs néolithiques du Maghreb oriental atlasique". *C. R. Paleovol* 5: 441-451.
- RUIZ, A., SÁNCHEZ, A. y BELLÓN, J. P. (2006): *Los archivos de la Arqueología Ibérica: Una arqueología para dos Españas. CAAIbérica 1 Textos. Universidad de Jaén. Jaén.*
- SAHNOUNI, M., 2006: "Les plus vieilles traces d'occupation humaine en Afrique du Nord: Perspectives de l'Ain Hanech, Algérie". *Comptes Rendus Paleovol* 5 (1-2): 243-254.
- SAHNOUNI, M., 2007: "L'assemblage lithique d'Ain el-Hanech (Algérie): une variante nord-africaine du complexe industriel Oldwayen". En: *Travaux du Centre National de Recherches Préhistoriques Anthropologiques et Historiques. Nouvelle série 3: 49-86. CNRPAH Argel.*
- SANOJA, M. y VARGAS, I. (1999): *Orígenes de Venezuela. Regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 d.C. Fundación V Centenario. Caracas.*
- SHARON, G. (2011): "Flakes Crossing the Straits? Entame flakes and Northern Africa-iberia Contact during the Acheulean". *African Archaeological Review* 28: 125-140.

- SMITH, T., TAFFOREAU, P., REID, D., GRÜN, R., EGGINS, S., BOUTAKIOUT, M. y HUBLIN, J. J. (2007): "From the Cover: Earliest evidence of modern human life history in North African early Homo sapiens". *PNAS* 104, 15: 6128-6133.
- SOUVILLE, G. (1975): "L'extension de l'Épipaléolithique dans le Nord marocain". En: *L'Épipaléolithique Méditerranéen. Actes du Colloque d'Aix-en-Provence*: 119-125. Paris.
- STRAUS, L.G. y BAR-YOSEF, O. ed. (2001): *Out of Africa in the Pleistocene. Quaternary International* 75.
- STRINGER, C. y ANDREWS, A. (2005): *La evolución humana*. Akal. Madrid.
- STRINGER, C., FINLAYSON, J.C., BARTON, R.N., FERNÁNDEZ JALVO, Y., CÁCERES, I., SABIN, R.C., RHODES, E., CURRANT, A., RODRÍGUEZ VIDAL, J., GILES, F. y RIQUELME, J.A. (2008): "Neanderthal exploitation of marine mammals in Gibraltar". *PNAS* 105, 38: 14319-14324.
- STRINGER, C. y GAMBLE, C. (1996): *En busca de los neandertales. La solución al rompecabezas de los orígenes humanos*, Crítica, Barcelona.
- SUCH, M. (1920): *Avance al estudio de la caverna 'Hoyo de la Mina' en Málaga*. Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias. Málaga.
- TARRADELL, M. (1950): *Museo Arqueológico de Tetuán*. Madrid.
- TARRADELL, M. (1952): *El túmulo de Mezora (Marruecos)*, *Archivo de Prehistoria Levantina*, 3: 229-239.
- TARRADELL, M. (1953 A): *Museo arqueológico de Tetuán. Guía sumaria para el visitante, con un apéndice sobre los principales yacimientos arqueológicos del protectorado*. Madrid.
- TARRADELL, M. (1953 b): *Guía arqueológica del Marruecos español*. Tetuán.
- TARRADELL, M. (1954): "Noticia sobre la excavación de Gar Cahal". *Tamuda* 2: 344-358.
- TARRADELL, M. (1955 A): "Yacimientos líticos de superficie inéditos en el N.O. de Marruecos". *Congr. Panafricain Préhist., Actes 2e. session*: 377-379. Paris.
- TARRADELL, M. (1955 b): "Avance de la primera campaña de excavaciones en Caf Taht El Ghar", *Tamuda* 3: 307-322.
- TARRADELL, M. (1957-1958): "Kaf Taht el Gar, cueva neolítica en la región de Tetuán (Marruecos)". *Ampurias* XIX-XX: 137-166.
- TARRADELL, M. (1958): "Sobre el Neolítico del Norte de Marruecos y sus relaciones". *Tamuda* 6: 279-305.
- TARRADELL, M. (1959): "El Estrecho de Gibraltar. ¿Puente o frontera? (Sobre las relaciones post-neolíticas entre Marruecos y la Península Ibérica)". *Tamuda* 7: 124-138.
- TARRADELL, M. y GARRIGA, J. (1951): *El Paleolítico del río Martín*, Memorias del Servicio de Arqueología del Protectorado 12. Tetuán.
- TILLIER, A.M. y MAJÓ, T. (2008): "L'enfant et la mort en Préhistoire. Les prémices de l'archéologie funéraire". En: GUSI, F., MURIEL, S. y OLÀRIA, C., coords.: *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra*: 574-591. Serie de Prehistòria i Arqueologia. Diputació de Castelló. Castellón.
- TIXIER, J., TILLIER, A.M., BRUZEK, J., BRUGAL, J.P. y HUBLIN, J.J. (2001):

- “Irhoud 5, un fragment d'os coxal non-adulte des niveaux moustériens marocains”. *Actes des 1es Journées nationales de l'Archéologie et du Patrimoine au Maroc*: 149-153. Société Marocaine d'Archéologie et du Patrimoine, 1. Rabat.
- TORO, I., LUMLEY, H. DE, FAJARDO, B., BARSKY, D., CAUCHE, D., CELIBERTI, V., GREGOIRE, S., MARTÍNEZ, B., ESPIGARES, M.P. y ROS, S. (2009): “L'industrie lithique des gisements du Pléistocène inférieur de Barranco León et Fuente Nueva 3 à Orce, Grenade, Espagne”. *L'Anthropologie*, 113 (1): 111-124.
- TORO, I., MARTÍNEZ-NAVARRO, B. y AGUSTÍ, B., coords. (2010): Ocupacions humanas en el pleistoceno inferior y medio de la Cuenca de Guadix-Baza. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía, Sevilla, 582 p.
- TORO, I., MARTÍNEZ, B., AGUSTÍ, B., SOUDAY, C., BERMÚDEZ DE CASTRO, J.M., MARTINÓN, M., FAJARDO, B., DUVAL, M., FALGUÈRES, C., OMS, O., PARÉS, J.M., ANADÓN, P., JULIÀ, R., GARCÍA, J.M., MOIGNE, A.M., ESPIGARES, M.P., ROS, S. y PALMQUIST, P. (2013): “The oldest human fósil in Europe, from Orce (Spain)”. *Journal of Human Evolution* 65: 1-9.
- TRIGGER, B. (1982): *La revolución arqueológica. El pensamiento de Gordon Childe*. Fontamara. Barcelona.
- TRIGGER, B. (1992): *Historia del pensamiento arqueológico*. Crítica. Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1974): *La España del siglo XIX*. Laia. Barcelona.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1976): *La II República, Vol. 1 y 2*. Siglo XXI. Madrid.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1977): *El movimiento obrero en la Historia de España 1832-1899*. Ediciones de Bolsillo Taurus/Laia. Madrid-Barcelona.
- VALLESPÍ, E. (1986 a): “El Paleolítico Inferior y Medio en Andalucía”, En *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Junta de Andalucía: 59-66. Sevilla.
- VALLESPÍ, E. (1986 b): “Cultura de las graveras y comienzos del Achelense Ibérico”. En: *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán*: 149-157. Zaragoza.
- VALLESPÍ, E. (1987): “Sobre el Paleolítico Inferior inicial de la Península Ibérica”. *Veleia* 4: 51-67.
- VALLESPÍ, E. (1992): “Las industrias achelenses de Andalucía: Ordenación y comentarios”. *Spal* 1: 61-78.
- VALLESPÍ, E. (1994): “El Bajo Guadalquivir en el Paleolítico Inferior y Medio peninsular”. *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*: 61-78. Museo y Centro de Investigación de Altamira. Monografía 17. Ministerio de Cultura. Santander.
- VALLESPÍ, E. (1999): “Comentario al Paleolítico Ibérico: continuidad, etapas y perduraciones del proceso tecnocultural”. *Spal* 8: 39-46.
- VANNEY, J.-R. y MENANTEAU, L. (2004): *Géographie du Golfe Ibéro-Marocain*. Instituto Hidrográfico y Casa de Velásquez. Lisboa-Madrid.
- VARGAS, I. (1990): *Arqueología, ciencia y sociedad*. Abre Brecha. Caracas.
- VEGA, L. G. (1990): “La fin du Paléolithique Moyen au Sud de l'Espagne: ses implications dans le contexte de la Péninsule Ibérique”. En: *Actes du Col. Internationale de Nemours. Mémoires du Musée de Préhist. d'Ille-de-France* 3: 169-176.

- VIJANDE, E. (2010): *Formaciones sociales tribales en la región histórica del Estrecho de Gibraltar (VI-IV milenios a.n.e.). Los ejemplos de la Cueva de Benzú (Ceuta) y el asentamiento de Campo de Hockey (San Fernando, Cádiz)*. Tesis Doctoral. Universidad de Cádiz.
- WENIGER, G.-C. (1991): "Überlegungen zur Mobilität Jägerischer Gruppen im Jungpaläolithikum". *Saeculum* 42, 1: 167-177.
- WENIGER, G.-C. y RAMOS, J., coords. (2014): *Sima de las Palomas Teba (Málaga). Resultados de las investigaciones 2011-2014*. Ediciones Pinsapar. Málaga.
- WOOD, R.E.; BARROSO, C.; CAPARRÓS, M.; JORDÁ, J.F.; GALVÁN, B. y HIGHAM, T. (2014): "Radiocarbon dating cast doubt on the late chronology of the Middle to Upper Palaeolithic transition in southern Iberia". doi: 10.1073/pnas.1207656110
- ZILHAO, J.; ANGELUCCI, D.; BADAL, E.; D'ERRICO, F.; DANIEL, F.; DAYET, L.; DOUKA, K.; HIGHAM, T. F. G.; MARTÍNEZ, M.J.; MONTES, R.; MURCIA, S.; PÉREZ, C.; ROLDÁN, C.; VANHAEREN, M.; VILLAVERDE, V.; WOOD, R. y ZAPATA, J. (2010): "Symbolic use of marine shells and mineral pigments by Iberian neandertals". *PNAS* 107, 1023-1028.
- ZOUAK, M. (2001): "Origine et évolution de l'Homme au Maghreb 'Hypothèses diverses". En *Actes des 1<sup>ères</sup> Journées Nationales d'Archéologie et du Patrimoine*: 154-156. Rabat.
- ZOUAK, M. (2007): "Casablanca, des origines méconnues". En *Casablanca. Il y a un million d'années*. Catalogue de l'exposition. Ministère de la Culture: 54-59. Casablanca.
- ZAZO, C.; GOY, J.L., HILLAIRE-MARCEL, C., HOYOS, M., CUERDA, J., GHALLEB, B., BARDAJÍ, T., DABRIO, C.J.; LARIO, J., SILVA, P., GONZÁLEZ, A., GONZÁLEZ, F. y SOLER, V. (1997): "El nivel del mar y los interglaciares cuaternarios: Su registro en las costas peninsulares e insulares españolas". En RODRÍGUEZ VIDAL, J., ed., *Cuaternario Ibérico*: 23-32. AEQUA. Huelva.



# EL DESEMBARCO DE NOÉ. SOBRE LA PRIMERA NEOLITIZACIÓN DE LA PALEOENSENADA BÉTICA

*José Luis Escacena Carrasco \**

**Sinopsis:** El presente análisis intentará describir y explicar el registro arqueológico neolítico de esta zona del Bajo Guadalquivir, una antigua línea de costa que hoy dibuja el contorno de la marisma bética. En este ámbito, se constata un primer horizonte cultural donde convive el Neolítico de Andalucía de cerámicas a la almagra, u Horizonte de Zuheros, con un mundo de procedencia hispanolevantina vinculado al complejo cardial. Este panorama cultural, que evoluciona internamente desde finales del VI milenio a.C. hasta mediados del IV al menos, es sustituido antes de la Edad del Cobre por un nuevo complejo que nada tiene que ver con las tradiciones anteriores: el Neolítico Atlántico Tardío. El final de esta situación se origina en este ámbito con la irrupción del mundo calcolítico y de sus grandes transformaciones culturales, que tienen que ver sobre todo con el incremento exponencial de las actividades agropecuarias, con la implantación de la metalurgia del cobre y con la intensificación de los intercambios a larga distancia. Todo ello acarrea un espectacular aumento de la complejidad económica y social, fenómeno que viene acompañado a su vez de una profunda transformación ideológica.

## Introducción

Durante mucho tiempo la investigación de las primeras comunidades campesinas de la península ibérica estuvo centrada en el análisis de los yacimientos en cueva, dado que en ellos el registro suele estar relativamente bien conservado. Este hecho sesgó el co-

---

\* Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla.

nocimiento del Neolítico andaluz durante años, y llevó a pensar que esos grupos humanos tuvieron dichas cavidades geológicas como hábitat fundamental. Hoy conocemos un reparto más homogéneo de los asentamientos, en el sentido de que hemos descubierto, mediante minuciosas prospecciones del territorio, que la gente medró por casi todos los ecosistemas de la región. Esto ha revelado un reparto comarcal más amplio, y en paralelo ha llevado a pensar que la ocupación de las cavernas fue un simple modelo más de los muchos lugares posibles donde vivir. Es más, nos ha dejado abierta la mente a los prehistoriadores para pensar en una posibilidad antes apenas contemplada para el Neolítico, aunque no para fases anteriores: que algunos de estos enclaves subterráneos fueran realmente puntos de encuentro donde las comunidades de toda una comarca o región llevaban a cabo fundamentalmente ritos de marcado carácter religioso. Eso se ha propuesto al menos para la Cueva de los Murciélagos de Zuheros, en la provincia de Córdoba (Gavilán y Escacena 2009). La investigación actual viene localizando, pues, importantes asentamientos en sitios donde, por motivos geológicos, están ausentes las cuevas, con lo que los grupos humanos tenían que instalarse necesariamente en granjas o aldeas abiertas y al aire libre. Es ésta precisamente la situación de la comarca cuyo estudio abordaré en este trabajo, la que ocupaba la periferia de la antigua ensenada en la que desembocó el Guadalquivir durante gran parte del Holoceno.

El presente análisis intentará describir y explicar el registro arqueológico neolítico de esta zona, una antigua línea de costa que hoy dibuja el contorno de la marisma bética. En este ámbito, se constata un primer horizonte cultural donde convive el Neolítico de Andalucía de cerámicas a la almagra, u Horizonte de Zuheros (Gavilán y otros 2009), con un mundo de procedencia hispanolevantina vinculado al complejo cardial. Este panorama cultural, que evoluciona internamente desde finales del VI milenio a.C. hasta mediados del IV al menos, es sustituido antes de la Edad del Cobre por un nuevo complejo que nada tiene que ver con las tradiciones anteriores: el Neolítico Atlántico Tardío (Escacena y otros 1996: 243). El final de esta situación se origina en este ámbito con la irrupción del mundo calcolítico y de sus grandes transformaciones culturales, que tienen que ver sobre todo con el incremento expo-

nencial de las actividades agropecuarias, con la implantación de la metalurgia del cobre y con la intensificación de los intercambios a larga distancia. Todo ello acarrea un espectacular aumento de la complejidad económica y social, fenómeno que viene acompañado a su vez de una profunda transformación ideológica.

### Un ambiente costero

En el VI milenio a.C. las bocas del Guadalquivir se ubicaban en las proximidades de las actuales poblaciones sevillanas de Coria y La Puebla del Río (Fig. 1). La arteria fluvial conectaba en este punto con la ensenada bética, un golfo que se extendía por toda la actual comarca de Las Marismas.



Fig. 1. Yacimientos neolíticos de la paleoensenada bética, ubicados en el mapa del Holoceno medio

Este paleopaisaje, que se recupera aún hoy cuando se producen importantes avenidas del Guadalquivir, está certificado por diversos estudios geoarqueológicos (Menanteau 1982; Arteaga y otros 1995), que han seguido recientemente a otros análisis de carácter meramente geológico de mediados del siglo XX (Gavala 1959). En este golfo desembocaban entonces, de forma independiente, otros ríos menores, arroyos y cañadas que hoy son subsidiarios del río grande. Cabe destacar en las proximidades de la cabecera de la ensenada al Guadaíra y al Guadiamar. En las costas más meridionales se abrían grandes esteros fuertemente influidos por los movimientos mareales, destacando en este caso los de la costa oriental entre Las Cabezas de San Juan y Trebujena. Es posible que algunos de estos entrantes más pequeños sirvieran de refugio a los navíos prehistóricos, cumpliendo la función de embarcaderos situados en las inmediaciones de los asentamientos. Al menos hasta época romana se hizo esto según refirió Estrabón (*Geographía* III, 2, 4-5). Las reconstrucciones hipotéticas de cada caso concreto permiten sospechar esta posibilidad al menos para Lebrija y para el Cerro de San Juan de Coria del Río. En este segundo caso, la ladera suroeste del cabezo se extendía hacia un pequeño seno marino en el que moría el río Pudio, hoy afluente del Guadalquivir por la derecha. Se desconocen, de todas formas, detalles más precisos de la morfología de la costa en estos momentos, ya que el establecimiento de esos detalles menores y su relación con cada enclave son puntos aún no abordados por la investigación, y por tanto tarea futura para nuevos proyectos. Esta situación descrita, en la que hay que contar con un paisaje por completo costero aguas debajo de Coria del Río para la Prehistoria reciente, comienza a cambiar en el primer milenio antes de Cristo. Así, en época tartésica, en el vértice norte de la ensenada comienza a formarse un delta interior que provoca el alejamiento de algunos hábitats de la primera línea litoral. Ello hace que la desembocadura del Guadalquivir se desplace cada vez más hacia el sur hasta alcanzar Lebrija en época romana y Sanlúcar de Barrameda ya en tiempos medievales (Borja 2013). Precisamente la introducción de la agricultura neolítica y su posterior desarrollo en tiempos calcolíticos, tartésicos y romanos fueron la causa principal de que aquel golfo prehistórico evolucionara hacia la actual marisma. La

desforestación y las abundantes roturaciones del suelo en toda la cuenca del río produjeron el arranque de materiales y su decantación en la bahía, generando primero la subida de su fondo y luego la migración de la línea de costa antigua hasta su situación actual. Si no se tiene en cuenta este viejo paisaje, resulta imposible comprender la ocupación prehistórica del mismo y la explotación de sus recursos.

Ese antiguo golfo disponía de dos orillas con características edáficas diferentes. Al este, la parte más septentrional estaba formada por las terrazas terciarias más recientes del Guadalquivir, con suelos rojos rubefactados que incluyen numerosos cantos rodados de cuarcita y arenas aproximadamente hasta la altura de la localidad de Los Palacios. Se trata de terrenos poco aptos para la agricultura prehistórica, que no contaba con la tecnología adecuada para roturarlos salvo en sectores muy puntuales. Más al sur, esta antigua costa oriental se caracteriza por terrenos arcillosos que conforman las campiñas que se extienden desde Las Cabezas de San Juan hasta Sanlúcar de Barrameda. Aquí hay suelos fértiles y, en ocasiones, profundos, muy adecuados para el cultivo de plantas domésticas mediterráneas. Se trata de un relieve suave con caracteres edáficos relativamente fáciles de levantar con la tecnología neolítica, que en el mediodía ibérico se limitaba a labores manuales. De hecho, la labranza con tiro animal no parece adoptarse en la península ibérica hasta la Edad del Cobre, momento para el que se conocen bóvidos con deformaciones óseas atribuidas a este tipo de trabajo continuado como veremos. La orilla opuesta del viejo golfo, la de poniente, presenta suelos mucho más pobres para la agricultura. En su flanco norte se extendía primero el tercio meridional de la comarca del Aljarafe, abundante en cantos de cuarcita y arenas con muy poca materia orgánica. Y, desde el Guadiamar hasta las actuales playas onubenses de Matalascañas, un paisaje con numerosas dunas y arenales sin límite, también con escaso o ningún humus. Toda esta zona es la actualmente ocupada por el Parque de Doñana y su periferia. Veremos que estos caracteres edáficos impusieron unos modelos de ocupación humana y unos rasgos demográficos que, con comienzos neolíticos, se han mantenido en parte hasta la actualidad.

## Los primeros colonos

Las más antiguas comunidades agropecuarias de esta comarca del Guadalquivir inferior están caracterizadas por el uso de vasijas decoradas que siguen dos tradiciones. Por una parte contamos con cerámica que muestran motivos incisos e impresos. Además, muchos recipientes se tratan con almagra para darles tonos rojizos característicos. En este último caso estamos ante productos de buena calidad, aunque el tiempo y la erosión los ha conservado muy mal en estos yacimientos al aire libre. Un repertorio relativamente completo y mucho mejor preservado que el de esta franja litoral se conoce por ejemplo en la cueva gaditana de La Dehesilla, en Jerez de la Frontera (Acosta y Pellicer 1990). Por otra parte, y a veces en los mismos contextos estratigráficos, se documenta la cerámica con decoración cardial, que desde el Mediterráneo avanza hacia el oeste por vía costera. En algunos yacimientos de Andalucía occidental, estas dos facies del Neolítico más viejo aparecen mezcladas. Esto supone que, llegado el V milenio a.C., ha habido suficiente contacto entre esos dos mundos, inicialmente distintos, como para producir unas vajillas cerámicas que cuentan con ambos componentes. En cualquier caso, estos contextos tecnológicamente mixtos cuentan con diferencias suficientes en la fabricación alfarera como para detectar que se trata de tradiciones distintas en origen. Desde Lebrija hasta Trebujena por ejemplo, donde se han detectado algunos yacimientos con tales rasgos, la cerámica cardial se elabora casi siempre en barros amarillentos y en hornos oxidantes, mientras que las demás clases cerámicas muestran más variedad de colores y con frecuencia cocciones de todo tipo, oxidantes, reductoras y mixtas. En la paleoensenada bética se han confirmado algunos asentamientos de esta fase, lo que pone de manifiesto una ocupación de la zona desde momentos neolíticos tempranos.

De la misma Sevilla procede un fragmento de cerámica a la almagra con cordón en relieve por su cara externa sobre el que se colocaron impresiones de un objeto de filo cortante (Fig. 2). Se ha hallado recientemente en las excavaciones del Patio de Banderas, en los Reales Alcázares. Se localizó en un estrato medieval, por lo que debe ser considerado material residual en posición secundaria.

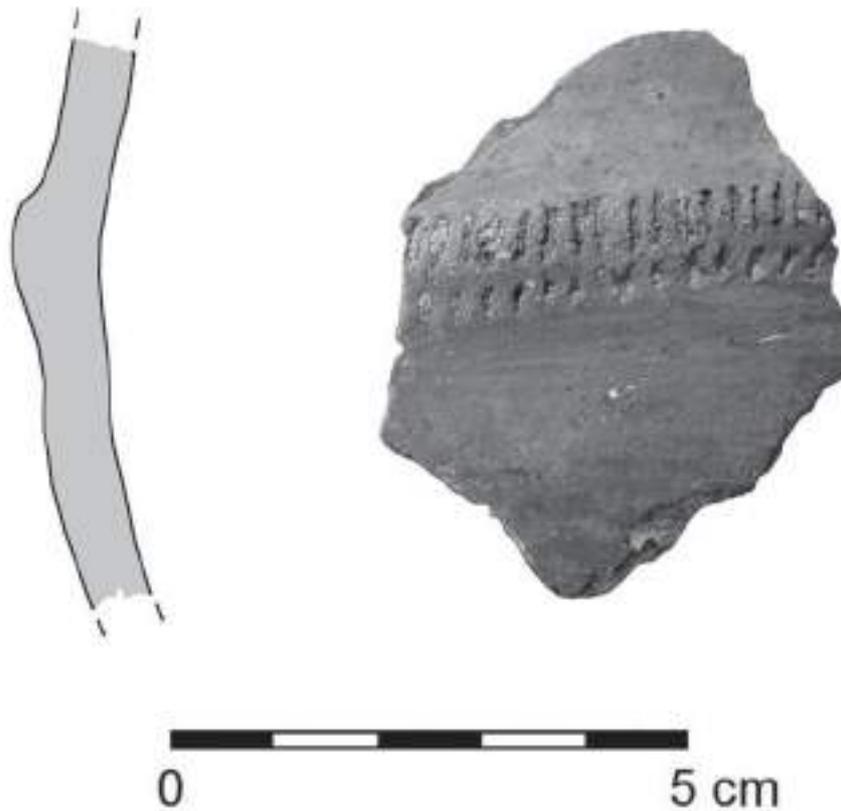


Fig. 2. Fragmento de cerámica a la almagra neolítica procedente de Sevilla

Este hecho no permite asegurar que venga de un asentamiento neolítico de la misma Sevilla, ya que pudo llegar a su actual lugar de hallazgo desde otra parte. Algo parecido ocurre con un testimonio documentado en el Cerro de San Juan, en Coria del Río. Aquí podemos proponer una posible presencia neolítica de esta fase arcaica gracias a un fragmento de cerámica que conserva parte de un motivo inciso consistente en líneas que parten de un asa-mamelón en la que convergen a su vez dos cordones en relieve. Estas incisiones podrían iniciar en este punto un motivo de grecas, como se conoce en otras muchas vasijas del mismo estilo bien representadas en la Cueva de Zuheros o en La Dehesilla. El fragmento de Coria se halló también fuera de su contexto estratigráfico inicial, pues formaba parte de un nivel de época tartésica. Se trata igualmente de cerá-

mica a la almagra (Fig. 3). Por el momento, la muestra impide defender la existencia segura de un asentamiento neolítico en el Cerro de San Juan. En los niveles protohistóricos de Coria del Río, correspondientes a la estratigrafía de la antigua *Caura*, se llevaron a cabo movimientos de tierra importantes para la construcción de cimientos de edificios. Es por tanto factible que dichas remociones conllevaran la alteración de niveles más antiguos, aunque en algunos puntos del cabezo se ha llegado al sustrato geológico sin topar con estratos neolíticos. Los fragmentos de Sevilla y de Coria muestran, pues, similares características deposicionales. Ambos evidencian, al menos, que la misma desembocadura del Guadalquivir estaba ocupada ya por comunidades de este primer Neolítico. Por ahora falta aquí la cerámica cardial, aunque una presencia al menos minoritaria de ésta se ha señalado algo más al interior, en concreto en el yacimiento de Los Álamos, junto al río Corbones (Acosta 1995: 37).

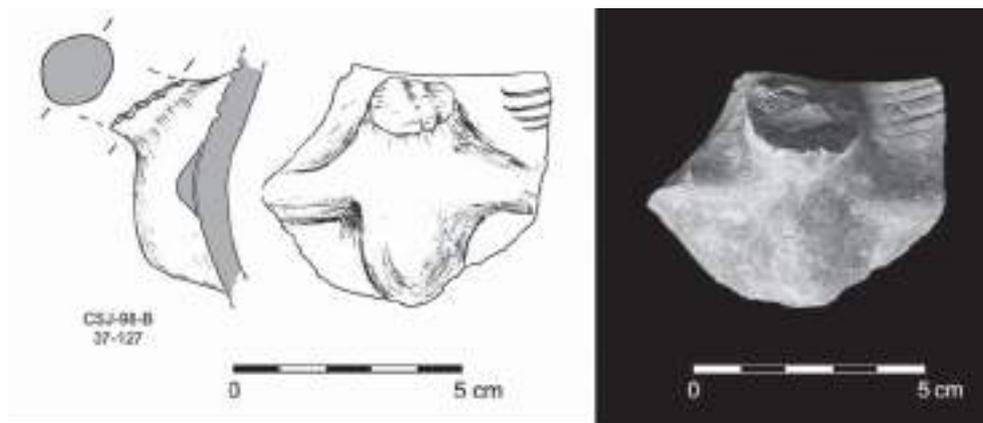


Fig. 3. Cerámica neolítica a la almagra hallada en el Cerro de San Juan de Coria del Río (Sevilla)

Al término municipal de La Puebla del Río pertenecen los yacimientos de Cerro de Arca y Puñanilla. En relación con este Neolítico más viejo hasta ahora detectado en la zona, del primer sitio citado proceden dos azuelas y un fragmento de cerámica incisa a base de trazos cortos que se reparten por el exterior en toda la superficie conservada (Fig. 4)<sup>1</sup>. Las azuelas, fabricadas en diferentes rocas, pre-

<sup>1</sup>. El lote fue localizado hacia los años sesenta del pasado siglo por D. Salvador de Sancha, quien nunca llegó a publicarlo.

sentan un acusado pulimento, ofreciendo una de ellas una acanaladura que la recorre longitudinalmente y que no puede atribuirse a una acción antrópica. El sitio de Puñanilla ha proporcionado un conjunto material integrado exclusivamente por industria lítica tallada, entre la que destaca un geométrico, un raspador, una escotadura doble y un perforador; el resto lo integran hojas retocadas y sin retocar, todo ello de carácter microlaminar (Fig. 5). El yacimiento está próximo a un afloramiento de materias primas, compuesto concretamente por arenas con nódulos de sílex y gravas.

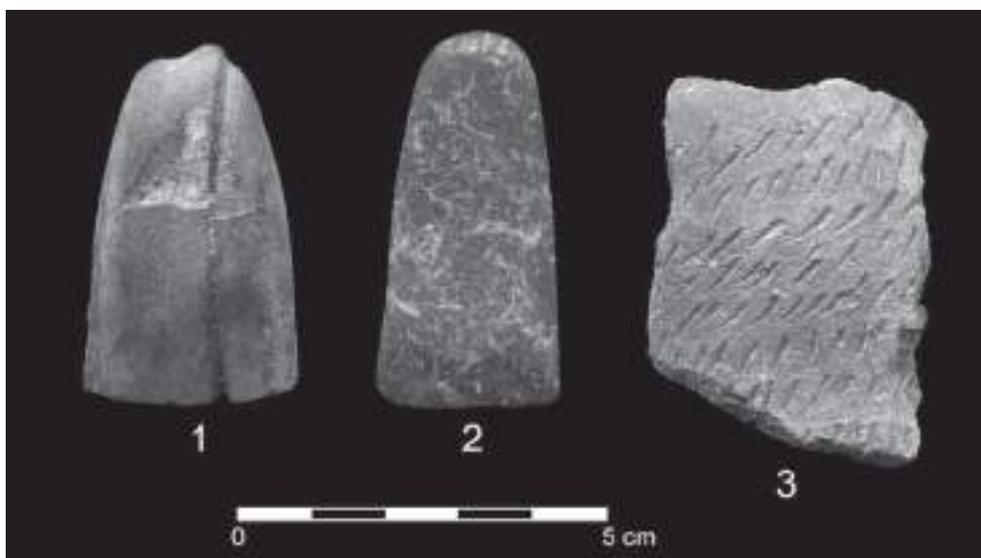


Fig. 4. Materiales neolíticos del Cerro de Arca (La Puebla del Río, Sevilla)

Ya en la provincia de Huelva, la información acerca de las primeras comunidades productoras es algo más fecunda, con un repertorio documental más amplio y diverso. Se conocen aquí los enclaves de Arroyo de Santa María y El Judío, ambos en Almonte. Los restos materiales provenientes del primero, aún inéditos, son fundamentalmente industrias líticas y cerámica, que revelan un Neolítico fechable al menos desde mediados del V milenio a.C., con abundantes alfarería decorada entre la que no existen vasos cardiales impresos. El Judío fue objeto de un exhaustivo estudio hace varias décadas (Piñón y Bueno 1985 y 1988). El yacimiento ocupa una zona elevada con amplia visibilidad hacia la llanura circundante.

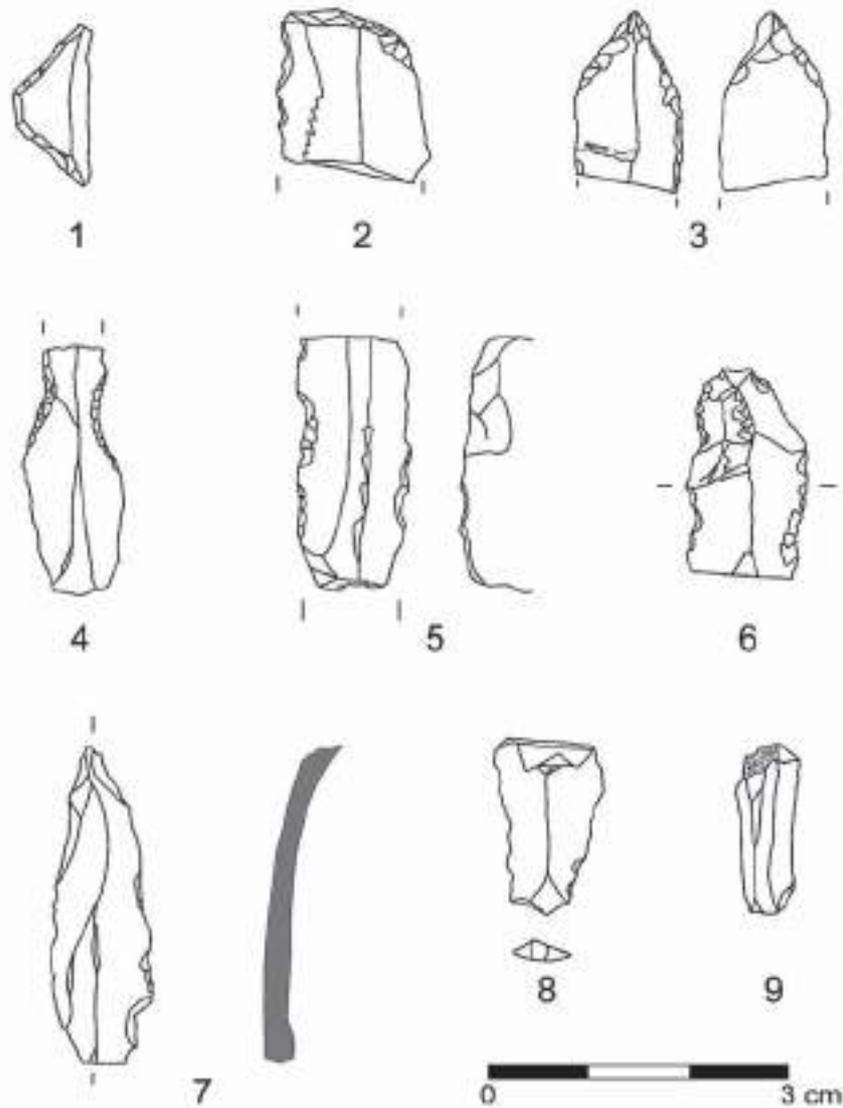


Fig. 5. Industrias líticas de Puñanilla (La Puebla del Río, Sevilla)

Aquí, la industria lítica tallada está integrada por lascas sin retoques, láminas y laminitas; entre los útiles destacan los raspadores de variada tipología y los geométricos –trapecios y triángulos-. Raederas, muescas y denticulados cuentan también con una buena representación, pero escasean los perforadores y las láminas apuntadas. Están presentes, asimismo, diversos tipos de núcleos (Figs. 6-8). Como materia prima se usa para estos elementos líticos la

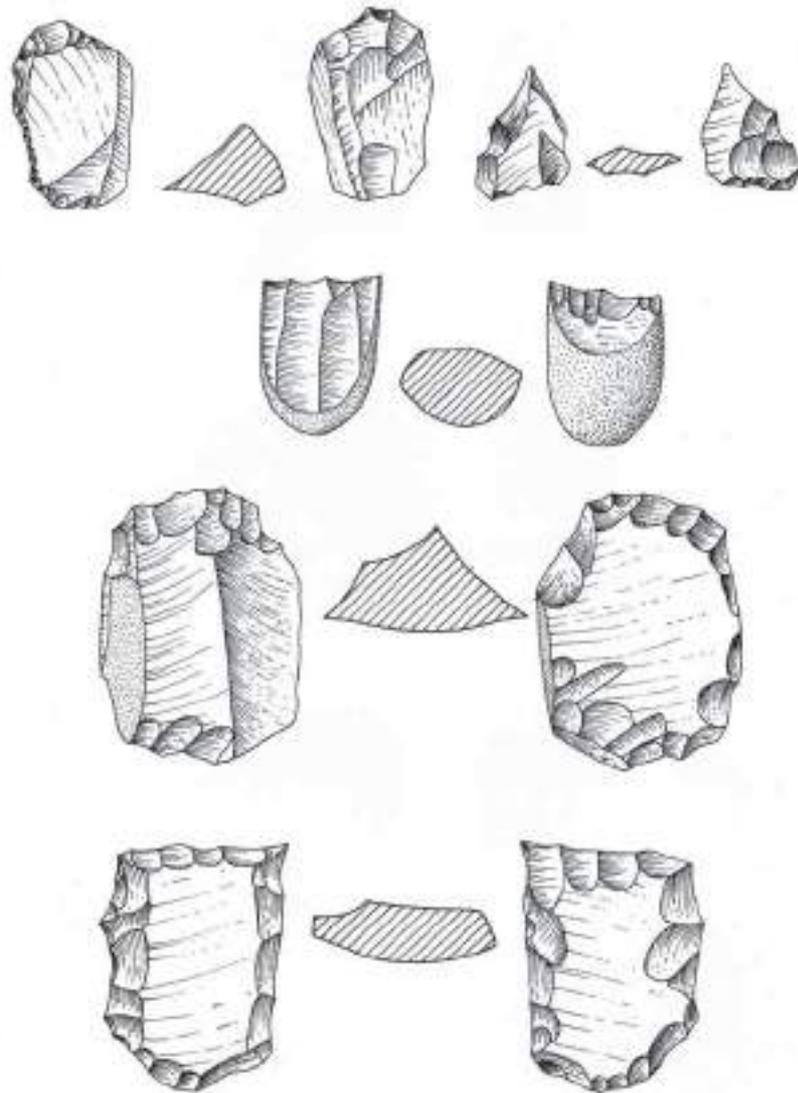


Fig. 6. El Judío /Almonte Huelva). Material lítico según Piñón y Bueno

cuarcita y el cuarzo en proporciones parecidas. También se tiene constancia de un fragmento de molino y varias moletas, así como de un pulidor con acanaladura central, dos discoides y una pequeña esfera pulimentada de fibrolita (Piñón y Bueno 1988).

En el conjunto cerámico destacan algunos fragmentos de vasos con diversas composiciones decorativas, sobre todo bandas y

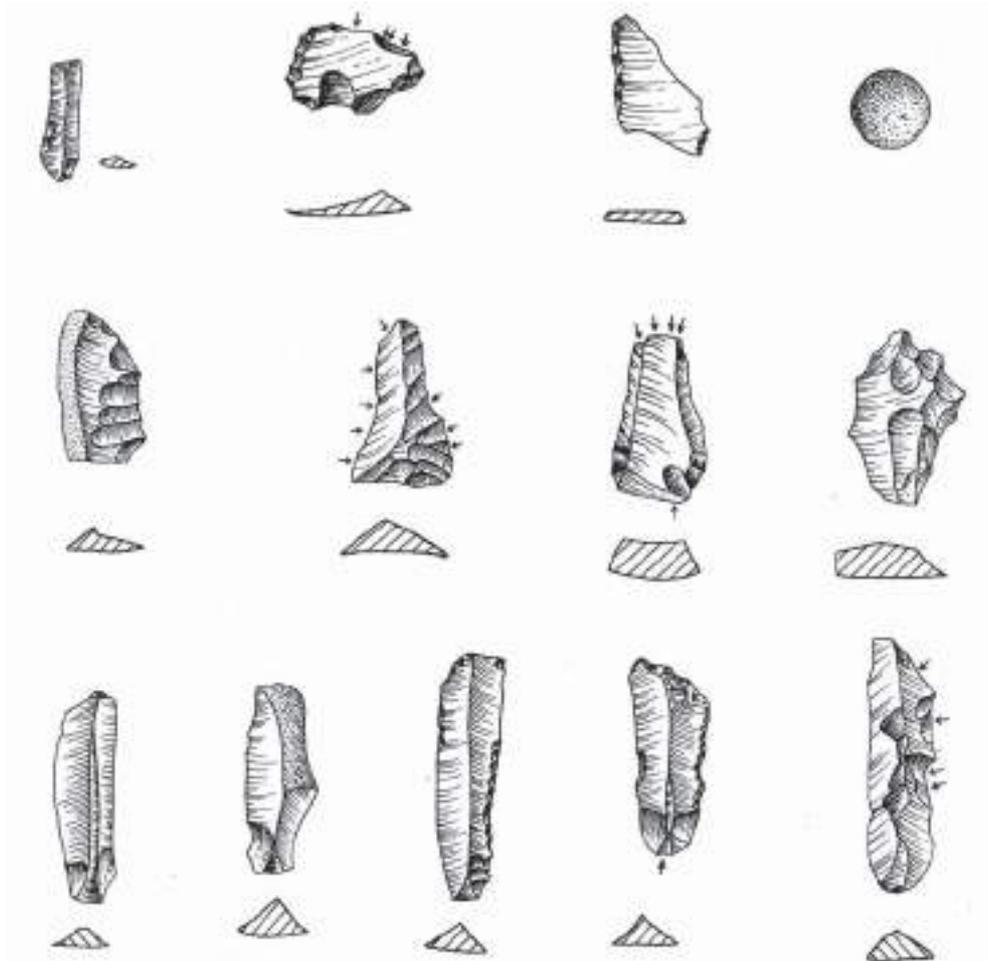


Fig. 7. El Judío /Almonte Huelva). Material lítico según Piñón y Bueno

triángulos incisos rellenos con impresiones (Fig. 9). En este escueto repertorio de estaciones del flanco occidental de la antigua bahía, la documentación muestra un Neolítico relativamente antiguo, destacando el Cerro de Arca como posible sitio más moderno. Por no haberse documentado la presencia de cerámica, más dudas plantea el conjunto lítico de Puñanilla, que podría ser incluso pre-neolítico.

La datación de estos asentamientos podría ser precisada, a falta de pruebas físico-químicas procedentes de ellos mismos, me-

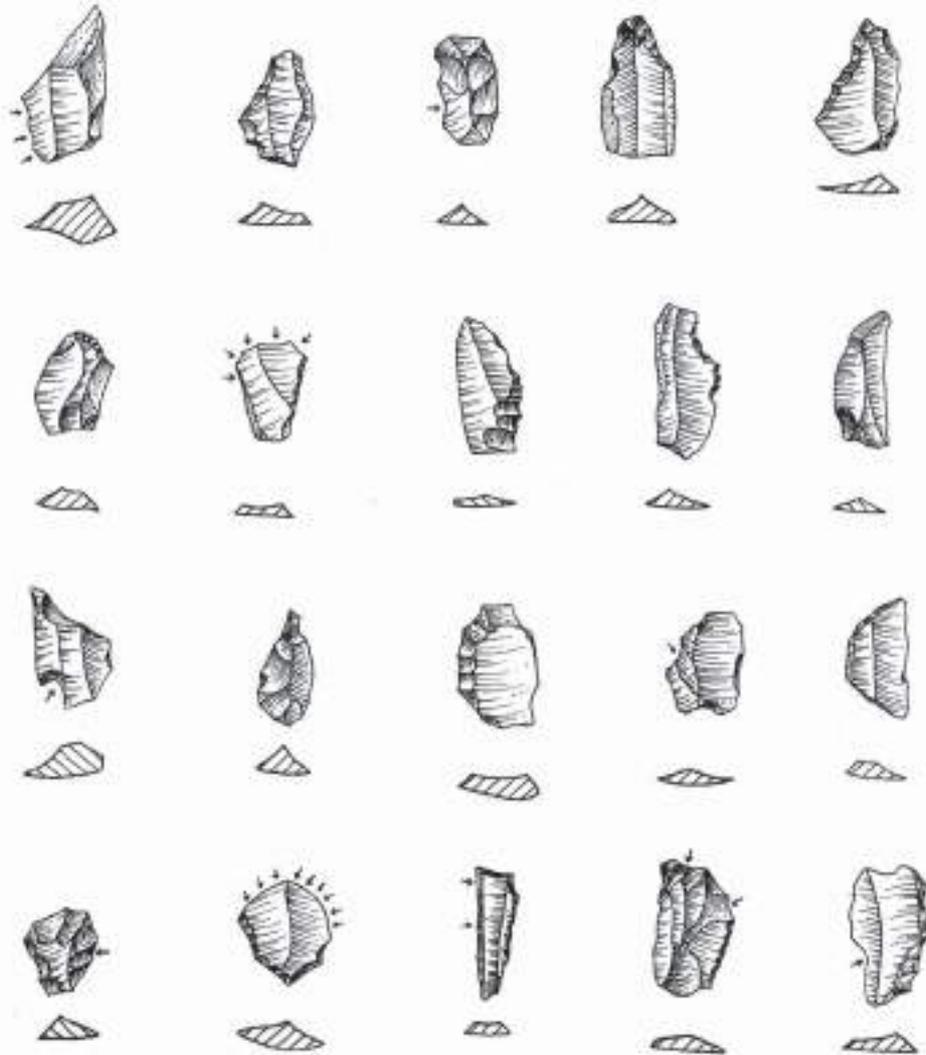


Fig. 8. El Judío /Almonte Huelva). Material lítico según Piñón y Bueno

dante su comparación con los distintos contextos localizados en los Murciélagos de Zuheros, cuya ocupación neolítica se ha dividido en tres fases (Gavilán y Vera 1992 y 2001; Gavilán y otros 1994 y 1996). La más antigua, o Neolítico A, se data en la segunda mitad del V milenio a.C., y se caracteriza por una presencia muy significativa de cerámica decorada, sobresaliendo los grandes contenedores decorados a la almagra y/o con otras técnicas. El segundo momento, o

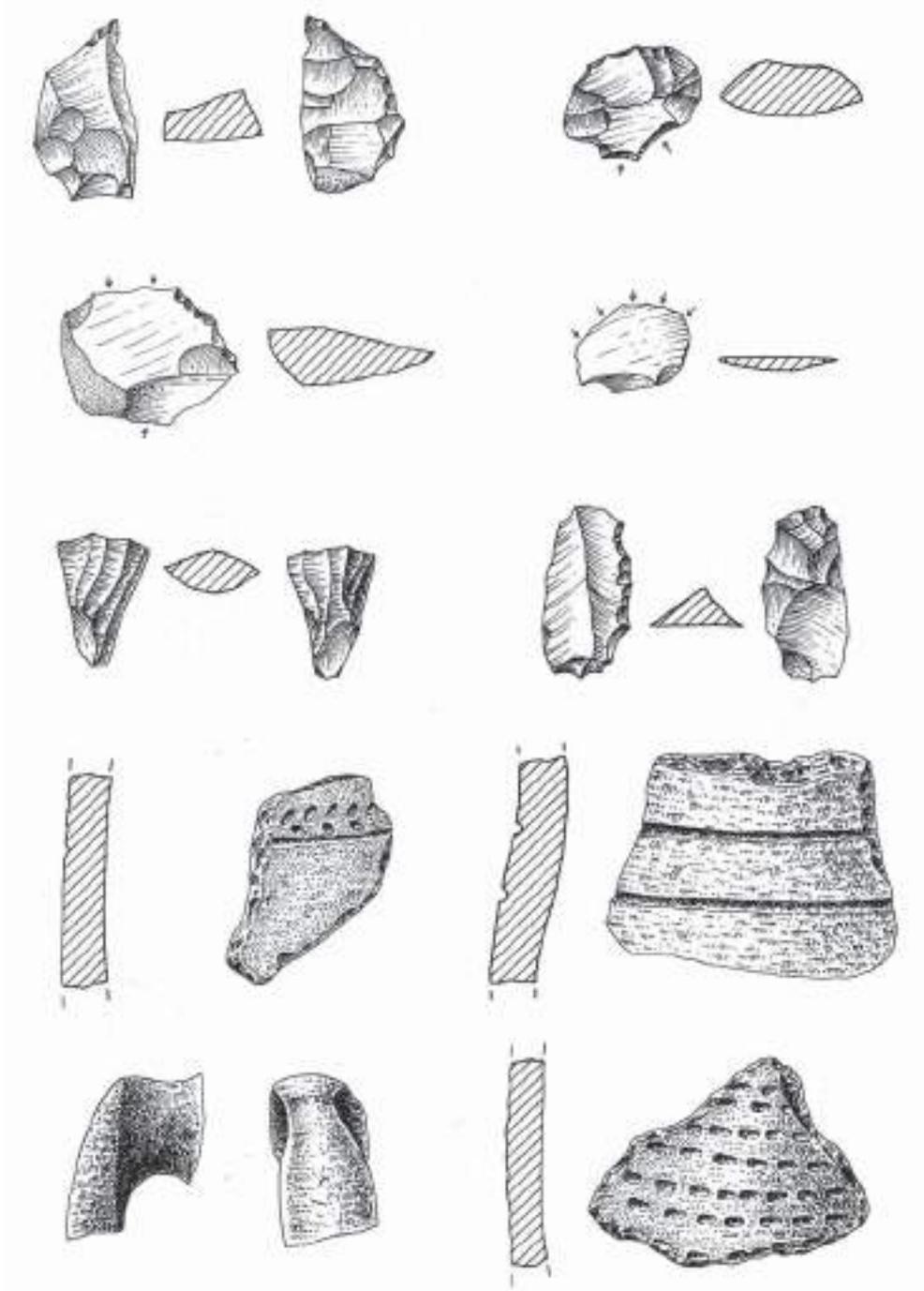


Fig. 9. El Judío /Almonte Huelva). Material lítico y cerámico según Piñón y Bueno

fase B, ocupa la primera mitad del IV milenio a.C. Los vasos con almagra son todavía muy numerosos, aunque modifican algo sus formas. Se mantiene igualmente la cerámica decorada no cardial. Durante el tercer periodo, o Neolítico C, con cronologías de la segunda mitad del IV milenio a.C., están mucho mejor representadas las vasijas lisas, que ahora superan en número a las decoradas. Con esta referencia tripartita de Zuheros, los sitios hasta ahora reseñados podrían corresponder en principio tanto a la fase A como a la B, en una horquilla temporal situable desde mediados del V milenio a mediados del IV a.C.

Según la ubicación de estos asentamientos de la orilla oeste, que parecen corresponder a un mundo mayoritariamente no cardial, se observa la preferencia por asentarse en las pocas elevaciones de la zona, que nunca alcanzan alturas muy marcadas en cualquier caso. Hasta ahora la documentación procedente de Sevilla, del Cerro de San Juan y del Cerro de Arca es muy pobre, con lo que tal vez podríamos estar ante asentamientos de escasa duración, o incluso ante materiales de acarreo en los dos primeros casos. De cualquier forma, la posición estratégica de los cabezos del sur del Aljarafe (Cerro de San Juan y Cerro de Arca, que controlaban la desembocadura prehistórica del Guadalquivir), resulta un elemento destacable en este pobre panorama. Si se confirmara en Coria del Río un Neolítico mejor representado, se ampliaría notablemente una presencia prehistórica ya bien documentada para tiempos algo posteriores (Escacena e Izquierdo 1999). En lo que respecta al sitio de Puñanilla, su cercanía a una zona con nódulos de sílex sugiere su catalogación como taller. No obstante, la presencia aquí de útiles ya elaborados podría indicar también la explotación de recursos del interior del Aljarafe. Más estable parecen los yacimientos de Almonte, al menos El Judío (Piñón y Bueno 1988: 234-240). A este respecto, debe tenerse en cuenta que, a pesar de que estas zonas inmediatas al actual Parque de Doñana no cuentan con suelos muy fértiles, sí disponen de tierras relativamente sueltas y fáciles de trabajar con labores manuales de azada. No obstante, las referencias históricas hablan para este sector de un aprovechamiento ganadero más que agrícola (Fig. 10).



Fig. 10. Azulejo conmemorativo de la construcción de un altar dedicado a San Marcos en 1586. Iglesia de Ntra. Sra. de la Granada (La Puebla del Río, Sevilla). Reflejo de la vocación ganadera tradicional de las comunidades humanas afincadas en las tierras de Doñana y su entorno.

Un neolítico ligeramente distinto se conoce en la campiña paleolitoral que va desde Lebrija hasta Trebujena. En este marco más reducido, y hasta hoy como principal enclave del más viejo Neolítico del Guadalquivir, el Cabezo del Castillo de Lebrija es sin duda la referencia principal para estudiar las comunidades agroganaderas iniciales de la paleoensenada bética. En este promontorio, la primera ocupación humana constatada corresponde al asentamiento neolítico detectado en el solar que ocupa el fondo de la calle Alcazaba (Fig. 11). A pesar de que la información que poseemos de este lugar es para la fase neolítica más escasa que para otras épocas posteriores, esos datos permiten elaborar algunas conclusiones que tienen que ver con razones ecológicas y geográficas. Hasta 1986, la cerámica cardial representaba un elemento extraño al bajo valle del Guadalquivir. Sin embargo, esa fecha inauguró la serie de hallazgos con el lote de fragmentos procedentes de este sector del casco urbano de Lebrija (Caro y otros 1987: 169-173). A estos datos sobre el primer

conjunto importante de cardiales del Guadalquivir inferior se sumaría más tarde, dentro de la baja Andalucía, la documentación rescatada en El Retamar, en la localidad gaditana de Puerto Real (Ramos y otros 1997; Ramos y Lazarich 2002). Por entonces, y según adelanté líneas arriba, se asumía en gran parte el paradigma que asociaba los registros neolíticos, sobre todo los de sus fases más arcaicas, a la ocupación casi exclusiva de cuevas, hasta el punto de que esos horizontes culturales se conocieron durante tiempo con la designación de “Cultura de las Cuevas” (Navarrete 1976). Este axioma había sido tan fuerte, que obstaculizó durante algún tiempo un mejor reconocimiento de la realidad neolítica fuera de esas cavidades geológicas. Lo mismo puede afirmarse de otros testimonios cerámicos de ese mundo, como las producciones a la almagra de tipo Zuheros. Sin descartar otras posibilidades, quienes investigaban el Neolítico bajoandaluz buscaban esos contextos cronoculturales básicamente en dichas formaciones kársticas. Tal estrategia logró unas buenas secuencias estratigráficas, pero de forma paralela limitó el conocimiento de las primeras comunidades campesinas de suroeste ibérico a las zonas montañosas: en el norte, la Cueva Chica de Santiago, en Sierra Morena (Acosta 1986; 1995); en el sur, las de La Dehesilla y El Parralejo entre otras, en la Serranía de Cádiz (Acosta 1983; 1986; Acosta y Pellicer 1990), aquí con una mayor presencia de cavidades ocupadas (Guerrero 1992). Aunque se poseían informes imprecisos de hallazgos neolíticos fuera de cuevas, y hasta publicaciones más directas de esta presencia humana en sitios al aire libre de la zona onubense como hemos visto, daba la impresión de que las poblaciones neolíticas iniciales hubiesen rehusado asentarse en áreas más llanas de la cuenca inferior bética, y por supuesto en sitios a cielo descubierto.

El corte estratigráfico realizado en 1986 en el Cabezo del Castillo de Lebrija proporcionó el esqueleto diacrónico con el que ordenar los tiempos del poblamiento prehistórico de la zona, tanto desde una cronología relativa como en términos de dataciones absolutas. La secuencia lograda en este punto, con una potencia máxima de 6 m, contiene la historia del asentamiento a lo largo de siete milenios al menos, si bien con diversos momentos de abandono que pueden ser interpretados como simples vacíos locales de ocupación o como



Fig. 11. Ubicación de la excavación realizada en el cabezo del Castillo de Lebrija (Sevilla) en 1986

el resultado de procesos y fenómenos demográficos más generales, de índole comarcal o incluso regional (Fig. 12). Esa estratigrafía se logró en un sondeo de 4 x 4 m que se vio reducido en extensión conforme se bajaba en profundidad, sobre todo para no destruir estructuras protohistóricas y romanas. De esta forma, al llegar a las cotas que aquí nos interesan la superficie de actuación se limitaba a unos 10 m<sup>2</sup>. El levantamiento de los distintos niveles se llevó a cabo por capas artificiales de unos 10 cm de grosor, si bien este procedimiento estuvo siempre supeditado al respeto escrupuloso del contorno de los estratos antrópicos. Por ello, en principio los trabajos arqueológicos no fueron responsables de la posible mezcla de materiales procedentes de horizontes distintos. De hecho, este problema parece afectar precisamente al nivel que ahora más nos importa, el *Estrato I*, que contenía en algunos puntos de su techo cerámica que puede ser postneolítica. En cualquier caso, la descripción que haré del contexto estratigráfico inferior se basa sólo en la primera apreciación de campo, ya que muchos detalles de aquella intervención permanecen sin ser analizados en profundidad.

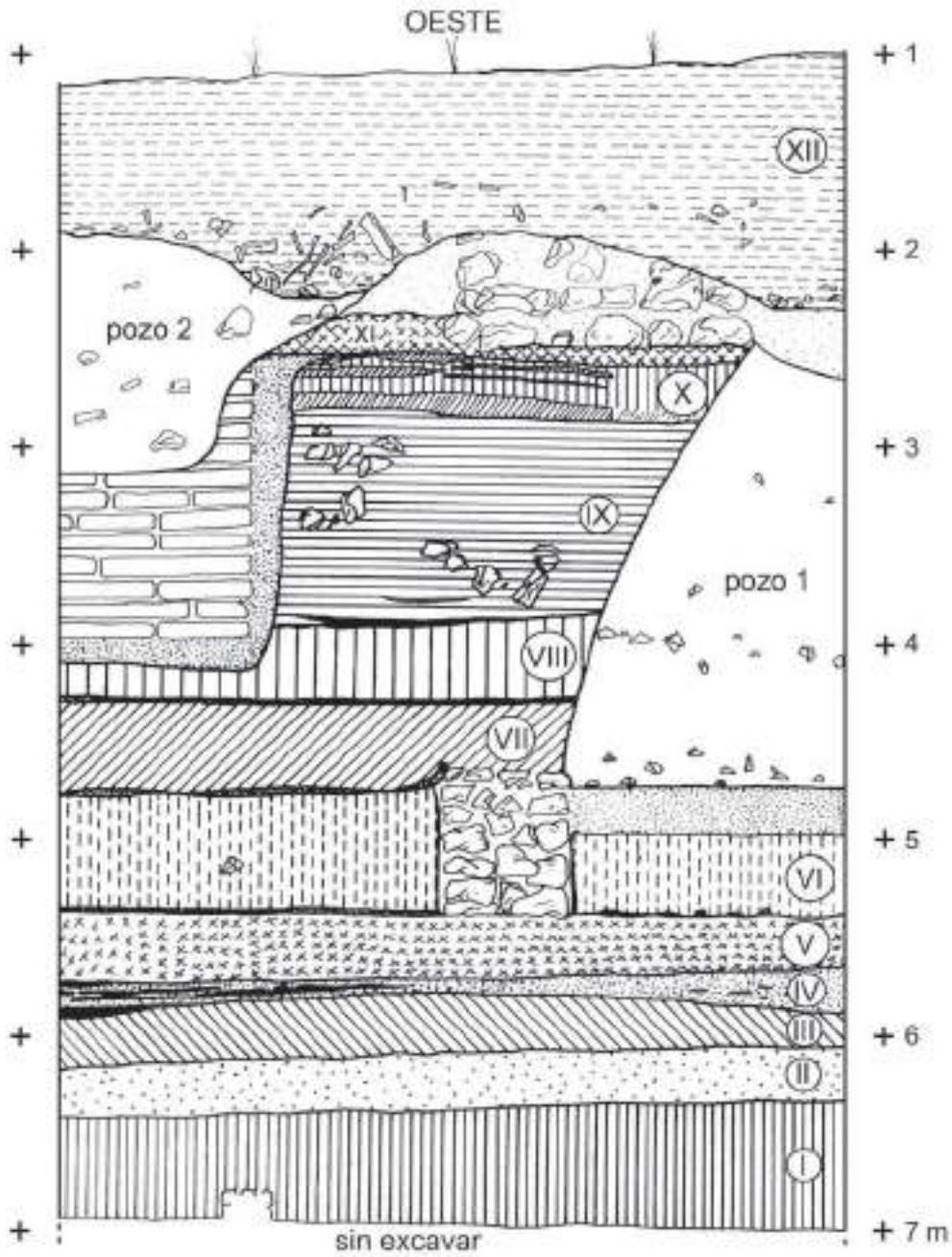


Fig. 12. Estratigrafía obtenida en 1986 en la calle Alcazaba de Lebrija (Sevilla)

Como acabo de adelantar, la secuencia se inicia con el *Estrato I*, que comprende los niveles artificiales 37 a 32. Este estrato tiene entre 0,70 y 1,00 m de potencia, según las zonas, y está formado por tierras homogéneas y sueltas, con abundante arena de grano fino y de color oscuro por su fuerte carga orgánica. Gracias a que se levantó mediante capas artificiales, puede sostenerse hoy que se trata de una Unidad Estratigráfica positiva horizontal de muy lenta decantación, lo que explica su comportamiento diferente en cuanto a su contenido arqueológico según se analizan los distintos niveles. Esta característica permitió diferenciar luego en el conjunto dos subunidades, que en realidad no disponen de plasmación estratigráfica. Es decir, los *Subestratos Ia* y *Ib* de Caro (1991: 61) son en realidad partes de un mismo paquete sedimentario propuestas a partir de un solo criterio: ausencia/presencia de cerámica. Como se podrá constatar, dicho criterio ha sido de gran utilidad a la hora de interpretar el primer asentamiento humano en Lebrija.

Las capas más profundas -37 a 35- corresponden al *Subestrato Ia*. No contienen material cerámico, aunque sí trozos de sílex clasificados en todos los casos como restos de talla. Este hecho impide su datación por análisis tipológico (Caro y otros 1999: 189). Además, abundan los restos de fauna, entre ellos conchas de moluscos marinos y huesos con señales de haber estado en contacto con fuego. Este episodio de ocupación se atribuyó en primera instancia, y antes de que se identificaran los restos de fauna, a una fase epipaleolítica al tratarse de un paquete acerámico (Caro y otros 1987: 172). Dicha ocupación más antigua acaba con una interfaz que funcionó en su día como suelo, aunque no disponía de pavimentación intencionada en toda su extensión. Su nivel superior, el 35, contenía un pequeño bloque fabricado en piedra de apariencia local, con forma de tendencia rectangular y que disponía de una oquedad oval no muy profunda. Apareció encastrado en una solería de planta cuadrada formada también por pequeñas piedras (Fig. 13).

Tras este registro ocupacional más viejo, que inaugura el hábitat en esta ladera sur del Cabezo del Castillo, continúa el *Estrato I*, aunque ya con presencia de materiales cerámicos –niveles 34 a 32. Se trata del paquete publicado por A. Caro como *Subestrato Ib*,

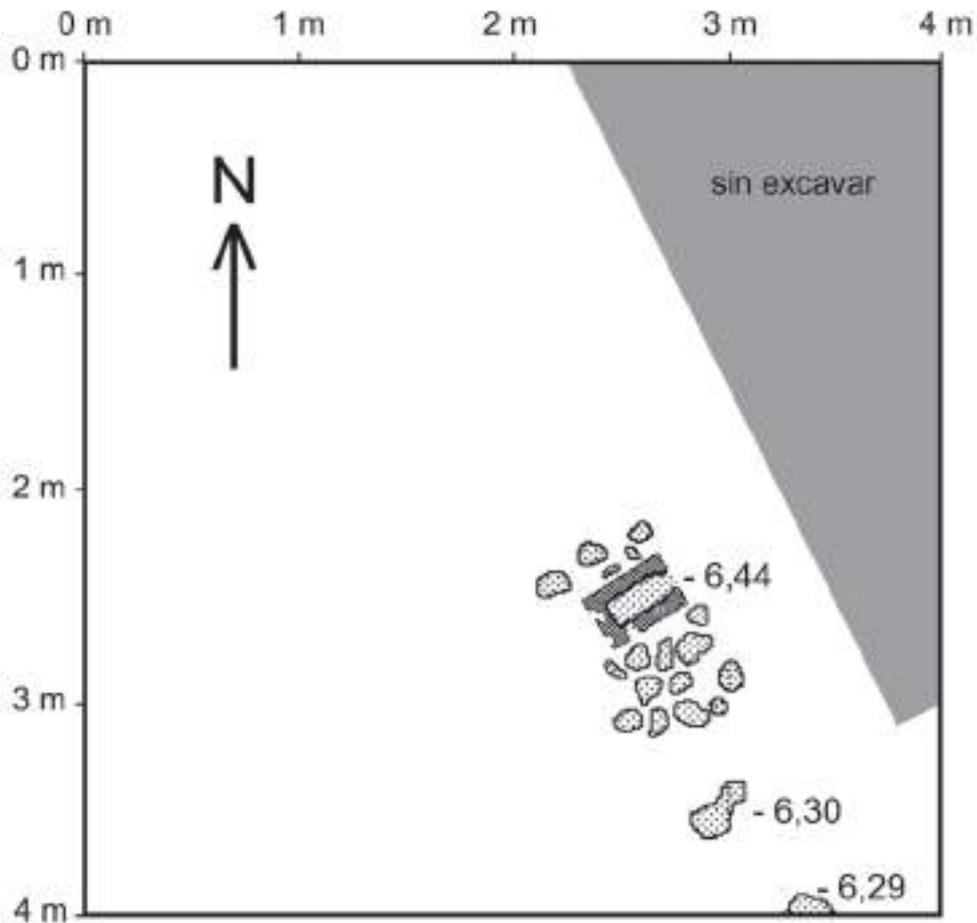


Fig. 13. Nivel de ocupación más bajo en la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)

caracterizado por un aumento paulatino del número de fragmentos de vasijas según se asciende en la sedimentación. Ahora las industrias líticas presentan un 25,53 % de útiles, destacando los siguientes tipos: microlitos geométricos (1), raspadores (1), buriles (1), denticulados (1), muescas retocadas (3), láminas/hojas retocadas (3) y fracturas retocadas (2) (cuadro 1).

De este conjunto lítico se ha destacado su fuerte arraigo en tradiciones epipaleolíticas (Caro y otros 1999: 189-198). En este contexto apareció un fragmento de brazalete de caliza (Fig. 14) y lo que parece parte de un anillo de hueso (Fig. 15), este último sólo identi-

	N. 32 -34		N. 36		
	TOTAL	%	TOTAL	%	
TOTAL DE LA INDUSTRIA	49,00	100,00	11,00	100,00	
RESTO DE TALLA	35,00	71,43	9,00	81,81	
UTILES	12,00	24,49	0,00	0,00	
CHUNKS	2,00	4,08	2,00	18,19	
INDUSTRIA CLASIFICABLE	47,00	100,00	9,00	100,00	
RESTO DE TALLA	35,00	74,47	9,00	100,00	
UTILEE	12,00	25,53	0,00	0,00	
TALLA SEMICORTICAL	4,00	8,51	0,00	0,00	
TALLA INTERNA	43,00	91,49	9,00	100,00	
TALLA LAMINAR	37,00	78,72	1,00	11,11	
TALLA NO LAMINAR	9,00	19,15	8,00	88,89	
RECORTES DE BURIL	1,00	2,13	0,00	0,00	
SOPORTE FRACTURADO	36,00	75,60	7,00	77,78	
SOPORTE COMPLETO	11,00	23,40	2,00	22,22	
TALONES RECONOCIBLES	20,00	42,53	2,00	22,22	100,00
Linos Cortizados	1,00	5,00	1,00	50,00	
Linos Desbastados	9,00	45,00	1,00	50,00	
Fiblermas	3,00	15,00	0,00	0,00	
Dhadros	3,00	15,00	0,00	0,00	
Facetados Rectos	4,00	20,00	0,00	0,00	
TALONES ABATIDOS	19,00	54,29	7,00	77,78	
RESTO DE TALLA	35,00	100,00	9,00	100,00	
TALLA SEMICORTICAL	1,00	2,86	0,00	0,00	
TALLA INTERNA	34,00	97,14	9,00	100,00	
TALLA LAMINAR	28,00	80,00	1,00	11,11	
TALLA NO LAMINAR	6,00	17,14	8,00	88,89	
RECORTE DE BURIL	1,00	2,86	0,00	0,00	
SOPORTE FRACTURADO	25,00	71,43	7,00	77,78	
SOPORTE COMPLETO	10,00	28,57	2,00	22,22	
TALONES RECONOCIBLES	16,00	45,71	2,00	22,22	100,00
Linos Cortizados	0,00	0,00	1,00	50,00	
Linos Desbastados	7,00	43,75	1,00	50,00	
Fiblermas	3,00	18,75	0,00	0,00	
Dhadros	3,00	18,75	0,00	0,00	
Facetados Rectos	3,00	18,75	0,00	0,00	
TALONES ABATIDOS	19,00	54,29	7,00	77,78	
TIPIOMETRIA	10,00	28,37	2,00	22,22	100,00
7	4,00	40,00	0,00	0,00	
11	3,00	30,00	0,00	0,00	
13	1,00	10,00	0,00	0,00	
14	1,00	10,00	0,00	0,00	
15	0,00	0,00	1,00	50,00	
16	0,00	0,00	1,00	50,00	
20	1,00	10,00	0,00	0,00	
28	3,00	30,00	0,00	0,00	
UTILES	12,00	100,00	0,00	0,00	
MICROLITOS GEOMETRICOS	1,00	8,33	0,00	0,00	
RASPADORES	1,00	8,33	0,00	0,00	
BURILES	1,00	8,33	0,00	0,00	
DENTICULADOS	1,00	8,33	0,00	0,00	
MUESCAS RETOCADAS	3,00	25,00	0,00	0,00	
LAMINAS/HEJAS RETOCADAS	3,00	25,00	0,00	0,00	
FRACTURAS RETOCADAS	2,00	16,66	0,00	0,00	
TALLA SEMICORTICAL	3,00	25,00	0,00	0,00	
TALLA INTERNA	9,00	75,00	0,00	0,00	
TALLA LAMINAR	8,00	66,66	0,00	0,00	
TALLA NO LAMINAR	4,00	33,34	0,00	0,00	
SOPORTE FRACTURADO	11,00	91,67	0,00	0,00	
SOPORTE COMPLETO	1,00	8,33	0,00	0,00	
TALONES RECONOCIBLES	4,00	33,34	0,00	0,00	100,00
Linos Cortizados	1,00	25,00	0,00	0,00	
Linos Desbastados	2,00	50,00	0,00	0,00	
Facetados Rectos	1,00	25,00	0,00	0,00	
TALONES ABATIDOS	8,00	66,66	0,00	0,00	

Cuadro 1

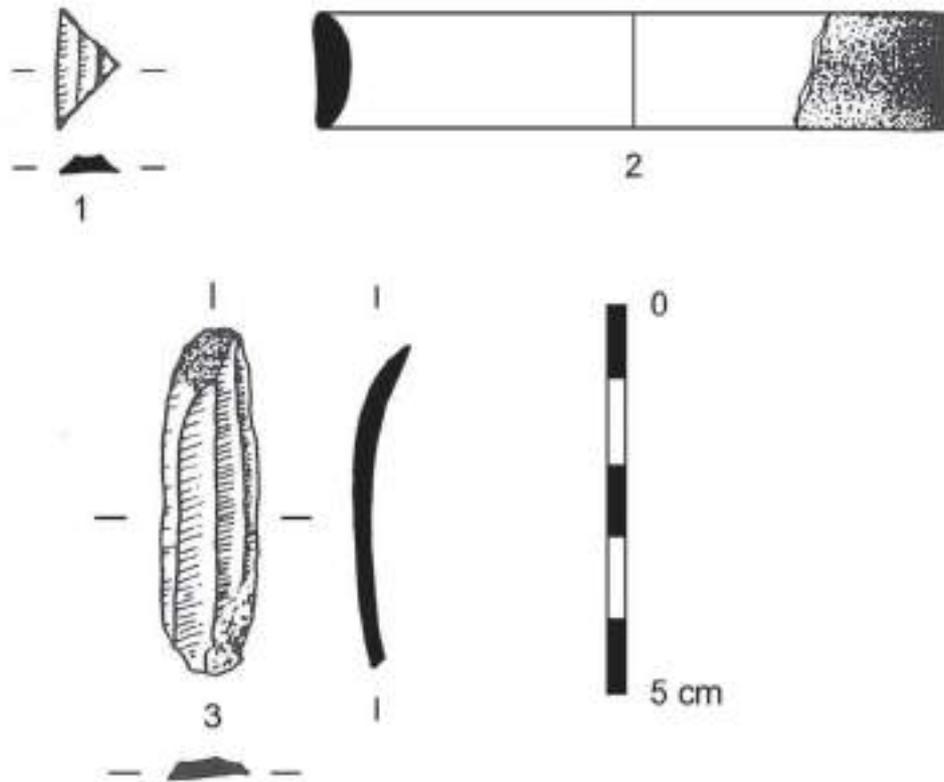


Fig. 14. Material lítico tallado y brazalete de caliza de la excavación de la calle Alcazaba de Lebrija (Sevilla)

ficado tras el análisis faunístico llevado a cabo por E. Bernáldez y M. Bernáldez (2000: 138). Entre la cerámica destaca aquí un grupo relativamente nutrido de fragmentos de vasos que se decoraron con diversas técnicas. Los hay de recipientes con motivos cardiales y otros con temas impresos (puntillados, cuneiformes, etc.) o incisos. Las pastas suelen ser de calidad, con buena cocción y, a veces, excelente acabado. Las superficies se bruñen o espatulan, además de tratarse en ocasiones con engobe a la almagra (Fig. 16). Algunos vasos se elaboraron con paredes muy finas.

A falta de pruebas radiocarbónicas, este horizonte con presencia de cerámica cardinal se ha atribuido al Neolítico Medio y Final (Caro y otros 1987: 172). Sin embargo, hoy tal vez estaríamos en condiciones de remontar su cronología al Neolítico Antiguo-Medio



Fig. 15. Anillo neolítico de hueso. Calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)

de la clásica división en tres fases del horizonte neolítico andaluz. De hecho, los últimos tiempos neolíticos de la comarca se conocen bien a través del yacimiento de La Marismilla, en La Puebla del Río (Sevilla), que ha proporcionado un mundo que nada tiene que ver con el registro cerámico de esta fase de Lebrija: el Neolítico Atlántico Tardío (Escacena y otros 1996: 243-265). Esta corrección cronológica proporcionaría un mejor acople a los testimonios de cerámica cardial, cuyas fechas no parecen llegar en ninguna región de la península ibérica a momentos que puedan corresponder a fines del Neolítico. Si se tienen en cuenta además los datos bien estratificados y fechados de Zuheros y de La Dehesilla, entre otras estaciones neolíticas del Suroeste hispano, de nuevo encajarían mejor en un Neolítico más viejo que el inicialmente asignado a la cerámica a la al-

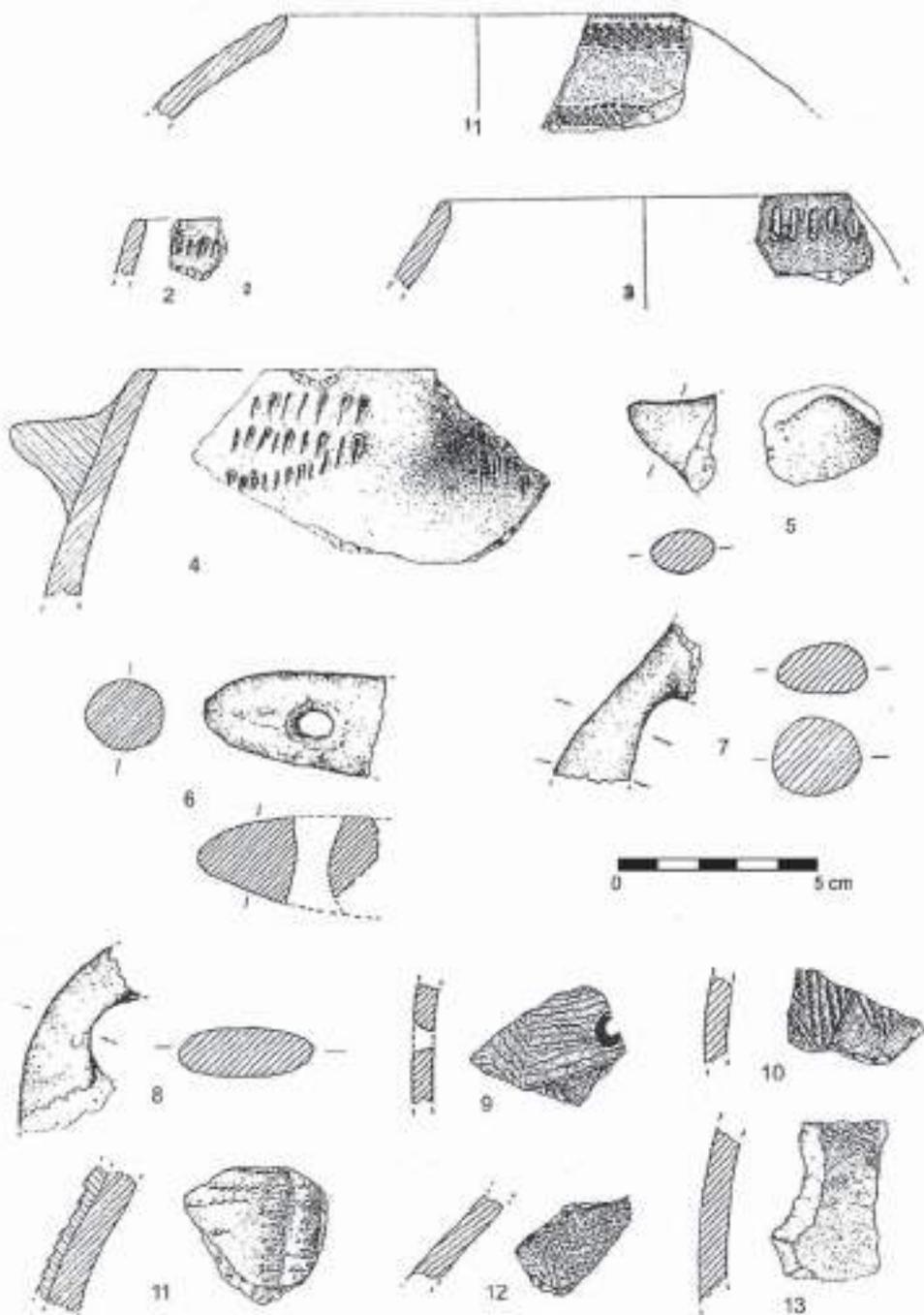


Fig. 16. Cerámica neolítica de Lebrija (Sevilla). Excavación de la calle Alcazaba en 1986.

magra con decoración incisa y a la pulsera de caliza. Mientras no se disponga de pruebas radiocarbónicas directas, el yacimiento de El Retamar, datado en el V milenio a.C. (Stipp y Timers 2002: 83), nos provee del mejor paralelo cronológico para datar este contexto neolítico de Lebrija.

Además de estos vestigios, en el *Estrato I* se pudo exhumar una interesante estructura arquitectónica maciza construida mediante un muro en espiral (Fig. 17). En principio, esa plataforma de pequeños mampuestos pétreos se interpretó hipotéticamente como parte de un recinto defensivo (Caro y otros 1987: 169), función en la que más tarde profundizarían A. Caro y otros autores al llegarse a definir como muralla poligonal con bastiones o torres en las esquinas (Caro 1991: 77-78; Caro y otros 1999: 188). Sin embargo, esta posibilidad resulta bastante dudosa (Escacena e Izquierdo 2002: 5; Tomassetti 2002: 61). Por una parte, no conserva en realidad más que una hilada de piedras, y éstas son de muy pequeño tamaño. Por otra, sobre ella la tierra estaba especialmente ennegrecida, lo que apunta más a un uso relacionado con la presencia de fuego sobre la misma. No puede descartarse que se trate simplemente de la base de un posible horno o de algún otro tipo de estructura de combustión. De todas formas, la interpretación como muralla tuvo en cuenta la existencia de una especie de apéndice que confluye por el sur con la plataforma en espiral y que se realizó con el mismo tipo de piedras pequeñas. Así pues, aunque no está clara aún su utilidad, sí su cronología, porque tanto por debajo de esta estructura como en los niveles que se le superponen se documentó cerámica neolítica.

Del estudio de los restos faunísticos se ha publicado un solo trabajo, aunque se reconocen ya en él las principales especies representadas en estos horizontes (Bernáldez y Bernáldez 2000: 139). El análisis de estos restos ayuda a encuadrar en su ambiente cronocultural correcto ese primer gran paquete sedimentario de origen antrópico detectado en la calle Alcazaba de Lebrija. El *Estrato I* en conjunto presenta abundante malacofauna marina, con berberechos como especie más abundante (*Cerastoderma edule*), pero también con chirlas (*Tapes decussata*), ostras (*Ostrea edule*), cañaillas (*Murex brandaris*), navajas (*Solen marginatus*) y otras especies numé-

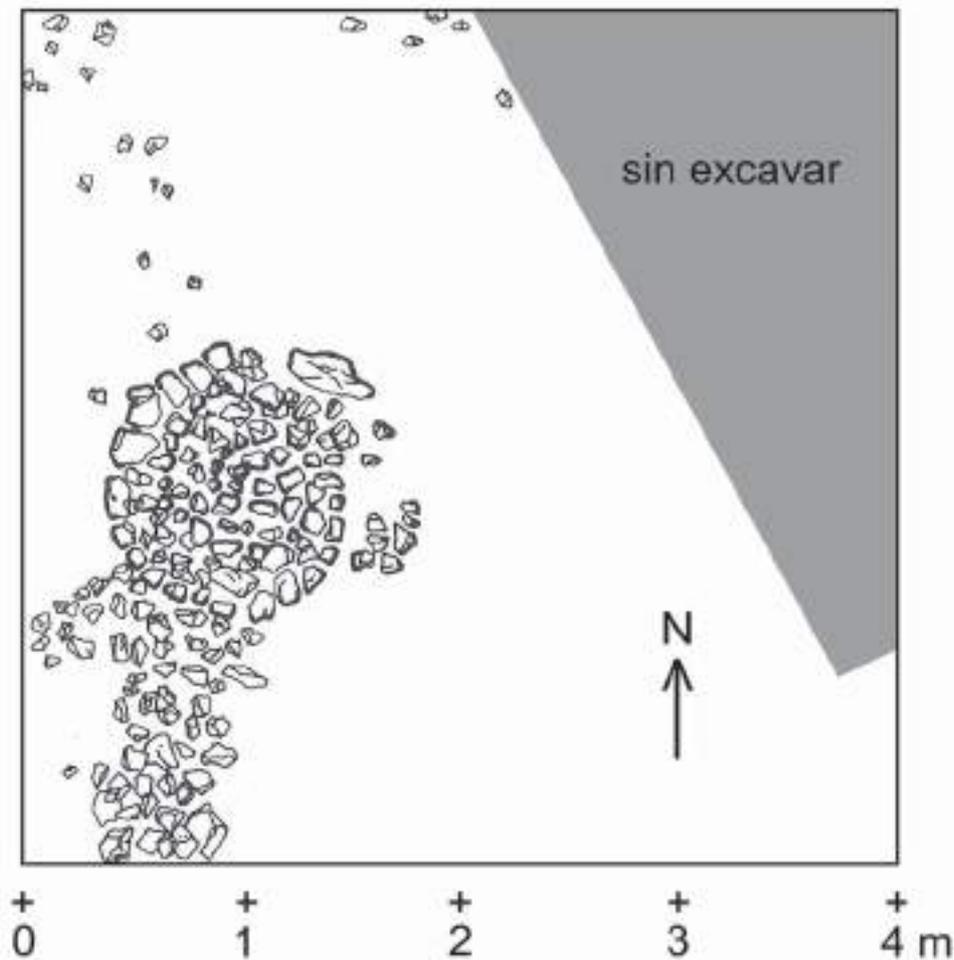


Fig. 17. Construcción en espiral del nivel neolítico de la calle Alcazaba (Lebrija, Sevilla)

ricamente menos representadas (Cuadro 2). La explotación de estos recursos estuvo facilitada por la propia situación del asentamiento, que en estos momentos estaba en la misma línea de costa. En cuanto a los restos de vertebrados, el *Subestrato Ia*, atribuido en primera instancia a un momento epipaleolítico, contenía bóvidos (*Bos taurus*), caprinos (*Ovis aries* y/o *Capra hircus*), ciervo (*Cervus elaphus*) y conejo (*Oryctolagus cuniculus*). El *Subestrato Ib* sumó a esta misma relación la presencia de suidos (*Sus scrofa*). Como dichas investigadoras incluyen tanto los bovinos como los caprinos del *Subestrato Ia* de este conjunto en el grupo de los domesticados, teóri-

camente estaríamos ya ante poblaciones agroganaderas que aprovechaban a su vez los recursos marinos. En consecuencia, parece ahora poco adecuado reconocerle al grupo humano que ocupó por vez primera el Cabezo del Castillo de Lebrija el carácter epipaleolítico inicialmente propuesto. Aun así, debe recordarse de nuevo que en esta subunidad estratigráfica inferior del *tell* estaba ausente por completo la cerámica, sin que pueda determinarse aún si esto es un rasgo cultural o un simple accidente.

ESTRATO	COMPOSICIÓN FAUNÍSTICA VERTEBRADOS	COMPOSICIÓN MALACOLÓGICA
lb	Bl, Ss, 3 Ca / Ce, 2 Oc	36 Cd, 47 Td, 16 Sm, 5 Oe, 5 Tl, L1, L2, Pa, 2 Aa, 5 De, 2 On, 10 Mb, 2 Na, G1, Cm / 15 Ha, 7 Rd. Moldes internos de Aa, Pe, Cd
la	Bl, Ca / Ce, Car, Oc	21 Ce, Tl, Td, Gg, Aa, Ae / Ha

Cuadro 2

A los datos del propio casco urbano de Lebrija deben añadirse en este sector oriental del borde marismeño otros hallazgos que poco a poco van aumentando el inventario de sitios con ocupación neolítica vieja. Al norte de la población se ha señalado el yacimiento de Los Pozos (Acosta 1995: 35). Al sur, ya en término de la localidad gaditana de Trebujena y siguiendo la línea que conformaría la orilla oriental de la paleoensenada bética, se conoce sólo por prospecciones de superficie otro enclave con cerámica cardial en el sitio de Bustos (Lavado 1990: 126) (Fig. 18). Otros trabajos posteriores han descubierto más cerámica cardial –de momento un solo trozo– en el pago de Alventus-El Nono, también en el término municipal de Trebujena (Fig. 19).

### **Recapitulación y primeras reflexiones**

En función de los rasgos tecnológicos, deducidos principalmente de la cerámica, los yacimientos aquí reseñados pueden agruparse en dos subconjuntos que muestran en parte indicadores distintivos propios. De un lado estarían las estaciones ubicadas en el

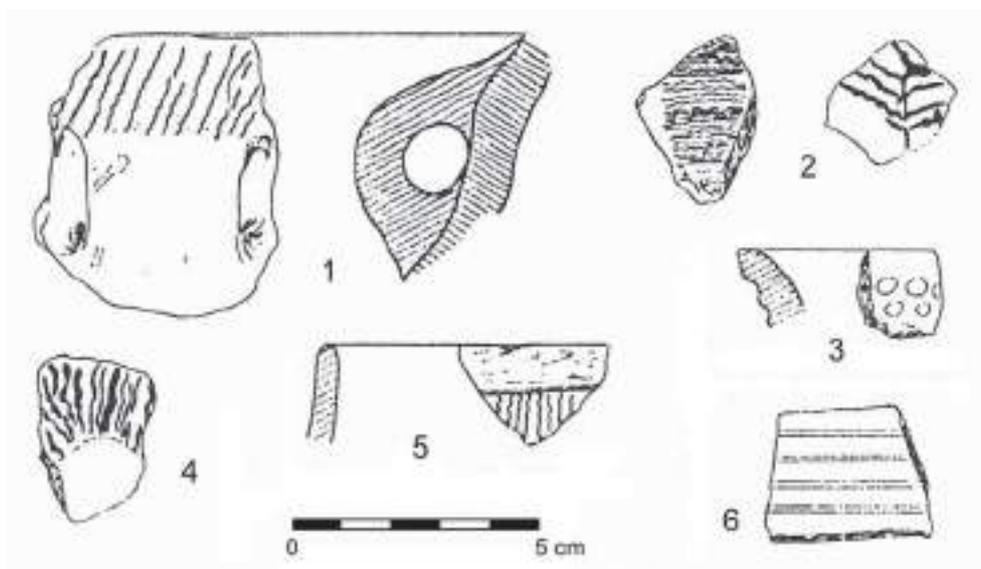


Fig. 18. Cerámica neolítica de Bustos (Trebujena, Cádiz), según M.L. Lavado



Fig. 19. Fragmento de cerámica cardial de Alventus-El Nono (Trebujena, Cádiz)

norte y oeste del antiguo golfo. Hasta el momento, los enclaves de este sector muestran vínculos exclusivos con las tradiciones alfareras conocidas en las zonas montañosas, tanto de Sierra Morena como de la Subbética cordobesa y de las serranías de Cádiz-Málaga (zona de Grazalema-Ronda). Esta relación más estrecha con comunidades neolíticas del interior del territorio bajoandaluz se deduce básicamente de la ausencia en esos sitios de cerámica cardial. Como no se cuenta aquí con yacimientos excavados, se ignora aún si el interés por este territorio era agrícola o ganadero, o bien incluía estas dos facetas de la economía campesina. Gran parte de esa zona es muy pobre para la agricultura, propiedad que la ha mantenido con bosques y con ecosistemas poco antropizados hasta hoy. Esto insinúa una dedicación tal vez más estrechamente dedicada al pastoreo, sobre todo en los asentamientos más cercanos a Doñana. No debe despreciarse, en cualquier caso, las enormes posibilidades que ofrecían los recursos pesqueros del paleoestuario del Guadalquivir, sobre todo en el tramo situado entre La Puebla del Río y Sevilla. Este sector del río era fácilmente navegable, lo que acrecentaba la posibilidad de intercambios entre las distintas comunidades locales. A falta de contextos neolíticos intactos en este ámbito donde puedan conocerse tales datos, la explotación de moluscos de fondo de bahía está bien atestiguada aquí al menos hasta época tartésica. En concreto, está constatado el consumo de berberechos y navajas (Escacena y otros 2010: 38).

Como he señalado antes, la explotación de la fauna marina está bien documentada en la Lebrija neolítica. Pero en este flanco oriental del viejo golfo abundan los suelos fértiles y profundos, muy ricos para la agricultura y no muy difíciles de labrar al presentar cierta cantidad de arena mezclada con las tierras más arcillosas. Los bordes de los antiguos esteros y las laderas de sus pequeñas cuencas eran posiblemente los sitios ideales aquí para la agricultura. Al contrario que en el lado oeste de la paleoensenada, en este territorio sí existe cerámica cardial, y además en todos los yacimientos neolíticos, con presencia especialmente abundante en el Cabezo del Castillo de Lebrija. Este rasgo permite proponer una hipótesis que, en cualquier caso, deberá ser confirmada por futuros análisis: la posibilidad de que fueran básicamente los grupos con cerámica

cardial los que tuviesen una economía más dependiente de la agricultura, por lo que no ocuparon la costa de enfrente (la actual Doñana y su periferia), tan poco apta para este negocio por su pobreza edáfica. De ser así, quedaría perfectamente explicada la razón de ser del asentamiento de Lebrija, que disponía –recuérdese– de estructuras de piedra reveladoras de una vida estable. Estaríamos, por tanto, ante comunidades con un régimen mucho más sedentario que el de los grupos neolíticos de la costa occidental. Se comprende así el registro arqueológico ligeramente distinto de ambas orillas. En cualquier caso, que las granjas y aldeas del flanco oriental del golfo fueran básicamente deudoras en sus orígenes del Neolítico cardial hispanolevantino, no impidió la recepción y el uso añadido de tradiciones alfareras más propias del interior bajoandaluz, como demostraría el hallazgo aquí también de abundante cerámica a la almagra y/o con decoraciones no cardiales. Y ello porque, a pesar del arraigo que las distintas tradiciones alfareras tuvieron en cada uno de estos dos mundos de cultura en parte distinta, los estudios sobre arqueología y etnicidad han demostrado hasta la saciedad que las fronteras culturales entre comunidades no son impermeables al trasiego de tecnología cuando ésta está desprovista de simbolismo o de carga ideológica identitaria. De todas formas, aún no se ha explicado por qué los yacimientos en cueva de la baja Andalucía fueron escasamente receptores de cerámica cardial, cuando las comunicaciones con la costa no eran especialmente difíciles, por ejemplo en el caso de La Dehesilla.

A pesar de que las tradiciones alfareras de ambos conjuntos culturales parecen revelar diferencias suficientes como para poderlos individualizar por este rasgo, las funciones y técnicas relativas a las industrias líticas no demuestran de momento una separación nítida. Para esta homogeneidad podrían existir dos explicaciones: una, que estuviéramos ante una homología evolutiva, es decir, que las tradiciones de talla fuesen comunes porque las dos facies provenían de un ancestro común; la otra, que nos encontráramos ante concomitancias impuestas por la menor maleabilidad de los elementos líticos frente a la fabricación cerámica. Es más, las dos posibilidades podrían verse como complementarias más que como excluyentes. La industria lítica no conocerá en la zona cambios impor-

tantes hasta la incorporación del Neolítico Atlántico Tardío en la segunda mitad del IV milenio a.C., unas novedades que se han relacionado con la posible llegada de grupos africanos (Escacena y Lazarich 1985: 43-53).

Parece evidente, en la actualidad, que la cerámica cardial de la paleobahía en la que murió el Guadalquivir durante gran parte del Holoceno relaciona a los grupos humanos de Lebrija y su entorno con las comunidades coetáneas de la fachada mediterránea española. Sin embargo, esta corriente neolitizadora, de procedencia hispanolevantina, no explica suficientemente todo el Neolítico bajoandaluz. El antiguo golfo bético es una muestra más de ello al evidenciar todo un sector occidental carente de vasos cardiales. La presencia de ovejas y/o cabras domésticas en el *Estrato I* de Lebrija revela la cría de animales que carecían de agriotipos en Occidente. Por ello, el fenómeno neolitizador llegó necesariamente de fuera. Este reconocimiento del origen oriental del Neolítico hispano no supone negar a las comunidades mesolíticas locales que existieran en la zona la capacidad para entrar en procesos simbióticos de domesticación con las plantas y animales que les facilitaban la existencia, procesos que podemos modelizar a la manera propuesta por la explicación darwiniana del origen de la agricultura (Rindos 1990: 172-175).

### **Un marco general para la comprensión**

El Neolítico se define hoy por el comienzo de la economía de producción, aquella que se originó con la agricultura y la ganadería y que caracteriza a los últimos diez o doce mil años de historia de la humanidad. De alguna forma, desde el punto de vista de nuestra estrategia alimentaria en la actualidad no somos más que neolíticos complejos. Para algunas escuelas de historiadores, ese cambio supuso un avance en el camino de progreso que conduciría al nacimiento de la civilización tal como ahora la entiende el mundo occidental. Para otros, en la raíz de dichas transformaciones estarían ingeniosas soluciones humanas a un entorno de carencia alimentaria que habría acuciado a las últimas sociedades pleistocénicas de cazadores y recolectores. Una tercera vía reconoce en esa transformación de nuestra adaptación a los ecosistemas terrestres la mano

directa de la selección natural tal como fue propuesta por Darwin en 1859 en su famosa obra *El origen de las especies*. Casi todas las ideas sobre el arranque de la vida campesina emanadas desde la arqueología prehistórica pueden encuadrarse en alguno de estos tres planteamientos citados. Pero tales explicaciones globales de cómo surgieron las actividades agropecuarias necesitan ser matizadas en gran parte cuando se aborda el análisis de situaciones regionales o locales. Si algunas de estas explicaciones sirven en mayor o menor medida para dar cuenta del surgimiento del Neolítico en sus focos prístinos, aquellos en los que se produjo el fenómeno de manera espontánea, fracasan o triunfan también en distinto grado cuando se trata de narrar y de explicar cómo se accedió a esas transformaciones económicas y sociales en otras áreas del planeta en las que el fenómeno se impuso como algo llegado desde fuera.

En este proceso evolutivo, la paleoensenada bética y su entorno inmediato forman parte de un paisaje geohistórico mucho más amplio. Dicho marco incumbe, en una instancia más cercana, al valle inferior del Guadalquivir en general y a sus territorios aledaños, es decir, a Andalucía occidental; en un segundo círculo más extenso, al menos a todo el mediodía hispano. A su vez, y en relación especialmente con los orígenes del fenómeno en el Mediterráneo occidental, esta otra región más amplia hay que verla tal vez como un fondo de saco en el que convergen casi al unísono dos expansiones neolitizadoras de procedencia oriental: desde el norte, la dispersión de los grupos más occidentales de comunidades tribales que usaban la denominada “cerámica cardial”, que bajan paulatinamente por las costas levantinas de la península ibérica hasta rebasar Gibraltar y alcanzar el golfo de Cádiz; desde el sur, la irradiación hasta Sierra Morena al menos del Neolítico magrebí, que a su vez era deudor lejano de focos próximo-orientales y saharianos.

Con absoluta certeza, a estas dos corrientes externas se puede atribuir la introducción en el Guadalquivir inferior en general, y en él ámbito de nuestro estudio en particular, de las primeras cabras y ovejas domésticas, y también de los más viejos cultivos de trigo y de cebada. Las variedades prehistóricas de estos animales y vegetales constatadas en Andalucía no contaban en la

zona con el correspondiente agriotipo o especie salvaje ancestral, de ahí la seguridad al afirmar que necesariamente hubieron de tener una procedencia foránea. Sin embargo, las vacas, los cerdos y algunos vegetales importantes para la dieta de entonces sí disponían en la zona de los correspondientes antecesores no domésticos. Y, aunque la existencia simpátrida de agriotipos es una condición necesaria para que se inicie un proceso evolutivo independiente que conduzca a la domesticación, en ningún caso se convierte en una condición suficiente. Quiere esto decir que, aun existiendo en el territorio analizado los progenitores silvestres de esas otras especies, es posible –y además lo más probable– que las comunidades humanas que inauguraron el Neolítico local trajeran ya consigo ejemplares domésticos también de esos otros especímenes. Así las cosas, aunque esta situación pueda hacer más complejo aparentemente el panorama histórico de los procesos de neolitización, permite en cambio un interesante juego a la hora de optar por alguna de las teorías globales que se disputan la explicación del origen del Neolítico a nivel mundial. Por decirlo de alguna forma, el análisis de la introducción del Neolítico en el Guadalquivir inferior puede ser utilizado como laboratorio donde experimentar con las distintas opciones científicas disponibles para comprender el paso del hombre cazador y recolector al hombre ganadero y labrador, tal vez la transformación más radical del devenir evolutivo de la conducta humana.

Nunca la humanidad ha conocido paraísos terrenales en los que pudiera prescindir del trabajo para conseguir el sustento diario; ni la humanidad ni cualquier otro ser vivo que pulule sobre la Tierra. La vida depredadora, o cazadora-recolectora, conlleva la apropiación de energía de un ecosistema mediante gasto a su vez de energía. Esto caracteriza a cualquier régimen económico animal, humano o no. Y, para que el mecanismo se perpetúe sólo basta una condición: que el saldo final entre apropiación y coste energéticos sea positivo para el organismo que hace la inversión, es decir, que valga menos el empeño que lo logrado con él. En realidad, tal característica es también necesaria en los sistemas agropecuarios, con lo que en esta cuestión nada nos separa hoy de los cazadores-recolectores salvo matices de grado.

En principio, y si la realidad fuera tan teórica y virginal como podemos imaginarla en nuestro laboratorio mental, los cazadores-recolectores sólo gastan esa energía destinada a conseguir el sustento en lo que podríamos llamar, en términos muy genéricos, “la cosecha”. Se trataría de arrojar esfuerzo o trabajo en cazar animales, en recorrer el territorio para obtener carroña si fuera necesario, en recoger semillas y frutos, en recolectar moluscos marinos o terrestres, en pescar, etc., etc. Aunque algunas escuelas de historiadores no consideran verdadero trabajo esta faceta, es evidente que se puede entender por tal en tanto que entraña un gasto energético por parte de quien la lleva a cabo. Sólo un análisis escasamente científico, más vinculado a enfoques que pretenden camuflar programas políticos bajo la apariencia de tarea epistémica, puede negar este hecho puramente aritmético. Por eso, porque hay cierta inversión en esta labor de recogida, todos los cazadores-recolectores conocidos en la actualidad expresan sentido de la propiedad sobre lo conseguido, se manifieste como posesión individual o del grupo. Si los leones no muestran inquietud alguna cuando un guepardo caza a su vera, en cambio no se dejan arrebatar la presa por las hienas una vez que han hecho el esfuerzo de capturarla. En esta tarea – podríamos añadir- existe una absoluta coincidencia entre los cazadores-recolectores y los agricultores-ganaderos. En ambos modelos de apropiación de los recursos, “la cosecha” es el broche final del trabajo. Los dos grupos, por tanto, desarrollarán pautas de conducta que protejan el resultado de su inversión.

La diferencia fundamental, entonces, entre los primeros y los segundos estriba en que, a lo largo de la evolución de las tácticas económicas humanas, hemos ido añadiendo cada vez más quehaceres a esa cadena operativa que acaba siempre en “la cosecha”. Y, a diferencia de los cazadores-recolectores “puros”, esos que tal vez nunca existieron con la “pureza” con que los prehistoriadores los hemos imaginado, hoy no se suele llegar al eslabón final si no es pasando por otros escalones previos caracterizados también en todo caso por la inversión de energía. Aún así, y por mucho trabajo añadido que se sume a esta secuencia de faenas, para que el sistema sea rentable el resultado último tendrá que ser a largo plazo positivo para el inversor de tanto esfuerzo. Por ello, la creación de “exceden-

tes” en los sistemas económicos denominados productores es la consecuencia de haber invertido más en el camino para su consecución. Y, como resultado, deviene en un mayor sentido aún de la propiedad privada sobre lo conseguido; porque, a mayor energía aplicada, más necesario se hace establecer con claridad a quién corresponde el beneficio. Esta regla, que supone la explicación biológica de tantos códigos legislativos que garantizan la propiedad para los individuos y/o grupos, desde el código de Hammurabi hasta las leyes actuales, es la misma en el fondo que acaba rigiendo en los derechos sobre los medios de producción. Si el cazador-recolector es quien menos manipula el ecosistema porque se limita en principio a tomar de él “la cosecha”, y aún así protege su “área de captación de recursos” de las apetencias ajenas, más aún la defenderá el campesino, y esto sólo porque ha invertido previamente mucha energía en conseguir que el ecosistema produzca. Puede concluirse, en resumen, que a mayor cantidad de trabajo añadido en la fabricación del propio nicho ecológico, mayor será el interés por salvaguardarlo de quienes no han llevado a cabo tanto riesgo inversor. Tanto la defensa del territorio como su exclusión del campo de miras de los individuos y/o grupos ajenos se convierten así en otro montante energético más que hay que poner en la balanza y por el que se espera la correspondiente compensación. Con ello, el auge de los cuerpos de normas legales y el aumento de la agresividad colectiva están servidos. Muchas características del registro arqueológico originado por las sociedades humanas de la Prehistoria reciente tienen una explicación relativamente fácil desde esta visión de las cosas. En ejemplo elocuente es la proliferación de murallas en el mediodía ibérico durante la Edad del Cobre, precisamente cuando se asiste a una extraordinaria expansión de la agricultura.

Lo expuesto hasta aquí sobre los mecanismos económicos de los grupos humanos prehistóricos, el cazador-recolector y el productor, se compendia en el cuadro 3, donde se expresan, al menos desde el punto de vista puramente hipotético, las distintas tareas en que pueden empaquetarse nuestras relaciones con los ecosistemas en que nos desenvolvemos, tomando como ejemplo los lazos que nos unen a las plantas sustentadoras:

	LABRANZA	SIEMBRA	ATENCIONES	RECOLECCIÓN
RECOLECTORES				•
AGRICULTORES	•	•	•	•

Cuadro 3. Relaciones teóricas de los humanos con la vegetación que explotan en su econicho

Esta simbiosis mutualista, por la que hemos transformado en gran medida nuestra conducta a cambio de una mayor garantía de seguridad, a largo plazo, en el último eslabón, puede desmenuzarse en un sin fin de labores concretas bien conocidas por toda la gente del campo. Hoy sabemos que el paso desde la vida depredadora a la productora no fue, de ninguna forma, una “revolución” como tantas otras protagonizadas por los humanos en calidad de autores voluntarios, conscientes y dueños de la situación, al modo como la entendió Vere Gordon Childe. De hecho, la incorporación de los tres eslabones operacionales que preceden a la recolección no se produjo ni de forma repentina ni coordinada ni sincrónica, y en muchos casos ni siquiera de manera consciente y voluntaria por nuestra parte. Existen múltiples ejemplos etnográficos que nos ilustran con una larga serie de situaciones intermedias y ambiguas que hacen de este tránsito un fenómeno especialmente complejo. Como la domesticación es un proceso siempre abierto, se pueden producir en cualquier momento entradas y salidas en el sistema, tanto de los organismos vivos que lo protagonizan como de sus rasgos somáticos y conductuales. Todo ello produce serias dificultades a la hora de evaluar lo que la adopción de estas novedosas estrategias de vida supuso para la humanidad, si es que los historiadores deben entrar en esas valoraciones y no limitarse a describirlas y a explicarlas. Sin ir más lejos, hoy mismo como quien dice hemos incorporado a la agricultura nuevas y costosas tareas en el tercer peldaño, aquel que nos habla del cuidado de las plantas, sólo para procurar que se cumplan las palabras del poeta:

*Cuando los años venían bien, los carros, bueyes y carretas despanzuraban los caminos con el peso de tanto grano y abundancia...*

(Joaquín Romero Murube, *Pueblo lejano*)

## **La nueva economía agrícola**

Para el conocimiento de la ganadería neolítica de la zona en estudio, el archivo fundamental, y hasta ahora único, es el Cabezo del Castillo de Lebrija. De esta faceta económica se nos ha conservado allí, como hemos visto, un buen conjunto de restos óseos pertenecientes a animales domésticos. En cambio, para la agricultura no contamos con datos tan directos. Sólo algunos instrumentos pueden ayudarnos a indagar en esta tarea.

El cuadro 3 sintetiza las obligaciones que las distintas culturas humanas han establecido con las plantas que les interesan. La situación mostrada en este esquema nunca se da en la realidad. De hecho, de manera buscada o no, muchos grupos de cazadores-recolectores contribuyen a dispersar los vegetales con los que entablan cierta relación de dependencia. Igualmente, las sociedades agrícolas actuales también mantienen lazos de depredación con animales y plantas, de forma que para conseguirlos sólo se practica la última tarea, es decir, la de obtener “la cosecha”. La pesca es aún una herencia paleolítica, aunque las piscifactorías han comenzado a cambiar esta situación. Un ejemplo aleccionador de las muchas situaciones intermedias que pueden darse en el proceso que conduce a la domesticación es la explotación del corcho. De hecho, si no puede definirse nuestra relación con el alcornoque como agricultura propiamente dicha, tampoco nos despreocupamos por completo de él durante los años que separan cada recolección. La misma realización de cortafuegos en los bosques y dehesas donde este árbol abunda puede incluirse entre los trabajos añadidos a la casilla de “atenciones”. De esta forma, y frente a otras etapas históricas, el Neolítico del bajo Guadalquivir estaría necesitado de su propio cuadro-resumen en el que pudiesen aparecer las faenas que se practican para la obtención del producto final. En cualquier caso, esta ordenación teórica de las distintas tareas que concretan la inversión de energía sirve para organizar la exposición de nuestros conocimientos y de nuestras propias lagunas sobre el tema. Recordaré de nuevo, de todas formas, que esta disposición de faenas agrícolas que está obligado a llevar a cabo cualquier labrador responde más a una ordenación mental lógica actual que a una secuencia diacrónica real

de tareas. Si entre los cuidados prestados a la plantación se cuenta desde luego la eliminación de la competencia, todo cultivador de cereales mediterráneos sabe que la propia labranza, además de preparar físicamente el sustrato para las nuevas semillas, elimina millones de plántulas, parásitas o no del sistema, que han nacido con la otoñada.

Precisamente para levantar los suelos de cultivo contamos con marcadores arqueológicos que dejan huella fácil y duradera: las hachas pulimentadas. Al menos desde los trabajos pioneros de Semenov (1981: 234-248), sabemos que estas herramientas de piedra se podían empuñarse de dos formas: con el filo paralelo al mango o transversal a él. Y, si en el primer caso cumplía la función de hacha propiamente dicha, en el segundo su empleo podía ser más versátil, pues se usaban como hachuela para el trabajo de la madera o en calidad de azada para labrar la tierra. Esta última opción hablaría, pues, de parcelas que eran cavadas de forma manual. La plasticidad funcional de una azada en las labores agrícolas permite de hecho su uso para levantar el suelo, pero también como pala para aporcar calletes de tierra en los huertos, para la escarda o para el manejo y distribución de las aguas de riego. En el Neolítico andaluz, las hachas de piedra pulida están presentes desde sus momentos más viejos, correspondientes al sexto milenio a.C. en fechas radiocarbónicas calibradas, sin que se observe a nivel local o regional una evolución desde artefactos anteriores correspondientes a sociedades cazadoras-recolectoras. Si se hubieran empleado como hojas de azada, las hachas pulimentadas neolíticas de la paleoensenada bética revelarían por tanto que la tierra se estaba labrando por las comunidades humanas de la época. Por otra parte, el hecho de que no sean elementos evolucionados localmente a partir de herramientas paleolíticas supone que se trata de una tecnología llegada de fuera con los primeros grupos neolíticos asentados en el territorio. Se trata por tanto de una tecnología que también introdujo Noé en su barco.

En la tarea de roturar los suelos ayudaron relativamente pronto algunos animales domésticos. O así parecen indicar ciertas deformaciones de sus esqueletos. Para la península ibérica en concreto, se sostiene que esta aplicación de la fuerza animal al tiro llegó

con la intensificación agropecuaria constatada en el tercer milenio a.C. Se ha inferido tal hecho de ciertas patologías óseas en algunos bóvidos calcolíticos de Andalucía oriental correspondientes a la Cultura de los Millares (Chapman 1991: 193-194). Parecidos síntomas se han identificado ya en la Valencina de la Edad del Cobre, junto a la paleodesembocadura del Guadalquivir (Bernáldez y otros 2013: 431). Sin embargo, no han sido señalados para el Neolítico, cosa que coincide con lo deducido de los bóvidos más viejos de Lebrija. Tampoco contamos con otra huella aún más directa sobre la aplicación del arado: la existencia de canalillos en los paleosuelos localizados en ciertas intervenciones arqueológicas, al modo como se ha constatado en algunos sitios europeos (Megaw y Simpson 1984: 282-283; Darvill 1987: 52).

En términos evolutivos, levantar los suelos de forma consciente pudo contar con precedentes involuntarios durante los tiempos paleolíticos, cuando comenzaron las relaciones tendentes a la domesticación (Rindos 1990: 145 ss.). Para múltiples facetas de su vida cotidiana, los cazadores-recolectores también se ven obligados a remover las superficies de sus campamentos, con lo que airean la tierra de manera incidental y crean circunstancias propicias para el arraigo de las semillas perdidas; todo ello sin que tal acción sea necesariamente buscada para tal fin. De ahí al laboreo intencionado con herramientas fabricadas ex profeso, como forma de preparar las parcelas de cultivo, existieron en tiempos prehistóricos pasos intermedios de muy difícil constatación. Aún así, la aceleración que a partir del Holoceno medio muestra el relleno sedimentario de la cubeta infrapuesta a las actuales marismas del Guadalquivir, revela que gran parte de la cuenca de este río experimentó en la Prehistoria reciente un fuerte proceso de deforestación y arranque de limos, lo que tiene su mejor explicación en el incremento constante del laboreo y la correspondiente pérdida de cubierta vegetal y de suelos. Como indiqué más arriba, el relleno culminaría casi por completo en momentos taroantiguos o medievales, sin que pueda atribuirse al Neolítico más que el comienzo de la aceleración antrópica del mismo.

En la preparación del sustrato se encuentra con frecuencia una tarea que puede situarse a caballo entre la roturación y el cui-

dado de la planta: la fertilización. El mundo antiguo, y más aún el prehistórico, tuvo grandes dificultades para abonar los campos. Hasta tal punto constituyó un problema, que comunidades de cazadores-recolectores que habían alcanzado la sedentarización a base de una hiperespecialización en el consumo de determinados vegetales silvestres y animales salvajes, se vieron obligadas a levantar sus asentamientos para trasladarse a otras parcelas cuando se hicieron agricultoras, todo ello por la imposibilidad de mantener constante la feracidad de la tierra. Este hecho puede engañar a los prehistoriadores acerca de la densidad de ocupación de un determinado territorio, ya que el registro de muchos pequeños asentamientos rurales con materiales arqueológicos semejantes no equivale necesariamente a múltiples granjas coetáneas. En consecuencia, no toda neolitización debe traducirse automáticamente en fijación de la gente al mismo lugar durante generaciones. Creer que agricultura es sinónimo de sedentarización permanente es uno más de los muchos mitos que rodean a las concepciones del Neolítico como “avance” de la humanidad. Múltiples casos estudiados por los especialistas han intentado destruirlo aunque lo hayan logrado (p.e. Manzanilla 1988a: 297). Cuando los utensilios para roturar la tierra no permiten levantar los suelos muy fértiles, porque éstos sean en extremo compactos por ejemplo, se tenderá a buscar terrenos más sueltos aunque menos feraces, lo que obligará a trasladar la explotación cada cierto tiempo. Los indios de Ontario llevaban a cabo estas prácticas durante el siglo XVIII a pesar de que en su entorno inmediato contaban con tierras arcillosas mejores (Butzer 1989: 236). El reto de mantener los campos de labor con buenos niveles productivos resulta especialmente difícil de superar cuando se cultivan cereales, porque estas gramíneas son muy exigentes en nitrógeno. Aún así, es posible que, a base de diferentes modalidades de barbecho, se consiguiera domeñar el problema. Esto explica que las leguminosas aparezcan temprano en el registro arqueológico neolítico hispano (Peña-Chocarro 1999: 3), como ocurre con las habas (*Vicia faba*) y las lentejas (*Lens culinaris*), porque elevan en los suelos los niveles de dicho nutriente. Habas, lentejas, garbanzos (*Cicer arietinum*), guisantes (*Pisum sativum*) y otras legumbres alcanzaron muy pronto en el Oriente Próximo altos niveles de consumo paralelos a cotas importantes de domesticación, semejantes a la de los cereales.

Pero, como el de estos últimos, su camino hacia Occidente fue tortuoso, de forma que no siempre la documentación de todas las especies y géneros de la familia van al unísono. Identificar estos vegetales domésticos en los yacimientos al aire libre del Guadalquivir inferior es una tarea pendiente, aunque disponemos de algunos datos para algunas cuevas de Andalucía occidental (Peña-Chocarro 1999: 4). En cualquier caso, la fertilización más fácil del campo podía llevarse a cabo mediante el estercolado. Como están constatados diversos animales domésticos en el *Estrato I* de Lebrija, podemos asumir como hipótesis que ésta era una práctica real. De todas formas, el abonado de las parcelas de cultivo mediante excrementos animales no tenía que haber superado necesariamente durante el Neolítico su umbral mínimo de complejidad. En los campos de cereales al menos, la forma más simple se podía producir sin ningún esfuerzo humano, simplemente cuando los rebajos pasaban a alimentarse directamente de los rastros una vez recogida la mies.

El segundo grupo de labores aplicadas a las plantas domésticas, expresado al menos en el orden lógico de la agricultura actual, corresponde a la siembra. De esta tarea aún contamos con menos información, si cabe, que del resto. Es desde luego el trabajo que menos huella arqueológica deja en el caso de cultivos herbáceos (cereales y leguminosas no arbustivas por ejemplo). Por este hecho, cualquier propuesta debe reconocerse aquí como mera elucubración. Aun así, y para el caso concreto de los cereales, puede asumirse su dispersión a voleo sobre los terrenos ya levantados total o parcialmente, sobre todo porque ésta es la forma tradicional heredada desde el mundo antiguo y porque no disponemos de informes etnográficos en contra salvo para el maíz y en casos muy concretos de agricultura escasamente desarrollada. Para la Antigüedad, la siembra por voleo cuenta con noticias textuales, por ejemplo en los evangelios de Mateo (13, 3-8) y de Marcos (4, 3-8), donde se recoge igualmente que la germinación se consigue mejor en suelos bien roturados. También se dispone de imágenes muy expresivas, aunque ya de época histórica y procedentes de culturas del Mediterráneo oriental (Fig. 20). A las tierras del Guadalquivir inferior la técnica pudo llegar ya consolidada con los primeros grupos neolíticos establecidos. De todas maneras, esta labor sólo exigía trabajo humano, a no ser

que para cubrir someramente la semilla depositada en tierra se emplearan de alguna forma animales, sea arrastrando algún apero sea simplemente haciéndolos deambular por encima de la parcela labrada para obtener un resultado parecido, y procurando desde luego que esos animales no consumieran las semillas esparcidas.



Fig. 20. Escena egipcia de siembra de cereales a voleo

En el tercer eslabón de la cadena productiva que define una agricultura plena, al menos como hoy la concebimos en sus modos mediterráneos más tradicionales, puede citarse un lote de interesantes tareas relacionadas con los cuidados que necesitan las plantas domésticas. Una de las razones utilizadas por algunas escuelas historiográficas precisamente para explicar el origen de la agricultura humana sostiene que la transferencia de determinadas especies vegetales desde sus patrias de origen hasta otros territorios y climas que les resultaban algo extraños fomentó las atenciones que se les debía prestar (Binford 1968: 330-333; Flannery 1969: 80-81). Esos deberes para con los vegetales en proceso de domesticación no habrían sido tan necesarios en el caso de la explotación de los co-

rrespondientes agriotipos, ya que dichos ascendientes silvestres crecían de forma espontánea en sus respectivos hábitats prístinos y estaban bien adaptados a ellos. Nada obliga a reconocer en esta evolución una planificación consciente a largo plazo de las metas a conseguir, porque los mismos resultados podrían haberse alcanzado por una mera actuación inconsciente e involuntaria controlada por mecanismos selectivos de tipo darwiniano. Así se ha propuesto, de hecho, para explicar las relaciones agrícolas entre diversos animales no humanos y las plantas que representan su alimento básico (Rindos 1990: 104-109). En este caso, proporcionar amparo a los cultivos es la verdadera clave que acabaría diferenciando la agricultura genuina de otras prácticas. Es en este plano donde históricamente se han ido incorporando más y más lazos de dependencia mutua entre el hombre y los domesticados de los que vive, unas relaciones impulsadas por una presión evolutiva que implica el aumento de la producción. Asegurar e incrementar la cosecha es el servicio prestado por la planta a cambio de prestarte cada vez más ayuda como contrapartida nuestra. Desde este enfoque, son tantos los esfuerzos posibles encaminados a la defensa de los cultivos, que sólo analizaré algunos para los que pueden existir huellas arqueológicas o en los que la investigación ha mostrado más interés. En gran parte, éstos fueron acompañados en las distintas comunidades humanas de cambios políticos y sociales. El principal de estos asuntos es, tal vez, el que tiene que ver con el suministro de humedad a las plantaciones.

Proporcionar agua a ciertos vegetales es un hecho que, teóricamente, el hombre paleolítico pudo llevar a cabo de forma puntual. Tal acción puede ser necesaria en determinadas ocasiones para evitar que las plantas, llegado el caso, caigan en estrés hídrico; y ello aun si dichas especímenes no hubiesen salido de las zonas y nichos ecológicos donde crecían de forma espontánea y sin ningún socorro. De cualquier manera, es evidente que dicha ayuda se va haciendo más necesaria a medida que los cultivos se expanden por territorios en los que la humedad disminuye en relación con los niveles a los que se habían adaptado en sus hábitats originales. Esta razón ha sido esgrimida para explicar el mismo origen del Neolítico, hasta el punto de haber ocasionado teorías defensoras de que la agricultura

no brotó en los enclaves ecológicos primitivos de los ancestros de las actuales plantas domésticas sino en zonas periféricas a ellos, donde las condiciones empezaban a cambiar. Allí, las atenciones a las plantas por parte de los humanos debían por tanto acrecentarse. Es más, toda una tradición historiográfica ve en la gestión de los regadíos la causa última de los sistemas sociopolíticos humanos más complejos conocidos. Se trataría del denominado “modelo hidráulico” como génesis de las primeras formaciones estatales (Sanders y Price 1968: 177; Wittfogel 1974).

La detección de esta faena agrícola en épocas prehistóricas es en extremo problemática, sobre todo si se llevaba a cabo de manera puntual en cultivos hortícolas. En ellos, el riego puede consistir sólo en aportar unas mínimas cantidades de agua planta a planta, lo que en ningún modo deja huellas en el registro arqueológico. Una señal indirecta podría ser la constatación de pozos abiertos por el hombre para captar aguas subterráneas, pero este dato no se conoce para el Neolítico bajoandaluz. Los pozos más antiguos de Andalucía occidental se fechan en la Edad del Cobre; entre ellos se encuentran los de Valencina de la Concepción (Fernández Gómez y Oliva 1980: 22-23) y los de El Jadramil (Lazarich y otros 2003: 128-135). Marcas más evidentes proporciona el riego de grandes parcelas, sembradas por ejemplo de cereales. En este caso, la única solución de la que disponían los grupos prehistóricos era abancalar el terreno para regarlo por inundación. Estas terrazas deberían haberse construido necesariamente en ámbitos que, como el de las campiñas de Lebrija o de Trebujena, no eran llanos por completo. Tal sistema de escalones sí ha dejado huellas en numerosas culturas del Viejo y del Nuevo Mundo, pero no se ha documentado para tiempos prehistóricos en ningún contexto andaluz. Tal hecho levanta serias sospechas sobre la posibilidad, barajada entre otros por R. Chapman (1991: 172-176), de que el regadío fuera una actividad importante en las distintas sociedades prehistóricas del mediodía ibérico, sobre todo en lo referente a los sembrados cerealistas extensivos calcolíticos. Para las tierras de la paleoensenada bética se desconocen por completo paisajes abancalados atribuibles al Neolítico o a otras fases prehistóricas posteriores a pesar de que casi todo el territorio se ha prospectado intensamente.

El paso de la recolección de vegetales silvestres a la agricultura trajo consigo un efecto colateral no deseado: la proliferación paralela de las plantas ruderales, aquellas que nacen en los terrenos removidos, junto a los caminos y en los campos de cultivo, y que los campesinos suelen denominar malas hierbas. El hecho de que su origen se deba a una acción involuntaria de los humanos, que las iban cultivando sin querer a la vez que seleccionaban las plantas agrícolas (Rindos 1990: 126-132), demuestra el alto poder explicativo de la teoría darwinista a la hora de dar cuenta del origen del Neolítico, en tanto que dicha razón sería la más parsimoniosa de cuantas se han dado para este fenómeno. Ello acrecienta su valor científico muy por encima de todas las demás hipótesis sobre el nacimiento de la agricultura, ya que el mismo cuerpo de argumentos aclara con sencillez extrema ambos fenómenos: el nacimiento de los domesticados y el de los parásitos del sistema. Pero el hecho de que la evolución hacia el cultivo conllevara el acompañamiento paralelo de las malas hierbas, obligó a los labradores al aumento constante de las labores de escarda, sobre todo porque las plantas parásitas de los sistemas agrícolas han mostrado siempre especial predilección por las condiciones edáficas que el hombre busca para sus vegetales domésticos.

Las especies ruderales son relativamente fáciles de encontrar en el registro arqueológico. Se pueden detectar con análisis polínicos y carpológicos, pero también identificando carbonillos y fitolitos. Sin embargo, tales estudios no se han llevado a cabo aún en los asentamientos neolíticos de la paleoensenada bética. Y, si se hubiesen realizado, el problema fundamental a la hora de percibir lo que ahora buscamos, la limpieza de los cultivos, es que la presencia de malas hierbas no implica necesariamente que éstas se retiraran intencionadamente de los campos. Es notoria, además, la capacidad de estos vegetales para invadir terrenos nitrogenados por la propia presencia humana, sean corrales, escombreras, muladares, márgenes de caminos, basureros, hábitats abandonados, etc. Ello implica que localizar sus huellas más o menos directas no supone ni siquiera haber dado con la ubicación exacta de los suelos agrícolas. Así que, en este aspecto, parece que de nuevo habrá que contentarse con suponer para la agricultura neolítica del bajo Guadalquivir las mismas características que conocemos para otros momentos posteriores del mundo antiguo mediterráneo, y

que la escarda sería llevada a cabo al menos desde las primeras etapas de la domesticación. Resulta en este caso elocuente para ambientar el problema la parábola evangélica del trigo y la cizaña (Mateo 13, 24-30), porque revela además la coevolución seguida por las plantas cultivadas y sus malas hierbas competidoras. Estas segundas habían estado sometidas a una presión selectiva que promovía su acercamiento mimético a las primeras. Mientras más se parecían a ellas, con más posibilidades contaban de escapar del ojo humano que intentaba eliminarlas de los sembrados. Tal tendencia evolutiva pudo originarse mucho antes de que el proceso, tal como hoy se percibe, pueda ser reconocido como agricultura propiamente dicha. Por eso, en nuestra relación con las especies vegetales que más tarde llegarían a convertirse en domesticados agrícolas, y desde una explicación darwinista de esa evolución, los cuidados a las plantas pudieron incorporarse paulatinamente ya desde momentos paleolíticos. El mero hecho de desbrozar los bajos de un árbol para evitar que muera en un incendio fortuito anula además a sus competidores por captar los nutrientes edáficos, con lo que se inicia así una cadena de escardas crecientes; y ello sólo porque a los humanos les interesan sus frutos como alimento, su resina o simplemente la sombra que proporciona. Esto conllevó ya un primer paso hacia el incremento de la energía empleada para obtener “la cosecha”. Sin embargo, como este aumento de la dependencia mutua entre ambas partes no supuso en principio ningún cambio genético de la planta socorrida, las tesis más tradicionales que intentan explicar el origen del Neolítico –siempre inclinadas a pensar en acciones voluntarias, conscientes y finalistas–, difícilmente aceptarían encontrar aquí vinculación domesticadora alguna.

Una pregunta casi necesaria nace de estas reflexiones: ¿Hasta qué punto puede dibujarse una frontera nítida ente lo que es agricultura y lo que no? Si esta cuestión apenas implica a otras etapas históricas, es fundamental en cambio a la hora de analizar el Neolítico. De hecho, una de las propiedades de la agricultura en sus fases iniciales es siempre la reducción drástica del número de especies explotadas por el hombre en relación con las prácticas depredadoras anteriores. Por eso hoy están bien marcados estos límites, por lo menos en cuanto a las plantas que se explotan para la alimentación; no así entre aquellas de las que nos interesan su madera, sus esencias aro-

máticas, sus fibras o algún otro recurso. Esta situación ambigua entre lo doméstico y lo que no lo es afectó de lleno durante la Prehistoria hispana meridional a varias especies cuyos lazos con el hombre no se tendrían hoy por agrícolas. Por lo que se refiere a la zona aquí analizada, en este terreno impreciso se mueven, por ejemplo, el pino piñonero, la encina y el acebuche. De su relación con las comunidades prehistóricas de la baja Andalucía hay múltiples datos, pero ninguno referido al Neolítico de la paleoensenada bética. Esto no revela más que una carencia sistemática de trabajos preocupados por la cuestión, y también la falta de recursos económicos con los que abordar dichas investigaciones. Aunque creo especialmente interesante elaborar hipótesis teóricas sobre las relaciones hombre-planta en el caso de estas tres especies, y establecerlas sobre todo para el Neolítico de la península ibérica a fin de orientar investigaciones futuras, me abstendré ahora de entrar por este camino dada la completa falta de registros ya señalada. Sólo adelantaré que para la Prehistoria se conoce en el suroeste ibérico el consumo de harina de bellota, de aceite de oliva y de piñones. Sin duda, eran plantas y recursos que durante el Neolítico estaban instaladas en ese indefinido límite que separa lo salvaje de lo doméstico en el campo de la alimentación humana (Montanari 1995: 55). Dicho estadio de relación mutualista ha sido denominado por D. Rindos “domesticación incidental” en su primer nivel y “domesticación especializada” en una fase de ataduras aún mayores, como dos peldaños de una misma escalera que tiende a desembocar en la “domesticación agrícola” propiamente dicha (Rindos 1990: 162-175). Con razón los biólogos han defendido que las dehesas hispanas, tan “naturales” para la mentalidad ecologista de nuestra actual sociedad urbana occidental, no son formaciones vegetales tan libres de la acción antrópica como se suele creer, sino sistemas originados por el impacto del hombre y de sus ganados sobre un bosque inicial mucho más tupido (Puerto 1997). Este mecanismo debió presidir los momentos iniciales de conversión en dehesas de muchos paisajes actuales de Doñana y de sus áreas adyacentes.

Llegados a este punto, el panel que sintetizaba las relaciones teóricas que tanto los cazadores-recolectores como los agricultores y ganaderos establecen con las plantas de las que viven (cuadro 3), se nos ha hecho más complejo y difuso, y a la vez seguramente más co-

recto en tanto que la realidad no suele nunca estar tan encasillada como nuestra tendencia mental la imagina, con su tendencia esencialista a encasillarlo todo. Precisamente el reconocimiento de unos límites poco precisos en la clasificación de los seres vivos, cuestión planteada por Darwin al comienzo de su obra sobre el origen de las especies, proporcionó el antiesencialismo a su pensamiento (Gould 1993: 428-432; Buskes 2009: 44-46), consecuencia del cual fue el descubrimiento del mecanismo selectivo que movía la evolución. El mismo hecho de la siembra de vegetales, que hoy nos parece una acción tan intencionada cuando nos referimos a las actividades agrícolas, fue precedido de miles de años en que fue más el resultado de actuaciones inconscientes que de tareas voluntarias. Todavía hoy “plantamos” sin querer muchas especies vegetales por dondequiera que nos movemos. Y si muchas de esas especies a las que incidentalmente ayudamos a medrar en nuestros ecosistemas no han entrado en relación agrícola con *Homo sapiens*, a pesar de nuestro interés por ellas, se debe a que el papel que desempeñamos como propagadores de las mismas conoce serios competidores. Las plantas anemócoras, aquellas que dispersa el viento, no han necesitado de relaciones con seres vivos para su difusión. Sin embargo, nuestra tendencia a hacernos únicos pilares de la expansión de los vegetales zoócoros que nos sustentan ha encontrado importantes rivales en algunos casos. Tal vez por esta razón, la encina, el acebuche o el pino piñonero, árboles tan típicos de los bosques prehistóricos holocénicos andaluces, no alcanzaron nunca en este ámbito geográfico el estatus pleno de plantas domésticas. Todos ellos disponían, y disponen aún, de otros animales no humanos que difunden sus semillas. En cualquier caso, el Neolítico histórico real pudo interrumpir, al llegar de fuera, potenciales procesos locales hacia la domesticación. Por eso, el nuevo resumen sinóptico originado en este enfoque evolutivo puede incluir la posibilidad de una incorporación paulatina y progresiva de faenas protodomesticadoras también entre los cazadores-recolectores que precedieron a las comunidades neolíticas, en cualquier caso aún prácticamente desconocidas en la zona (Cuadro 4). De todo ello habrán de dar cuenta en mayor o menor medida las investigaciones arqueológicas futuras. En principio, las tierras que rodean la paleoensenada bética, es decir, la periferia de la actual marisma del Guadalquivir, parecen un magnífico laboratorio para poner a prueba estas hipótesis.

		LABRANZA	SIEMBRA	ATENCIONES	RECOLECCIÓN
RECOLECTORES	PLANTAS SILVESTRES	○	•	•	•
AGRICULTORES	PLANTAS SILVESTRES	○	•	•	•
	PLANTAS DOMÉSTICAS	•	•	•	•

Cuadro 4. Propuesta darwinista de las relaciones del hombre con las plantas que lo sustentan. Como los campesinos prehistóricos consumieron muchos vegetales que en la actualidad han perdido en gran medida la consideración de alimento, mantuvieron con esas especies vínculos similares a los que habían tenido con ellas cuando eran cazadores-recolectores

La última faena que la actividad agrícola lleva a cabo en los campos de cultivo es la recolección, la misma que en las sociedades depredadoras constituye la principal -única para la mayor parte de las escuelas historiográficas-. De hecho, la quema de rastrojos que a veces la sigue, tan típica de los campos de cereales y de otros cultivos herbáceos tradicionales, puede considerarse en realidad una primera preparación del sustrato para la temporada siguiente. Más aún si esto no se hace inmediatamente después de la recogida del grano porque se aproveche la paja para que pasten directamente sobre ella los rebaños domésticos.

En relación con esta tarea, la principal diferencia entre las sociedades depredadoras y las productoras a la hora de dejar huella arqueológica radica en el hecho ya señalado de la disminución de la diversidad que caracteriza a la agricultura frente al acopio de alimento vegetal silvestre. Este último se caracterizó durante cientos milenios por la escasa diferencia proporcional en la cantidad recabada de cada especie, aunque hubiese contrastes lógicos motivados por la heterogénea oferta estacional. Sin embargo, al intensificarse el interés sólo por unas pocas plantas, tan drástica reducción del número de especies explotadas conllevó necesariamente un radical aumento del consumo de sus frutos. Así, la alimentación neolítica se empobreció en relación con la paleolítica, originando a su vez una presión selectiva que promovía la especialización de ciertos útiles

en quehaceres muy concretos. La siega tiró primero de simples láminas de sílex que, engarzadas diagonalmente al sentido longitudinal de un mago de madera, originó las primeras hoces. Están por hacer, de todas formas, los estudios traceológicos que certifiquen estos usos en los útiles líticos de los yacimientos aquí reseñados. Tampoco conocemos nada relacionado con la trilla, ni siquiera los sitios en que pudieron estar ubicadas las eras. Sabemos por otras culturas coetáneas más complejas y por otros yacimientos donde el registro arqueológico orgánico se ha preservado mejor, que el conocimiento del biello de madera es muy antiguo, prehistórico de hecho, y que éstos servían, como hasta hace muy poco, para la manipulación de la parva y para el aventado. Pero ignoramos cómo se había procedido antes a separar el grano de la paja. Podemos suponer que se hacía de las diversas formas documentadas etnográficamente, unas veces con trabajo humano y otras mediante el pisoteo de recuas de animales domésticos. Dada el pequeño tamaño que podemos atribuir a estas primeras comunidades neolíticas del Guadalquivir inferior, podría atribuirseles más bien un trabajo meramente manual y sólo humano, nunca tan complejo como el que representan, por ejemplo, algunas escenas de trilla del Egipto faraónico en las que intervienen humanos y bóvidos.

Finalmente, la recogida de la cosecha de las poblaciones agrícolas, caracterizada normalmente por un gran acopio de excedentes que en muchos casos son productos de monocultivos, está necesitada lógicamente de un importante equipo tecnológico de almacenamiento, instalaciones que han dejado huellas arqueológicas evidentes y numerosas. Se trata de las construcciones subterráneas conocidas como silos. Estos hipogeos no están constatados en la baja Andalucía hasta fines del Neolítico, por lo que no son esperables en los yacimientos aquí estudiados. En las orillas de la paleoensenada bética, los más antiguos publicados corresponden a dos ejemplares hallados en el Cerro de Arca (La Puebla del Río), aunque allí se usaron como cámara funeraria y como depósito de ofrendas respectivamente (Escacena 2010: 185-186). Existen múltiples paralelos etnográficos de comunidades aldeanas actuales, por ejemplo en África, que construyen silos aéreos, algunas veces dotados de empedrados infrapuestos para aislarlos de la humedad. Estos silos pueden ser

de barro, de materias vegetales o de ambos elementos a la vez. Por este registro, no debería descartarse que la plataforma de mampuestos hallada en el *Estrato I* de Lebrija fuera la base de un silo de este tipo. En cualquier caso, tampoco extrañaría que conformara el suelo interno de un horno de pan, dado que las piedras estaban en parte ennegrecidas. Los pocos datos que se tienen de esta estructura impiden de momento ofrecer más precisión a su posible utilidad.

## GANADOS Y GANADEROS NEOLÍTICOS

La relación entre los humanos y los animales domésticos puede ser sintetizada también en una tabla sinóptica que muestre cada una de las facetas en que puede dividirse (cuadro 5). Al igual que en la agricultura, aquí existe también una siembra: la adquisición selectiva de los progenitores que van a dar lugar a la cabaña y su cruzamiento reproductivo. De la misma forma, se proporciona también a los animales un buen conjunto de cuidados, que pueden desmenuzarse en diversas faenas que han ido aumentando en cantidad y calidad a lo largo del proceso que conduce a la ganadería actual. En tercer lugar, hay una “cosecha” que se revela en el matadero y en otras facetas del aprovechamiento ganadero. Como ocurre con los cultivos agrícolas, este final no tiene por qué ser siempre un destino alimenticio directo. Los animales fueron en la Prehistoria también herramientas para el trabajo y fuente de otros recursos además de los cárnicos, aunque su último destino fuese casi siempre la mesa después de pasar por la cocina. Más delante podremos resumir esas relaciones también en su correspondiente esquema después de ver cómo los cazadores-recolectores incorporaron paulatinamente algunos de los trabajos que hoy caracterizan a la ganadería.

	REPRODUCCIÓN SELECTIVA	CUIDADOS	“COSECHA” (carne y productos secundarios)
CAZADORES			•
GANADEROS	•	•	•

Cuadro 5. Relaciones teóricas de los humanos con los animales que les sirven de sustento

Entre los vertebrados procedentes de la Lebrija neolítica podemos destacar, en primer lugar, los que vivían al margen de la manipulación ganadera, en principio sólo ciervos y conejos. Abordar primero el estudio de la fauna salvaje permite rematar algunas cuestiones sobre el análisis ya elaborado de la agricultura, así como enlazar a su vez con el tema de la ganadería propiamente dicha. De hecho, *Cervus elaphus* y *Oryctolagus cuniculus* fueron en este ámbito geográfico enemigos íntimos de las sementeras y de los huertos. Al cazar estas especies, los campesinos alcanzaban cuatro resultados positivos. En primer lugar, conejos y ciervos proporcionaban carne barata. De hecho, aunque su captura no fuera siempre fácil, sobre estos especímenes no se había volcado previamente ningún gasto energético. Quien los captura asiste en este caso sólo a una recogida de “la cosecha” similar a la practicada por las poblaciones cazadoras-recolectoras. Como resultado de esta caza, se evitaba, en segundo lugar, tener que sacrificar las reses caseras, que podían mantenerse como despensa viva para momentos de mayor escasez. De esta forma, el rebaño doméstico se convertía en una verdadera “cuenta de ahorros”, origen precisamente de la palabra castellana “ganado”. Se conocen de hecho algunos pueblos pastores, entre las denominadas sociedades primitivas actuales, que han llevado a cabo históricamente esta práctica, unas veces cazando animales salvajes y otras apropiándose de forma violenta de las reses de los vecinos, como era costumbre ancestral entre algunos vaqueros africanos (Lincoln 1991: 134-136). En tercer lugar, los herbívoros salvajes que deambulan libremente por los campos son uno de los principales enemigos de una agricultura consolidada de tipo herbáceo, por ejemplo la de los cereales y la de los cultivos hortícolas; de ahí que eliminarlos suponga una tarea más de la lista ya tratada de cuidados y atenciones que los campesinos dedican a las plantas domésticas de las que viven. Finalmente, al suprimir la fauna vegetariana silvestre, los propios animales domésticos se benefician de la ausencia de competidores tanto en las rastrojeras de las cosechas como en los prados, bosques y pastizales menos antropizados.

Como recoge el cuadro 2, la cabaña doméstica de Lebrija incluye para el Neolítico las siguientes especies: *Bos taurus* (vaca), *Ovis aries* y/o *Capra hircus* (ovejas y cabras) y *Sus sp.* (posiblemente

jabalí). El análisis de este breve inventario revela cuestiones del mayor interés a la hora de conocer la economía ganadera de los comienzos del Neolítico en la zona. En primera instancia, resulta una cabaña con escasa variedad de especies, lo que no extraña para momentos tempranos del Neolítico. Si se confirmara en futuros estudios la ausencia de cerdos que puedan ser considerados con claridad domésticos, podría concluirse que en la primera Lebrija neolítica hubo poco aporte foráneo de fauna casera. Estaríamos por tanto ante los primeros desembarcos de comunidades campesinas en el territorio, que tal vez no llevaban esa especie en su particular arca de Noé. Al ser omnívoro, el cerdo compite con el propio hombre por los alimentos que éste consume, con lo que su explotación resulta menos rentable que la de los herbívoros para algunas poblaciones humanas. Sus tendencias gregarias son distintas de las de ovejas, cabras y vacas, por lo que resulta relativamente fácil juntar en un mismo rebaño estas últimas tres especies, pero no piaras de cerdos con ellas. De este hecho puede deducirse que los primeros neolíticos del flanco oriental de la paleoensenada bética arribaron a la zona posiblemente sin cerdos domésticos, lo que produjo un efecto fundador en la cabaña ganadera que sólo quedaría anulado con incorporaciones posteriores de esta especie. En este ambiente, que parece revelar una ganadería de pastores más que una cría en establos y corrales, extrañaría la ausencia de perro si no fuera porque sus restos tienen como destino lugares distintos según la consideración social y económica que tengan en las comunidades humanas. Cuando el perro no es comida, sus huesos no acaban casi nunca en los basureros ni presentan marcas de cortes. Sus esqueletos pueden aparecer por el contrario en estructuras subterráneas, con la osamenta muchas veces en conexión anatómica. Más que una ausencia de *Canis familiaris* en el Neolítico de Lebrija, podría pensarse en que se buscaba su compañía y su uso como pastor y/o cazador, por lo que sus cadáveres no se trataron como simples desechos orgánicos. De existir entre los pobladores neolíticos de la comarca, habría que estar precavidos ante la posibilidad de que otra fauna explotada por el hombre esté infrarrepresentada en el registro arqueológico. El perro es un gran consumidor de las sobras de la mesa humana. Entre esos restos que nosotros despreciamos y que los cánidos aprovechan deben contarse incluso los huesos y la piel de pequeños animales. Así que,

si los perros neolíticos contribuían a la economía no fue mediante el suministro directo de carne sino preservando los rebaños y facilitando la captura de otros animales. Su domesticación en el Paleolítico superior incidió más en la intensificación de la economía depredadora ya existente que en la transformación de la misma hacia un sistema productor (Reichholf 2009: 153-157). Sólo cuando sus huesos aparecen arrojados a los mismos vertederos y tratados de la misma forma que los del resto de la cabaña doméstica pueden ser considerados residuos de comida. Pero esto sólo ocurre en la zona meridional de la península ibérica durante la Edad del Bronce, en concreto en Andalucía y en La Mancha (Nájera 1984: 15; Escacena 2000: 202).

De algunas de estas especies se pudieron explotar diversos productos además de los cárnicos: leche, huesos, piel, cuernos, lana, etc. Para casi ninguno de estos aprovechamientos “secundarios” existe en el Neolítico de Lebrija constatación directa. Durante algún tiempo, se pensó que la mera presencia de coladores de cerámica implicaba la elaboración de mantequilla y/o queso, hasta el punto de que esos filtros han recibido frecuentemente el nombre de que-seras. Pero hoy sabemos que se trata de un elemento multifuncional al que sólo podemos aplicar la misión genérica de tamizar algún producto. Por eso, demostrar el consumo de leche requiere hoy un apoyo más evidente, lo que suele hacerse con análisis químicos de los restos de materia orgánica adheridos a las vasijas o con la grasa absorbida por éstas en su día. Sin embargo, para la fabricación de elementos de adorno sí existe documentación directa, por ejemplo el anillo de hueso, ya citado, que se pudo identificar como tal en el laboratorio de paleobiología del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Bernáldez y Bernáldez 2000: 138). Por otra parte, también desconocemos si en esta fase fundacional de Lebrija sus ganaderos aprovechaban la lana de las ovejas. No existen en el *Estrato I* instrumentos relacionados con la manipulación de textiles, aunque tampoco su presencia demostraría el uso de la lana dada la existencia en la Prehistoria de otras fibras para confeccionar tejidos. Aunque la utilización de lana está bien documentada para la Edad del Hierro (Harrison y Moreno 1985: 71), M. Ruiz-Gálvez (1998: 321) ha señalado otras posibilidades más viejas al recoger testimonios

que demostrarían el incremento paulatino que la explotación de la oveja productora de lana experimentó a lo largo casi toda la Edad del Bronce. Nada impide, en cualquier caso, trabajar la hipótesis de que los precedentes puedan remontarse al Neolítico. Por otra parte, las vacas neolíticas de Lebrija han sido comparadas en su morfología y tamaño con las mostrencas actuales de Doñana. Sus rasgos apuntan a una ganadería de tipo pastoril más que a una manipulación en establos. Es más, pudo tratarse de un tipo de domesticación bastante simple, con animales que deambulaban en el ecosistema casi en absoluta libertad, como también hoy ocurre en Doñana. El tamaño de los bóvidos prehistóricos y las posibles razas a las que pertenecieron, factores bien estudiados precisamente en el registro arqueológico de Lebrija, sugieren la existencia de paisajes adehesados o de pastizales relativamente abiertos. A lo largo de la estratigrafía prehistórica de este enclave se observa cierta tendencia de las reses bovinas a disminuir su alzada (Bernáldez y Bernáldez 2000: 142). Este hecho habla de un aumento creciente de la presión humana sobre los rebaños, basado en el interés por que los animales se reproduzcan lo más posible. Así que, como las vacas neolíticas son las mayores, hay que situar en esta época las menores cotas de esta presión selectiva. Promover una gran vacada pudo tener un mayor interés en comunidades prehistóricas postneolíticas, en las que el grado de complejidad social y de jerarquización interna hubiese exigido señores que basaban su riqueza y su prestigio más en el número de cabezas que en una producción cárnica pesable. Esta pauta es la que practican hoy algunos pastores de bóvidos africanos. Cuando los organismos vivos se someten a tales tensiones, acaban produciéndose efectos parecidos a los que origina la reproducción bajo “estrategias pesimistas” (Ruiz de Clavijo 2000: 36). Éstas predicen que, si la esperanza de vida es corta, serán seleccionados aquellos linajes que cuenten con individuos de fecundidad temprana, y esto sólo por el hecho de que los partos precoces aseguran más en este caso la producción de prole. Como consecuencia de engendrar lo más pronto posible, la vaca nodriza no llega a alcanzar el tamaño que potencialmente le permitiría su genotipo, sobre todo porque el ternero demanda la mayor parte del alimento que la madre ingiere. Este hecho se produce por mera plasticidad fenotípica, sin que haya que explicarlo por la introducción de razas de talla corta que, como *le petit*

*boeuf* norteafricano, caracterizarán otros momentos más tardíos de la Prehistoria europea (Camps 1980: 60-61).

Resta saber también si los rebaños se recogían en apriscos o corrales, fuera dentro de los poblados o al margen de ellos. Aunque para otras áreas de la península ibérica se conocen diversas formas de rediles prehistóricos (Badal 1999: 72-74; Polo y Fernández Eraso 2008), y hasta grandes cercas para el ganado adosadas a los hábitats humanos, el Neolítico aquí estudiado carece de zanjas y fosos que puedan ser interpretados como defensas de rediles. Estas estructuras se conocen en la zona occidental andaluza para el final del Neolítico pero no para estos momentos iniciales (Martín de la Cruz 1985: 154-156).

Podemos concluir, por tanto, que la cría neolítica de animales domésticos supuso el comienzo de unos lazos simbióticos mutualistas entre el hombre y ciertos animales. Que sepamos, los procesos iniciales no se dieron en el ámbito local del Guadalquivir inferior. De hecho, algunas especies no contaban con antecedentes salvajes en la zona. Sin embargo, habrá que investigar mucho aún para descartar que, al menos los bóvidos, no hubiesen experimentado unos conatos de domesticación multifocales en el Viejo Mundo, con lo que la paleoenseñada bética pudo ser uno de esos enclaves de experimentación. Como en todo mutualismo, en este acercamiento protagonizado por humanos y vacas ambas partes salieron beneficiadas de la relación, con lo que resulta absurdo, al menos desde el punto de vista evolutivo, preguntarse sobre la autoría del invento. Se trató en realidad de una simple consecuencia de procesos selectivos naturales. Siempre las redes de ayuda recíproca tienden a triunfar sobre otro tipo de vínculos, y ello sólo porque las partes del todo salen más beneficiadas reproductivamente dentro del consorcio que fuera de él (cuadro 6). En este proceso creciente de entrega mutua, los grupos de cazadores-recolectores tampoco fueron tan pasivos como los estereotipos indican. De hecho, el registro arqueológico de múltiples yacimientos tardopaleolíticos de Europa occidental está repleto de datos que hablan de procesos de domesticación autónomos, que en ningún caso pueden ser atribuidos fácilmente a una colonización externa con raíces últimas en el Cercano Oriente (Olaria 1998: 28-29).

	REPRODUCCIÓN SELECTIVA	CUIDADOS	"COSECHA" (carne y productos secundarios)
CAZADORES	○	•	•
GANADEROS	•	•	•

Cuadro 6. Propuesta darwinista de las relaciones de los humanos con los animales que le sirven de sustento. El registro etnográfico y los datos arqueozoológicos apoyan la existencia de pasos previos a la ganadería propiamente dicha. Como hacen en la actualidad los lapones con el reno, los rebaños "salvajes" de los que viven los cazadores-recolectores se explotaron de forma cada vez más parecida a una gestión ganadera. Por "cuidado" de las manadas hay que entender también su protección de los depredadores rivales, fueran animales carnívoros o comunidades humanas ajenas.

### **Epílogo: Hacia los ecosistemas neolíticos**

Dada la distancia temporal de los hechos aquí estudiados, resulta a veces imposible reconocer con claridad las causas que pusieron en marcha las transformaciones económicas que caracterizan el paso de la economía depredadora a la productora; más aún cuando se trata de dar cuenta de estos fenómenos en ámbitos comarcales muy reducidos y hasta en marcos locales. Los datos nos resultan con frecuencia escasos, cuando no nulos o de mala calidad científica. Por eso, lo que hoy sabemos acerca de los orígenes del Neolítico en el Guadalquivir inferior es aún poco en relación con las posibilidades de investigación que guardan algunos yacimientos arqueológicos. Esta situación impide dar pormenores de muchas de las actividades que caracterizaron a los comienzos de la vida campesina en la paleoensena bética; tampoco facilita la obtención de unos caracteres básicos de los aspectos sociales que tuvieron que ver con esta fuerte transformación de la vida humana. Aún así, pueden ofrecerse unas cuantas reflexiones que se desprenden de la documentación hasta ahora controlada. Estas conclusiones tienen que ver fundamentalmente con el proceso de consolidación y triunfo de la nueva forma de vida que sustituyó a las costumbres económicas de los cazadores-recolectores paleolíticos.

Ya hemos apuntado que, en relación con el origen de la agricultura y la ganadería en esta zona, la propuesta teórica de V. Gordon Childe no explica en ningún modo dicha transición. Sus ideas y su terminología, plasmadas en parte en el concepto ya tradicional de “revolución neolítica” y divulgadas en múltiples obras suyas o sobre él (p.e. Childe 1976; Manzanilla 1988b), son aún las más aceptadas en general por nuestra sociedad. Son casi las únicas presentes en las enseñanzas sobre la Prehistoria que preceden a la educación universitaria, y ello a pesar del esfuerzo de los especialistas por formar a sus alumnos en otras propuestas. Su tesis sólo estaba pensada, en cualquier caso, para el Mediterráneo oriental, en concreto para el Próximo Oriente asiático y el valle inferior del Nilo, el área conocida como Creciente Fértil. Una vez nacido en esta región, el Neolítico se expandiría en dirección oeste por toda la cuenca mediterránea hasta llegar a la península ibérica. Childe nunca se dedicó en profundidad a perfilar cuáles eran tales mecanismos dispersores, porque en su época se asumía sin mayores problemas, según una larga tradición historiográfica de tipo historicista, que los cambios culturales se debían casi siempre a la difusión de novedades, y que éstas se originaban por lo general en el dinámico foco del Oriente cercano. Es más, tales innovaciones se tenían por eslabones de una cadena evolutiva de progreso que conducía indefectiblemente a la civilización tal como hoy la entendemos en Occidente. La invención de la agricultura y de la ganadería por los humanos suponía entonces algo en sí mismo bueno. Como panacea que remediara cualquier mal, esas transformaciones culturales serían aceptadas y adoptadas de inmediato por cualquier población que observara su práctica en comunidades vecinas. La fuerte carga antropocéntrica y etnocéntrica de esta explicación constituye su fuerza adaptativa fundamental, y explica que sea la teoría más aceptada hoy para dar cuenta del origen de la vida campesina, incluso en muchos ambientes académicos. La selección natural trabaja a favor de dicha propuesta.

Frente a tales ideas, la Arqueología Procesual norteamericana promovió más tarde su “teoría de la presión demográfica”, que incidía en la consideración del trabajo agropecuario como algo no deseable por las comunidades humanas. De esta forma, si las nuevas costumbres económicas se impusieron fue porque solucionaban

un creciente desequilibrio entre la oferta y la demanda de alimentos. Esta hipótesis, sostenida de hecho por el maestro de dicha corriente metodológica (Binford 1988: 223-229), tuvo uno de sus más conspicuos defensores en M.N. Cohen (1981), quien tampoco proporcionó en realidad demasiado detalle acerca de cómo el fenómeno se expandió una vez puesto en marcha. De hecho, el propio mecanismo explicador se convertía en una trampa a la hora de dar cuenta de la aceptación del Neolítico en otros ámbitos geográficos. Porque, si la ganadería y la agricultura eran actividades en principio no apetecibles por suponer mucho más trabajo que la mera caza y recolección, y sólo una demografía por encima de la que podían soportar los ecosistemas silvestres obligaba a su adopción, se deducían de aquí dos posibles consecuencias lógicas: la primera, que todos los cazadores-recolectores con una población numéricamente adaptada a los recursos habrían desconocido procesos autónomos de neolitización; la segunda, que tendrían que constatarse fenómenos de “regresión” desde situaciones de producción a estadios depredadores en aquellos ámbitos en los que comunidades neolíticas de nueva arribada hubiesen experimentado situaciones de oferta de alimento silvestre por encima de la demanda global. Este último escenario nunca se ha descrito, aunque se sepa de episodios de incremento ocasional de las actividades cinegéticas y recolectoras en casos puntuales. Al contrario: se conocen núcleos neolíticos prístinos a nivel mundial en los que la demografía humana precedente no conoció niveles tan altos como para originar las transformaciones económicas que conducirían hacia la producción controlada de alimentos.

En consecuencia, ni la “teoría de los oasis” de Childe ni la que veía como motor del cambio la presión demográfica, promovida por la escuela de la New Archaeology, pueden ser aplicadas a la posibilidad de que en el suroeste de la península ibérica en general, y en el ámbito del bajo Guadalquivir en particular, se estuviesen dando prácticas depredadoras que, a través de un incremento paulatino de los cuidados prestados a las plantas silvestres o a los rebaños salvajes, puedan calificarse de caminos incipientes y autónomos de neolitización desde comienzos del Holoceno o desde antes. Como apunté brevemente líneas atrás, tal fenómeno pudo experimentarse con la encina, con el pino piñonero y con el acebuche, pero también

con el algarrobo y otros árboles que hoy daríamos por especies no domésticas. Igualmente, algo parecido pudo ocurrir, aunque para este extremo contamos con menos evidencias, con los últimos uros, con los jabalíes y con algunos cérvidos y cápridos. Para esta otra posibilidad, el cuerpo explicativo evolucionista de corte darwiniano ofrece empero amplias posibilidades de trabajo, aunque casi todo está por hacer.

En el ámbito de la antigua enseñada bética, el comienzo de la agricultura y de la ganadería puede explicarse hoy, de la mejor forma, acudiendo a la instalación en el territorio de grupos ya neolíticos venidos de fuera, que pusieron sus miras en cada orilla de forma un poco distinta. Esas comunidades pertenecieron en principio a dos facies distintas del fenómeno, la del Neolítico cardial y la que usaba cerámica decorada no cardial. En cualquier caso, parece que hubo entre ambas cierta permeabilidad, que se manifestó al menos en el intercambio de conocimientos tecnológicos. Por otra parte, el hecho de que estos primeros grupos neolíticos pudiesen haber tenido una relación *cuasi* agrícola con especies vegetales que hoy tenemos por silvestres, y que esas especies correspondan a ecosistemas mediterráneos, habla de que, en última instancia, la procedencia del fenómeno y de la gente que lo portaba era de origen oriental. Los primeros grupos se dispersaron desde las costas siropalestinas y anatólicas por dos rutas, la europea y la norteafricana, y al cabo de varios milenios confluyeron en la península ibérica siguiendo tal vez el modelo de “ola en avance” propuesto por A.J. Anmerman y L.L. Cavalli-Sforza (1979). Estos desplazamientos encontraron sin duda menos dificultades que los movimientos que, de norte a sur o al contrario, tenían que adaptarse a nuevos ecosistemas. Las migraciones que seguían los paralelos terrestres encontraban nuevos territorios pero las mismas o parecidas formaciones ecológicas (Diamond 2001: 88-89). Aproximando el zoom, la neolitización de las comarcas que conforman el Guadalquivir inferior puede deberle mucho a la Tingitania y a otras áreas del Magreb, pues parece que pudo ser esa región del norte de África el último enclave extrapeninsular que el Neolítico usó antes de saltar por la vía meridional al extremo suroccidental de Europa (Cortés y otros 2012: 230). En este contexto de conexiones con el continente afri-

cano hay que situar también las relaciones observadas entre ciertas cebadas marroquíes y algunas variedades occidentales, cuyos vínculos genéticos no sabemos aún si pueden llevarse a épocas tan tempranas como la introducción en Andalucía de la agricultura (Molina-Cano y otros 2005).

Aunque resulte aparentemente contradictorio, los sistemas agropecuarios prehistóricos, como los actuales pero en mayor medida si cabe, presentaban cíclicamente descensos de producción que constituían los verdaderos propágulos de esas redes mutualistas a tres bandas formadas por el hombre y por las plantas y animales domésticos. En los ecosistemas poco antropizados suele darse un mayor equilibrio entre la oferta de alimento y la demanda, lo que conduce a pocas oscilaciones de la población humana. Sin embargo, cuando estos medios evolucionan hacia la agricultura y la ganadería, las fluctuaciones son mucho mayores, en parte porque se ha reducido drásticamente la cantidad de especies que forman su biomasa (Fig. 21). Esto se traduce en una acusada oscilación de la demografía humana a nivel local (Butzer 1989: 151). Cada vez que se entraba en un valle del diente de sierra de lo obtenido como cosecha, una parte de la población humana se convertía automáticamente en brazos y bocas sobrantes (Rindos 1990: 288-303). Así, era este excedente demográfico, trasladado a otros sitios por perentoria necesidad, el que se encargaba de dispersar el sistema agropecuario por doquier, en una colonización continua y creciente que tiene su exponente principal, dentro de la zona estudiada, en Lebrija y su entorno. Aquí llegaría a desarrollarse una aldea central en alto y diversas granjas-satélite que ocupaban sitios menos estratégicos pero muy fértiles para la explotación agropastoril.

La presión selectiva que hizo triunfar la economía neolítica frente a la depredación anterior de los cazadores-recolectores fue evidentemente la mayor tasa de crecimiento demográfico que podía soportar la nueva conducta humana, un mecanismo del más genuino perfil darwinista. Esta razón ha sido dejada de lado por casi todas las escuelas de historiadores sólo por el hecho de haber rechazado los enfoques biológicos para el análisis de las sociedades humanas. Sin embargo, ha sido esgrimida incluso por algún autor que

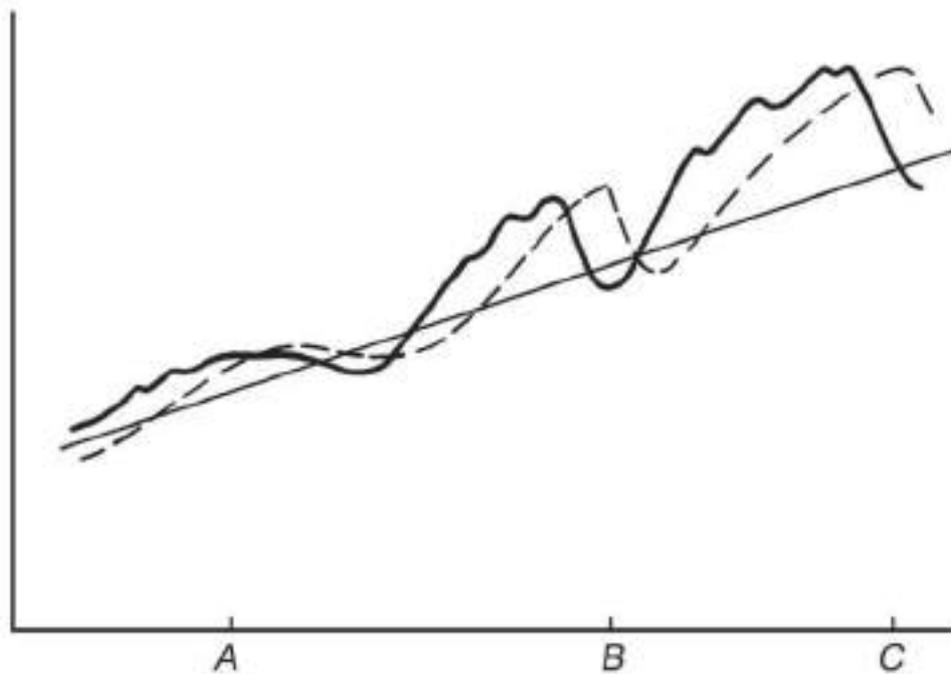


Fig. 21. Crecimiento de la producción y de la población humana en los ecosistemas agrícolas, según Rindos. La producción agrícola muestra altibajos (línea discontinua), en una media siempre creciente (línea recta). La línea gruesa muestra los altibajos de la población humana, que sigue de cerca la línea de la producción de alimentos. Cada vez que se produce una crisis importante sobra población, que se trasladará a otro sitio dispersando el sistema.

no reconoce un importante papel sustentador de los cereales en los comienzos de su domesticación. Así, el ecólogo J.H. Reichholf, defensor de que los primeros cultivos de estas gramíneas pudieron estar orientados a la obtención de cerveza y de otras bebidas alcohólicas más que a la alimentación básica, no olvida enlazar esta función inicial que él propone con la reproducción, en tanto que la ingesta de alcohol en festines comunitarios habría ocasionado orgías propicias para el aumento de las relaciones sexuales y, como consecuencia, de los embarazos; en una práctica parecida a la que el mundo grecorromano experimentó con el vino y los cultos a Dionisos/Baco (Reichholf 2009: 253).

Desde este punto de vista, y con referencia exclusiva a la mayor capacidad sustentadora de población que adquirieron pronto los

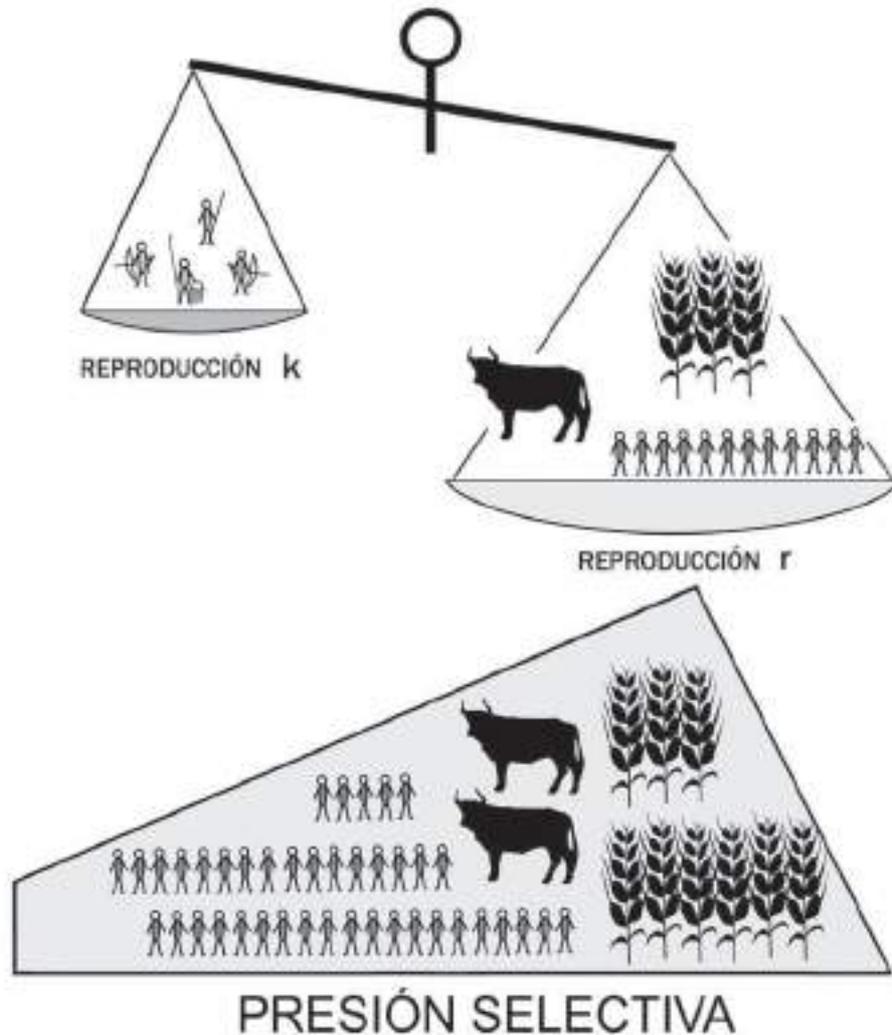


Fig. 22. La selección natural tira siempre de quien más se reproduce. Mediante este mecanismo, la gente neolítica suplantó pronto a los grupos cazadores-recolectores.

cultivos agrícolas y la cría de ganado doméstico, múltiples estudios etnográficos han demostrado que, frente a la estrategia de reproducción  $K$  de las culturas predatoras, las productoras incipientes se caracterizan por el mecanismo  $r$ . La modalidad  $K$  promueve poca descendencia, por lo que se puede invertir mucho en ella; la  $r$  exige en cambio menos energía en la crianza de cada hijo, pero origina mucha más progenie (Hutchinson 1981: 178-179). De esta forma, las socie-

dades productoras acabaron por sustituir a las depredadoras conforme se expandía el nuevo modelo de vida (Fig. 22). Este reemplazo tuvo lugar mediante un genuino cuello de botella evolutivo que explica, entre otros caracteres de nuestras adaptaciones fisiológicas, que casi todas las poblaciones actuales de Occidente podamos digerir la lactosa, cosa hoy mucho menos frecuente en aquellas áreas del planeta donde el ordeño de los animales y el consumo de su leche apenas se ha practicado. Aunque estas explicaciones necesitan unos marcos mucho más amplios que los aquí estudiados para ser cabalmente captadas y comprendidas, las referencias locales son siempre el punto de partida para conectar las hipótesis con la realidad de los datos.

Desde el enfoque evolutivo elegido para muestra explicación, la neolitización del Guadalquivir inferior y, sobre todo, del ambiente costero de su desembocadura pueden verse como la llegada de un nuevo mundo de agricultores y ganaderos que mantenían un sistema de vida campesina iniciado varios milenios atrás. Como el de Noé, el desembarco de este nuevo horizonte cultural tuvo su propio monte Ararat, personificado aquí en el Cabezo del Castillo de Lebrija, un promontorio destacado en el paisaje del antiguo golfo y de la actual marisma bética (fig. 23). En su entorno, el nuevo ecosistema neolítico acabaría en poco tiempo con las formaciones anteriores de cazadores-recolectores.



Fig. 23. Cabezo del Castillo de Lebrija (Sevilla), visto desde la orilla de la antigua costa.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha elaborado en el marco del Grupo de Investigación Tellus (HUM-949 del PAIDI). Estoy en deuda con Livia Guillén Rodríguez, Álvaro Gómez Peña, Luis Gethsemaní Pérez Aguilar y Enrique Ruiz Prieto por haberme dejado publicar los datos, hasta ahora inéditos, referidos al Neolítico del yacimiento de Alventus-El Nono, información recientemente lograda en sus prospecciones en el término municipal de Trebujena (Cádiz). La referencia al yacimiento Arroyo de Santa María, en Almonte (Huelva), cuya excavación tampoco ha sido aún dada a conocer, la debo a mis colegas y amigos de la Universidad de Huelva Juan Carlos Vera Rodríguez y Beatriz Gavilán Ceballos. El fragmento de cerámica neolítica hallado en Sevilla procede de los trabajos dirigidos por Miguel Ángel Tabales Rodríguez en el Patio de Banderas de los Reales Alcázares, a quien también agradezco el permiso para publicarlo aquí.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, P. (1983): "Estado actual de la Prehistoria andaluza: Neolítico y Calcolítico", *Habis* 14: 195-205.
- ACOSTA, P. (1986): "El Neolítico en Andalucía occidental: estado actual", *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*: 136-151. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ACOSTA, P. (1995): "Las culturas del Neolítico y Calcolítico en Andalucía occidental", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, 8. Prehistoria y Arqueología*: 33-80.
- ACOSTA, P.; PELLICER, M. (1990): *La Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera). Las primeras civilizaciones productoras en Andalucía occidental*. CSIC - Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez de la Frontera.
- ANMERMAN, A.J.; CAVALLI-SFORZA, L.L. (1979): "The wave of advance model for the spread of agriculture in Europe", en C. Renfrew y K.L. Cooke (ed.), *Transformations, mathematical approaches to culture change*: 275-294. Academic Press, New York.
- ARTEAGA, O.; SCHULZ, H.D.; ROOS, A.M. (1995): "El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir", *Tartessos 25 años después, 1968-1993, Jerez de la Frontera*: 99-135. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera.
- BADAL, E. (1999): "El potencial pecuario de la vegetación mediterránea: las cuevas redil", *II Congrès del Neolític a la Península Ibèrica*, en *Sagvntvm* (extra 2): 69-75.
- BERNÁLDEZ, E.; BERNÁLDEZ, M. (2000): "La basura orgánica de Lebrija en otros tiempos. Estudio paleobiológico y tafonómico del yacimiento arqueológico de la calle Alcazaba de Lebrija (Sevilla)", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 32: 134-150.
- BERNÁLDEZ, E.; BERNÁLDEZ, M.; GARCÍA VIÑAS, E. (2013): "¿'Campos de hoyos', campos de compost? Estudio tafonómico y paleobiológico del sector de La gallega del yacimiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)", en L. García Sanjuán y otros (ed.), *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): Investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*: 421-443. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BINFORD, L.R. (1968): "Post-Pleistocene adaptations", en S.R. Binford y L.R. Binford, *New perspectives in archeology*: 313-341. Aldine, Chicago.
- BINFORD, L.R. (1988): *En busca del pasado*. Crítica, Barcelona.
- BORJA, F. (2013): "La desembocadura del Guadalquivir en la segunda mitad del Holoceno", en L. García Sanjuán y otros (ed.), *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): Investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*: 93-112. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- BUSKES, C. (2009): *La herencia de Darwin. La evolución en nuestra visión del mundo*. Herder, Barcelona.
- BUTZER, K.W. (1989): *Arqueología. Una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual*. Bellaterra, Barcelona.
- CAMPS, G. (1980): *Berbères. Aux marges de l'Histoire*. Éditions des Hespérides, Paris.
- CARO, A. (1991): *Lebrija. La Ciudad y su entorno, I (Prehistoria y Protohistoria)*. Ayuntamiento de Lebrija - El Monte, Cádiz.

- CARO, A.; ACOSTA, P.; ESCACENA, J.L. (1987): "Informe sobre la prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en el solar de la calle Alcazaba (Lebrija-Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1986. II, Actividades Sistemáticas*: 168-174. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CARO, A.; ACOSTA, P.; TOMASSETTI, J.M. (1999): "Informe preliminar sobre el estudio de materiales del solar de la calle Alcazaba, de Lebrija, Sevilla", *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1994. II, Actividades Sistemáticas*: 186-199. Junta de Andalucía, Sevilla.
- CHAPMAN, R. (1991): *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*. Crítica, Barcelona.
- CHILDE, V.G. (1976): *Nacimiento de las civilizaciones orientales*. Península, Barcelona.
- COHEN, M.N. (1981): *La crisis alimentaria de la Prehistoria*. Alianza, Madrid.
- CORTÉS, M.; JIMÉNEZ, F.J.; SIMÓN, M.D.; GIBAJA, J.F.; CARVALHO, A.F., MARTÍNEZ-RUIZ, F.; RODRIGO, M.; FLORES, J.-A.; PAYTAN, A.; LÓPEZ, J.A., PEÑA-CHOCARRO, L.; CARRIÓN, J.S.; MORALES, A.; ROSELLÓ, E.; RIQUELME, J.A.; DEAN, R.M.; SALGUEIRO, E.; MARTÍNEZ, R.M.; DE LA RUBIA, J.J.; LOZANO, M.C.; VERA, J.L.; LLORENTE, L., BICHO, N. (2012): "The Mesolithic–Neolithic transition in southern Iberia", *Quaternary Research* 77: 221-234.
- DARVILL, T. (1987): *Prehistoric Britain*. B.T. Batsford Ltd., London.
- DIAMOND, J. (2001): "La evolución de los gérmenes y las armas de fuego", en A.C. Fabian (ed.), *Evolución. Sociedad, ciencia y universo*: 77-102. Tusquets, Barcelona.
- ESCACENA, J.L. (2000): *La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto*. Síntesis, Madrid.
- ESCACENA, J.L. (2010): "La salina prehistórica de La Marismilla y la ocupación neolítica de la paleodesembocadura del Guadalquivir", en J.L. Escacena (coord.), *La Puebla del Río. Miscelánea histórica*: 167-189. Universidad de Sevilla – Diputación de Sevilla, Sevilla.
- ESCACENA, J.L.; FELIU, M.J.; IZQUIERDO, R. (2010): "El Cerro de la Albina y la metalurgia de la plata en Tartessos", *De Re Metallica* 14: 35-51.
- ESCACENA, J.L.; IZQUIERDO, R. (1999): "Proyecto Estuario. Intervención Arqueológica de 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1994. II, Actividades Sistemáticas*: 161-166. Junta de Andalucía, Sevilla.
- ESCACENA, J.L.; IZQUIERDO, R. (2002): "Arquitectura defensiva en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria de un proceso de fortificación", *Castillos de España* 125: 3-14.
- ESCACENA, J.L.; RODRÍGUEZ DE ZULOAGA, M.; LADRÓN DE GUEVARA, I. (1996): *Guadalquivir salobre. Elaboración prehistórica de sal marina en las antiguas bocas del río*. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Sevilla.
- ESCACENA, J.L.; LAZARICH, M. (1985): "Nuevos datos para una valoración del componente africano en las culturas neolíticas de la vertiente atlántica meridional de la península ibérica", *Anales de la Universidad de Cádiz* II: 25-82.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F.; OLIVA, D. (1980): "Los ídolos calcólicos del Cerro de la Cabeza (Valencina de la Concepción, Sevilla)", *Madrid Mitteilungen* 21: 20-44.

- FLANNERY, K.V. (1969): "Origins and ecological effects of early domestication in Iran and the Near East", en P.J. Ucko y G.W. Dimbleby (ed.), *The domestication and exploitation of plants and animals*: 73-100. Aldine, Chicago.
- GAVALA, J. (1959): *La geología de la costa y bahía de Cádiz y el poema "Ora Maritima"*, de Avieno. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid. Ed. facsímil en Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1992.
- GAVILÁN, B.; ESCACENA, J.L. (2009): "Las primicias de Caín. Ofrendas de cereales en el Neolítico meridional ibérico", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva Época. Prehistoria y Arqueología* 2: 103-118.
- GAVILÁN, B.; ESCACENA, J.L.; RODRÍGUEZ, J. (2009): "La ocupación neolítica de la Baja Andalucía entre el Guadiana y el Guadalquivir", IV *Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Universidad de Huelva, Huelva.
- GAVILÁN, B.; VERA, J.C. (1992): "Breve avance sobre los resultados obtenidos en la excavación arqueológica de urgencia en la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba)". *Antiquitas*, 3: 23-30. Museo Histórico de Priego de Córdoba, Córdoba.
- GAVILÁN, B.; VERA, J.C. (2001): "El Neolítico en la Alta Andalucía: cuestiones sobre la caracterización de sus fases", *Spal* 10: 177-183.
- GAVILÁN, B.; VERA, J.C.; MORENO, A.; CEPILLO, J.J.; DELGADO, M.R.; MARFIL, C.; MARTÍNEZ, M.J.; MOLINA, A.; RAFAEL, J.J. (1996): "Un Proyecto Arqueológico Sistemático sobre la Prehistoria del Macizo de Cabra: Objetivos y primeros resultados", *Antiquitas* 7: 19-24.
- GAVILÁN, B.; VERA, J.C.; PEÑA, L.; CEPILLO, J.J.; DELGADO, M.R.; MARFIL, C. (1994): "Preliminares sobre la tercera campaña de Excavación Arqueológica de Urgencia en la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba)", *Antiquitas* 5: 5-12.
- GOULD, S.J. (1993): «*Brontosaurus*» y la nalga del ministro. *Reflexiones sobre historia natural*. Crítica, Barcelona.
- GUERRERO, L.J. (1992): "La sima S-6 del complejo neolítico de Veredilla (Benaocaz, Cádiz)", *Spal* 1: 79-97.
- HARRISON, R.J.; MORENO, G. (1985): "El policultivo ganadero o la revolución de los productos secundarios", *Trabajos de Prehistoria* 42: 51-82.
- HUTCHINSON, G.E. (1981): *Introducción a la ecología de poblaciones*. Blume, Barcelona.
- LAVADO, M.L. (1990): "Carta arqueológica de la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir: Sanlúcar (norte) y Trebujena", *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1987. III, Actividades de Urgencia*: 126-133. Junta de Andalucía, Sevilla.
- LAZARICH, M.; RICHARTE, M.J.; AGUILERA, L. (2003): "Análisis de las estructuras prehistóricas", en M. Lazarich, *El Jadramil (Arcos de la Frontera). Estudio arqueológico de un asentamiento agrícola en la campiña gaditana*: 113-137. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Cádiz.
- LINCOLN, B. (1991): *Sacerdotes, guerreros y ganado. Un estudio sobre la ecología de las religiones*. Akal, Madrid.
- MANZANILLA, L. (1988a): "El surgimiento de la sociedad urbana y la formación del estado: consideraciones", en L. Manzanilla (ed.), *Coloquio V. Gordon Childe*.

- Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*: 293-308. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- MANZANILLA, L. (ed.) (1988b): *Coloquio V. Gordon Childe. Estudios sobre la revolución neolítica y la revolución urbana*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (1985): *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979* (Excavaciones Arqueológicas en España 136). Ministerio de Cultura, Madrid.
- MEGAW, J.V.S.; SIMPSON, D.D.A. (ed.) (1984): *Introduction to British prehistory*. Leicester University Press, Leicester.
- MENANTEAU, L. (1982): *Les Marismas du Guadalquivir, exemple de transformation d'un paysage alluvial au cours du Quaternaire récent*. Université de Paris-Sorbonne, París.
- MOLINA-CANO, J.L.; RUSSELL, J.R.; MORALEJO, M.A.; ESCACENA, J.L.; ARIAS, G.; POWELL, W. (2005): "Chloroplast DNA microsatellite analysis supports a polyphyletic origin for barley", *Theoretical and Applied Genetics* 110: 613-619.
- MONTANARI, M. (1995): *La fame et l'abondance. Histoire de l'alimentation en Europe*. Seuil, París.
- NÁJERA, T. (1984): *La Edad del Bronce en La Mancha occidental*. Universidad de Granada, Granada.
- NAVARRETE, M.S. (1976): *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía oriental*. Universidad de Granada, Granada.
- OLARIA, C (1998): "El origen de la economía de producción: un proceso sin ruptura o una ruptura sin proceso. Análisis de algunas evidencias en el Mediterráneo occidental." *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 19: 27-42.
- PEÑA-CHOCARRO, L. (1999): *Prehistoric agriculture in southern Spain during the Neolithic and the Bronze Age. The application of ethnographic models* (BAR International Series 818). Archaeopress, Oxford.
- PIÑÓN, F.; BUENO, P. (1985): "Estudio de las colecciones de materiales procedentes de La Dehesa (Lucena del Puerto) y El Judío (Almonte). Testimonios sobre la ocupación neolítica del litoral onubense", *Huelva Arqueológica* VII: 107-159.
- PIÑÓN, F.; BUENO, P. (1988): "El Neolítico en el Suroeste Peninsular", en P. López (coord.), *El Neolítico en España*: 221-249. Cátedra, Madrid.
- POLO, A.; FERNÁNDEZ ERASO, J. (2008): "Aportación de la micromorfología a la determinación de los rediles prehistóricos en el alto valle del Ebro: el caso del neolítico de los Husos II (El Villar, Álava)", *Cuaternario y Geomorfología* 22 (3-4): 159-171.
- PUERTO, A. (1997): "La dehesa", *Investigación y Ciencia* 253: 66-73.
- RAMOS, J.; LAZARICH, M. (2002): *Memoria de la excavación arqueológica en el asentamiento del VIº milenio A.N.E. de "El Retamar" (Puerto Real, Cádiz)*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- RAMOS, J.; LAZARICH, M.; CASTAÑEDA, V.; PÉREZ, M.; MONTAÑÉS, M.; BLANES, C.; LOZANO, J.M.; HERRERO, N.; GARCÍA, M.E.; AGUILAR, S. (1997): "Los inicios de la economía de producción en la Bahía de Cádiz", en A. Rodríguez Casal (ed.), *O neolítico atlántico e as orixes do megalitismo*: 677-689. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

- REICHHOLF, J.H. (2009): *La invención de la agricultura. Por qué el hombre se hizo sedentario*. Crítica, Barcelona.
- RINDOS, D. (1990): *Los orígenes de la agricultura. Una perspectiva evolucionista*. Bellaterra, Barcelona.
- ROMERO MURUBE, J. (1954): *Pueblo lejano*. Ínsula, Madrid.
- RUIZ DE CLAVIJO, E. (2000): "Estrategias de adaptación. Plantas con frutos subterráneos", *Investigación y Ciencia* 289: 35-36.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce. Un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Crítica, Barcelona.
- SANDERS, W.T.; PRICE, B.J. (1968): *Mesoamérica. The evolution of a civilization*. Random House, New York.
- SEMENOV, S.A. (1981): *Tecnología prehistórica (estudio de las herramientas y objetos antiguos a través de las huellas de uso)*. Akal, Madrid.
- STIPP, J.J.; TIMERS, M.A. (2002): "Datación radiométrica", en J. Ramos y M. Lazarich, *Memoria de la excavación arqueológica en el asentamiento del VIº milenio A.N.E. de "El Retamar" (Puerto Real, Cádiz)*: 83. Junta de Andalucía, Sevilla.
- TOMASSETTI, J.M. (2002): "Las Lebrijas fortificadas. Síntesis de datos", *Congreso internacional «Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir» (Alcalá de Guadaíra, 2001)*: 61-67. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Alcalá de Guadaíra.
- WITTFOGEL, K.A. (1974): "Developmental aspects of hydraulic societies", en C.C. Lamberg-Karlovsky y J.A. Sabloff (ed.), *The rise and fall of civilizations. Modern archaeological approaches to ancient cultures*: 15-25. Cummings Publishing Company, Menlo Park.



## ARQUEOLOGÍA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. RESULTADOS DE LAS NUEVAS PROSPECCIONES

*Jesús Rodríguez Mellado*<sup>1</sup>

**Sinopsis.** Entre los años 2010 y 2012 se llevó a cabo una campaña de prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) con el fin poner al día el registro arqueológico documentado en la década de los años ochenta del siglo XX. En el presente artículo, de manera sucinta, mostraremos los resultados obtenidos en el territorio sanluqueño. Los trabajos de arqueología realizados en la Costa Noroeste de Cádiz, a diferencia de la Bahía, han sido relativamente escasos. Entre ellos destaca las cartas arqueológicas realizadas por María Luisa Lavado Florido (Sanlúcar Norte y Trebujena, 1986) y Francisco Riesco García (Rota, Chipiona y Sanlúcar Sur, 1987), trabajos dirigidos por el entonces director del Departamento de Prehistoria y Arqueología D. Manuel Pellicer Catalán, y que respondían a un modelo o un concepto de la investigación de base de realización de cartas arqueológicas impulsado por el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla entre los años 1977 y 1989. Ello supondría el primer intento de sistematización del conocimiento de las entidades arqueológicas de la Comunidad Andaluza. Tras estas dos obras, jamás publicadas, habrá que esperar a los años 90 para encontrar unos trabajos de parecida índole. Se trataron de prospecciones superficiales efectuadas en el término incluidas en un proyecto de investigación *Paleografía humana del extremo noroccidental de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a época medieval*, desarrollada entre otros por Barrionuevo Contreras. Otro trabajo de importancia fue el efectuado un poco antes que el anterior por Ponsich para conocer la implantación rural antigua en el bajo Guadalquivir. A pesar de ello, se hacía necesaria una revisión sobre terreno

---

<sup>1</sup> Arqueólogo profesional. Doctorando por la Universidad de Sevilla y miembro del Grupo de Investigación HUM-152: De la Turdetania a la Bética.

de los yacimientos arqueológicos, aplicándole una metodología acorde con las exigencias de la Administración Pública. Así se comenzó a prospectar en 2010 los términos municipales de Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, con fructíferos resultados, y en 2012 Trebujena, siendo dirigida esta última intervención por D. Álvaro Gómez Peña.

## 1. Antecedentes

Fueron dos obras fundamentales las que se utilizaron como base y punto de partida para la realización de los trabajos descritos, la “Carta Arqueológica de la margen izquierda del Guadalquivir: Sanlúcar (Norte) y Trebujena”, realizada por María Luisa Lavado Florido en 1986, y la efectuada por Francisco Riesco García en 1987, “Carta Arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir: zona Sur”. Con anterioridad a estas obras no existía ningún trabajo de igual índole, limitándose tan sólo a algunas excavaciones puntuales, tales como el Dolmen del Hidalgo y Ébora, dirigidas por Juan de Mata Carriazo, y el Tesorillo de la Algaida por Ramón Corzo, pero ninguna de ellas enfocadas al conocimiento del poblamiento en sus diferentes etapas históricas.

Estos trabajos, de Lavado Florido y Riesco García, respondían a un modelo o un concepto de la investigación de base de realización de cartas arqueológicas impulsado por el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla entre los años 1977 y 1989, cuya figura principal fue D. Manuel Pellicer Catalán, por entonces director del Departamento.

Cuando llegó Manuel Pellicer en 1975 para dirigir dicho departamento, se encontró con unas provincias muy ricas en vestigios arqueológicos, pero faltas de un conocimiento sistemático del territorio en las diferentes fases crono-culturales. Es cuando comenzó encargar lo que entonces se denominaban “Cartas Arqueológicas”, esto era, un *registro cartográfico de todos los yacimientos arqueológicos que se detectan mediante prospección directa en un territorio determinado, ordenados por momento histórico* (Amores 2008: 122).

Bajo su mando dirigió hasta doce cartas arqueológicas (Fig. 1) que, como vemos, llegarían a cubrir una amplia superficie de An-

dalucía Occidental<sup>2</sup>. Esta política tuvo también una derivación indirecta (no buscada por Pellicer) en las políticas patrimoniales, ya que años después comenzó la andadura autonómica donde los catálogos fueron muy importantes para su protección y Andalucía Occidental ofrecía un panorama bastante rico desde las cartas de Pellicer unidas a las cartas de Ponsich, esta última realizada en la década de los años 90<sup>3</sup>.

En esta década, de igual manera, se realizarán, con motivo de un proyecto de investigación<sup>4</sup>, varias campañas de prospecciones arqueológicas en la zona por Francisco Barrionuevo, Rosalía González y Luis Aguilar. No obstante, a excepción de dos artículos sucintos en el Anuario Arqueológico de Andalucía (Barrionuevo 2001: 21-29; Barrionuevo *et al.* 1999: 33-36), los resultados jamás fueron publicados.

## 2. ¿Por qué la necesidad de una revisión de las cartas arqueológicas de Lavado y Riesco?

Llegados a este punto podríamos preguntarnos sobre la necesidad de realizar nuevas prospecciones arqueológicas existiendo trabajos previos de similares características. La respuesta es simple y se puede resumir en varios puntos.

En primer lugar era necesario conocer el estado de conservación en el que se encontraban los yacimientos arqueológicos, es decir, comprobar cuáles se conservaban aún o habían sido afectados por las nuevas construcciones, por relleno de áridos, etc. en los últimos veinte años.

Por otro lado se encontraba el problema del error en la ubicación. Aunque la labor realizada por Lavado y Riesco fue encomia-

<sup>2</sup> Muchas de las cartas arqueológicas realizadas marcaron sus límites de actuación por accidentes geográficos, por meridianos y paralelos, etc., y no por municipios completos. No obstante, para una visión generalizada para el presente artículo, hemos preferido representarlos por términos municipales.

<sup>3</sup> Hay que señalar que los trabajos de Ponsich se centraron básicamente en los asentamientos romanos, no recogiendo aquellos con otras cronologías.

<sup>4</sup> "Paleografía humana en el extremo noroccidental de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a época medieval".

ble, carecían de una herramienta muy extendida hoy en día como es el GPS de mano, teniendo que situar los yacimientos localizados mediante un punto en un mapa cartográfico 1:50.000 (cfr. la figura 2), lo que en ocasiones generaba errores métricos respecto su ubicación real (ver la figura 3).

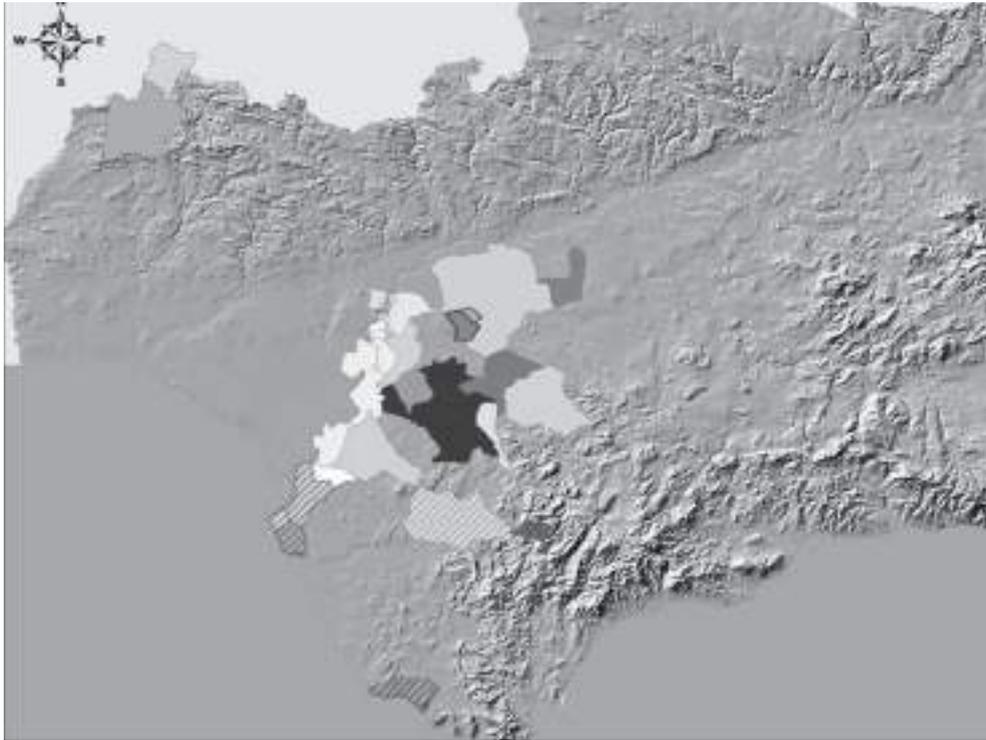


Fig. 1. Territorio que llegó a ocupar las doce cartas arqueológicas dirigidas por Manuel Pellicer Catalán: Fernando Amores Carredano (1979: Carmona, Viso del Alcor y Mairena del Alcor); José Luis Escacena Carrasco (1980: Santiponce, Valenciana, Castilleja de Guzmán, Camas, Castilleja de la Cuesta, Tomares, San Juan de Aznalfarache, Mairena del Aljarafe, Palomares del Río, Sevilla, Gelves, Dos Hermanas, Coria del Río, La Puebla del Río y los Palacios y Villafranca); Antonio Caro Bellido (1980: Lebrija); Manuel María Ruiz Delgado (1982: Morón de la Frontera, El Arahal, Los Molares, El Coronil y Utrera); Juan Aurelio Pérez Macías (1983: Encinasola y Aroche); Ignacio Rodríguez Temiño (1984: Fuentes de Andalucía y Carmona); José Juan Fernández Caro (1986: Fuentes de Andalucía); Luis Javier Guerrero Misa (1986: Benaocaz); María Luisa Lavado Florido (1986: Trebujena y Sanlúcar de Barrameda Norte); Alberto Bernabé Salgueiro (1987: Barbate); Francisco Riesco García (1987: Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda Sur); Lorenzo Perdignes Moreno (1987: Arcos de la Frontera).



Fig. 2. Ejemplo de ubicación por un solo punto en un mapa topográfico 1:50.000



Fig. 3. Ejemplo de un error de ubicación respecto a la situación real

La ubicación del yacimiento arqueológico por un solo punto representaba el tercer motivo por el que era necesario revisar los trabajos arqueológicos previos. Hoy en día, por razones de protección (además de investigación), la administración competente en la materia de patrimonio exige que cada yacimiento se halle delimitado mediante un polígono y georreferenciado mediante un GPS para conocer así los límites y extensión de cada uno de ellos.

Por último, lo concerniente a las cronologías atribuidas. Independientemente al cambio de datación de algunas producciones cerámicas, que actualmente se han afinado, no se descartó la posi-



Fig. 4. Ejemplo de un yacimiento georreferenciado por GPS y delimitado mediante un polígono

bilidad del hallazgo de producciones distintas a las localizadas por ambos autores, tal y como finalmente ocurrió.

Será por estos motivos, además de incorporar los datos obtenidos en la Tesis Doctoral que actualmente nos encontramos efectuando<sup>5</sup>, por lo que en 2010 comenzamos a realizar la revisión de las Cartas Arqueológicas de Lavado Florido y Riesco García, llegándose a revisar el 100% de los yacimientos arqueológicos localizados por ambos autores.

### 3. Fases de actuación

Para la ejecución de la prospección arqueológica referida *supra*, estipulamos una serie de fases de actuación necesarias para la

<sup>5</sup> Bajo la dirección del Dr. Enrique García Vargas se está efectuando la Tesis Doctoral titulada "La implantación territorial romana en la Costa Noroeste de Cádiz: El *lacus Ligustinus* como eje vertebrador del poblamiento".

ejecución final de los trabajos de campo una vez obtenida la respectiva autorización por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz:

El primer paso era acopiar toda la documentación histórico-arqueológica existente, que serviría, junto a las cartas arqueológicas de Lavado y Riesco, para tener un conocimiento sobre el estado actual de la arqueología en Sanlúcar de Barrameda.

Por otro lado, necesario para el trabajo de campo y, posteriormente, para la elaboración planimétrica de los resultados obtenidos, era fundamental la utilización de cartografía ráster y vectorial (fundamentalmente el 1:10.000 de la Junta de Andalucía), así como geológica, usos del suelo, etc.

Una vez desarrollados los puntos anteriores, procedimos a ejecutar la prospección arqueológica propiamente dicha.

En términos generales, una prospección consiste en “andar” sobre un área concreta en busca de indicios de ocupación, concretamente cerámica, lítico...(Fig. 5)



Fig. 5. Ejemplo de los indicios que suele aparecer en los yacimientos arqueológicos

Para una cobertura satisfactoria, planteamos una separación entre prospectores entre 10-15 metros (Figs.6 y 7).



Fig. 6. Ejemplo de separación entre prospectores a la hora de batir un terreno

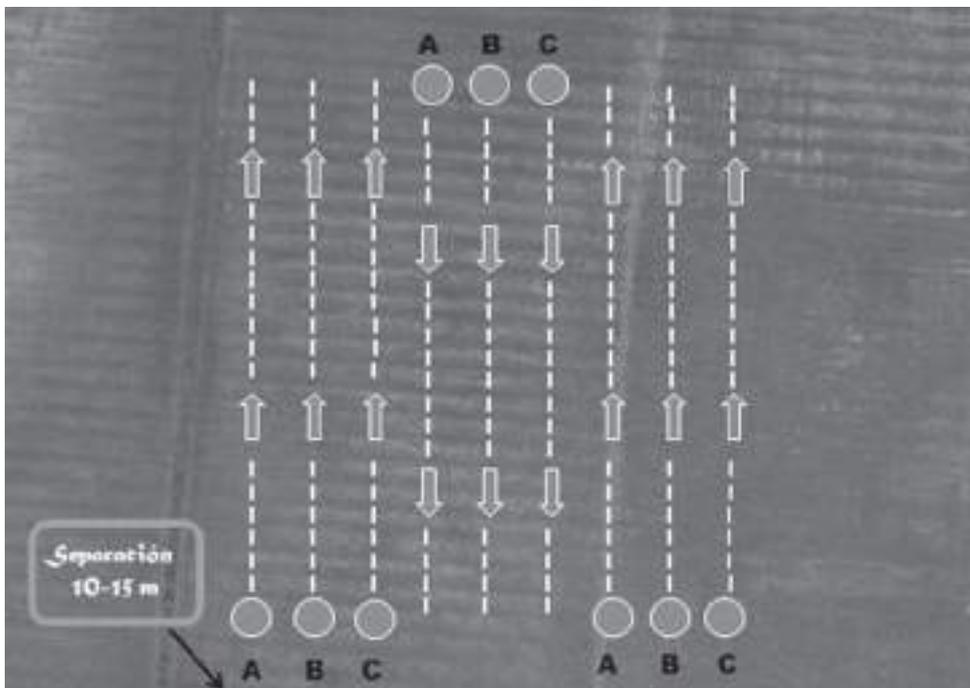


Fig. 7. Ejemplo idealizado de la separación entre prospectores

## 4. Resultados

Los resultados fueron bastante satisfactorios. De los ochenta y seis yacimientos documentados por los dos autores citados con anterioridad (no incluimos aquellos recogidos como noticias vagas sin haber sido refrendadas arqueológicamente por éstos), cuarenta de ellos pudieron ser revisados, quince fueron nuevos (no localizados al menos por Lavado y Riesco), doce habían desaparecido debido a la construcción; a ocho de ellos fue imposible su acceso, bien por hallarse vallado, abandonado con una vegetación abundante o por la negativa de algunos propietarios para entrar en sus propiedades. Finalmente, once yacimientos fueron imposibles de localizar (Fig.8).

Número de yacimientos

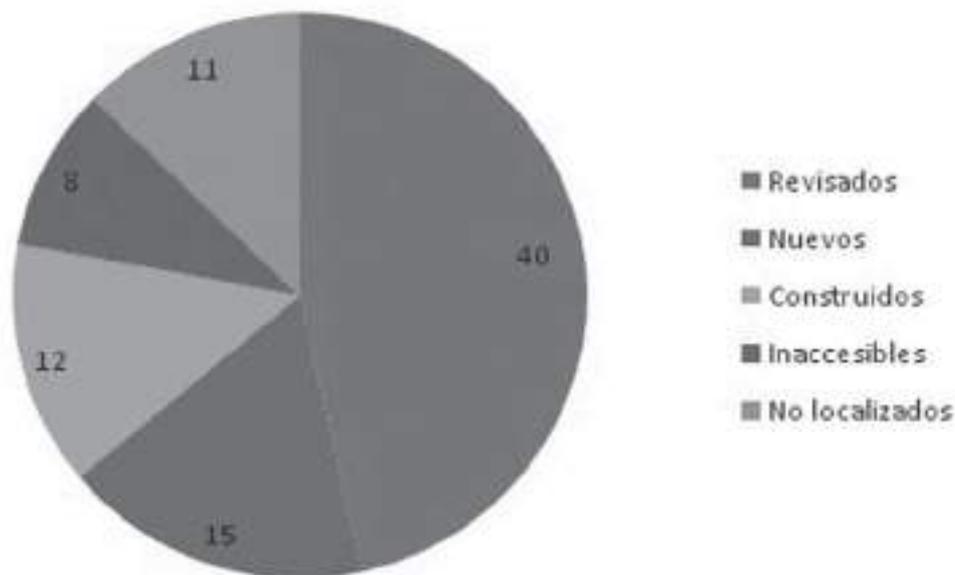


Fig. 8. Resumen de los resultados obtenidos

### 4.1. Calcolítico y Bronce

Como ocurre en toda Andalucía, en líneas generales, en la Edad del Cobre se advierte una mayor intensidad en la ocupación del territorio y un notable aumento de la población, producto de la

intensificación de las actividades agropecuarias (Ruiz 1994: 22). Ciertamente, ese crecimiento en comparación con las etapas anteriores es palpable, aunque hay quienes señalan que esta zona debió estar más enfocada a la actividad pecuaria y pesquera que a la agrícola, ya que las tierras serían de mala calidad debido a su situación plenamente costera que aportaríasuelos más arenosos y salinos, poco aptos para la agricultura, pero sí aprovechables como zonas de pasto (Delgado 2007). Esto no quiere decir que no se explotara las tierras, sino que no jugaría el papel principal al menos en la zona del lago. Del mismo modo, el clima era muy seco, con escasa lluvias y altas temperaturas (Caro 1988-89: 231). Las posibilidades económicas que proporcionaría la cercanía al mar debieron jugar un papel importante en la atracción poblacional. De hecho, en todos los yacimientos hemos comprobado la existencia de moluscos, lo que nos indica que los recursos marinos formaban una parte importante en la dieta alimenticia.

En El Puerto de Santa María, aunque las características son distintas a la de esta zona, análisis polínicos realizados en los restos fosilizados de los yacimientos de Cantarrana, La Viña o Base Naval, señalan un predominio de las gramíneas (trigo y cebada) en una primera etapa de adopción de la agricultura para derivar, a partir de la Edad del Cobre, en la incorporación de las leguminosas. El impacto antrópico que supone la cada vez mayor extensión de los campos dedicados a las labores agrícolas determinó, a finales del Calcolítico, la sustitución del bosque originario de alcornoques por el de pino piñonero, que será el más extendido en este medio costero a la llegada de los fenicios (López *et al.* 2009: 194).

Casi la totalidad de los yacimientos localizados (Casa del Maestre, Caserón de Evorillas, Cerro del Palmar, Dolmen del Hidalgo, Ébora, Haza del Moral, Látigo de Monteagudo I, Loma de Ventosilla I, Marismas de Monteagudo, Norieta Grande y Rancho Perezgil I –Lám. V-) se emplazan en cerros de mediana altura orientados fundamentalmente al lago, que refutarían en cierta medida lo expuesto anteriormente. Se trataría de poblados al aire libre y sin fortificar, posiblemente por su emplazamiento en puntos estratégicos defendibles de pasos naturales.

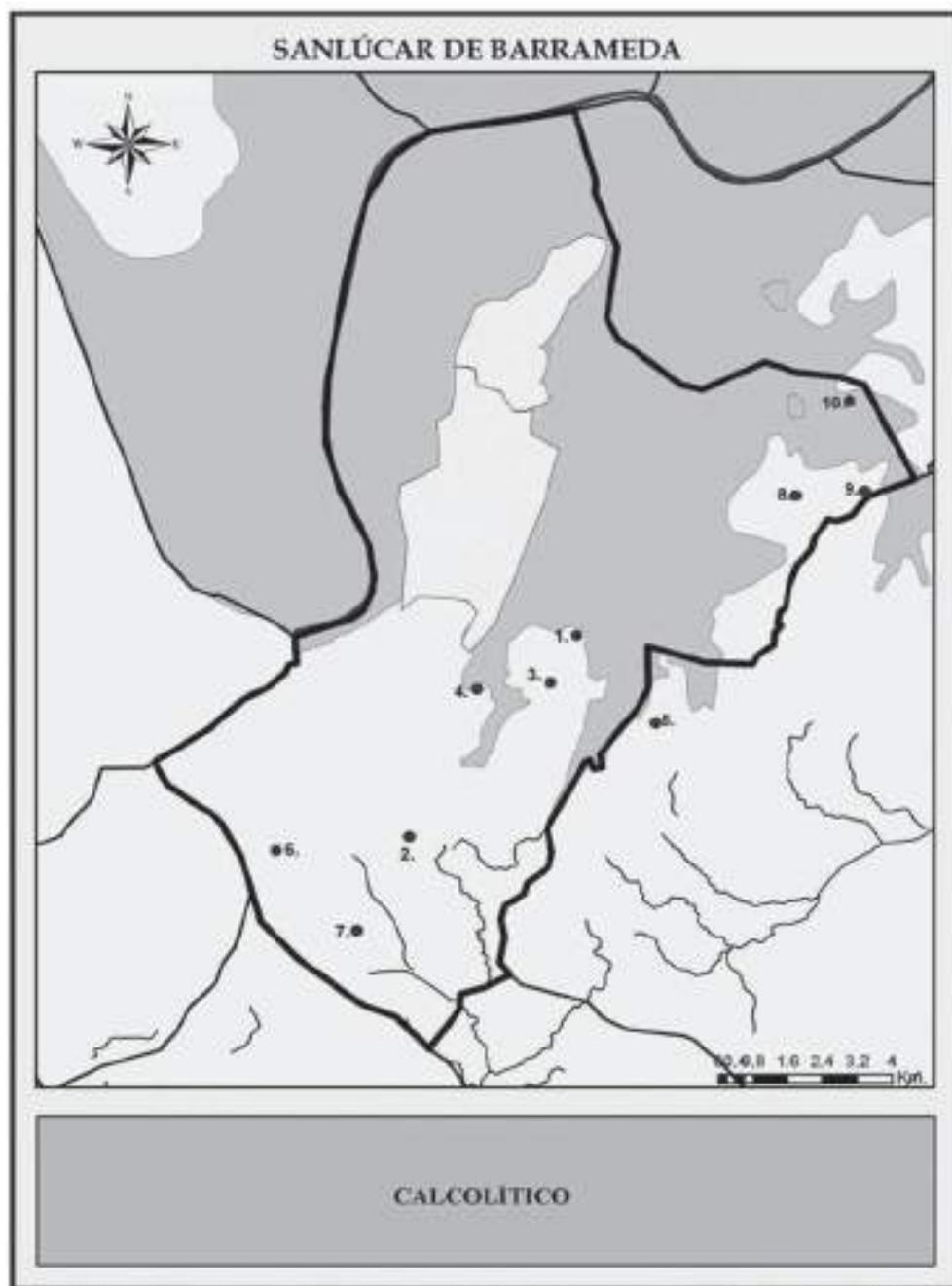


Fig. 9: 1. Ébora, 2. Rancho Perceglí I, 3. Caserón de Evarillas, 4. Naveleta Grande, 5. Loma de Ventosilla I, 6. Casa del Maestro, 7. Dolmen del Hidalgo, 8. Cerro del Faluar, 9. Látiga de Montesaño I, 10. Marismas de Montesaño o Rajaldabas.

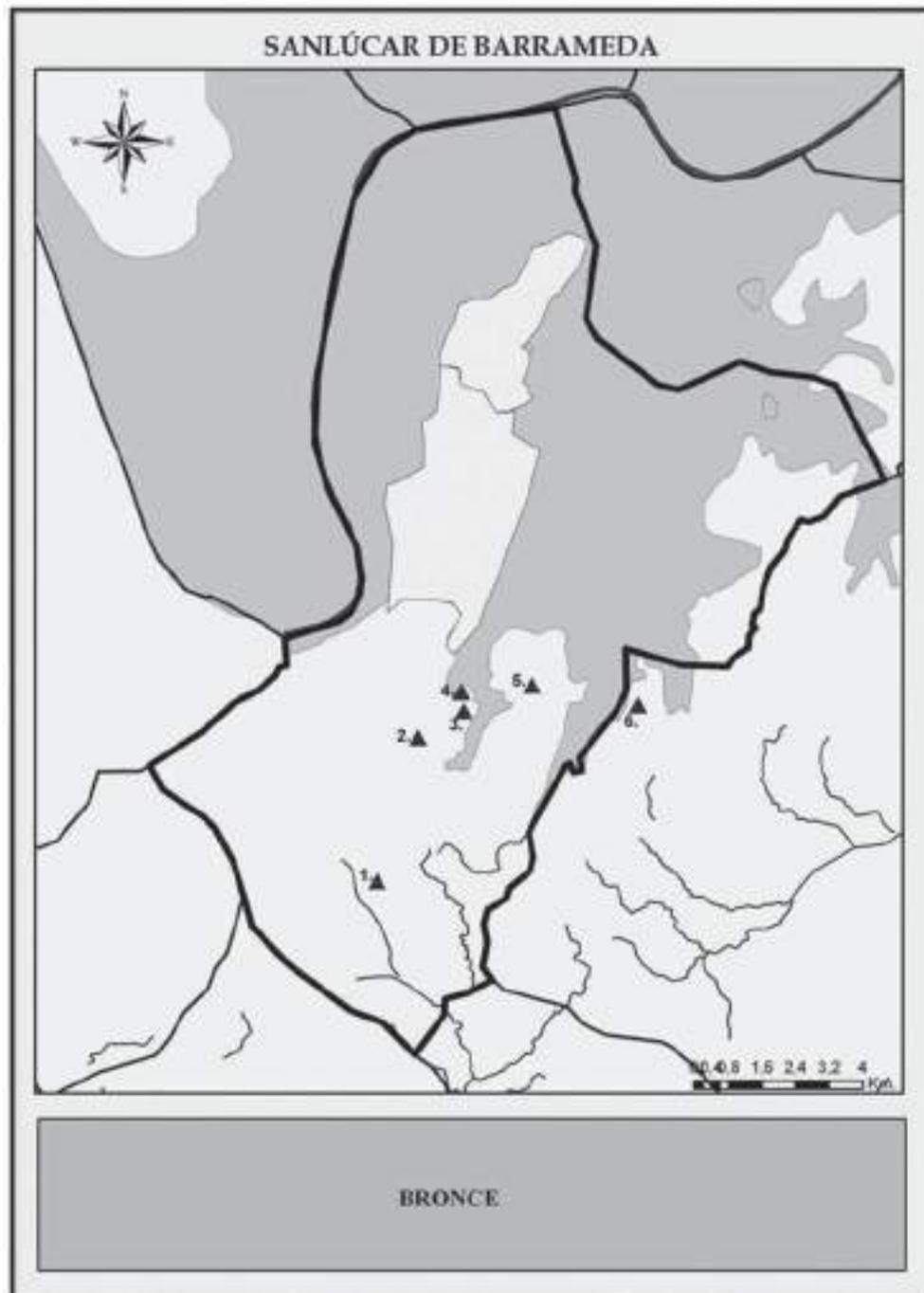


Fig. 10: 1. Casa de las Terrietas, 2. Casa del Hornillo, 3. Norieta Chica, 4. Norieta Grande, 5. Caserío de Evarillo, 6. Loma de Ventosilla II.

En cuanto a la cerámica, aunque no se han presentado muy abundantes, excepto en Caserón de Evorillas, predominan las lisas, siendo casi inexistente las decoradas a diferencia de los trabajos anteriores. Igualmente, no hemos podido observar restos de campaniforme, aunque en las prospecciones precedentes fueron localizadas.

El mundo funerario vendría reflejado por los enterramientos en dólmenes y en fosas. Desde el Neolítico hasta el Calcolítico, e incluso Bronce, se observa una enorme diversidad de prácticas funerarias, aunque si bien es cierto que durante el Calcolítico es cuando aparecen los grandes enterramientos colectivos. Algunas comunidades siguieron manteniendo los enterramientos colectivos en la Edad del Bronce, a la vez que otros se enterraban individualmente con un ajuar variado. A esta fase pertenecen las cárcavas eneolíticas y dolmen halladas por Juan de Mata Carriazo en la Loma del Agostado, donde se practicaron enterramientos por el rito de inhumación.

Los ídolos cilíndricos hallados en el Cortijo de la Fuente (Norietta Grande) muestran las evidencias más claras de representaciones simbólico-religiosas, aunque su comprensión total se hace imposible, dando lugar a múltiples teorías (Hurtado 1978: 357).

Concluyendo, respecto a la cronología, su inicio debió estar presente desde sus momentos iniciales (precampaniforme) continuando hasta el campaniforme (tal y como nos muestra las cerámicas halladas por Lavado Florido).

Durante el Bronce Antiguo y Pleno se aprecia un descenso de la población, donde parece ser que se produce un abandono de muchos de los antiguos poblados del Cobre y una reducción de la producción, pero no un despoblamiento total (Ruiz 1994: 24) (tal vez podríamos hablar más bien de una reestructuración del territorio y una concentración de la población en asentamientos de mayor importancia), y aunque se han planteado varias hipótesis para dar solución a esta problemática, creemos en este caso podría estar vinculado a dos hechos, bien a la perduración de las formas cerámicas (Caro 1988-89: 233) o, a un cambio climático (Caro 1988-89: 233). Parece ser, que coincidiendo con el período subboreal, se produce un

descenso del nivel marino atlántico, cifrado en varios metros, precedido de una acusada contracción del clima (escasez de pluviosidad, incremento de las temperaturas, etc.) que transformaron el medio geográfico, mermando los recursos naturales existentes (Caro 1989: 103), que coincidirá *grosso modo* con los momentos de declive poblacional citados.

No obstante, debemos reseñar que posiblemente, tras esta bajada del nivel de las aguas, se comience a poblar las zonas antes inundadas, tal y como nos indica el yacimiento de Marismas de Rajaldabas o Monteagudo, y que en una posterior subida de las aguas en época que coincidiría con el Bronce Final-Orientalizante (Hierro I) estos asentamientos quedarían cubiertos por varios centímetros de sedimentos (entre 60 y 80 en el de Rajaldabas) lo que impediría su actual localización.

Sea como fuere, de la fase Antigua sólo se documentaron en los trabajos anteriores, (pues tras la revisión no hemos podido comprobarlo, e incluso Lavado y Riesco tenían sus dudas), un establecimiento: el yacimiento de Cerro del Palmar, y tres del Bronce Medio o Pleno: Marismas de Monteagudo, Atalaya Chica (Barrionuevo 1998: 25) y Ventosilla I (Lám. 6). Se trataría de una drástica reducción si lo comparamos con los 11 localizados en el Calcolítico.

La economía continuaría siendo la misma que en el período anterior. Se llevará a cabo una explotación de los recursos marinos en la bahía formada en las actuales Marismas del Guadalquivir. Del mismo modo se desarrollaría la explotación de la sal, la navegación y el comercio, favorecido estos dos últimos por una extensa red fluvial afectada por las mareas oceánicas que permitía la penetración de las embarcaciones bastante al interior (Caro 1988-89: 237).

En cuanto a la característica de los enclaves, estaríamos ante poblados sin amurallamiento, lo cual sería lógico por contar con recursos del mar continuos, aunque ello no significa que se utilizaran otros sistemas defensivos (Caro 1988-89: 237).

## 4.2. Bronce Final-Hierro I

Será en el Bronce Final cuando se aprecie un aumento considerable de los núcleos de población, que entrará en contraste con la escasez de datos de poblados del Bronce Pleno y de comienzos del Bronce Final (Mata 1994: 28) (Lám. 7). Esta eclosión debió producirse gracias a unas mejoras climáticas. Mientras que el subboreal era un período templado y seco, éste cedería paso al subatlántico, más húmedo, lo que provoca un aumento de los pastos y de la agricultura que llevaría a una economía agropecuaria más pujante (Pellicer 1989: 159). Se desarrollará un planteamiento estratégico en la ocupación del territorio en torno a los centros productivos agropecuarios, pesqueros y comerciales.

Este aumento poblacional se percibe en Sanlúcar de Barrameda con los yacimientos de Cabeza Alcaide IIIb, Cabeza Alcaide VII, Casa de las Treinta, Casa del Hornillo, Caserón de Evorillas, Casilla Bairén, Cerero III, Charruado Rojo II, Cortijo del Charruado, Haza de San Román, La Palmosa, Loma de Ventosilla I y II, Norieta Chica y Grande, Paganilla, Pastranilla y Rancho Perezgil I y II (Lám. 8), catalogados la mayoría como aldeas y factorías agrícolas dedicadas a la explotación agrícola y pesquera. Un papel más importante ya entrado el período orientalizante debió jugarlo Ébora, base del futuro *Oppidum* turdetano nombrado por las fuentes clásicas.

En este mismo entorno, los marineros fenicios fundaron un pequeño santuario, probablemente entre los siglos VII-VI a.C., en una pequeña isla frente a Ébora, La Algaida, que emergía en plena embocadura del río Guadalquivir, paso obligatorio para todos aquellos navegantes que querían dirigirse hacia el *Baetis* (Ferrer 2008: 238).

Comprobamos cómo es en este momento cuando se origina la ocupación de zonas interiores pero cercanas al lago o a grandes vías de comunicación, en cerros o colinas de pequeña y mediana altura y de gran potencial agrícola. Asimismo se produce un cambio cualitativo apreciable en estas poblaciones, en cuyos elementos de cultura material comienzan a aparecer importaciones orientales o va-

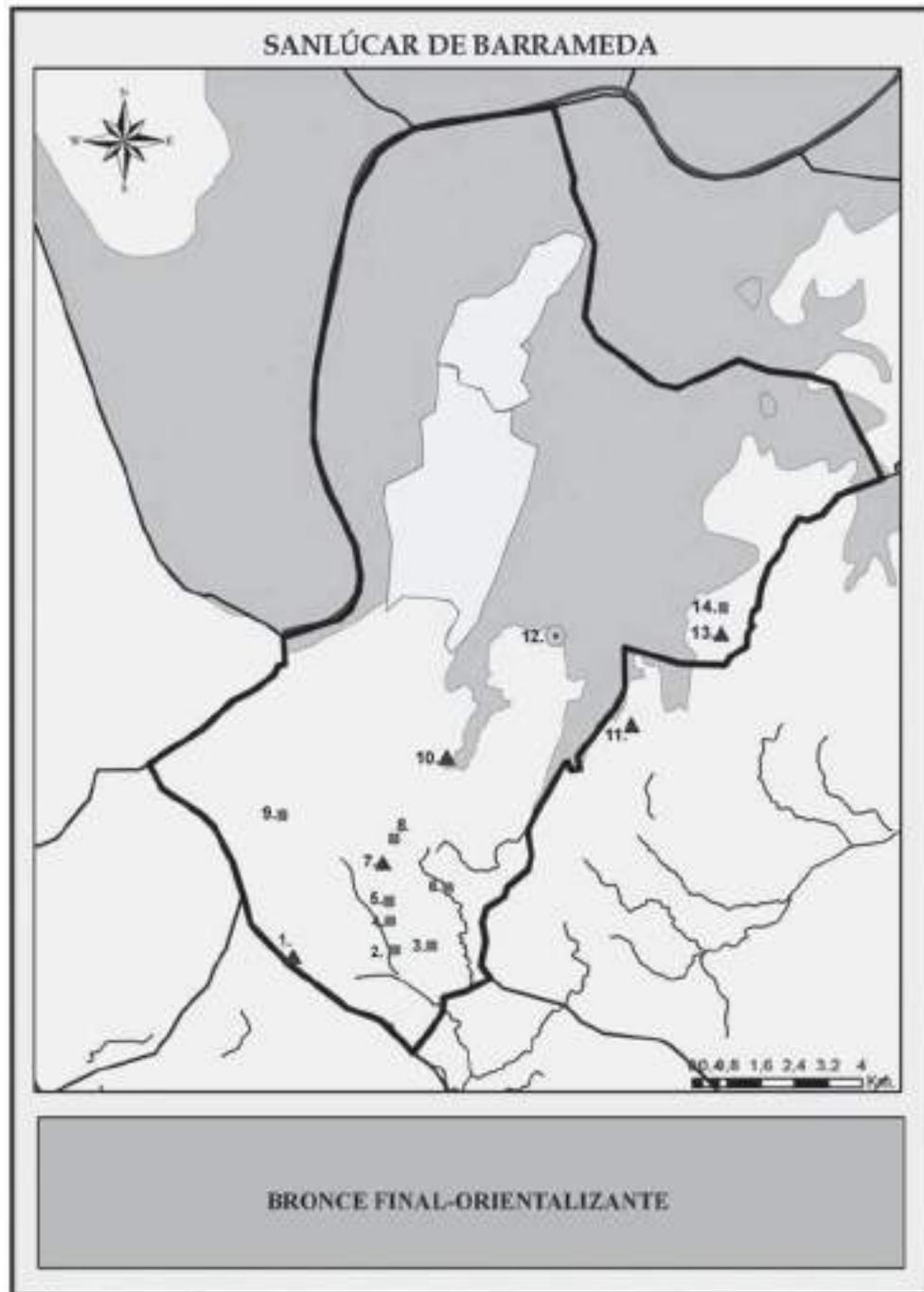


Fig. 11: 1. Cerero II, 2. Casa de Pastranilla, 3. Charruado Rojo II, 4. Cañilla Bairea, 5. La Palmosa, 6. Rancho Perezgill II, 7. Paganilla, 8. Rancho Perezgill I, 9. Cortijo del Charruado, 10. Haza de San Román, 11. Loma de Ventanilla I, 12. Ébora, 13. Cabeza Alcalde VI, 14. Cabeza Alcalde III.

sos a mano que ya presentan algún tipo de influencia de las formas cerámicas a torno (Gómez 1999: 26).

El material de importación viene representado fundamentalmente, en lo que hemos podido comprobar en las actuales prospecciones en esta zona, a excepción de algunas formas de cerámica a mano con influencia oriental, por ánforas T-10.1.1.1 y T-10.1.2.1., envases específicamente destinados al comercio en estos momentos.

La llegada de estas ánforas nos habla de un giro en la economía de las poblaciones de la desembocadura. Se producirá una intensificación de las relaciones comerciales junto a una generalización de los intercambios de productos entre los pobladores de esta zona y las del exterior, convirtiéndose esta actividad en un elemento fundamental de estos hábitats. Los productos agrícolas (cereales, aceite y tal vez vino) jugarían un papel importante como elemento de exportación. A pesar de ello, se debió continuar con las actividades comerciales anteriores (pesca, ganadería, etc.).

### 4.3. Período púnico-turdetano

Es en el siglo VI a.C. cuando en el registro arqueológico se observa una ruptura radical entre las tradiciones tartésicas y las turdetanas. Un gran número de asentamientos dejan de estar habitados, la población se concentra en núcleos de mayor importancia, así como los santuarios y necrópolis se abandonan durante el Hierro II. Esto mismo ocurrirá en esta zona de estudio, siendo el asentamiento predominante o de primer orden Ébora (Rodríguez y Gómez 2013: 6; García Fernández 2003: 1062), observándose en los núcleos menores un retroceso, como ocurre en otras zonas cercanas (González 1991: 87; González *et al.* 1993: 87; 1995: 72; Ramos y González 1992: 71; Barrionuevo *et al.* 1999: 33-34; Mata 2009: 90; Morcillo 2005; González *et al.* 1995: 222). Estos grandes centros, habrían concentrado toda la actividad política y económica (Rodríguez 2010: 346-348; García Fernández 2003: 1062; Barrionuevo 2001: 25; Lavado 1986: 391).

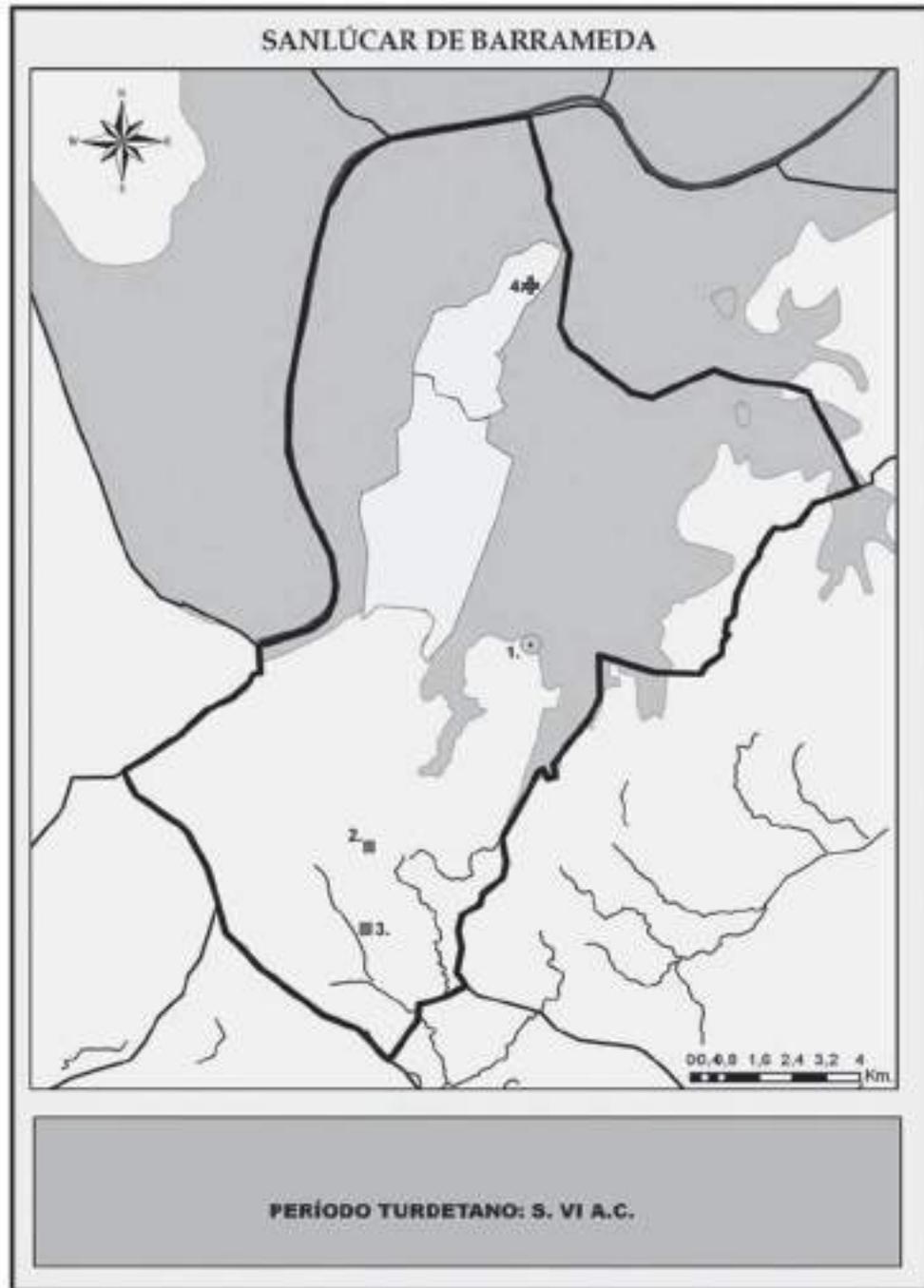


Fig. 12: 1. Ébora, 2. Rancho Perezgil, 3. Casiña de Bakón; 4. El Tesarillo

Son varias hipótesis las que tratan de explicar este fenómeno, hecho que tratamos con detenimiento en un artículo publicado en la revista *Gárgoris* número 2 (Rodríguez y Gómez 2013), por lo que no reiteraremos en estas páginas.

Lo cierto es que Ébora es el único asentamiento de primer orden que da síntomas de permanecer en los siglos V-III a.C., mientras que los de menor entidad tienden a abandonarse a finales del Orientalizante<sup>6</sup>: Cabeza Alcaide III, Cabeza Alcaide VIII, Casa de Pastranilla, Cerero III, CharruadoRojo II, Cortijo del Charruado, Haza de San Román, La Palmosa, Paganilla, y Rancho Perezgil II, sobreviviendo solamente Rancho Perezgil I, Casilla Bairén y El Tesorillo como lugar de culto (Rodríguez 2010: 346).

A mediados del V inicios del IV a.C. se aprecia un pequeño crecimiento del tejido rural que coincide con un momento de recuperación económica y una intensificación de las actividades agropecuarias (García Fernández 2003: 1065). Además de Ébora como gran centro vertebrador o El Tesorillo como lugar de culto, encontramos asentamientos posiblemente relacionados con la explotación agrícola como Casilla de Bairén, Loma de Ventosilla, Norieta Grande, y Rancho Perezgil I (Lám. 10), perdurando parte de ellos (Casilla de Bairén, Rancho Perezgil I, Ébora y el Tesorillo) hasta la presencia romana republicana en la Península (Rodríguez 2010: 347).

La economía debió estar relacionada con la explotación agrícola-ganadera y pesquera orientada a la exportación y comercio de productos como el cereal junto con los salazones, a los que se uniría probablemente el vino en la fase plena de éste período, como posible respuesta al crecimiento demográfico y a las necesidades de la élite dirigente, que reanuda sus lazos comerciales con el mundo púnico (García Fernández 2003: 1065).

En el plano religioso, será entre estos siglos (V-IV) hasta el II a.C. cuando el Santuario de la Algaida (El Tesorillo) conozca su

<sup>6</sup> El mismo fenómeno se ha detectado en Asta Regia (González *et al.* 1992:72; Domínguez 2005: 61; González 1991: 87; González *et al.* 1995: 222), Gibalbín (Ramos y González 1992: 71) o en Carmona (Líneros 2007: 450).

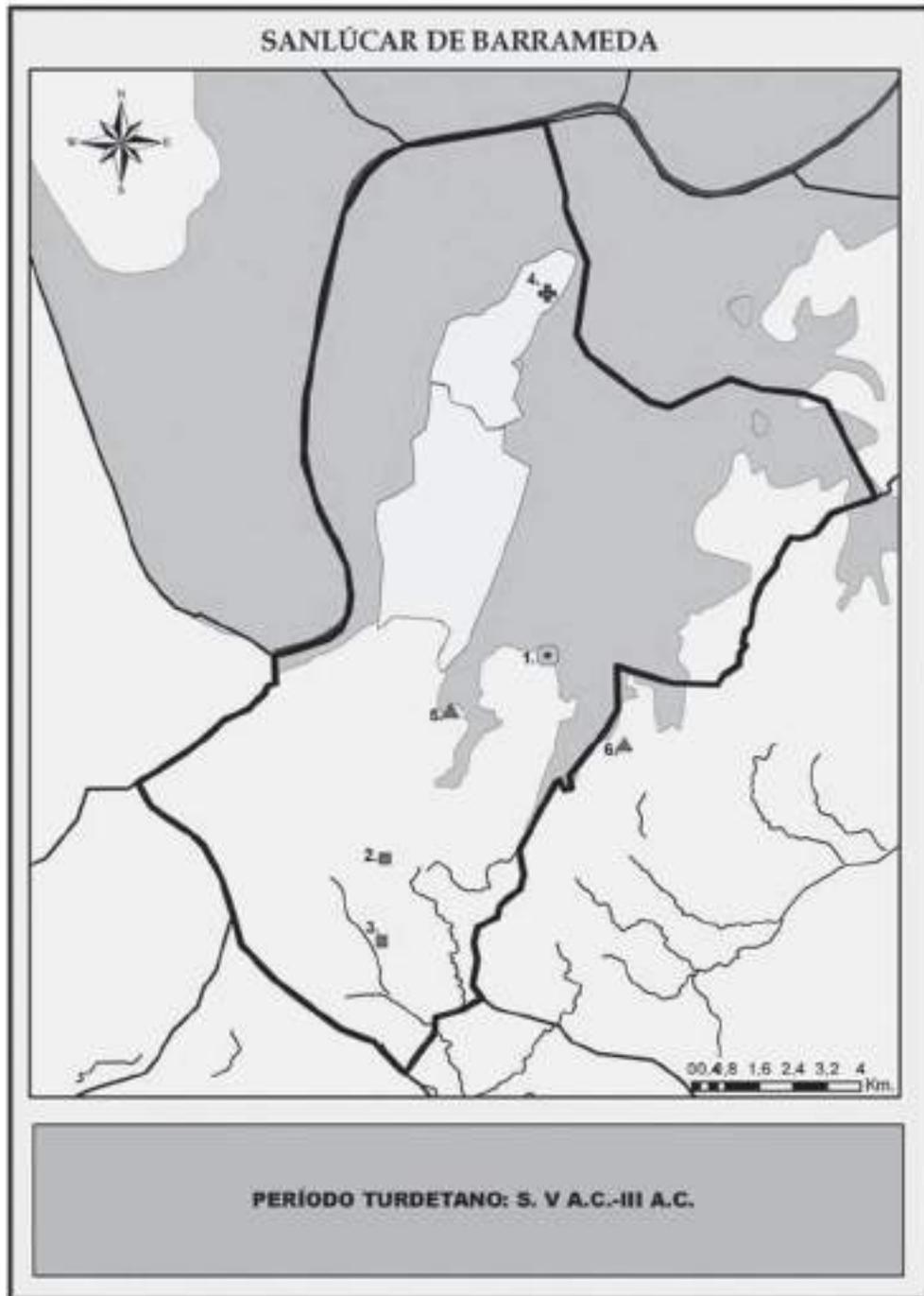


Fig. 13: 1. Ébora, 2. Rancho Percegil I, 3. Castilla Balcía, 4. El Tesorillo, 5. Norieta Grande, 6. Loma de Ventosilla I.

momento álgido tal y como nos lo muestra el amplio repertorio material hallado (Ferrer 2001-2002:108), cuya consagración estaba advocada a la diosa Venus, llamada “*Lux dubia*” o “*Phosphóros*” (García y Bellido 1993: 120).

Del mundo funerario poco o nada sabemos en esta zona. Tan sólo se documenta el hallazgo en Caserón de Evorillas de una espada de antenas atrofiadas tipo “Aguilar de Anguita”, clasificada como el tipo III de Quesada (Quesada 1997: 761), fechada entre el siglo V- primera mitad del IV a.C.

El problema que conlleva esta pieza radica en el supuesto lugar del hallazgo, donde no encontramos ningún rastro de material contemporáneo al arma. Posiblemente, dada las cercanías del yacimiento turdetano de Ébora y como apunta Ramón Corzo, se tratara de un enterramiento de un guerrero cuyos artefactos fueron doblados para impedir su reutilización, aunque no puede establecerse como algo categórico dado que apareció fuera de contexto. De ser una sepultura de “guerrero” sería poco común, primeramente por la ausencia de momento de necrópolis en el área turdetana (Escacena y Belén 1994: 237 y ss.), que se ha querido relacionar con un posible retorno a ritos funerarios en el agua (Quesada 1997: 622), y, segundo, muy en relación con esta primera, la rara aparición en Andalucía Occidental de armas de época Ibérica (Núñez Pariente, E. et al. (1997): 191).

#### **4.4. Roma republicana, altoimperial y tardorromana**

##### **4.4.1 *El período Republicano***

La implantación romana en esta zona se hará sentir relativamente pronto a diferencia de otros territorios más septentrionales. Sobre mediados del siglo II a.C. (Lám. 11) y principios del I a.C., la zona de estudio sufrirá una eclosión de asentamientos rurales que precederá al momento de mayor impulso de la ocupación rural en el área, datado hacia el cambio de era (Barrionuevo 1998: 25). El material hallado da fehaciente testimonio de ello, donde la presencia de cerámicas campanienses y ánforas republicanas (grecoitálicas, Dressel 1, LC 67, Dressel 14 Dressel 2/4 y Lamboglia 2.) son notables.

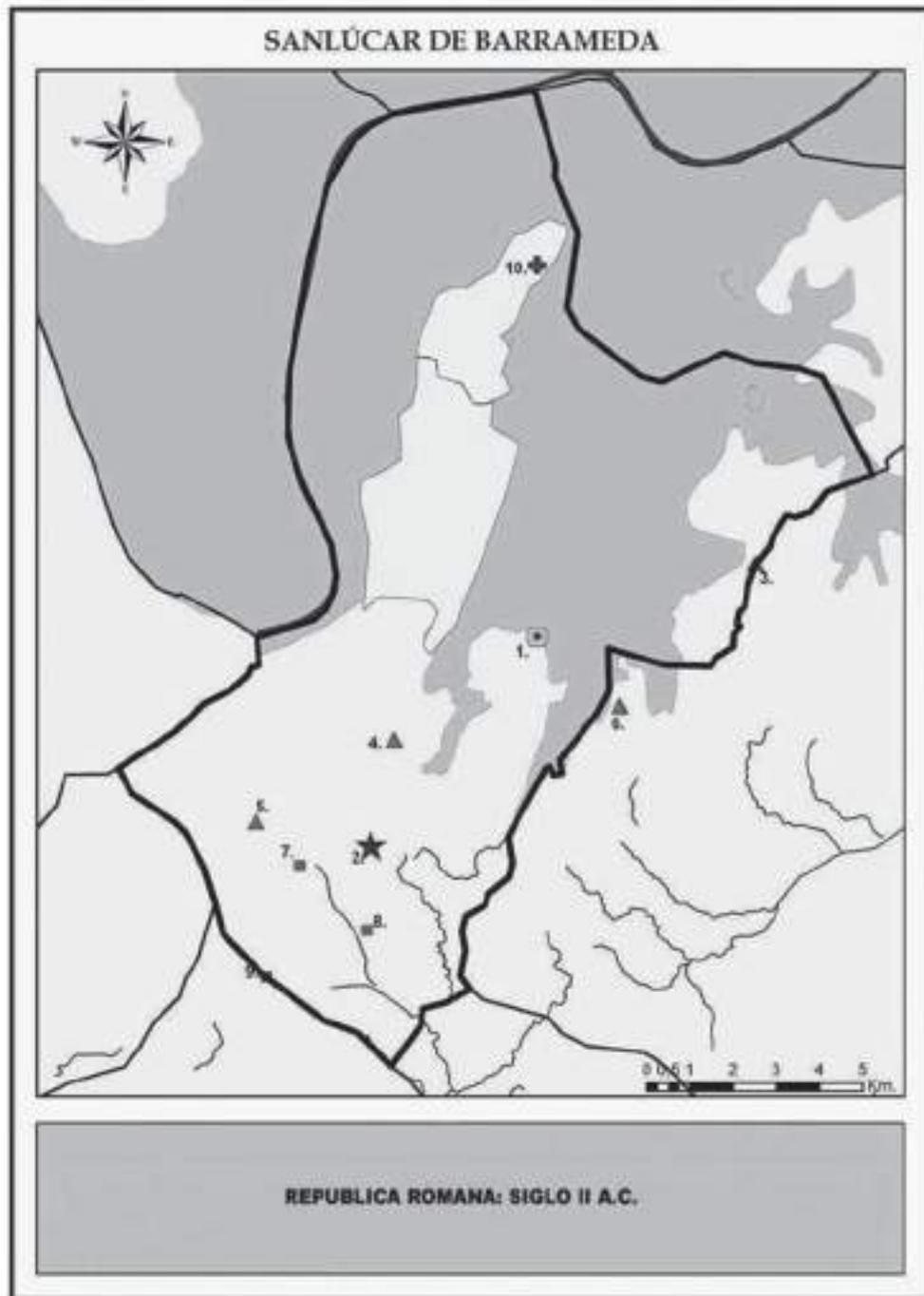


Fig. 14: 1. Ébora, 2. Rancho Persegil, 3. Cabeza Alcaide IV, 4. Casa del Horno, 5. Cortijo del Charrusado, 6. Loma de Ventosilla II, 7. Casa Coronado, 8. Casilla Bairin, 9. Cerro, 10. El Tesorillo

Posiblemente coincida, al igual que en la Bahía de Cádiz, con un modelo de ocupación del territorio estructurado en torno a *villae* (y pequeños asentamientos agrícolas), en las cuales la producción industrial es la que marca el ritmo, la localización y la importancia de estos asentamientos propios del litoral gaditano, tratándose de un modelo importado una vez más de Italia (Barrionuevo 1998: 25). No obstante, esta implantación rural promovida por la política de César tendrá su inicio en esta zona de estudio con anterioridad a éste (García Vargas 1996: 56), consolidándose este proceso tras su llegada.

Esta pronta ocupación rural en torno a villa como elemento articulador del territorio difiere con lo que ocurre en el Valle del Guadalquivir y Bahía de Cádiz, donde no surgirá hasta el último tercio del siglo I a.C. como consecuencia de la colonización cesariana (García Vargas 1996: 56).

De este momento corresponde más de una veintena de yacimientos: Cabeza Alcaide IV, Cabeza Alcaide VII, Casa Coronado, Casa de las Pedreras II, Casa del Hornillo, Casa del Maestro, Casa de Maina II, Casa de Mequemo, Casa de Neva, Casilla de Bairén, Cerero, Cortijo del Charruado, El Carrascal, El Tesorillo, Ébora, Ébora II, Látigo de Monteagudo III, Loma de Ventosilla II, El Bercial, Punta del Águila-El Tiznado, Rancho Perezgil I y Rancho Perezgil II (Lám. 12).

Como ya señalamos en el apartado anterior, tan sólo pervivieron del período turdetano los yacimientos de Casilla de Bairén, Rancho Perezgil I, Ébora y El Tesorillo, siendo los restantes asentamientos de creación *ex novo*, situándose como norma general en la zona alta y laderas de pequeños cerros y lomas, tanto en torno al *lacus* como elemento primordial para el comercio marítimo-fluvial, como en el interior, en zonas de relativa productividad agrícola, aunque siempre cercano a éste.

Desde el punto de vista económico, parece vislumbrarse una clara tendencia al desarrollo de la agricultura en la zona, junto con la explotación de los recursos marinos y posiblemente pecuarios, res-

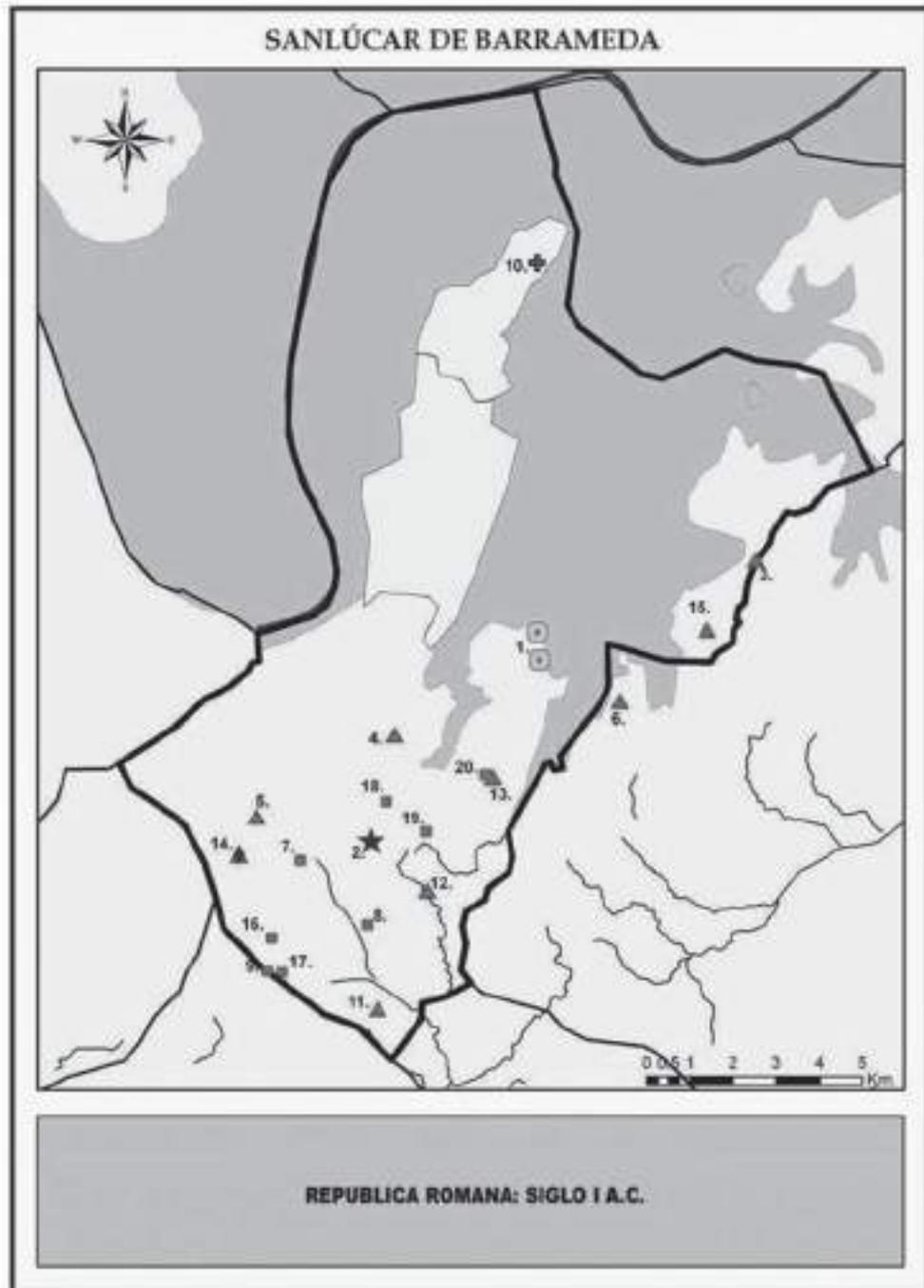


Fig. 15: 1. Elora, 2. Rancho Perezgil, 3. Cabeza Alcaide IV, 4. Casa del Hornillo, 5. Cortijo del Charruado, 6. Loma de Ventosilla II, 7. Casa Coronado, 8. Casilla Balruin, 9. Cerezo, 10. El Truorillo, 11. Mayorazgo, 12. Rancho Perezgil II, 13. Casa de Neva, 14. Casa del Maestro, 15. Cabeza Alcaide VI, 16. El Carrascal, 17. Punta del Aguila-El Tiznado, 18. Casa de Mequena, 19. Casa de las Pedreras II, 20. Casa de Maiza II.

paldada por un río navegable, en un entorno inmerso en pleno Lago Ligustino, que correspondería en un primer momento a los esquemas económicos que interesaban directamente a la potencia dominante y que llevará al surgimiento de parte de estas *villae* (Chic 2008: 197-198).

En el plano religioso, será en la segunda mitad del siglo II a.C. cuando se feche el abandono del templo dedicado a la diosa Venus en la Algaida (El Tesorillo), poniéndose así fin a varios siglos de culto (s. VI a.C.-II a.C.).

#### 4.4.2 *Período Altoimperial*(siglos I-II d.C.)

Entre inicios del siglo I y finales del mismo se produce un incremento porcentual del número de yacimientos. Mientras que en la fase republicana se contabilizaban 20, en estos primeros momentos del Imperio se registran 36. Parece responder a una continuación de un proceso que había comenzado antes (Garrido 2010: 584)

Se produce un leve crecimiento de las *villae* y un aumento considerable de los pequeños asentamientos agrícolas o granjas. Del mismo modo hacen aparición las aglomeraciones rurales (Cortijo de la Cañada y Rancho Perezgil I).

Algo de mayor entidad, y tal vez heredado ya desde época turdetana, se encontraría Ébora, la cual, posiblemente desde época de César y, sobre todo con Augusto, habría ido perdiendo la importancia de la que gozó en épocas anteriores.

En cuanto a la economía, al igual que en el período anterior, debió estar en relación con la explotación agropecuaria, pesquera y comercial. En casi todos los yacimientos localizados predominan los tipos anfóricos Dressel 7-11, y en menor medida las Haltern 70 Dressel 2/4 y Dressel 20. El primero de ellos nos está hablando de una comercialización de salazones. No hay que olvidar que uno de los mayores lugares de aprovechamiento piscícola sería sin dudas el *lacus Ligustinus* (Carreras 2001: 422), además de una importante vía de comercio para el abastecimiento del interior.

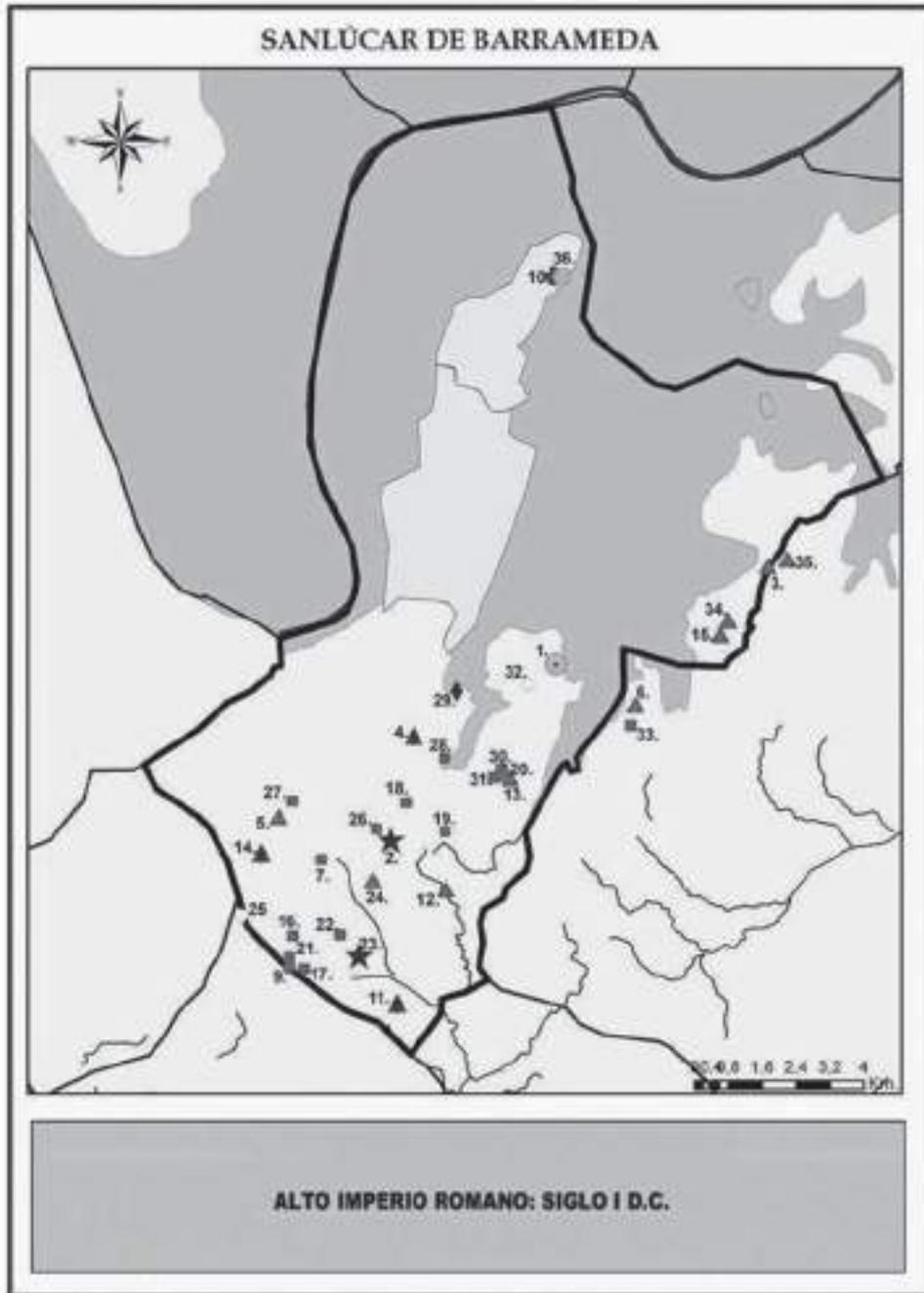


Fig. 16: 1. Ébora, 2. Rancho Perezgil, 3. Cabeza Alcalde IV, 4. Casa del Hornillo, 5. Cortijo del Charrnado, 6. Loma de Ventosilla II, 7. Casa Coronado, 8. Casilla Bahrén, 9. Cerero, 10. El Tesorillo, 11. Mayorazgo, 12. Rancho Perezgil II, 13. Casa de Neva, 14. Casa del Maestro, 15. Cabeza Alcalde VI, 16. El Carrascal, 17. Punta del Águila-El Tizado, 18. Casa de Mosquero, 19. Casa de las Pedreras II, 20. Casa de Maina II, 21. Cerero III, 22. Domen del Hidalgo, 23. Cortijo de la Cañada, 24. Casa de las Treinta, 25. Barragá, 26. Cabeznos II, 27. Bobosca, 28. Plaza de San Román, 29. Norieta Grande, 30. Loma de Maina II, 31. Casa de Maina, 32. Caserón de Evarillo, 33. Loma de Ventosilla II, 34. Cabeza Alcalde III, 35. Cabeza Alcalde II, 36. Fábrica de Salazares.

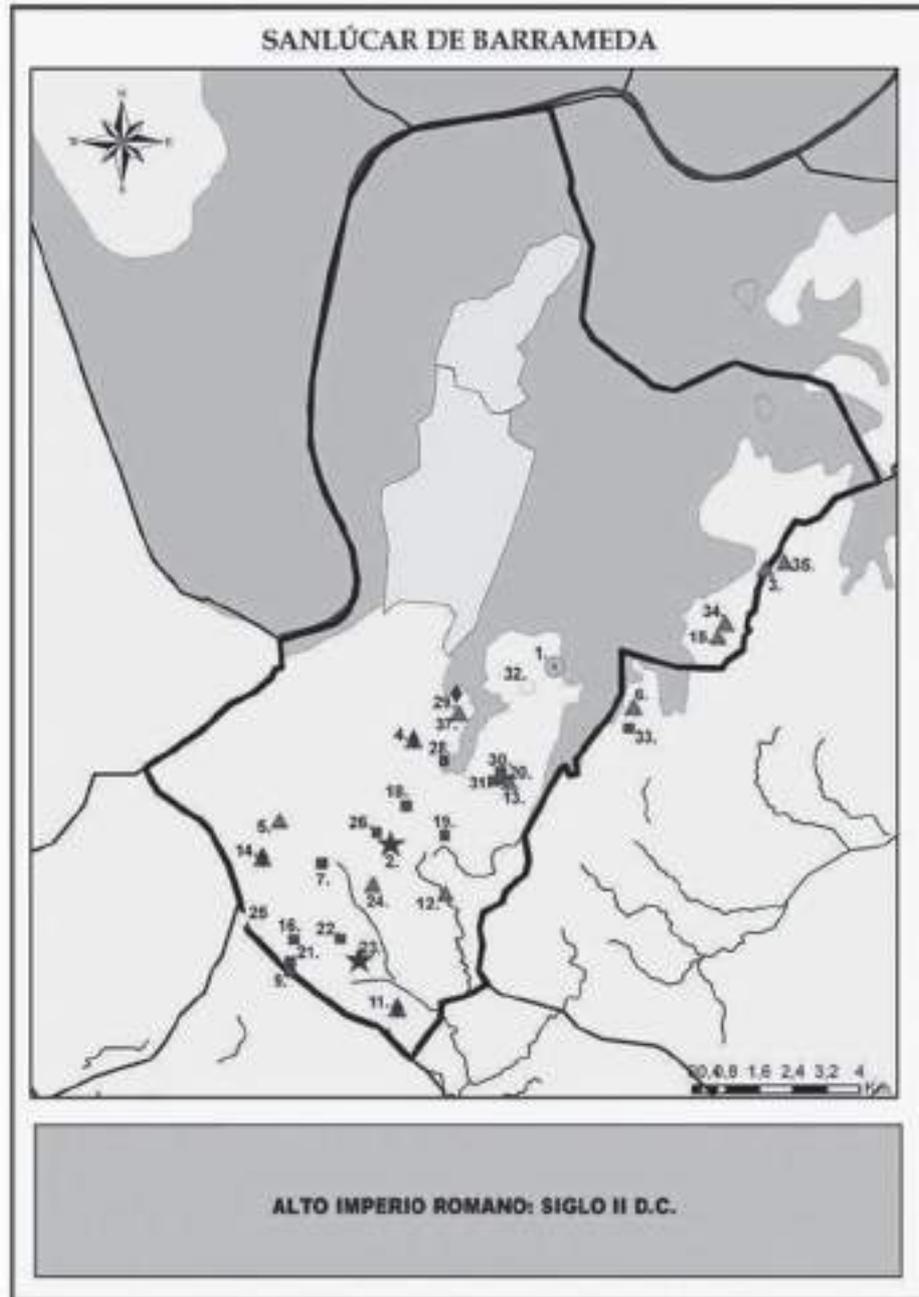


Fig. 17: 1. Ébora, 2. Rancho Ferezgil, 3. Cabeza Alside IV, 4. Casa del Horno, 5. Cortijo del Chorrado, 6. Loma de Ventosilla II, 7. Casa Coronado, 8. Casilla Balrén, 9. Cerro, 11. Mayorazgo, 12. Rancho Ferezgil II, 13. Casa de Neva, 14. Casa del Maestro, 15. Cabeza Alside VI, 16. El Carrascal, 18. Casa de Mequino, 19. Casa de las Pedreras II, 20. Casa de Maína II, 21. Cerro III, 22. Domus del Hidalgo, 23. Cortijo de la Cañada, 24. Casa de las Treinta, 26. Cabezas II, 27. Bobaca, 28. Haza de San Ramón, 29. Nasceta Grande, 30. Loma de Maína II, 31. Casa de Maína, 32. Caserío de Everillas, 33. Loma de Ventosilla II, 34. Cabeza Alside III, 35. Cabeza Alside II.

Un envase un poco más controvertido en cuanto a su contenido lo representa la Haltern 70, pues pudo almacenar varios contenidos (aceite, vino, salazones) (Carreras 2001): 422). Aunque no son muy abundantes los restos de Dressel 2/4 y Dressel 20, su presencia nos está indicando respectivamente, un comercio del vino y del aceite, aunque la explotación de este último dentro del área que nos ocupa no está clara.

#### 4.4.3 *El siglo III d.C. ¿Un momento de crisis?*

La crisis del siglo III afectó de manera notable a esta zona como veremos posteriormente, percibiéndose una reducción del número de asentamientos respecto al siglo I-II (50%).

En general, se aprecia una perduración notable del hábitat agrupado, de modo que son ciudades y aglomeraciones las categorías donde casi nada cambia, al menos en número. La *villa* mantiene el protagonismo que ya había adquirido un siglo antes, aunque bastantes de ellas desaparecen. Sin embargo, la granja es la más afectada, aunque sigue siendo la entidad predominante (véase la figura 15). Esta reducción se produce tanto en la zona del antiguo lago como en el interior.

Lo que sí parece indicarnos las cerámicas halladas es un crecimiento exponencial del tamaño de los asentamientos a partir del siglo III. Las *sigillatas* africanas superan en cantidad a la de los períodos precedentes, visible sobre todo en las aglomeraciones y en las *villae*, siendo algo más moderado en las granjas o pequeños asentamientos agrícolas.

Resumiendo, nada apunta a un colapso integral del sistema de poblamiento en la crisis del siglo III, que más que crisis debe entenderse como una reestructuración (Garrido 2010: 617), aunque sí a un retroceso notable del hábitat disperso, frente a unas *villae* que disminuyen leve o moderadamente en número, y unas ciudades y aglomeraciones que en general perduran.

#### 4.4.4 *Los siglos IV-V d.C.*

En el paso del siglo III al IV d.C. se producen escasos cambios en el número total de asentamientos, pudiéndose hablar de forma

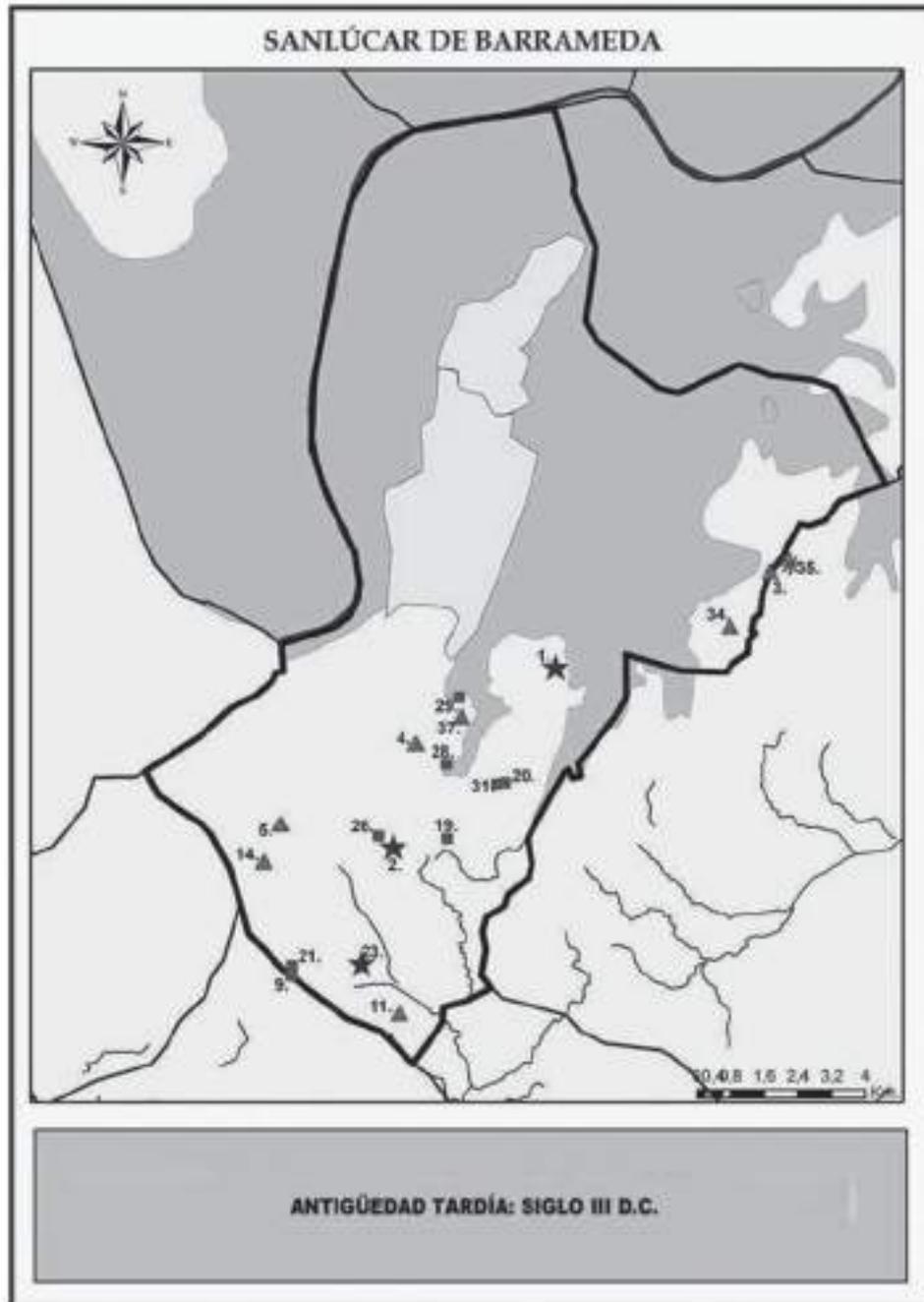


Fig. 18: 1. Ébora, 2. Rancho Perceglí, 3. Cabeza Alcaide IV, 4. Casa del Huesillo, 5. Cortijo del Charrando, 8. Castilla Batriá, 9. Cerro, 11. Maysrargo, 12. Rancho Perceglí II, 14. Casa del Maestro, 18. Casa de Méquemo, 19. Casa de las Pedreras II, 20. Casa de Maína II, 21. Cerro III, 23. Cortijo de la Cañada, 26. Caberzós II, 27. Boborra, 28. Haza de San Román, 29. Norieta Grande, 31. Casa de Maína, 34. Cabeza Alcaide III, 35. Cabeza Alcaide II.

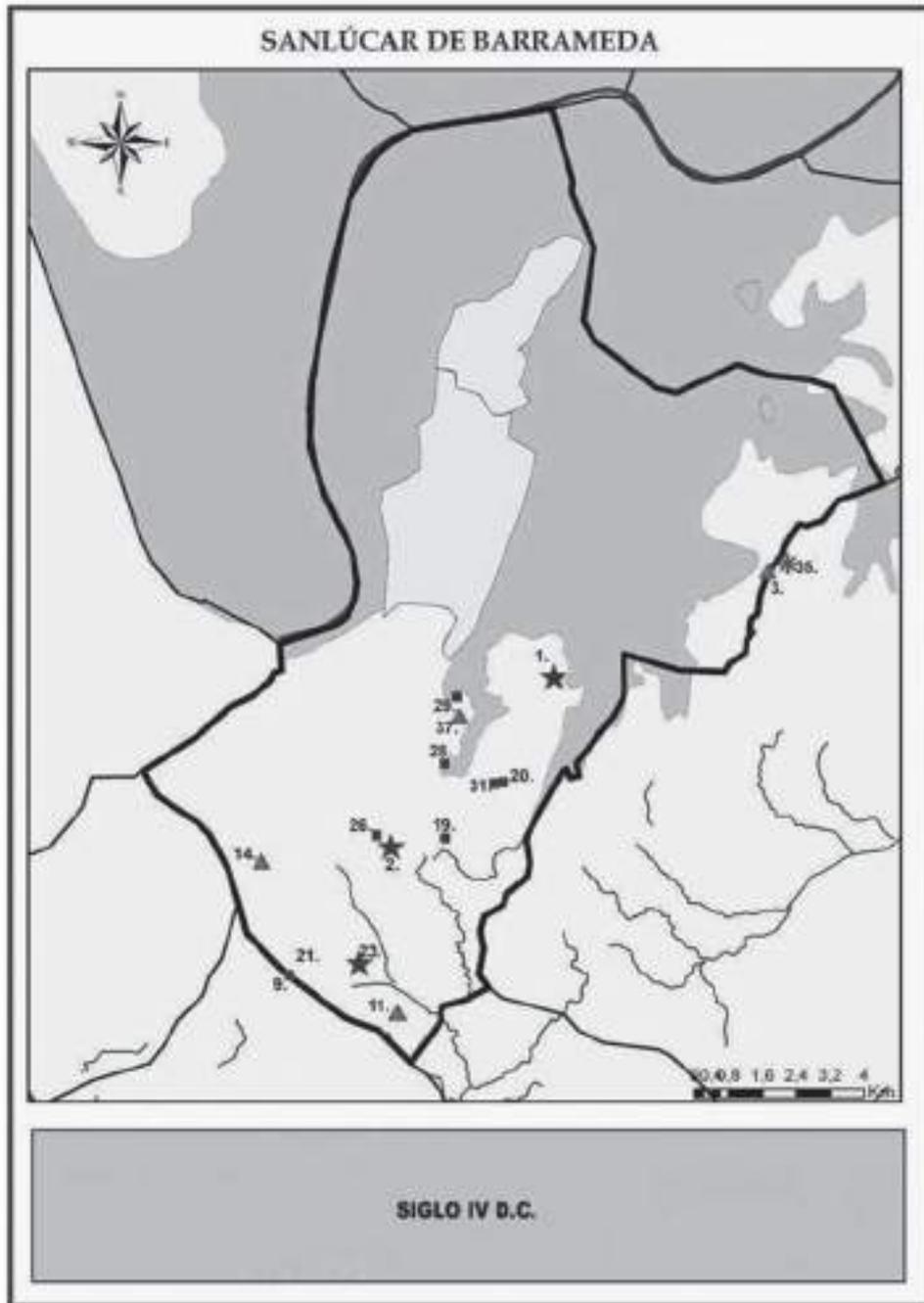


Fig. 19: 1. Ébora, 2. Rancho Perezgíl, 3. Cabeza Alcaide IV, 8. Castilla Bairén, 9. Cerera, 11. Mayorsaga, 12. Rancho Perezgíl II, 14. Casa del Maestro, 15. Casa de Miquelmo, 19. Casa de las Pedreras II, 20. Casa de Matas II, 21. Certero III, 23. Cortijo de la Caiada, 24. Cabeznlos II, 27. Boherea, 28. Haza de San Román, 29. Norieta Grande, 31. Casa de Matas, 34. Cabeza Alcaide III, 35. Cabeza Alcaide II.

general de una estabilización en este siglo e incluso en el V. Las *villae* sufren un leve descenso (tres serán abandonadas), mientras que las granjas se mantienen en número y las aglomeraciones rurales incluso crecerán (Lám.16 y 17).

En cuanto a su ubicación, se aprecia aun un relativo abandono de las antiguas orillas del lago, proceso que parece ir arrancando desde la centuria anterior, mientras que son las zonas más interiores (aunque muy cercanas a éste) las que se mantienen. Ello puede ser explicado por el acelerado proceso de colmatación sedimentaria del antiguo lago que acentúa la degradación de su carácter estuario en una constante evolución natural influida cada vez más por la acción antrópica de su entorno más próximo (Tomassetti 1997: 255.)

En el siglo V se aprecia una continuidad respecto al sistema de poblamiento anterior. No se produce casi ningún abandono de los asentamientos, a excepción de Cerero, siendo un descenso casi inapreciable, pudiéndose hablar así de una disminución progresiva del número de asentamientos desde el siglo III.

#### 4.4.5 *El siglo VI d.C.*

En el transcurso del siglo V al siglo VI d.C. se aprecia un drástico descenso en el número de asentamientos, que conllevará a finales de este siglo al desmantelamiento del antiguo modelo de asentamiento, con cambios que de nuevo parecen haberse producido con cierta celeridad (Garrido 2010: 634).

Los cambios por tanto son notables. Se produce un casi abandono o desaparición de los antiguos pequeños asentamientos agrícolas o granjas, superviviendo tan sólo Loma de Maina II. En cuanto a las *villae*, a pesar del material hallado, no tenemos claro su continuidad como tales en esta centuria, pues parece ser que desaparecen de forma generalizada a mediados o finales del siglo V. (Chavarría 2007) Respecto a las aglomeraciones rurales existente en períodos anteriores, asistimos a finales del s. V a un proceso de abandono, siendo inexistentes a principios de la siguiente centuria. Todo ello puede ir en relación directa con desecamiento casi total de las actuales marismas, donde las orillas del río quedarían alejadas.

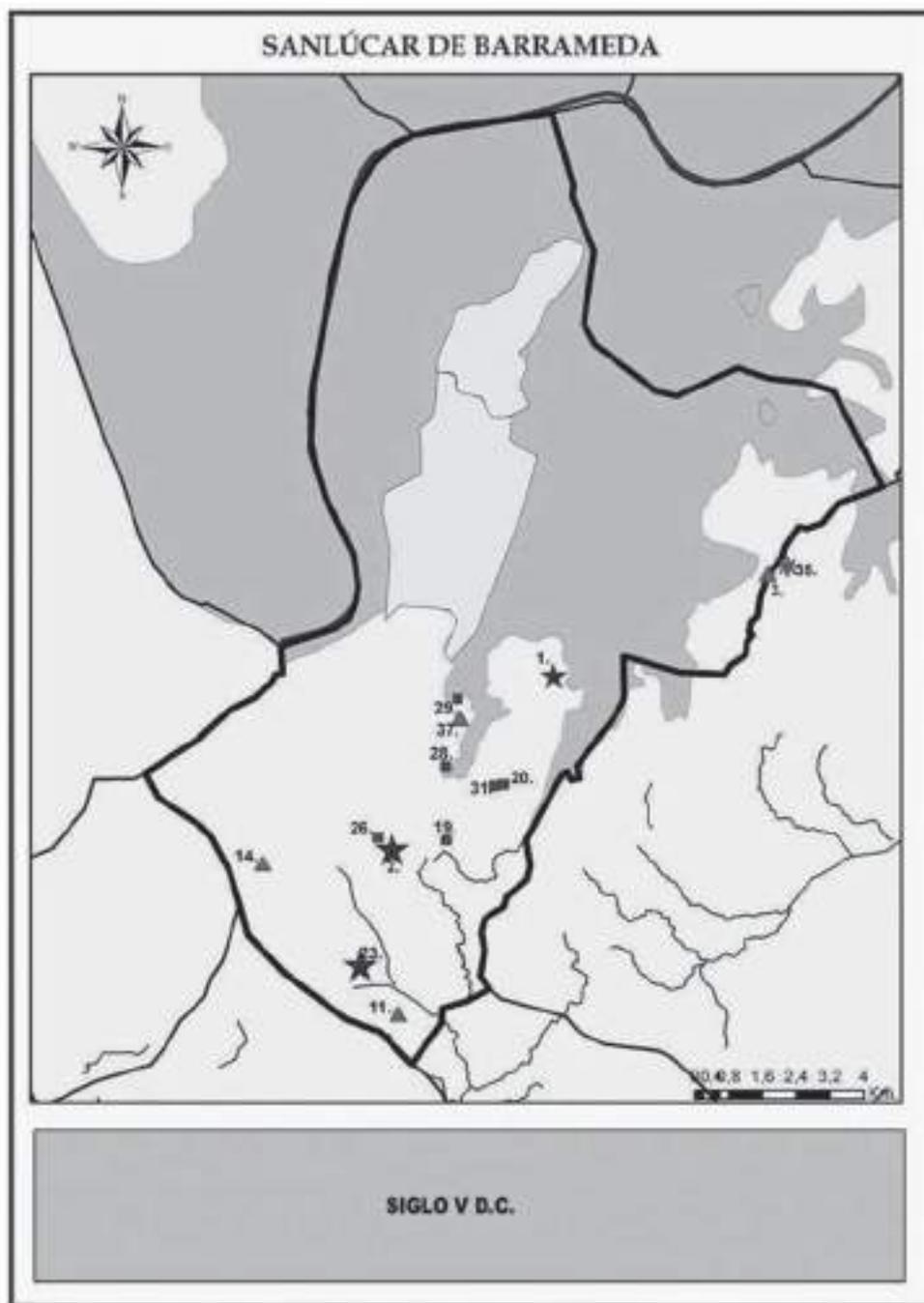


Fig. 20: 1. Ébora, 2. Rancho Perezgil, 3. Cabeza Alcalde IV, 8. Castilla Baicía, 11. Maystrargo, 12. Rancho Perezgil II, 14. Casa del Maestro, 18. Casa de Mequems, 19. Casa de las Pedreras II, 20. Casa de Malva II, 23. Cortijo de la Cañada, 26. Cabezuños II, 27. Bohorea, 28. Hara de San Román, 29. Norieta Grande, 31. Casa de Malva, 35. Cabeza Alcalde II.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMORES CARREDANO, F. (2008): "De una arqueología para científicos a su proyección social: evolución del patrimonio arqueológico en "El Viso de los Alcores". *Actas del I y II Jornadas de Historia de El Viso del Alcor: IV Centenario de la llegada de la Orden de la Merced a El Viso de El Alcor*, Diputación de Sevilla, Sevilla, pp. 121-139.
- BARRIONUEVO, F., AGUILAR, L. y GONZÁLEZ, R. (1999): "Prospección Arqueológica Superficial en el extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1994", AAA 1994, vol. II. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 33-36.
- BARRIONUEVO CONTRERAS, F. (2001): "Prospección arqueológica superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña de 1997", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998, vol. II*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 21-29.
- CARO BELLIDO, A. (1985): "Ídolo cilíndrico del Cortijo de la Fuente (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)", *Anales de la Universidad de Cádiz*, nº 2, pp. 17-24.
- (1989a): "Consideraciones sobre el Bronce Antiguo y Pleno en el Bajo Guadalquivir", en M<sup>a</sup>. Eugenia Aubet (coord.), *Tartessos: Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Sabadell, pp. 85-119.
- (1989b): "Los comienzos del II milenio a.C. en el Bajo Guadalquivir: el tránsito del Cobre al Bronce", en *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, nº 41-42, 1988-1989, pp. 229-240.
- CARRERAS MONFORT, C. (2001): "Producción de Haltern 70 y Dressel 7-11 en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus* (Las Marismas, Bajo Guadalquivir)", en *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética del Alto Imperio*. Écija, pp. 419-426.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, J.M. (1970a): *El tesoro y las primeras excavaciones de Ébora (Sanlúcar de Barrameda)*. *Excavaciones Arqueológicas en España* nº 69, Madrid.
- (1970b): "El dolmen de Hidalgo (junto a la desembocadura del Guadalquivir) y las contiguas sepulturas en fosa eneolíticas". *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*. Zaragoza, pp. 327-332.
- (1973): *Tartessos y el Carambolo: investigaciones arqueológicas sobre la protohistoria de la Baja Andalucía*. Dirección General de Bellas Artes, Madrid.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2007): *El final de las Villae en Hispania (s. IV-VII)*. Brepols, Bélgica.
- CHIC GARCÍA, G. (2008): "Roma y el Guadalquivir", en *El río Guadalquivir*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, pp. 197-201.
- CORZO, R. (1984): "Arte Antiguo", *Cádiz y su Provincia*. Sevilla, pp. 135-153.
- (2000): "El santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales", *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Eivissa, 1999), Eivissa, pp. 147-183.

- CORZO, R., GILES P. (1978): "Necrópolis medieval del Cortijo de la Fuente (Sanlúcar de Barrameda)", *Boletín del Museo de Cádiz*, I. Diputación de Cádiz, pp. 59-61.
- DELGADO CANELA, M. (2007): *Energía e información. Área de captación y patrones de visibilidad en las comunidades del III y II Milenio a.n.e. como variables del proceso de complejización social en el suroeste peninsular: una aplicación práctica*.
- ESCACENA, J.L., BELÉN, M<sup>a</sup>. (1994): "Sobre las necrópolis turdetanas", *Homenaje al profesor Presedo*, Universidad de Sevilla. Sevilla, pp. 237-265.
- ESTEVE GUERRERO, E. (1952): "Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Fábrica de salazón romana en La Algaida", *N. Arq. H.*, I. Madrid, pp. 126-133.
- FERRER ALBELDA, E. (2001-2002): "La religión púnica en iberia: lugares de culto", en A. González, G. Matilla y A. Egea (eds.), *El mundo púnico. Religión, antropología y cultura material (= Estudios Orientales 5-6)*. *Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico* (Cartagena 2000). Murcia, pp. 107-118.
- FERRER ALBELDA, E. et al. (2008): "Inter aestuaria Baetis. Espacios naturales y territorios ciudadanos prerromanos en el Bajo Guadalquivir", en *Mainake XXX*, pp. 217-246.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2005): *Las villae romanas en la Andalucía Mediterránea y del Estrecho*, Universidad de Jaén. Jaén.
- DE FRUTOS REYES, G., MUÑOZ VICENTE, A. (1996): "La industria pesquera y conservera púnica-gaditana: balance de la investigación. Nuevas perspectivas", en *Spal 5*. Sevilla, pp. 133-165.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1993): *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabón*. Madrid.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J. (2003): *El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir*. Publicado electrónicamente en: <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/157/el-poblamiento-turdetano-en-el-bajo-g/>.
- GARCÍA VARGAS, E. (1996): "La producción anfórica en la Bahía de Cádiz durante la República como índice de romanización", *Habis 27*, pp. 49-57.
- GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2011): *La ocupación romana del Valle del Guadiamar y la conexión minera*. Publicado electrónicamente en: <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/1564/la-ocupacion-romana-del-valle-del-guadiamar-y-la-conexion-minera/>
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1991): "Prospección de superficie en la zona noroccidental del Término Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989, vol. II*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85-89.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y RUIZ MATA (1993): "Prospección arqueológica superficial en el entorno de las marismas de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991, vol. II*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 85-89.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. (1995): "Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros

- del Guadalquivir”, en *Tartessos 25 años después (1968-1993)*. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Jerez de la Frontera, pp. 215-237.
- HURTADO PÉREZ, P. (1978): “Los ídolos del Calcolítico en el occidente peninsular”, en *Habis* 9, pp. 357-364.
- LAVADO FLORIDO, M<sup>a</sup>. L. (1986): *Carta Arqueológica de la margen izquierda del Guadalquivir: Sanlúcar (Norte) y Trebujena*. Tesina de Licenciatura, Universidad de Sevilla. Inédita.
- LÓPEZ AMADOR, J.J.; RUIZ MATA, D.; RUIZ GIL, J.A. (2009): “El entorno de la Bahía de Cádiz a fines de la Edad del Bronce e inicios de la Edad del Hierro”, en *Revista de Historia de El Puerto*, n° 43, pp. 193-207.
- MATA ALMONTE, E. (2009): “Precedentes de los aprovechamientos hídricos en la Antigüedad gaditana. El mundo turdetano”, en L. Lagóstena y F. B. Zuleta (coords.), *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*. Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 87-113.
- MORCILLO MATILLAS, F. J. (2005): “Actividad Arqueológica Preventiva mediante control de movimiento de tierras en el acondicionamiento de la carretera A-601 en el tramo entre Jerez de la Frontera y Trebujena (Cádiz)”. Publicado electrónicamente en:  
<http://www.gespad.com/recursos/publicaciones/RESUMEN.pdf>
- PARODI ÁLVAREZ, M.J. (2000): “Algunas notas sobre el papel de lagos y lagunas costeras peninsulares como soportes para la navegación en época altoimperial”, en *SPAL* (Revista de Arqueología de la Universidad de Sevilla), n° 8 [1999], pp. 207-216.
- (2001a): *Ríos y lagunas de Hispania como vías de comunicación. La Navegación interior en la Hispania romana*. Écija-Sevilla.
  - (2001b): “Algunas notas sobre la navegación del *Baetis*”, en *Revista de Estudios Locales de Lora del Río*, n° 11 [2000-2001]. Número extraordinario. *Actas de las III Jornadas de Historia Local de Lora del Río*. Lora del Río (Sevilla), pp. 62-69.
  - (2001c): “Acerca de los medios de transporte [de las ánforas] en época altoimperial romana. El transporte por vías acuáticas interiores”, en *Actas del Congreso Internacional EX BAETICA AMPHORAE*. Écija-Sevilla, pp. 1241-1268.
  - (2003a): “Notas sobre el Guadalquivir altoimperial como vía de comercio. Reflexiones sobre la Economía del río”, en *Actas del 3º Congreso de Historia de Andalucía*. Vol. 4. *Historia Antigua*. Córdoba, pp. 531-543.
  - (2003b): “*Varia de Baetis navigatione*”, en *Actas del 3º Congreso de Historia de Andalucía*. Vol. 4. *Historia Antigua*. Córdoba, pp. 545-553.
  - (2007): “Aprovechando que el *Baetis* pasa por *Ilipa*. Reflexiones sobre la navegación fluvial en la Península Ibérica como agente económico en época altoimperial romana”, en *Ilipa Antigua. De la Prehistoria a la Época Romana*. *Actas del I Congreso de Historia de Alcalá del Río*. Alcalá del Río (Sevilla), pp. 255-266.
  - (2012): “La navegación interior ibérica según Pomponio Mela. Una visión económica de La Hispania romana desde el *Fretum Gaditanum*: ríos atlánticos peninsulares”, en *Espacio y Tiempo*, n° 26, pp. 137-156.

- (2014): "La navegación por el Guadalquivir como fenómeno histórico: velas y remos romanos por el *Baetis*", en *Sanlúcar Señorial y Atlántica. I y II Jornadas de Patrimonio Histórico-Artístico*. Sanlúcar de Barrameda, pp. 19-42.
- PELLICER CATALÁN, M. (1989): "El Bronce Reciente y los inicios del Hierro en Andalucía Occidental". *Tartessos*: en M<sup>a</sup>. Eugenia Aubet (coord.), *Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Sabadell, pp. 147-187.
- QUESADA SANZ, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*, *Monographies instrumentum*, n<sup>o</sup> 3, tomo 1 y 2, Montagnac Monique Mergoil.
- RAMOS MUÑOZ, J. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1992): "Prospección Arqueológica Superficial en el Término Municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña de 1990", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, vol. II*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 64-75.
- RIESCO GARCÍA, F. (1987): *Carta Arqueológica de la Desembocadura del Guadalquivir: Zona Sur*. Tesina de Licenciatura, Universidad de Sevilla. Inédita.
- RODRÍGUEZ MELLADO, J. (2010): *Revisión de las cartas arqueológicas del término municipal de Sanlúcar de Barrameda: una puesta al día*. Trabajo Fin de Máster, Universidad de Sevilla. Inédito.
- RODRÍGUEZ MELLADO, J. y GÓMEZ PEÑA, A. (2013): "La Sanlúcar púnico-turdetana", en *Gárgoris*, n<sup>o</sup> 3. Sanlúcar de Barrameda, pp. 6-12.
- RUIZ MATA, D. (1994): "Territorio y proceso histórico en el territorio en el Puerto de Santa María (Aproximadamente desde el 3000 hasta el siglo III A.N.E.)", en *Revista de Historia de El Puerto*, n<sup>o</sup> 12, pp. 9-50.
- TOMASSETTI GUERRA, J.M<sup>a</sup>. (1997): "Contribución al estudio del urbanismo antiguo en el Bajo Guadalquivir: El caso de Lebrija (Sevilla)", en *Spal* 6, pp. 243-263.

## ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN CALLE ALMONTE, 6 -CASA DE MATERNIDAD- SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)

*Diego Bejarano Gueimúndez \**

**Sinopsis.** Se describen los resultados obtenidos tras la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva en la c/ Almonte, 6 de Sanlúcar de Barrameda, entre mayo y julio de 2011. Las estructuras y materiales aparecidos sitúan el yacimiento entre los siglos XVIII al XX, asociándose a un contexto doméstico.

La celebración en Sanlúcar de unas Jornadas de Arqueología es un motivo de celebración, tanto para investigadores como para el público en general, y debería convertirse en una cita ineludible año tras año, habida cuenta del potencial de la ciudad anfitriona y el papel de ésta en la Historia de la región y el país. Además, haber sido invitado a participar en las mismas, junto a investigadores de talla intelectual y profesional muy superior a la mía, las convierten para mí en doble motivo de celebración.

Debido a las restricciones de espacio de esta publicación, no vamos a mencionar los necesarios aspectos teóricos de carácter metodológico, como hubiera sido nuestro deseo, y nos conformaremos con desarrollar un trabajo de carácter descriptivo, con el fin de poner al alcance del público en general y de otros investigadores, un resumen de los resultados de la actividad arqueológica

---

\* Arqueólogo. Licenciado en Geografía e Historia (Universidad de Cádiz). Máster en Gestión Turística del Patrimonio (Universidad de Cádiz). Socio de la empresa *ARQUEOSISTEMA. Trabajos Arqueológicos y Gestión del Patrimonio.*

desarrollada con motivo de los trabajos de rehabilitación de la popularmente conocida como “Casa de Maternidad” de Sanlúcar de Barrameda.

Estos trabajos le han devuelto a Sanlúcar parte de su Patrimonio Histórico, en muchos casos en riesgo grave de deterioro, (o destruido ya), y por otra parte la intervención arqueológica asociada a la rehabilitación de la Casa de Maternidad, aportan unos datos, -modestos, sí-, pero que parecen estar refrendando los datos documentales que se tenían gracias a investigadores provenientes de otros campos, y que vienen a incorporarse a ese, esperemos que imparable, suma y sigue de la investigación histórica de la ciudad.

En la popularmente conocida como *Casa de Maternidad*, sita en el nº 6 de la calle Almonte, entre los días 10 de mayo y 22 de julio de 2011, llevamos a cabo el control arqueológico de los movimientos de tierra a realizar en un patio exterior de la finca, y una serie de trabajos también de control arqueológico, cuya necesidad fue surgiendo durante el desarrollo de la intervención.

El proyecto de obras que motivó la actividad arqueológica estaba promovido por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, y consistía en la rehabilitación del inmueble, en muy mal estado de conservación, para albergar el nuevo Conservatorio Municipal de Música. El equipo arqueológico lo componían yo mismo, en las tareas de dirección, de la empresa *ARQVEOSISTEMA C.B.*, adjudicataria de los trabajos arqueológicos y Juan José Císcar Malia desempeñando labores de arqueólogo de apoyo y de digitalización de planos, planta y perfiles. El estudio de materiales cerámicos fué realizado por el investigador D. Jorge Juan Ramírez León.

La finalidad por tanto, no era realizar una excavación arqueológica en extensión o mediante sondeos, sino valorar la afección que los movimientos de tierra pudieran tener sobre unos eventuales restos arqueológicos que pudieran hallarse soterrados. La localización de éstos llevó a su limpieza y valoración preliminar, pudiéndose comprobar que quedaban por debajo de la cota de obra, por lo que

sólo fueron excavados a techo (superficialmente), recogiendo muestras de material cerámico en aquellas unidades estratigráficas que lo presentaban, y procediendo a su documentación.



Fig. 1

### El inmueble

La zona de intervención se localiza en el Barrio Alto de Sanlúcar de Barrameda, en la confluencia de las calles Almonte y Cuesta de los Perros, y a la espalda del actual ayuntamiento (Figs. 1 y 2), justo al borde de la antigua barranca que ejercía de límite físico de separación entre los barrios Alto y Bajo de la ciudad, por lo que la importancia histórico-arqueológica del entorno es innegable.

La finca ocupa 830,69 m<sup>2</sup> aproximadamente, distribuidos de forma irregular (Fig. 3). Tiene su entrada por el número 6 de la calle Almonte, donde su fachada al noreste discurre prácticamente horizontal. Es en la Cuesta de los Perros donde el edificio presenta una fuerte pendiente de

6,46 ms. de altura entre sus esquinas, prolongándose hasta la Calle Ganado, donde desciende aproximadamente tres metros más. Posee dos medianeras, en la fachada suroeste y en la noroeste.

Siguiendo a Velázquez Gaztelu y a Pérez del Prado, sabemos que la finca fue construida en 1742 por D. Pablo Cruzado de Mendoza, comerciante de Indias, que reaprovecha unas edificaciones ya



Fig. 2

existentes. También, que es “amirallada” por D. Diego Mergelina Gómez de Barreda, su nuevo propietario en 1856, y que a fines del siglo XIX pasa a ser residencia de los Marqueses de Blegua, convirtiéndose en 1941 en Casa de Maternidad- como popularmente se la conocía- y Dispensario de San Ildefonso, siendo en los últimos tiempos sede de la Cruz Roja hasta su cierre, debido al mal estado de conservación que presentaba.

### **Los trabajos arqueológicos**

La zona a realizar el control arqueológico del movimiento de tierras se centraba sobre todo en un patio lateral (Fig. 3) ubicado en la zona norte del área que ocupa la edificación, de unos 100 m<sup>2</sup>, donde se ubicaba la zona de obra nueva (el nuevo auditorio).

Si bien en principio se autorizaba la actividad arqueológica como control arqueológico del movimiento de tierras, durante estos trabajos se comprobó la necesidad de llevar a cabo el control del picado de la medianera suroeste por el exterior (fachada trasera) y de los paramentos de la bodega subterránea descubierta en la base de la estancia situada en la parte noroeste, anexa a la torre,

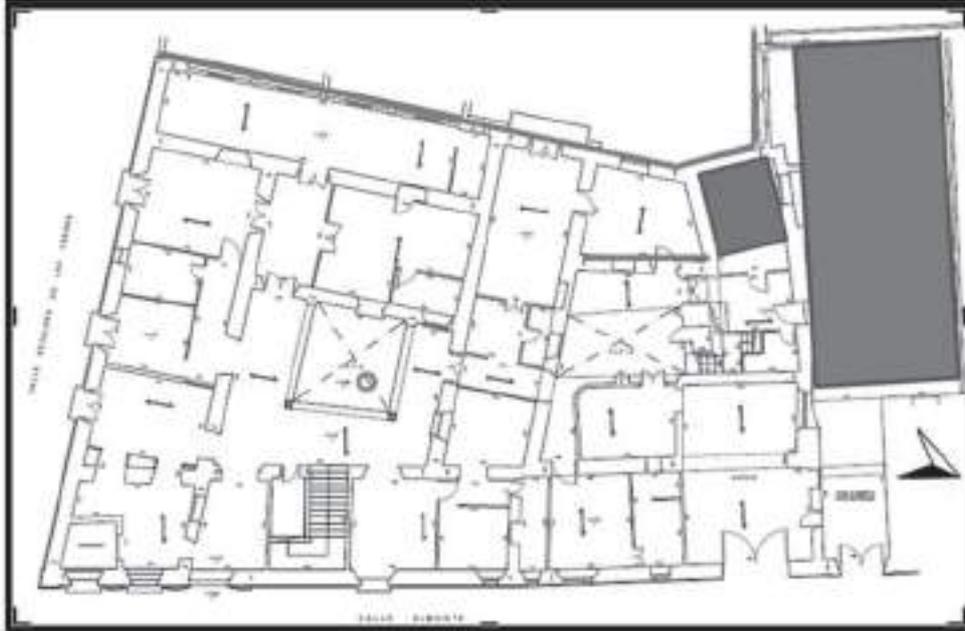


Fig. 3

para documentar la fábrica de las estructuras y su correcta conservación, ante la posibilidad de que se localizaran restos de la antigua muralla medieval cristiana. También se tuvo que realizar un sondeo mecánico en la zona del patio exterior más cercana a la calle Almonte, a fin de documentar la secuencia estratigráfica completa de la zona.

Así pues, los trabajos arqueológicos han consistido en:

- Control Arqueológico del Movimiento de Tierras en el patio exterior y en una zanja practicada en la base de la torre-mirador.
- Excavación por medios mecánicos de un sondeo geoarqueológico.
- Control arqueológico del picado de la medianera suroeste.
- Control arqueológico del picado de las paredes de la bodega subterránea aparecida en la estancia noroeste.

## **Resultados de la actividad arqueológica. Control arqueológico del movimiento de tierras**

### **Patio exterior**

Se han documentado 3 ámbitos diferenciados, aunque relacionados entre sí, a los que hemos denominado Unidades de Intervención I, II y III (Fig. 4). De éstos, el espacio central (UI-II) lo cons-

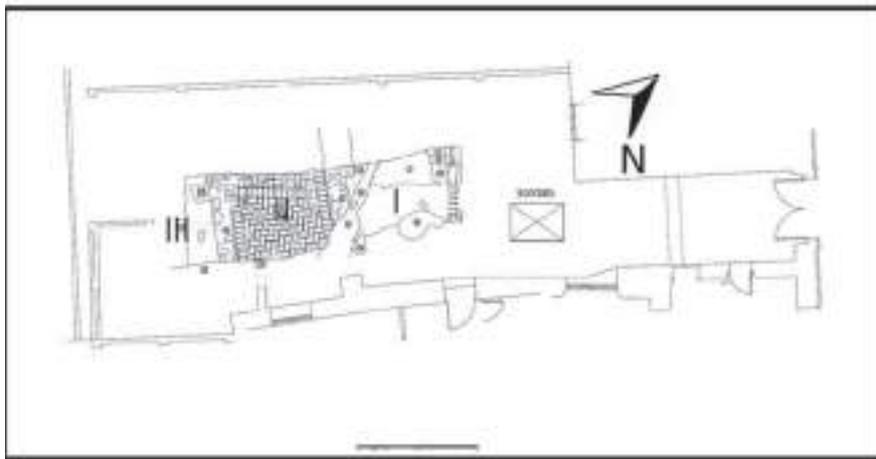


Fig. 4



Fig. 5

tituye un pavimento (Fig. 5) de ladrillos de barro cocido a la palma con orla exterior en dos de sus caras (UE 03), delimitado por dos estructuras murarias paralelas entre sí (UUEE 04 y 06), que podrían estar definiendo un patio al aire libre.

La denominada unidad de intervención I sería donde se ubicarían la mayor parte de atarjeas, como la UE 09 (Fig. 6), y estructuras de evacuación de aguas fecales, como las estructuras UE-08 (Fig. 7) y UE-1002.

La UE 08, es un pozo ciego de aguas fecales, con cubierta abovedada realizada a base de ladrillos toscos, ensamblados con mortero de cal y cemento. Conecta con una atarjea subterránea donde desagua un bajante desde la pared exterior de la finca. Se encontraba cubierto por el estrato UE 02, al que creemos que está asociado, y la plancha de hormigón UE 00, por lo que lo hemos considerado de época contemporánea. La UE 09 es una atarjea de ladrillos toscos y tejas, que presenta dos partes diferenciadas. Una, con la base, paredes y cubierta de ladrillos de barro cocido; y otra, con la base de tejas curvas y paredes de ladrillos de barro cocido que no conservaba la cubierta. La anchura oscila entre 0,50-0,62 ms. y la longitud observable es de 2,20 ms. Tiene una orientación sureste-noroeste.



Fig. 6



Fig. 7

La Unidad de Intervención III es donde se desarrollaría el ámbito que daría a la barranca, con vistas sobre la bocana de entrada al Guadalquivir, y que en la época de uso del pavimento de ladrillos tendría una cota de uso inferior a la de éste.

Así, los tres ámbitos se distribuirían a diferentes cotas, mediante un sistema aterrazado, y podrían constituir un mismo espacio con la zona al aire libre de la finca aledaña, ya que las atarjeas localizadas van todas en dirección al pozo del patio vecino.

La cronología, tras el estudio de los materiales cerámicos recuperados, se circunscribe a la época Moderna-Contemporánea, y se interpreta dentro de un ambiente de carácter doméstico, y desde el punto de vista de la funcionalidad, como un posible patio exterior anexo a la edificación principal, amortizado como jardín en un segundo momento, ya en época Contemporánea, y como patio-almacén, en época Contemporánea Reciente.

Todo el solar se encontraba cubierto por una plancha de cemento, la UE 00 y un estrato, la UE 02, de época Contemporánea.

La cronología del estrato viene dada por un fragmento de forma cerrada en loza industrial, de pasta blanca caolinítica que se trasluce tras el vidrio transparente. No conserva ningún tipo de decoración. Se fecharía entre los siglos XIX-XX. Otros dos fragmentos se corresponderían con la forma cazuela: un fragmento de pared con vidrio de plomo melado con tonos verdosos que cubre el interior y al menos 1/3 de la pared exterior. La separación entre cuerpo e inicio del fondo queda marcado en la pared interna con una leve línea circundante. Tiene adherido un clavo de hierro. El fragmento de borde está cubierto con vidrio de plomo melado por ambas caras. Su perfil es recto en la pared interior y ligeramente engrosado por la exterior. La pasta es visualmente igual en los dos fragmentos: rojiza con los márgenes anaranjados. Ambos fragmentos podrían pertenecer a una misma cazuela, y se podría fechar con una cronología amplia del siglo XVIII y principios del siglo XX.

El pavimento de ladrillos de barro cocido dispuestos a la palma, y delimitado por las dos estructuras murarias UE 04 y UE 06, se encontraba amortizado en la mitad noroeste por un estrato de tierra vegetal con abundantes raíces y plásticos (UE 14), y en la mitad sureste por un estrato con abundantes restos constructivos de época Moderna-Contemporánea (UE 12b). Presenta cierta inclinación hacia el lado sur, y tenía una longitud y anchura observable de 3,35 ms. y 2,60 ms. Los estratos de amortización nos revelan que fue cubierto en una fecha indeterminada del siglo XVIII, pues en la UE 12, el estrato de tierra con escombros modernos, tenemos un galbo de carena de cazuela, en arcilla rojo oscuro, con cubierta plumbífera transparente de tonos melados y verdosos al interior y con el exterior bizcochado, con algunas gotas de vidrio y restos de tizne. En la UE 14, estrato de tierra vegetal con plásticos y raíces que cubre casi toda la parte noroeste del solar, la cerámica recuperada ha aportado una cronología variable entre los siglos XVII-XVIII. Contamos con dos fragmentos que creemos se identifican con una misma forma: una botija, denominación que se incluye en la serie funcional de vasijas destinadas al transporte y comercio de productos. Un fragmento se correspondería con la pared del hombro de la vasija, de pasta beige-rosácea y engalba exterior e interior clara. Se cubre con un vidriado blanquecino, casi transparente, de tono verde (más acu-

sado al interior), que podría estar ocultando un verdadero vidrio verde con poco óxido de cobre, o un vidrio estannífero blanco manchado de verde, o a cocciones defectuosas, como podemos comprobar en el otro fragmento, de pasta beige-rosácea y vidrio verde en ambas superficies, con burbujas en la externa. Se podrían relacionar con el Tipo A (ejemplos 61 R, 64 R, 65 S) recogido en la tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (AMORES y CHISVERT: 1993, pp. 283-287). Los ejemplos se fechan en la segunda mitad del siglo XVIII (S) y mediados del mismo (R). Si bien Alfonso Pleguezuelo las sitúa ya en el siglo XVII (tomado de RUIZ GIL: 1999, p. 233), un fragmento de fondo de botija con vidrio en ambas superficies, fue identificado en un contexto material de finales del siglo XVII y principios del siguiente en una intervención arqueológica realizada en la casa-palacio de la calle Durango nº 7, en El Puerto de Santa María. El vidrio verde en estas botijas se ha relacionado con el transporte de una serie de productos específicos como podrían ser el vinagre o el aguardiente.

Los muros UE 04 y UE 06, están realizados a base de sillarejos de piedra ostionera y caliza, y ladrillos de barro cocido fragmentados. El muro UE 04, presentaba en su cara suroeste un enfoscado blanco de cal, no habiéndose encontrado la cota de arranque del mismo, pues es amortizado por los estratos UE 15 y UE 16, asociados a un proceso de relleno de la UI- III, siendo en su cara noreste este enfoscado apenas apreciable, aunque también se conservaba, siendo su cota de arranque la del pavimento UE 03. Ello nos lleva a pensar en un sistema de estancias aterrazadas en la época de uso del suelo de ladrillos. La altura máxima conservada del muro en el lado noreste es de 0,53 ms., y en el lado suroeste, de 0,74 ms. apreciables. El muro UE 06, que divide las unidades de intervención I y II, presentaba también enfoscado de cal en el lado de contacto con el pavimento UE 03, siendo apreciable el arranque del mismo, apenas conservado.

Asociadas cronológicamente a estas unidades estratigráficas, encontramos otras, como la UE-11 (Fig. 8), de forma rectangular también realizada con ladrillos de barro cocido. Las medidas son de 0,92 x 0,68 ms. siendo amortizada por la UE 14; y la UE 10, también rectangular (Fig. 9), de ladrillos de barro cocido y tejas fragmentadas en-

sambladas con mortero de color amarillento claro, que se adosaba al muro UE 04, y estaba amortizada por las UU.EE. 14 y 15. Medía 0,63 ms. de lado. El material cerámico asociado a la amortización de ésta estructura, recuperada de su interior, es del siglo XVIII. Se trata de dos bordes y un fondo relacionados con la vajilla de cocina para la preparación de alimentos. El fondo es plano o ligeramente convexo, cubierto de vedrío de tonalidad melada oscura y pasta negra. Un borde de olla (Fig. 10, 1) con fragmento de asa que parte del borde, presenta sección rectangular, moldurado y labio plano, posiblemente para encajar una tapadera. Pasta roja refractaria, a la que se le ha aplicado una engalba rojiza y cubierta de plomo transparente de tonos melados y verdosos que cubre parte del asa, el borde y las paredes interiores. El otro borde se corresponde con la forma cazuela (Fig. 10, 2), engrosado de sección triangular y paredes rectas de grosor delgado con leve reborde en la pared interior que marca una línea de separación entre borde y pared. Se han encontrado formas similares en cazuelas halladas en contextos del siglo XVIII en Puerto Real (RUIZ GIL: 1995, LAM II, 4) y en El Puerto de Santa María (RUIZ GIL: 1999, LAM 151, E). Para terminar, si bien no hemos encontrados paralelos para el borde de olla, creemos que sus características de pasta



Fig. 8



Fig. 9

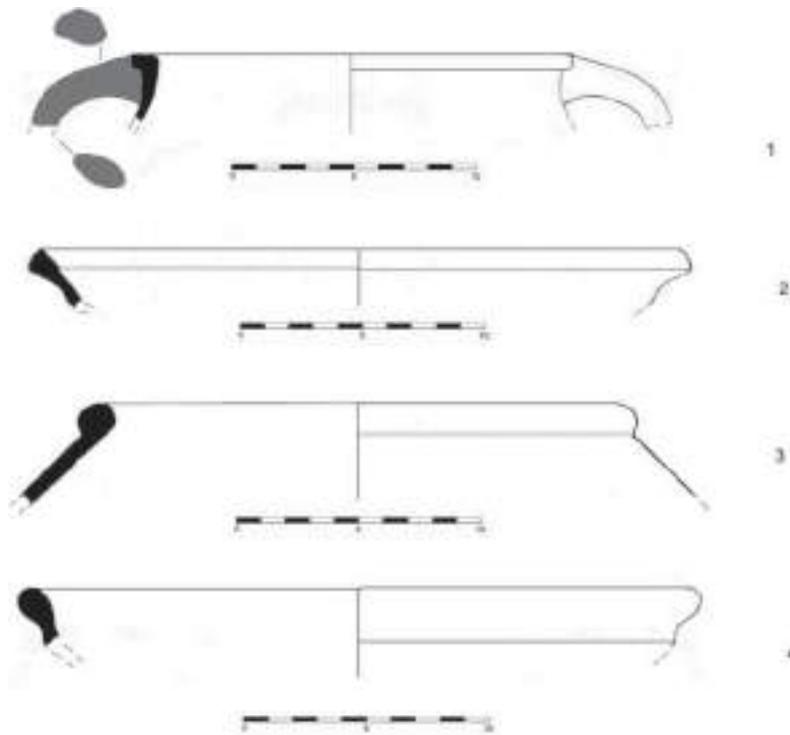


Fig. 10

(depurada con vacuolas) y de cocción son visualmente muy parecidas a las del borde de cazuela, por lo que ambas podrían proceder de un mismo alfar y compartir la misma cronología del setecientos.

### Interior de la finca

Durante los trabajos arqueológicos, fuimos informados de la aparición bajo el arco de la entrada a la torre mirador, tras la realización de una zanja, de una estructura posiblemente rectangular, la UE 23 (Fig. 11), con una orientación este-oeste, distinta al eje de los muros de la finca, de unos 0,30 m. de alzado, y a unos 0,70 m de profundidad desde la cota de uso de la vivienda. Se recogen fragmentos cerámicos en el estrato de amortización (UE 22) y en el estrato que le sirve de base (UE 21). Se trataría por tanto de una fase constructiva previa, amortizada posiblemente en el siglo XVIII al construirse la casa, que ha ofrecido en el nivel donde apoya (UE 21) un fragmento de cerámica de posible cronología tardorromana (siglos VI-VII), aunque nos inclinamos a pensar que quizá pudiera tratarse de una producción local de época Moderna<sup>1</sup>, aún no conocida. Se trata de una forma cerrada (Fig. 10, 3), con borde de sección semicircular, ligeramente almendrado, del cual parten las paredes, por lo que no posee cuello. La separación entre borde y paredes queda marcada el exterior por una marcada inflexión. Dichas paredes, de color ocre, están alisadas al exterior y probablemente se moldeó a torneta o torno lento. La cocción es oxidante-reductora, presentando una pasta bicroma (gris hacia el margen interior y rojiza hacia el margen exterior de la pared). Macroscópicamente, se observan intrusiones blancas de pequeño tamaño y otras minúsculas brillantes (¿mica plateada?). Presenta restos de mortero gris adherido. Con el borde se recogieron dos galbos de olla o cazuela vidriados, con las características ya mencionadas para estas formas. Del estrato de amortización del muro UE 23, situado justo sobre éste, la cerámica recuperada es difícil de encuadrar cronológicamente. Se trata de cuatro fragmentos de vajilla de cocina, tres de los cuales son de un fondo plano con vedrío de plomo al interior y pasta roja refractaria.

<sup>1</sup> Agradecemos la observación de D. José María Gutiérrez, director del Museo Histórico Municipal de Villamartín.



Fig. 11

### Sondeo geoarqueológico

Con la realización de este sondeo (Fig. 12), se pretendía obtener datos acerca de la cota de aparición del terreno natural, y conocer la estratigrafía general de la zona, ya que tras la realización del estudio geotécnico, se comprobó la existencia de rellenos antrópicos de baja compacidad en la mitad suroeste del espacio libre exterior, hasta una profundidad aproximada de -4,00 ms.; es decir, la parte más alejada de la calle Almonte y límite topográficamente con la antigua línea de barranca. Así, la Dirección Facultativa decidió llevar a cabo la cimentación del auditorio a base de micropilotes, por lo que se realizó un sondeo mecánico de 1 x 1,5 m. hasta alcanzar el nivel geológico, en la zona más cercana, en la medida de lo posible dadas las limitaciones físicas, a la entrada al patio por la calle Almonte.

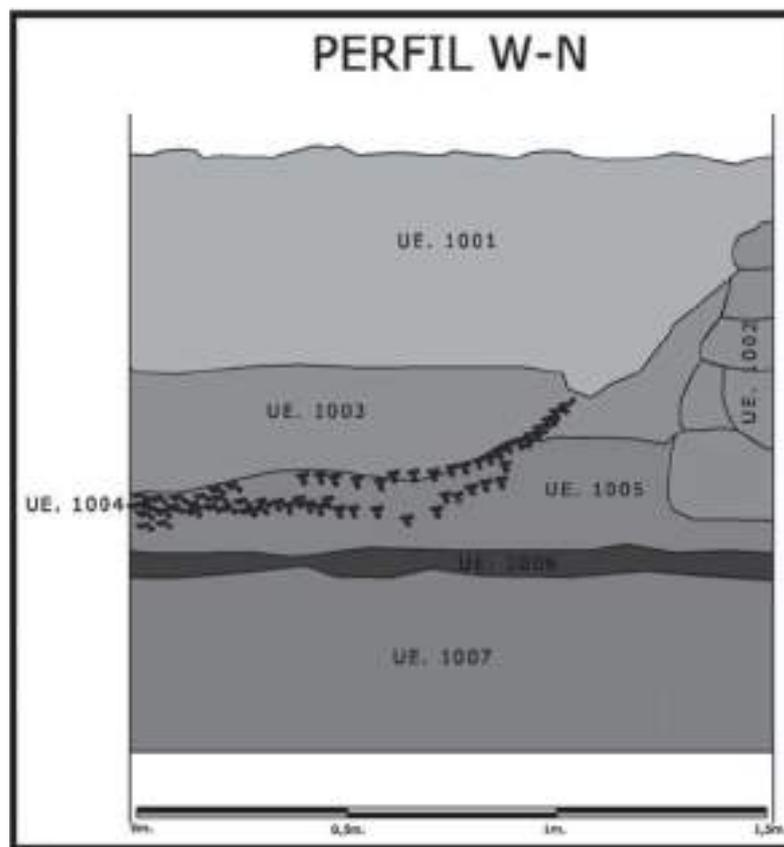


Fig. 12

El sondeo ha tenido una profundidad de -1,60 m. y partía desde la cota final de obra (-0,80 m desde la rasante de la calle Almonte).

La estratigrafía documentada es la siguiente:

**UE 1001:** Estrato heterogéneo en su composición, con predominio de tierra vegetal. Presentaba raíces y material constructivo, restos de carbón, nódulos de cal y arcillas rojas. Tiene una potencia de 0,50 m.

**UE 1002:** En el perfil noreste, estructura circular de piedras de tendencia plana formando una bóveda semiesférica. La base está excavada en la UE 1003 (arena de playa), pero su fase de uso está asociada al estrato UE 1001.

**UE 1003:** Estrato de arena de playa muy fina, de diferente potencia en cada perfil. Sin material arqueológico. A techo está nivelada, habiendo sido cortada por la UE 1001. Sin material arqueológico. Potencia entre 0,20-0,25 m.

**UE 1004:** Nivel de incendio situado en la base del paquete de arena de playa (UE 1003). Lo componen nódulos de carbón cuya densidad varía en los perfiles. Sin material arqueológico.

**UE 1005:** Nivel de arena de playa de coloración verdosa que contiene a la UE 1004, y está situado en la base de la UE 1003. Sin material arqueológico. Aproximadamente 0,10 m. de potencia.

**UE 1006:** Nivel de arenas de coloración anaranjada, situada bajo la UE 1005. En el perfil suroeste penetra en las arcillas naturales en forma de bolsada. Sin material arqueológico. De unos 0,10 m. de potencia mínima.

**UE 1007:** Nivel natural de arcillas rojas, arenosas a techo y de gran plasticidad en la base. Aparecen a partir de -1,00 m. desde cota de obra.

## Control arqueológico del picado de paramentos

### Fachada exterior suroeste

El control del picado de la fachada trasera de la finca ha depurado la localización, en la zona más baja a la que se ha podido acceder (Fig. 13), de una parte del paramento confeccionado con la técnica del tapial, a base de tierra prensada de gran compacidad, con cal y nódulos de piedra, conchas y fragmentos de ladrillo de barro cocido, y restos de cerámica. Se trata de una franja horizontal (Fig. 14) que se sitúa en la base de la torre, y se extiende hacia el resto del cuerpo principal de la finca, pero que no se localiza a esa misma cota en la zona del paramento del patio ni en la de la bodega subterránea. Sobre el tapial, la fachada se desarrolla con aparejo de mampostería irregular de piedras calizas.

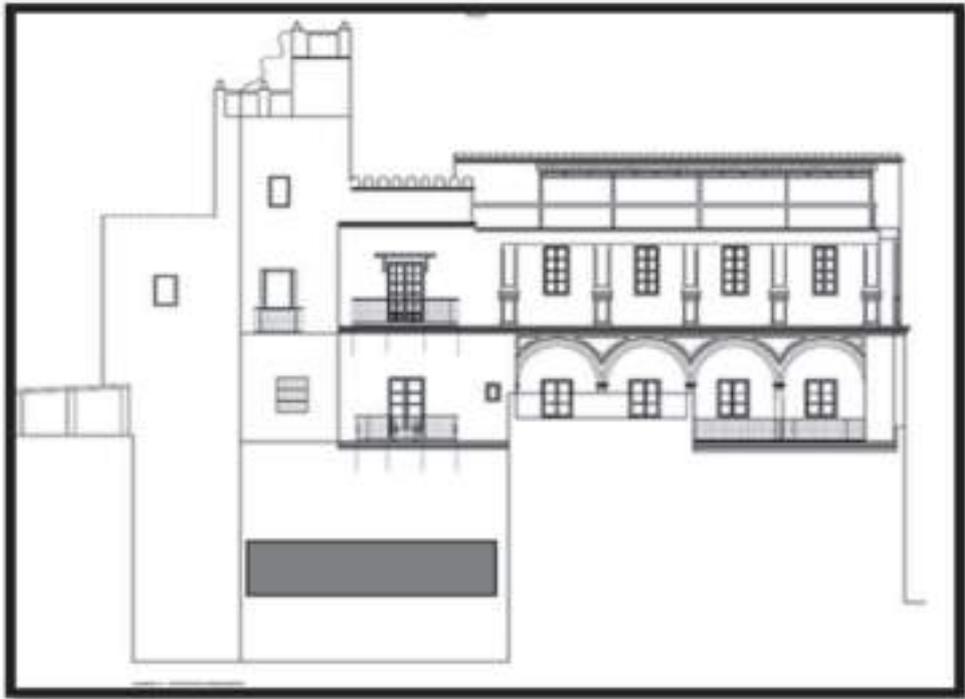


Fig. 13



Fig. 14

El fragmento recuperado del tapial, es un borde de cazuela abierta (Fig. 10, 4), en pasta roja, vedrío de plomo transparente interior y sobre el labio, exterior bizcochado y tiznado. Se trataría de un borde de cazuela fechado en el siglo XVIII, formalmente igual a uno de los hallados en los niveles modernos del Teatro Romano de Cádiz para esa cronología (RUIZ GIL: 1999, LAM. 113, 437). Son cazuelas que presentan un fondo ligeramente convexo o plano, paredes divergentes, suave carena y bordes abiertos de paredes sinuosas con labios redondeados. Siempre presentan vedrío de plomo transparente que cubre las superficies internas y el labio, chorreando por el exterior. Es una forma que se puede rastrear desde al menos mediados-finales del siglo XVII, como vemos en el ejemplar portuense de Isaac Peral (GILES et alii: 1997, Lám. 6, nº 3).

En líneas generales, la fachada trasera de la edificación en su conjunto se realiza con fábrica de ladrillos de barro cocido a soga y tizón irregular, sobre todo en las plantas primera y segunda-castillete, alternando con mampostería de piedras calizas en la zona central de los paramentos en planta baja.

No obstante, llama la atención el quiebro existente en la zona de contacto de la torre mirador y la esquina oeste del edificio. Ese desvío con respecto al cuerpo principal de la casa, nos hizo pensar, dados los antecedentes de la zona y las tesis de la historiografía tradicional que identifican la torre mirador con una torre del antiguo sistema defensivo medieval cristiano, de la posibilidad de la existencia de restos de la misma embutidos en la finca. No obstante, el fragmento de borde de cazuela recogido del tapial ha dado una cronología situada entre los siglos XVII-XVIII.



Fig. 15

También, se advierte la existencia en las zonas más bajas a las que se pudo acceder, de los paramentos del patio y de la estancia oeste, de un aparejo del tipo “toledano” (Fig. 15), es decir, de mampostería irregular de piedra caliza, encajonada en hiladas horizontales de ladrillo tosco, con cadenas de ladrillos verticales en los laterales.

### **Bodega subterránea en la esquina noroeste**

Durante el desarrollo de la intervención arqueológica, se descubrió por azar la existencia de una estancia subterránea (Fig. 16), bien una bodega o granero, bajo el cuerpo de edificio de la esquina sur, adosado a la torre mirador por el lado sureste y comunicado con el patio por un vano rectangular.



Fig. 16

Posiblemente se tratara de una de las dependencias descritas en el Catastro de Ensenada, de 1758. El muro medianero entre ambos espacios (muro sureste) está realizado con ladrillos de barro cocido a sogá y tizón irregular que se desarrollan sobre un zócalo de mampostería de sillarejos de roca caliza y ladrillo tosco. En dicho muro es apreciable la impronta de la escalera de acceso. El muro suroeste está realizado completamente a base de ladrillos de barro cocido a sogá y tizón irregular, y presenta un vano cegado que daría al exterior. El muro noroeste presentaba un vano rectangular que daba al patio exterior donde se ha desarrollado la intervención arqueológica. No llegó a ser picado. El muro noreste, no apreciable en planta al desconocerse su existencia, tenía una fábrica a base de mampostería de piedras calizas, trabadas con tierra marrón cubierta por una capa irregular de enfoscado de cal; sobre ésta fábrica, se disponía una capa de argamasa anaranjada con ladrillos toscos en la parte izquierda, y de enfoscado blanco en la zona de contacto con la pared sureste.

## Valoración

Si bien la intervención arqueológica autorizada por la Delegación de Cultura se limitaba a asegurar la correcta conservación de los posibles restos arqueológicos que pudieran verse afectados por el proyecto de obras, y que no se llevó a cabo la excavación arqueológica de los mismos, los trabajos han permitido aportar datos novedosos acerca de la génesis y evolución constructiva de la finca, en una zona de la ciudad de Sanlúcar -el Barrio Alto- que, pese a su alto potencial histórico, adolece de una inexplicable falta de estudios de este tipo.

Por otra parte, y debido a las limitaciones que presentan este tipo de intervenciones, los datos aportados por nuestra intervención son de un evidente carácter parcial, y deben ser considerados rigurosamente provisionales, ya que abren nuevos interrogantes que sólo otras intervenciones en el entorno podrían refutar o corroborar.

No obstante, y en base a los resultados obtenidos, podemos afirmar que hay una fase de ocupación previa a la construcción de la finca tal y como la conocemos en la actualidad, como evidencia la estructura situada bajo el arco de entrada a la torre mirador, siendo posiblemente el testigo de aquellas construcciones sobre las que Pablo Cruzado de Mendoza “reedifica” la finca actual. Aunque el material cerámico recuperado en el nivel de base nos podría estar remitiendo a época tardorromana (siglos V-VII d. C.), esta cronología debe ser tomada con cautela, como ha advertido el investigador encargado del estudio cerámico, pero ello sin perjuicio de que posteriores investigaciones en el entorno contribuyan a confirmar la ocupación de la zona para esos momentos.

Por los resultados obtenidos en el patio exterior, no se han documentado materiales anteriores a época Moderna, al menos por las cronologías aportadas por la cerámica, que se centra en las formas olla-cazuela, y que cronológicamente se encuadraría en el siglo XVIII, sin poder precisar más, destacando la presencia de materiales de cronología algo anterior (botijas comerciales vidriadas en verde) y posterior (loza industrial).

Llegados a este punto, se nos presentan dos posibilidades: si bien no descartamos la posibilidad de que el pavimento de ladrillos y estructuras asociadas, formaran parte de la edificación previa a la construcción de la finca (que sabemos que tiene lugar en 1742, si seguimos a Velázquez Gaztelu y a Pérez del Prado: “reedificando estas casas D. Pablo Cruzado de Mendoza...”), sin poder precisarse la cronología, lo que sí sabemos es que son amortizadas en el XVIII, a tenor de la cronología aportada por la cerámica proveniente de los estratos UE 10, 12 y 14, por lo que también pudieran corresponderse con la fase de construcción de 1742, siendo amortizadas en la 2ª mitad de esa centuria, para ser el espacio destinado a jardín, como demuestran las abundantes raíces localizadas en los niveles de amortización del pavimento de ladrillos.

Por último, la localización exacta del trazado de la muralla medieval de época cristiana es una de las asignaturas pendientes de la arqueología y la Historia sanluqueña. Se conservan tramos de la misma en diferentes puntos de la ciudad, con aparejos de mampostería similares a nuestro caso, si bien con sensibles diferencias como la ausencia del uso del ladrillo, y para la zona de la intervención, la historiografía tradicional y la tradición popular han querido identificar la torre mirador de la Casa de Maternidad con una de las torres de flanqueo de dicho recinto amurallado. De hecho, Velázquez Gaztelu nos habla de un “antiguo muro embutido en las casas que labraron los Cruzados...”, pero sin precisar si ese muro pertenecía a una estructura amurallada o a las edificaciones previas a la construcción de la finca. Sin embargo, el desvío que presenta la fachada exterior trasera suroeste nos hace pensar en una adaptación del edificio a estructuras preexistentes.

En todo caso, los resultados han sido la localización en la parte más baja de la fachada a la que hemos podido acceder, de una franja horizontal de tapial que actúa de base del muro, del que hemos recuperado cerámica (Fig. 17) fechable entre los siglos XVII-XVIII (Fig. 10, 4), y en la base de la estancia anexa a la torre y en el muro de contención del patio exterior de un aparejo tipo “toledano” (Figs. 15 y 18), de cronología sin precisar, y que aunque nos vuelve a plantear varias posibilidades de interpretación, no invalida la posi-



Fig. 17

bilidad de que en efecto, la muralla, al discurrir justo por el borde de la barranca, como puede apreciarse en la famosa vista de Sanlúcar de Antón Van de Wyngaerde (Fig. 19), forme parte de la tradicionalmente conocida por todos los sanluqueños como la “Casa de Maternidad”, hoy por fin felizmente recuperada.



Fig. 18



Fig. 19

## BIBLIOGRAFÍA

- AMORES CARREDANO, F. y CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993): "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV – XVIII): I, la loza quebrada de relleno de bóvedas", *SPAL* 2, Sevilla.
- BARBADILLO DELGADO, Pedro (1989): *Historia de Sanlúcar de Barrameda* [1942]. Ed. facsímil. Sanlúcar de Barrameda.
- CABO, M. "Sanlúcar Para el recuerdo" (varios).
- CRUZ ISIDORO, F. (2012): "El Palacio Ducal de Medina Sidonia: de fortaleza islámica a residencia de los Guzmanes (SS. XII-XVI)", en *Gárgoris. Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*, nº. 1, pp. 28-33.
- GÓMEZ DÍAZ-FRANZÓN, A.:  
<http://desdetemplolucero.blogspot.com.es/2011/11/las-casas-sanluquenas-de-cargadores.html>
- GONZÁLEZ TORAYA, B. y RAMÍREZ LEÓN, J.J.: "Intervención Arqueológica Preventiva en la C/Durango nº 7, El Puerto de Santa María, Cádiz", en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2007*, inédito.
- GILES PACHECO, F.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M.; PÉREZ FERNÁNDEZ, E; LÓPEZ, J. J.; LUCAS, J.; LAGÓSTENA, L.; RUIZ GIL, J. A. (1996): *La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral. Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María*, El Puerto de Santa María.
- PÉREZ DEL PRADO, S.: [http://www.gerionsanlucar.com/Casas/casa\\_maternidad.htm](http://www.gerionsanlucar.com/Casas/casa_maternidad.htm)
- ROMERO DORADO, A. (2013): "Sanlúcar de Barrameda en la Cantiga de Santa María nº. 371", en *"El Rincón Malillo"* (publicación digital), nº. 3, pp. 30-35 (<http://www.ceconoca.org/>).
- RUIZ GIL, J. A. (1995): "Cerámicas de la Edad Moderna halladas en Puerto Real (Cádiz)", en M.J. Parodi *et al.*, *Actas de las III Jornadas de Historia de Puerto Real*. Actas, Puerto Real.
- VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro (ed. 1994): *Historia antigua y Moderna de Sanlúcar de Barrameda*, Vol. II [1760], ASEHA. Sanlúcar de Barrameda.
- RUIZ GIL, J.A. (1999): *Arqueología de la Bahía de Cádiz durante la Edad Moderna*. Tesis doctoral, inédita, Huelva.
- SÁNCHEZ NÚÑEZ, P. (1996): "Visión de Sanlúcar en 1567", en *Revista de las Fiestas de Primavera y Verano*, nº 32. Ed. Santa Teresa Industrias Gráficas, S.A. Sanlúcar de Barrameda.

## EL EJE GUADALQUIVIR-GENIL

*Enrique García Vargas*<sup>1</sup>  
*Manuel J. Parodi Álvarez*<sup>2</sup>

**Sinopsis.** El eje fluvial del Guadalquivir y el Genil representa la principal vía acuática interior de la Hispania Romana. Las fuentes clásicas proporcionan un notable volumen de información sobre ambos cursos, de forma paralela a la existencia de relevantes y numerosos vestigios arqueológicos en las riberas -y el valle- del Guadalquivir en época romana (sin exclusión de otros momentos históricos), algo que encuentra un paralelo (y una consecuencia) en los precisamente no escasos estudios desarrollados acerca del eje Guadalquivir-Genil y su peso económico en el conjunto del Imperio Romano, incluyendo un notable volumen de trabajos dedicados al tema de la navegación del eje *Baetis-Singilis* en época romana. En el Guadalquivir se hace especialmente patente la conjunción de dos factores esenciales para la navegación y navegabilidad de un cauce fluvial: la unión de oportunidad física y del interés económico. El empleo de los ríos como vías navegables no está exclusivamente unido a las mayores o menores capacidades de los cursos como soporte de la navegación, a su mayor o menor navegabilidad *a priori*, sino que guarda relación con el papel económico de las tierras sujetas a la influencia del río, así como las comunidades humanas ribereñas que necesiten servirse del referido curso acuático no sólo como un medio de obtención de agua para el consumo y abastecimiento directo e inmediato (de personas y bestias) y para riego, sino como medio de transporte fácil y cómodo, al tiempo que rápido y barato, de personas y cosas. Las condiciones del Guadalquivir, no del todo favorables para la navegación prolongada de su curso, como sabemos por las fuentes; los habitantes de las orillas tenderían (en determinados momentos históricos) a apartarse de las mis-

---

<sup>1</sup> Profesor titular de Arqueología. Universidad de Sevilla.

<sup>2</sup> Historiador. Grupo de Investigación HUM-PAI 440 "El Círculo del Estrecho", Universidad de Cádiz. Profesor en los Máster de Patrimonio Histórico y de Turismo de la Universidad de Cádiz.

mas -guardando prudente distancia- huyendo de la serpeante lengua del río, de los efectos de su erosión y de sus desbordamientos, para, más adelante, cuando su grado de sedentarización -y territorialización- y su economía excedentaria les llevasen a incrementar la producción (y con ello los excedentes) para alimentar a una sociedad en expansión y para dar satisfacción a las crecientes necesidades de un mundo crecientemente complejo en cuyo horizonte han aparecido elementos externos (comerciantes orientales, fenicios y griegos), los nativos del valle del Guadalquivir (o *Certis*) se acercarán al río (lo integrarán, de otro modo, de un modo nuevo, en su horizonte económico) para servirse mejor de él, como señala Estrabón.

### Introducción

El eje fluvial que forman el Guadalquivir y el Genil representa a todas luces la principal arteria de circulación por vía acuática interior del conjunto de la Hispania Romana. Las fuentes clásicas proporcionan un notable volumen de información sobre ambos cursos<sup>3</sup>, de forma paralela a la existencia de relevantes y numerosos vestigios arqueológicos en las riberas -y el valle- del Guadalquivir en época romana (sin exclusión de otros momentos históricos), algo que encuentra un paralelo (y una consecuencia) en los precisamente no escasos estudios desarrollados acerca del eje Guadalquivir-Genil y su peso económico en el conjunto del Imperio Romano<sup>4</sup>, incluyendo

<sup>3</sup> En este sentido, los afluentes -cursos menores- reciben un peor (por menor) tratamiento que el curso principal; así, entre los tributarios del *Baetis* (excepción hecha del *Singilis-Genil*) solamente son mencionados por las fuentes los ríos *Maenoba*-Guadamar (citado por Plinio el Viejo en *N.H.* III.11-12 y por Estrabón en *Geografía* III.2.5 -que lo califica de “estero”) y *Salsum Flumen*-Guadajoz (en *Bellum Hispaniense* 7.1; 9.1; 14.1; 16.2).

<sup>4</sup> Véanse, los estudios clásicos de investigadores como J.J. Van Nostrand, “Roman Spain”, en T. Frank (coord.), *An Economic Survey of Ancient Rome* (III. II). Nueva Jersey 1959, pp. 119-224; M.I. Rostovzeff, *Historia Social y Económica del Imperio Romano*. Madrid, 1962; R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*. París, 1940 (reed.1973), se añaden estudios como los de M.J. Sánchez León, *Economía de la Hispania Meridional durante la Dinastía de los Antoninos*. Salamanca, 1978; M. Ponsich, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. París, 1979; G. Chic García, *Epigrafía anfórica de la Bética* (vols. I y II). Sevilla-Écija, 1985-1988; *id.*, *La proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (época altoimperial)*. Sevilla, 1994; del mismo autor, *Historia Económica de la Bética en la época de Augusto*. Sevilla, 1997; P. Sáez Fernández, *Agricultura Romana de la Bética* (I). Sevilla, 1987; cfr. Manuel J. Parodi Álvarez, *Ríos y lagunas de Hispania como vías de comunicación. La navegación interior en la Hispania romana*. Écija 2001; *vid.* más referencias en Bibliografía, *infra*.

un notable volumen de trabajos dedicados a la cuestión de la navegación del eje *Baetis-Singilis* en época romana<sup>5</sup>.

En el caso del Guadalquivir se hace patente quizá como en ningún otro río hispano en la Antigüedad la conjunción de dos factores esenciales para la navegación y navegabilidad de un cauce fluvial: la unión de oportunidad física e interés económico. El empleo de los ríos como vías navegables no está exclusivamente unido a las mayores o menores capacidades de los cursos como soporte de la navegación, a su mayor o menor navegabilidad *a priori*, sino que guarda relación con el papel económico de las tierras sujetas a la influencia del río, así como las comunidades humanas ribereñas que necesiten servirse del referido curso acuático no sólo como un medio de obtención de agua para el consumo y abastecimiento directo e inmediato (de personas y bestias) y para riego, sino como medio de transporte fácil y cómodo, al tiempo que rápido y barato, de personas y cosas<sup>6</sup>. Las con-

<sup>5</sup> Vid. al respecto D. Serrano, *La navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla*. Córdoba, 1913; G.E. Bonsor, *Expedición arqueológica a lo largo del Guadalquivir*. Écija, 1989 (traducción al castellano de G. Chic y A. Padilla del original inglés, *The Archaeological expedition along the Guadalquivir. 1889-1901*. Nueva York, 1931); L. Abad Casal, *El Guadalquivir, Vía fluvial romana*. Sevilla, 1975; en otro contexto cronológico, F. Morales Padrón, *Sevilla y el río*. Sevilla, 1980; la más reciente monografía sobre el papel del río *Baetis* en la Antigüedad y la navegación por el mismo, es la de G. Chic García, *La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana*. Écija, 1990; además de trabajos monográficos como éstos, se cuentan multitud de artículos científicos que continúan desarrollando el tema de la navegación por el Guadalquivir en época antigua (sirva de muestra uno, el artículo de A. Fornell Muñoz, "La navegabilidad del curso alto del Guadalquivir en época romana", en *Florentia Iliberritana* 8, 1997, pp. 125-147).

<sup>6</sup> Para el tema del empleo de las aguas del *Baetis* para el regadío es de señalar que este río, hasta *Ilipa Magna* recibe (y recibía) la influencia directa de la acción de las mareas: la salubridad de sus aguas desaconsejaría su uso para el regadío; así (como ya señaló Nebrija en el siglo XV) los esteros del *Baetis* habrían servido para la navegación, *...los quales fueron hechos a mano para llevar en barco los frutos que se cogian en las comarcas...* (Elio Antonio de Nebrija, *Antigüedades I.IV*; A. Caro y J.M. Tomassetti, *Antonio de Nebrija y la Bética (sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir)*. Cádiz 1997, pp. 120-ss.; en este mismo sentido, M. Toribio ("El Muro de las Marismas", en *Revista Sanlúcar*, nº 31, 1995 -s/p.) señala proyectos e informes del Setecientos para reconstruir un muro de contención de las inundaciones de las marismas del Guadalquivir, muro originalmente construido en 1571 por iniciativa de los duques de Medinasidonia, cuya traza se extendería desde el sanluqueño pinar de La Algaida hasta el cortijo de Alventus (en Trebujena) y que se encontraría provisto de portalones y compuertas para el desagüe de la bajamar; uno de los puntos del informe de 1747 (redactado por M. Antúnez y Castro, gobernador de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda) anota que merced a la acción de dicho muro podrían ponerse en explotación para cultivar lino y maíz unos campos hasta entonces estériles; en el siglo XVIII era difícil obtener rendimiento agrícola de unos campos afectados por las aguas salobres del Bajo Guadalquivir.

diciones del Guadalquivir<sup>7</sup>, no del todo favorables para la navegación prolongada de su curso, como sabemos por las fuentes<sup>8</sup>; los habitantes de las orillas tenderían (en determinados momentos históricos) a apartarse de las mismas -guardando prudente distancia- huyendo de la lengua serpeante del río, de los efectos de su erosión y de sus desbordamientos<sup>9</sup>, para, más adelante, cuando su grado de sedentarización -y territorialización- y su economía excedentaria les llevasen a incrementar la producción (y con ello los excedentes) para alimentar a una sociedad en expansión y para dar satisfacción a las crecientes necesidades<sup>10</sup> de un mundo crecientemente complejo en cuyo horizonte han aparecido elementos externos (comerciantes orientales, fenicios y griegos), los nativos del valle del Guadalquivir (o *Certis*)<sup>11</sup> se acercarán al río (lo integrarán, de otro modo, de un

<sup>7</sup> Sobre las condiciones del Guadalquivir, cfr. Chic, *La navegación...*, op. cit., pp. 21-23.

<sup>8</sup> Estrabón (*Geografía*, III.2.3), pone de manifiesto la necesidad de realizar transbordos a lo largo del *Baetis* a medida que el mismo va perdiendo capacidad para sustentar el transporte; Plinio (*Naturalis Historia*, III.16) menciona el carácter sinuoso de los ríos hispanos (y los problemas que ello acarrea para la delimitación de las tierras), haciendo mención de las "flechas" de arena del actual Parque Natural de Doñana, el *Mons Hareni* pliniano (*N.H.* III.7), unas "flechas", y una arena, que acabarían colmatando el espacio del viejo *Sinus Tartessii* de Avieno (*O.M.* 265, 306).

<sup>9</sup> Desbordamientos como en Estrabón (*Geog.*, III.5.9), al paso del *Baetis* por *Ilipa Magna*.

<sup>10</sup> Necesidades que no sólo se cifran en mayores lujos, así como en la elevación de los niveles de riqueza, lo que serviría como factor de atracción para vecinos más pobres, como los lusitanos, quienes entre sus actividades económicas incluirían las predatorias; tales actividades de los *Lusitani* obligarían a la movilización de Roma, que en repetidas ocasiones habría de intervenir contra ellos (caso de Mario el 113 a.C.), hasta su definitiva *pacificación* por Julio César el 61 a.C. (Plutarco, *Mario* IV,6; Dión Casio, XXXVII 52-53; C.); al respecto, cfr. C. Torres, *La Galicia Romana*. La Coruña 1982, pp. 45-ss; la depredación del vecino podía ser una actividad económica nada extraordinaria en un pueblo antiguo, ya como actividad general (para satisfacer las necesidades económicas de quienes, como conjunto, se dedicasen a dicha actividad), ya para dar curso a las ansias de un jefe guerrero que necesita reafirmar su estatus mediante acciones heroicas (no estrictamente bélicas: no se trata de generar conflictos generalizados sino de acciones puntuales) que sirvan para manifestar y afirmar la *auctoritas* y la *potestas* de dichos jefes mediante el expediente de distribuir a aquellos que le secundan (y en cuya lealtad se basa en buena medida su poder) parte del botín obtenido en estas acciones predatorias (al respecto, cfr. J. Harmand, *La guerra antigua. De Súmer a Roma*. Madrid 1976, pp. 98-ss.); quizá uno de los más refinados ejemplos de *piratería estatal* en la Antigüedad sería el ejercido por Asiria sobre sus vecinos (especialmente los de la región sirio-palestina) entre los siglos IX-VIII a.C. (*vid.*, e.g., M.E. Aubet, *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona 1987, pp. 38-ss, esp. 44-ss.).

<sup>11</sup> Tito Livio (*A.U.C.*, XXVIII.22.1), ...*Baete amni quem incolae Certim appellant...*

modo nuevo, en su horizonte económico) para servirse mejor de él, como señala Estrabón<sup>12</sup>.

La vía fluvial del *Baetis*-Guadalquivir cuenta con su propio predicamento desde antes de la presencia romana en Hispania, y su carácter de *definidora* de este espacio en la Antigüedad queda refrendado por la actuación posterior de Roma. Las fuentes ofrecen información sensible en relación con los núcleos de población existentes en el valle del *Baetis*, los principales de los cuales guardaban relación con alguna de las vías fluviales (especialmente las navegables) de este gran espacio (la principal o alguna de las secundarias), así sobre la notable implantación cultural romana en el substrato indígena de la región<sup>13</sup>. Siguiendo esta tónica, es de señalar que las capitales de los cuatro *Conventus* de la *Baetica* se encontraban en relación directa con una corriente de agua<sup>14</sup>. Tenemos conocimiento

<sup>12</sup> *Geografía*, III.2.3; L. Abad Casal, *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla 1975, pg. 20; para distintas denominaciones del *Baetis*-Guadalquivir, caso de *Tertis* o *Perkes*, cfr. A. Ibáñez Castro, *Córdoba Hispano-Romana*. Córdoba, 1983, pp. 274-275.

<sup>13</sup> Respecto al pasado prerromano del *Baetis* y sus tierras, por exceder los límites de este trabajo, remitiremos a L. Abad, *El Guadalquivir...*, *op. cit.*, pp. 43-ss.; resulta interesante en este contexto la obra del estudioso ilustrado Juan Pedro Velázquez-Gaztelu, *Historia Antigua y Moderna de Sanlúcar de Barrameda* (con estudio preliminar y transcripción del documento por M. Romero Tallafigo), publicada en varios volúmenes en Sanlúcar de Barrameda (1992-1994), especialmente el capítulo cuarto del primer volumen, dedicado a las *Fábulas pertenecientes a este territorio de Sanlúcar y su costa marítima*. Primera, *la de los Campos Elíseos en la Gentilidad de la Región Tartésica*, pp. 149-156; Estrabón (III.2.15) describe cómo los nativos del valle del Guadalquivir -tanto se habrían romanizado- habrían llegado a olvidar sus lenguas nativas; en un conocido pasaje de Plinio (*N.H.*, III.2.6), se señala la existencia en la Bética de 175 ciudades.

<sup>14</sup> Algo que hemos tenido ocasión de señalar precedentemente (M.J. Parodi, *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*); así (situándonos en época altoimperial romana) *Hispalis* y *Corduba* (capital de la provincia), en las orillas del *Baetis*; *Astigi* junto al *Singilis*; *Gades*, puerto de mar, ciudad insular, sumaba a ello la inmediatez de los esteros de la Bahía así como la desembocadura del río Iro (en la actual localidad de Chiclana, en el Sur de la Bahía) y del río Guadalete; cabe citar que junto al puerto de la propia *Gades* se contarían otras instalaciones en aquel entorno dependientes del municipio gaditano (caso del *Portus Gaditanus*) establecido por Balbo el Joven en la costa (según Mela, III.4 y Plinio, III.7); en la *Lusitania* encontramos que dos de sus tres capitales conventuales cuentan con cursos fluviales para su servicio: *Emerita* (Mérida, la capital provincial) con el Guadiana y *Scallabis* (Santarem) con el Tajo (*Pax Iulia*, Beja, es la excepción); en la Tarraconense, *Tarraco* (la capital de la provincia) y *Carthago Nova* se encuentran en la costa (la primera contando con el río Francolí), *Caesaragusta* cuenta con el Ebro, *Bracara Augusta* con el moderno Cávado, *Lucus Augusti* con el alto Miño, *Asturica Augusta* por su parte se encuentra en el valle del río Tuerto, afluente del Esla (que lo es, a su vez, del Duero); *Clunia* aparece como la única

desde antiguo de las condiciones de la desembocadura del Guadalquivir, de la existencia del *lacus Ligustinus* y sus brazos (siendo que, incluso, alguno de los mismos podía conectar con la Bahía de Cádiz)<sup>15</sup>, y sabemos asimismo -gracias a Estrabón (III.2.3)- de las condiciones de navegabilidad de dicho río en el siglo I de la Era: la navegación estrictamente marítima era sostenible hasta *Hispalis* (como en la actualidad); hasta la altura de *Ilipa Magna* (hoy Alcalá del Río) se podía navegar en embarcaciones más pequeñas, y hasta *Corduba* en botes más pequeños; de acuerdo con Estrabón, el límite

---

capital de *Conventus* de la Tarraconense aislada del contacto directo con los cursos fluviales, pese a encontrarse en el alto valle del Duero, respondiendo su emplazamiento y su rol como capital conventual a criterios estratégicos relacionados con la estrategia romana de implantación en el territorio (más que a cuestiones relativas a la comunicación mediante vías acuáticas); para la Andalucía Occidental, autores como M. Bendala y R. Corzo señalan que a la hora de establecer las divisiones jurídicas romanas no se habría respetado la realidad anterior de la región, relacionada con la etnicidad de la misma (M. Bendala y R. Corzo, "Etnografía de la Andalucía Occidental", en M. Almagro Gorbea y G. Ruiz Zapatero, *Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Madrid, 13-15 diciembre 1989. Complutum* 2-3, Madrid, 1992, pp. 96-ss.); puede señalarse en este sentido cómo la implantación (por superposición, en no pocos casos) de las estructuras romanas en un contexto indígena determinado no siempre obedece a (y se desarrolla de manera armónica con) la realidad de los mundos que Roma encuentra y -llegado el caso- ordena, sino a las necesidades y criterios de la misma Roma; de este modo la existencia (o no) de cursos fluviales susceptibles de ser navegados podía ser clave en la puesta en el desarrollo de las líneas esenciales de la romanidad en los territorios provinciales, en detrimento (incluso) de las realidades (tribales, étnicas...) preexistentes.

<sup>15</sup> Para las bocas del *Baetis* en época romana (y la conexión entre el *Lacus Ligustinus* y la antigua Bahía de Cádiz), vid. G. Chic, "Gades y la desembocadura del Guadalquivir", en *Gades* 3, 1979, pp. 7-23; *id.*, "Lacca", en *Habis* 10-11, 1979-1980, pp. 255-276; igualmente A. Caro y J.M. Tomassetti, *Antonio de Nebrija y la Bética (sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir)*. Cádiz, 1997, *passim*; acerca de la relación -física- entre los ríos Guadalquivir y Guadalete, cfr. G. Chic, F. Díaz y A. Caballos, "Un posible enlace entre las marismas del Guadalquivir y el Guadalete durante la Antigüedad Clásica", en *Actas V Reunión del Grupo Español de Trabajo del Cuaternario*. Sevilla 1981, pp. 199-209; vid. también M. Bendala y R. Corzo, "Etnografía de la Andalucía Occidental", art.cit., pp. 91-92; asimismo A. de la Vega ("Marinos sanluqueños (VI). D. Joaquín de Mergelina, Capitán de Navío", en *Revista Sanlúcar*, nº 31, 1995, s/p.) ofrece noticias de la propuesta realizada por el marino D. Joaquín de Mergelina (que fuera secretario del Ramo de Marina de la Junta Central de Regencia de Sevilla, en diciembre de 1809), relativa a...*utilizar los prisioneros franceses existentes en Jerez tras la derrota de Bailén en abrir un canal navegable desde el Guadalquivir al Guadalete...*, una propuesta que fue inicialmente aceptada por la Junta de Regencia (a consecuencia de lo cual...*se hicieron con suma actividad los trabajos preliminares...*) pero que no llegaría a fructificar debido a por la propia evolución de los acontecimientos del momento (la Guerra de la Independencia).

de la navegación estaba en *Castulo* (Cazlona, Fuente de Baños de la Encina, provincia de Jaén), sobre el Guadalimar. En estas condiciones de navegabilidad ha de verse la mano de una estructura organizada y responsable del mantenimiento de una actividad vital para Roma: el comercio por el Guadalquivir y el papel de este río (en realidad, del eje que el mismo conformaba con sus afluentes, y especialmente con el *Singilis*) como vía de comunicación.

Este extraordinario interés por el comercio de los productos de las tierras béticas (aceite y vino, especialmente) encuentra su plasmación en las medidas emprendidas por la administración romana sobre el río tendentes a mejorar y mantener las condiciones de navegabilidad del mismo<sup>16</sup>, algo de lo que ha quedado constancia en diversas inscripciones al respecto<sup>17</sup>, como en dedicatorias a varios personajes de la administración estatal e incluso a personajes imperiales que recibían el homenaje de los *trabajadores del río* por el celo y preocupación por ellos desarrollados de cara a mantener su navegabilidad. Estos *trabajadores del río* son miembros de distintas corporaciones profesionales que desempeñaban sus funciones en el río: son distintos tipos de barqueros, de *navieros fluviales*<sup>18</sup>. Estas intervenciones estatales (como el mantenimiento de los diques, de los caminos de ribera...) que en el Guadalquivir debieron ser habituales<sup>19</sup>, serían ex-

<sup>16</sup> Supera el ámbito de este trabajo el abordar las relaciones de la administración romana (y de sus instituciones, como la *Annona*) con la Bética; para la interacción entre las tierras del sur de Hispania en época romana y la economía de Roma, cfr. G. Chic García, *Epigrafía Anfórica de la Bética (II)*. Écija 1988, pp. 53-71.

<sup>17</sup> Unas inscripciones ofrecidas por varios grupos de barqueros del río (y por particulares) a varias personas imperiales (como Antonino Pío y Marco Aurelio) así como a altos funcionarios de la administración imperial responsables de la gestión y el mantenimiento de la funcionalidad del *Baetis* (como *S. Iulius Possessor* o *L. Castricius Honoratus*): CIL II, 1168, 1169, 1177, 1180, 1182 (*lyntrarii*), 1183, 2129; cfr. G. Chic García, E. García Vargas, A.S. Romo Salas, y M.A. Tabales Rodríguez, "Una nueva inscripción annonaria de Sevilla: M. Iulius Hermesianus, diffusor olei ad annonam Urbis", en *Habis* 32, 2001, pp. 353-374.

<sup>18</sup> Cfr. G. Chic, *La navegación...*, op. cit., pp. 65-ss.; L. Abad Casal, *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla 1975, pp. 78-ss.; Abad estudia la relación entre grupos de barqueros -*scapharii* en *Romula*, *lyntrarii* en *Canama* (Alcolea del Río), *Oducia* (Villartilla), *Naeva* (Cantillana) y las condiciones de navegabilidad del *Baetis* de acuerdo con Estrabón (*Geog.*, III.2.3).

<sup>19</sup> Filóstrato, en su *Vida de Apolonio de Tiana* (5, 6), señala que *...el río pasa canalizado por todas las poblaciones...* (vid. J.M. Ojeda, "Filóstrato, V.A., 5, 6 y la procuratela *ad ripam Baetis*", en A.J. de Miguel *et alii* (eds.), *Kolaios, publicaciones ocasionales 4*. *Arqueólogos, historiadores y filólogos. Homenaje a Fernando Gascó*. I. Sevilla, 1995, pg. 385, n. 23); a su paso por las poblaciones (¿quizá también por los establecimientos de producción cerámica?), el *Baetis* correría entre obras de regulación, dispuestas para evitar los efectos de sus desbordamientos y de su capacidad erosiva (su acción más cotidiana).

cepcionales en el resto de los cursos fluviales peninsulares: el *Baetis* y sus tierras eran vitales para la economía imperial, por lo que debía garantizarse el suministro de sus productos, agilizándose su transporte a través de la arteria fluvial del río *Baetis*-Guadalquivir.

### El eje Guadalquivir-Genil en la historiografía reciente

Esta especial relación del estado Romano con el *Baetis*-Guadalquivir ha generado un notable volumen de trabajos sobre el río. Ya a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, G.E. Bonsor señalaba la vinculación entre el Guadalquivir y las instalaciones alfareras de sus orillas<sup>20</sup>; el ánfora, tiene en el contexto acuático su medio ideal de transporte, y sus centros de producción -que se asoman al curso del Guadalquivir- se convierten en una herramienta para la mejor comprensión de la navegación del río. Bonsor no se limita a señalar la conexión entre el río y los alfares, señalando asimismo los medios por los que podía contribuirse a la mejor navegabilidad del *Baetis* (como los diques de contención de las riberas y las esclusas de regulación del caudal del río, los *portus*)<sup>21</sup>.

Aún hoy las hipótesis de trabajo más extendidas guardan relación con las tesis de Bonsor; así, Ponsich<sup>22</sup> señala igualmente la vinculación entre el río y los alfares, apuntando el último de estos centros de producción anfórica en El Temple, varios Km. río abajo del Guadajoz (*Salsum Flumen*), defendiendo la relación entre *portus*, alfares y navegación por el río<sup>23</sup>. Abad presenta una visión algo distinta a la de Bonsor, admitiendo la existencia de *portus* (diques transversales -“*portus / katarraetae*”) para facilitar la navegabilidad

<sup>20</sup> Cfr. G.E. Bonsor, *Expedición arqueológica a lo largo del Guadalquivir*. Écija 1989 (primera ed. en español), pp. 93-ss.

<sup>21</sup> Bonsor, *op. cit.*, pg. 94.

<sup>22</sup> M. Ponsich, “Le facteur géographique dans les moyens de transport de l’huile de Bétique”, en *II Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad*. Madrid 1983, pg. 103; el alfar de *El Temple* se encuentra 15 Km. aguas abajo de Córdoba; para el uso de contenedores de piel en el transporte de líquidos en la Bética, *vid.* M. Ponsich, *art. cit.*, pg. 104; el uso de otros envases distintos de los anfóricos para el transporte de líquidos y semilíquidos aparece reflejado en autores como Estrabón (V.1.8 y 12), Varrón (II.6.5), o Herodiano (VIII.4.4.); al respecto, A. Tchernia, *Le vin dans l’Italie Romaine*. París 1986, pg. 138; L. Abad, *El Guadalquivir...*, *op. cit.*, pg. 129; igualmente, K. Greene, *The Archaeology of the Roman Economy*. Londres, 1986, pp. 157 y 162-163.

<sup>23</sup> Ponsich, *art. cit.*, pg. 105.



Fig. 1. G.E. Bonsor

de los ríos Genil (al menos hasta Écija) y Guadalete (hasta Jerez), y la necesidad de llevar a cabo (y mantener) obras que asegurasen la navegabilidad del *Baetis*, si bien no contempla que el gran río contase con un sistema de retenida de aguas organizado y estructurado como tal<sup>24</sup> (aunque estudia las construcciones antiguas del río y sus orillas, señalando que cada población (e incluso los *fundi* ribereños) dispondría de sus propios embarcaderos<sup>25</sup>).

Sobre las obras en el río, hay quien va más allá -como J. Remesal- y sostiene que todo el curso entre las ciudades de Córdoba y Sevilla debía encontrarse canalizado, mientras Filóstrato, al tratar sobre la canalización del Guadalquivir, señala que el río marchaba canalizado a su paso por los núcleos habitados<sup>26</sup>, para reducir los efectos de la erosión así como las posibles inundaciones<sup>27</sup>. Distinta es la tesis sostenida por Chic, quien (acercándose nuevamente a Bon-sor) señala que el *Baetis* vendría a estar regulado a intervalos por medio de diques (*katarraktæ*) cerrados (*claustræ*, con *valvae fluvii emissoriae*) que permitirían la navegación; abunda este autor en el empleo de métodos de halado de las embarcaciones río arriba (sirga), así como en la variedad de sistemas utilizados para la puesta en funcionamiento de los citados diques, de forma que podrían encontrarse distintas opciones y soluciones (presas con compuertas móviles, con sueltas de agua, con apertura permanente, o semisumergidas), y en la relación de las referidas presas con los diques de refuerzo de las riberas, de manera que las presas pudieran aprovecharse de la existencia de los diques, apoyándose en éstos para encontrar mayor estabilidad y solidez en las orillas<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> L. Abad, *op. cit.*, pp. 66-69.

<sup>25</sup> Abad, *op. cit.*, pp. 70-ss.

<sup>26</sup> *Vid. supra*, n. 17; Filóstrato señala que *...el río pasa canalizado por todas las poblaciones...* (Ojeda, art. cit., pg. 385, n. 23): el *Baetis* habría sido podido ser objeto de obras de distinto tipo (muros de contención, diques...) a su paso por las ciudades (también en las instalaciones de producción, donde necesario); sobre las estructuras de madera halladas en el casco urbano de Sevilla relacionadas con la canalización del río, *vid.* L.J. Guerrero, "Un ancla bizantina hallada en la plaza Nueva de Sevilla", en *Museos* 2, 1983, pp. 95-98.

<sup>27</sup> Inundaciones como las del *Baetis* a la altura de *Ilipa Magna* y en el *Iber* (Estrabón, *Geografía* III.5.9).

<sup>28</sup> *Vid.* G. Chic, *La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana*. Écija 1990, pp. 23-26 y 29-42; ejemplo de dique romano, el del río Odiel (en las proximidades de Gibraleón), obra de regulación del caudal del río identificada en su día como un

## El *Baetis*, caso especial en Hispania

Contamos con no poca información sobre el río *Baetis* en época romana. Sabemos de la existencia de un aparato estatal responsable de cuidar de la navegabilidad del río, a cargo del cual correrían las obras de contención y regulación del caudal, de los diques y presas transversales para facilitar la navegación por el río, así como el impedir la existencia de estructuras que llegasen a entorpecer el tráfico fluvial (incluso desviando las aguas del río para destinarlas al consumo directo mediante norias, canales de riego, aceñas, azudas...), y responsabilizándose de mejorar las condiciones del cruce sobre los cauces (puentes móviles y fijos -es de recordar que el primer puente firme establecido sobre el Guadalquivir lo fue en punto tan al interior como Córdoba y que no se construiría un paso firme y fijo sobre el río a su paso por la ciudad de Sevilla hasta mediado el siglo XIX)<sup>29</sup>; sabemos los nombres (e incluso los cargos) de

paso sobre el cauce por F. Hernández ("El cruce del Odiel por la Vía romana de Ayamonte a Mérida", en *Archivo Español de Arqueología* 31, 1958, pp. 126-152); este autor consideró acertadamente que esta obra (provista de varias aperturas que no impedirían el paso sobre la misma de personas o bestias) serviría como mecanismo de cruce del curso acuático que atravesaba, si bien no advirtió las potencialidades de la misma como dique de regulación del cauce; dicha estructura serviría además como presa para controlar las avenidas del río, y para facilitar al mismo tiempo la navegación por el mismo; bajo esta óptica es más fácil comprender la naturaleza de la obra: su longitud (supera los trescientos metros, lo que rebasa el ancho del río), así como las aperturas con que cuenta; comprendida la funcionalidad de la estructura como una presa, las aperturas en la misma son los óculos necesarios para que pase la corriente del río; la escasa altura de la estructura puede entenderse como un mecanismo para facilitar (llegado el caso) la salida controlada de las aguas por sobre la propia estructura (que podría encontrarse semisumergida en dichas circunstancias) cuando los mismos óculos no bastasen para evacuar el flujo del río, evitándose el efecto de la fuerza y la presión del río sobre la presa, lo que podría acarrear su destrucción; la longitud del dique serviría para evitar los efectos de las riadas: desbordada la capacidad de los óculos (y rebasada la altura de la presa), la corriente del río experimentaría una desviación hacia las riberas (de forma perpendicular a su dirección) gracias a la longitud de los brazos de la presa, y de este modo se lograría paliar hasta cierto punto los efectos de la riada; el dique del Odiel se encuentra, pues, provisto de varios mecanismos hábiles para evitar el impacto de las riadas y procurar tanto la seguridad de las riberas como la supervivencia de la misma estructura gracias a los procedimientos de desagüe y descarga de fuerzas que paliarían los efectos de la interacción entre río y presa.

<sup>29</sup>La legislación romana prohíbe la extracción de agua de los ríos navegables así como las obras que pudiesen imposibilitar (o dificultar) su navegación (*Digesto* XLIII.12.2 y 3), lo que tendría una plasmación práctica en el abastecimiento de agua para consumo a las grandes ciudades de la *Baetica* no desde el *Baetis*, sino mediante acueductos que servirían para asegurar el suministro conduciendo el agua a los núcleos urbanos desde puntos mucho más distantes que la inmediata corriente del gran río; cfr. al respecto A. Ventura Villanueva, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana I. El acueducto de Valdepuentes*. Córdoba 1993, pp. 163-ss.



Fig. 2. El Genil en el vuelo de 1946

varios funcionarios de dicha administración en la Bética; sabemos del papel que las administraciones locales podían desempeñar en el mantenimiento de las infraestructuras de comunicación, y son bien conocidas las noticias acerca de las corporaciones de barqueros de los ámbitos medio y bajo del Guadalquivir a las que debemos las noticias en forma de inscripciones de homenaje y dedicatorias sobre el papel de distintos personajes de la administración (y personas imperiales) en el cuidado de la navegación por el *Baetis*<sup>30</sup>.

Las necesidades de una estructura tan compleja de gestión del río, y de canalización de las riberas (que comprendiera el tramo situado entre las ciudades de Córdoba y Sevilla -lo que propugna J. Remesal- o bien solamente determinados puntos, como parece apuntar alguna fuente -como el ya señalado Filóstrato...), de regulación del caudal y de organización del tráfico fluvial<sup>31</sup> -todo ello con vistas a mejorar la navegabilidad del río *Baetis*<sup>32</sup>- parecen poner de manifiesto la intervención estatal sobre la gestión del río como vía de comunicación en la Península Ibérica<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> Clara la vinculación del Estado en la navegabilidad del río (quizá un *hápax* en Hispania).

<sup>31</sup> Remitimos a lo considerado ya por uno de los autores en otro lugar (M.J. Parodi Álvarez, *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*, pp. 41-ss.).

<sup>32</sup> Sobre las condiciones del Guadalquivir, cfr. G. Chic, *La navegación...*, *op. cit.*, pp. 21-ss.

<sup>33</sup> Uno de los autores ha tratado el tema más por extenso en M.J. Parodi Álvarez, *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*, pp. 163-ss.; *idem*, "La Navegación antigua por el *Baetis*, una realidad sobre formas mutables", en *Revista de Estudios Locales de Lora del Río*, nº 12. Lora del Río 2002, pp. 7-14; *id.*, "Notas sobre el Guadalquivir altoimperial como vía de comercio. Reflexiones sobre la Economía del río", en *Actas del 3º Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, abril de 2001). Vol. 4. Historia Antigua*. Córdoba 2003, pp. 531-543; *id.*, "*Varia de Baetis navigatione*", en *Actas del 3º Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, abril de 2001). Vol. 4. Historia Antigua*. Córdoba, 2003, pp. 545-553; *id.*, "Notas sobre el papel económico de los ríos ibéricos en la Antigüedad. Acerca de las intervenciones humanas en los medios fluviales peninsulares en época altoimperial", en M.J. Parodi Álvarez (coord. ed.), *Monografías Sanluqueñas I. "El Baetis-Guadalquivir, Puerta de Hispania"*. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 2003, pp. 67-101; *id.*, "El papel económico de los cursos acuáticos como vías de comunicación en la Hispania romana. Algunas notas", en *Actas de los XVII Encuentros de Historia y Arqueología de San Fernando* (San Fernando, diciembre de 2001). San Fernando, 2003, pp. 295-315; *id.*, "Aprovechando que el *Baetis* pasa por *Ilipa*. Reflexiones sobre la navegación fluvial en la Península Ibérica como agente económico en época altoimperial romana", en "*Ilipa Antigua. De la Prehistoria a la Época Romana*". *Actas del I Congreso de Historia de Alcalá del Río*. Alcalá del Río 2007, pp. 255-266; *id.*, "El Guadalquivir: puerta y entrada de Civilizaciones", en J. Rubiales Torrejón (ed.), *Sanlúcar de Barrameda. El Río Guadalquivir. Del Mar a la Marisma* (Colección Guadalquivir II). Sevilla 2011, pp. 109-117; *id.*, "La navegación por el Guadalquivir como fenómeno histórico: velas y remos romanos por el *Baetis*", en *Sanlúcar Señorial y Atlántica. I y II Jornadas de Patrimonio Histórico-Artístico*. Sanlúcar de Barrameda 2014, pp. 19-42.

Sería la unión de los intereses y esfuerzos estatales y privados<sup>34</sup> lo que impulsaría la navegación por el Guadalquivir romano<sup>35</sup>, una vía con notables dificultades para tal fin, frente a otros cursos fluviales con mejores condiciones de partida, como el Ebro, en tiempos romanos otra relevante arteria fluvial interior de Hispania por volumen de comercio y por su papel en las comunicaciones entre el interior y la costa desde época prerromana<sup>36</sup>. Pero ningún otro curso acuático ibérico ha dejado tantas y tan notables evidencias de su papel como agente económico durante la Romanidad como el *Baetis*, algo directamente relacionado con el peso de las feraces tierras de su *felix* valle en la evolución económica de Roma.

Entre los ríos peninsulares sólo el Guadalquivir daba pie y cuerpo a los esfuerzos e intervenciones en sus riberas y su curso. La fuerte implantación de los modos de vida urbanos en el Sur (y el Levante) peninsular marchará de la mano del aprovechamiento de las vías acuáticas interiores, la relación de los núcleos de población con aquéllas y su explotación, así como la interacción hombre-medio expresada a través de las intervenciones sobre el mismo, con la construcción de embarcaderos y de estructuras -como terraplenes, *ageres* diseñadas y ejecutadas para menguar los efectos de la erosión y los posibles desbordamientos de los ríos)<sup>37</sup>. Este proceso alcanzará su más alto grado con la inclusión de estas tierras en el contexto de una unidad mayor (Roma), que desarrollará una mayor capacidad de intervención (y transformación) del medio natural merced a su mayor potencia económica y de movilización de fuerzas, sin obviar sus mayores necesidades (y capacidades) económicas (y demográficas).

<sup>34</sup> Representados no sólo por las posibles contribuciones de carácter evergético hechas por los individuos privados a sus municipios, sino por las instalaciones y estructuras que los dueños de los alfares y *fundi* ribereños poseían (muelles, embarcaderos, diques de ribera para contener las tierras y protegerlas de la erosión del río...) y que su propio interés les llevaba a mantener y cuidar.

<sup>35</sup> El caso del Guadalquivir romano es un *unicum* en el marco de la Península Ibérica antigua por el nivel de intervención estatal en el mismo: los casos de obras públicas en otros cursos fluviales ibéricos para a mejorar sus condiciones de navegabilidad (como en Sádaba, en el alto Ebro, o en el curso alto del Odiel, en Huelva) son casos que no responden a una estructura compleja de regulación de los citados cursos fluviales.

<sup>36</sup> Cfr. M.J. Parodi, *Ríos y lagunas*, op. cit., pp. 67-93.

<sup>37</sup> Varrón (I.14.3) o Plinio el Viejo (XXXV.169) informan acerca del uso de terraplenes de tierra (*aggeres*) para contener los márgenes de los ríos.

## Economía del río

Tratar sobre el papel económico del eje Guadalquivir-Genil es abordar el tema de la economía productiva de las tierras que atravesaban estos ríos, del papel de dicha región meridional peninsular en el cuadro general de la economía del Imperio y de la distribución de las producciones en el mismo. El eje formado por el *Baetis* y sus tributarios (y sobre todos ellos, el *Singilis*), constituiría la espina dorsal y el eje articulador de la provincia, dando nombre a la misma, la *Baetica*<sup>38</sup>.

Junto a las condiciones de navegabilidad del Guadalquivir romano<sup>39</sup> conocemos las de algunos de sus afluentes<sup>40</sup>. Los estudios de G. Chic han permitido la identificación de los lugares en los ríos *Baetis* y *Singilis* donde pudiesen haber sido emplazados diques de regulación del caudal<sup>41</sup>, presentando además una propuesta de interpretación del cauce del *Baetis* conforme a con la ubicación de los alfares romanos de sus riberas entre los siglos I y III d.C.<sup>42</sup>. Por las fuentes sabemos de la navegabilidad del *Menuba*-Guadamar, en la orilla derecha del *Baetis*<sup>43</sup>; otro de los afluentes de que tenemos no-

<sup>38</sup> El mar será el otro gran eje vertebrador de la provincia *Baetica*; la fachada litoral desde *Gades* hasta su límite oriental constituirá una unidad territorial y administrativa dependiente de la superior entidad provincial, el *Conventus Gaditanus*; sobre las relaciones económicas entre las orillas del Estrecho de Gibraltar informa, entre otros, Plinio (XXXIII.40), con la noticia del patronazgo de Juba II de *Mauretania* sobre *Carthago Nova* y *Gades*.

<sup>39</sup> Cfr. Chic, *La navegación...*, op. cit., pp. 21-23.

<sup>40</sup> Vid. nota 2, *supra*.

<sup>41</sup> G. Chic García (*La navegación...*, op. cit., pp. 33-ss.) señala las presas de *El Temple*, *Madre Vieja*, *La Catria*, *La Estacada*, *Cortijo de Posadas* (El Puerto), *Tostoneras*, *Guadajoz*, *El Portero*, *Cantillana*, *Puerto el Barco*, Alcalá del Río (en el Guadalquivir), y *El Portillo* y *Las Delicias* (en el Genil).

<sup>42</sup> Chic, op. cit., pp. 26-ss.; un estudio general sobre las fuentes antiguas del *Baetis*, vid. L. Abad, *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla 1975, pp. 33-ss.; igualmente Chic, op. cit., pp. 11-ss. (con especial referencia a la Legislación romana sobre la navegación fluvial); Bonsor, *Expedición arqueológica...*, op. cit., pg. 93, hace hincapié en las condiciones de navegabilidad del *Tiber* y sus afluentes para contrastar la situación de estos ríos italianos el Guadalquivir); vid. también el estudio clásico de A. Schulten, *Geografía y Etnología Antiguas de la Península Ibérica* (II). Madrid 1963, pp. 47-62.

<sup>43</sup> Plinio III.11 y 12; por su parte, Estrabón (III.2.5) habla del estero de *Menoba*; dadas las condiciones físicas del estuario del Guadalquivir, el *Guadamar-Maenuba* se beneficiaría de la acción de las mareas, siendo posible la aproximación al mismo de las naves de cabotaje (marinas) que alcanzaban *Hispalis* (Abad, op. cit., pg. 51).

ticia por las fuentes es el Guadajoz (en la orilla izquierda del *Baetis*): si bien el interés del *Bellum Hispaniense* (la fuente que lo menciona) por este curso es puntual y no guarda relación con el posible papel económico del mismo, sino con su relevancia estratégica en el contexto de la guerra entre César y los pompeyanos en Hispania<sup>44</sup> - aunque sería este pequeño cauce el que con su aporte facilitara la navegabilidad del Guadalquivir hasta *Corduba* en época romana<sup>45</sup>.

El principal afluente del Guadalquivir es el Genil<sup>46</sup>, si bien sobre su navegabilidad (en lo tocante al *Singilis* admitida generalmente hasta Écija, tal como señala Plinio -*N.H.* III.10 y 12- aunque quizá no sea descartable aguas arriba de la vieja colonia astigitana) y sobre las embarcaciones capaces de surcar las aguas del *Baetis* existe aún cierta controversia, si bien Estrabón (*Geog.*, III.2.3) especifica que la navegación de embarcaciones mayores por el eje bético-singilitano quedaría limitada a la altura de *Ilipa Magna*, como parece confirmar la presencia del vado *de las Estacas*, que debía marcar un punto de inflexión (y la existencia de una estación de transbordo, un *portus*) en la navegación por el *Baetis*<sup>47</sup>. Otro curso interior a considerar es el río Corbones, la navegabilidad del cual debía alcanzar hasta el sitio conocido como “Real Tesoro”, de acuerdo con Bonsor<sup>48</sup>; en este río, que debió ser navegable en el tramo inmediato a su unión con el *Baetis*) encontraríamos otro de los escasos afluentes del Guadalquivir antiguo capaces de sustentar una cierta (ligera, con la salvedad del *Singilis*) navegación por sus aguas.

<sup>44</sup> *Bell. Hispan.*, 7.1; 9.1; 14.1; 16.2; el nombre del Guadajoz en la fuente es el de *Salsum Flumen*, río salado, lo cual corresponde a la realidad de éste como de tantos otros pequeños ríos andaluces; Abad, *op. cit.*, pp. 52-ss.

<sup>45</sup> El Guadajoz desemboca en el Guadalquivir al sur de Córdoba, y con él se encuentra en relación la instalación de producción anfórica de El Temple, en el actual curso medio del río; Abad lo considera navegable, al menos en el tramo inmediato a su desembocadura en el Guadalquivir, señalando sobre esta navegación que *...no podría diferir mucho de la del tramo superior del Guadalquivir* (*op. cit.*, pg. 63).

<sup>46</sup> Schulten, *op. cit.*, pg. 62; Abad, *op. cit.*, pg. 53.

<sup>47</sup> A. García Bellido (“La navegación ibérica en la Antigüedad”, en *E.G.* 16, 1944, pg. 523), defiende la navegación hasta la romana *Astigi* (30-35 Km. corriente arriba de la unión del *Singilis* con el *Baetis*) de las embarcaciones de mediano porte capaces de alcanzar el vado “de las Estacas”, frente a la opinión generalizada, contraria a éste; sobre el mencionado *Vado de las Estacas* (ya citado como *portus* por Chic, *La navegación...*, *op. cit.*, pg. 33) y su rol en operaciones de militares, J. Millán, *Ilipa Magna*. Écija, 1989, pp. 28 y 77-78.

<sup>48</sup> Bonsor, *op. cit.*, pp. 61-63; igualmente Abad, *op. cit.*, pp. 63-64.

Un dato esencial, siguiendo a Chic (y a la lógica) para la identificación del perfil de la sierpe del río y sus los tramos navegables en época romana es la presencia en relación con su curso del río de instalaciones de producción cerámica (*figlinae*); éstas habrían dedicado uno de los objetos principales de su trabajo (las ánforas) al envasado de las producciones de las tierras de las actuales provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén<sup>49</sup>, unas producciones que habrían tenido en el eje *Baetis-Singilis* su canal de salida más fácil hasta el mar, un medio sobre el que habría actuado la mano humana desde época prerromana, de acuerdo con Estrabón<sup>50</sup>, para convertirlo en un mecanismo de comunicación práctico, seguro y estable<sup>51</sup>.

El sincronismo histórico entre presencia de la Romanidad y la proliferación del cultivo de la vid y el olivo en la *Baetica* no constituye un caso singular en la Península Ibérica, donde otras zonas, como la costa Nororiental (y el ámbito del Ebro) experimentan un similar fenómeno (con cronología y volúmenes diferentes), por el cual las importaciones itálicas y de las cuencas mediterráneas orientales sufren una recesión a fines de la República (siglo I a.C.) siendo paulatinamente sustituidas por unas producciones nativas (con imitación de tipos anfóricos, como las Pascual 1-Tarraconense 1) que satisfacerían a los mercados locales y regionales e incluso saldrían al exterior compitiendo con las producciones del Mediterráneo central y oriental en mercados galos, germanos e incluso de la península italiana<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> El Guadalete (y la Bahía de Cádiz) sirviendo a tal objeto en relación con las producciones de la campiña jerezana y de los actuales municipios de Arcos, El Puerto de Santa María y Puerto Real.

<sup>50</sup> Al hablar de la intervención activa en los esteros del río y las obras de mejora de sus condiciones de cara a su navegabilidad por los nativos turdetanos del sur peninsular (*Geog.*, III.2.4); Polibio, X.10.12, (en otro contexto) habla de la puesta en navegación de ríos y esteros mediante el uso de canales (“a la egipcia”, en expresión de Chic); cfr. Chic García, “Aspectos económicos de la política de Augusto en la Bética”, *Habis* 16, 1985, pg. 287.

<sup>51</sup> Uno de los autores ha tratado el tema con más detenimiento en *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*, pp. 163-ss.

<sup>52</sup> Cfr. R. Pallarès, F. Gràcia y G. Munilla, “El desarrollo del comercio del vino en el curso inferior del Ebro entre los siglos IV a.C. y III d.C.”, en *El vi a l'antiguitat*. Badalona 1987, pp. 17-31; R. Pascual, “El desenvolupament de la viticultura a Catalunya”, en *El vi...*, *op. cit.*, pp. 123-126; también en *El vi a l'antiguitat*, cfr. J. Miró, “Vi català a França (segle I a.C.-I d.C.), una síntesi preliminar”, pp. 249-268; B. Liou, “L'exportation de vin de Tarraconaise d'après les épaves”, pp. 271-284.

En el caso del Guadalquivir, este gran canal de salida de las producciones agrarias de Bética<sup>53</sup> serviría asimismo para la entrada por sus aguas de elementos del exterior, como muestran diversos ejemplos de comercio por el *Baetis*, como el sarcófago de Córdoba estudiado en su día por García Bellido<sup>54</sup>. Al margen del testimonio que un artefacto suntuario como este sarcófago presenta en favor de la potencia de las élites económicas béticas del siglo III d.C. (sabido que el discurso tradicional sobre la *crisis* del siglo III en relación con las exportaciones béticas en mercados extrapeninsulares se encuentra en discusión)<sup>55</sup>, un objeto de estas características y naturaleza debe hacernos pensar sobre la navegación por el *Baetis* en el siglo III d.C. Las embarcaciones marinas seguirían llegando (como hoy) a *Hispalis* en los siglos V y VI de la Era<sup>56</sup>, de manera que es de asumir que el acceso de esta pieza hasta el puerto hispalense por el Guadalquivir no hubo de revestir gran dificultad; desde allí, y gracias a los transbordos que harían factible remontar el curso del río, el sarcófago habría podido llegar hasta Córdoba.

Respecto al puerto (o los puertos) urbanos de la ciudad de *Hispalis*, la Sevilla romana, éste no había sido objeto de un estudio integral (o aproximativo) hasta tiempos muy recientes, siendo que en buena medida la información que se manejaba estaba basada asimismo en unas [pocas] referencias textuales, así como en el aná-

<sup>53</sup> Para la producción agrícola de la Bética en P. Sáez, *Agricultura romana de la Bética*. Sevilla, 1987.

<sup>54</sup> A. García Bellido, "El sarcófago romano de Córdoba", en *Archivo Español de Arqueología* 32, 1959, pp. 3-37; cfr. M. J. Parodi, *Ríos y lagunas...*, op. cit., pp. 163-186

<sup>55</sup> Para la producción y exportación de aceite y otras producciones béticas) a partir del siglo III d.C., A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*. Écija 1989, pp. 31-ss.; L.A. García Moreno, "Andalucía durante la Antigüedad Tardía (ss. V-VII). Aspectos socioeconómicos", en *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Andalucía*. Córdoba 1978, pp. 297-307; *id.*, "¿Continuidad o discontinuidad de la producción oleícola hispana durante la Antigüedad Tardía (ss. V-VII d.C.)?", *I Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad*. Madrid 1980, pp. 302-ss.; *vid.* también F. Salvador, *Hispania Meridional, entre Roma y el Islam. Economía y Sociedad*. Granada 1990, pp. 117-ss.; para la producción de aceite, vino y derivados en alfares de la Bahía de Cádiz (y su envasado en Dr. 23), *vid.* M. Beltrán Lloris, "El aceite en Hispania a través de las ánforas: la concurrencia del aceite itálico y africano", en *II Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad*. Madrid 1983, pp. 526-527; *vid.* asimismo E. García Vargas, *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana*.

<sup>56</sup> L.J. Guerrero Misa, art.cit., pp. 95-98.

lisis epigráfico de algunas inscripciones en las cuales aparecían mencionados tanto oficiales de la administración, como [tipos y modelos de] embarcaciones, como corporaciones profesionales involucradas en el tráfico fluvial y las actividades económicas (transporte, comercio...), sin descontar excavaciones que cuentan ya con unos años y que documentaron algunas estructuras dispersas relacionadas con el curso del *Baetis* a su paso por *Hispalis*, unas estructuras además, cuya datación resultaba generalmente asunto difícil<sup>57</sup>.

Recientes trabajos arqueológicos, como los ejecutados en la Plaza de la Encarnación, la Avenida de Roma, la Calle Cuna (nº 10), la Plaza de la Pescadería, o los sectores 1.1, 1.2 y 1.3 del Plan Especial 12, San Bernardo (Sevilla), han ofrecido evidencias suficientes para el estudio de las importaciones anfóricas en la ciudad entre el período tardorrepublicano y la Antigüedad Tardía; el hallazgo de materiales de importación pertenecientes a modelos y tipologías bien conocidos de cerámicas de mesa asociados a un extenso número de ánforas ha permitido, además, precisar las cronologías de dichos contextos y de dichos contenedores y demás elementos cerámicos<sup>58</sup>.

<sup>57</sup> Cfr. S. Ordóñez Agulla, "El puerto romano de *Hispalis*", en P. Berlanga y J. Pérez Ballester (eds.), *Puertos Fluviales Antiguos: Ciudad, Desarrollo e Infraestructuras*. Valencia 2003, pp., 59-79; asimismo, S. Ordóñez Agulla y D. González Acuña, "Colonia *Romula Hispalis*. Nuevas perspectivas a partir de los recientes hallazgos arqueológicos", en J. González y P. Pavón (eds.), *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*. Roma 2009, pp. 65-98.

<sup>58</sup> F. Amores Carredano y D. González Acuña, "V fase de intervención arqueológica en el mercado de la Encarnación (Sevilla). Contextos tardoantiguos", en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. III.2, pp. 197-206. Sevilla (2006); M.F. Gamarra Salas y N. Camiña Otero, "Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla", en *Anuario arqueológico de Andalucía 2003*, vol. III, pp. 488-502. Sevilla, 2006; A. Jiménez Sancho, F. Borja Barrera, E. García Vargas, F. García Fernández, *Hispalis y el Baetis: dinámica fluvial y paisaje portuario en una ciudad romana de la Bética: una perspectiva geoarqueológica* (Sevilla, inédito); J.A. Valiente de Santis, *Actividad Arqueológica Preventiva de Excavación Arqueológica y Seguimiento Arqueológico y Control de los Movimientos de Tierras en las Parcelas 1.1, 1.2 y 1.3 del Modificado Plan Especial 12, Arrabal de San Bernardo. (Sevilla)*. Informe administrativo. Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Sevilla (2013); F. Amores Carredano, E. García Vargas y D. González Acuña, "Ánforas tardoantiguas en *Hispalis* (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo", en M.T. Bonifay and J-C Trégliá (eds), *LRCW2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*, en BAR Int. Ser. 1662. Oxford, 2007, pp. 133-146; E. García Vargas, "Hispalis como centro de consumo desde época tardorrepublicana a la Antigüedad Tardía. El testimonio de las ánforas", en *Anales de Arqueología*

En este sentido, es de señalar que las recientes excavaciones en el sevillano Patio de Banderas (dirigidas por M.A. Tabales) han sacado a la luz dos fases republicanas de las cuales la primera se fecha hacia 100 a.C. y no se conoce bien su funcionalidad, al haberse excavado en poca extensión; la cronología de la segunda corresponde al 50-25 a.C.; se trata de unos enormes almacenes portuarios de *opus africanum* que están en uso hasta época severiana y luego caen en abandono; se advierte una reforma notable de este área en época Flavia<sup>59</sup>.

Podemos revisar las diferencias de coste entre los transportes por tierra y por vías acuáticas que hemos expuesto en otro lugar<sup>60</sup> (si dudamos de que hubiera resultado posible remontar el *Baetis* con tal carga hasta la capital de la provincia, incluidos los posibles transbordos)<sup>61</sup> para comprender que habría debido resultar lo elevado del coste de llevar un objeto así por tierra hasta *Corduba* desde *Ilipa Magna* (esto es, desde el *portus* del Vado de las Estacas); el buen estado de conservación del sarcófago (sin desperfectos en sus imágenes, relieves y figuras decorativas) lleva a pensar que los riesgos de un transporte por tierra -a los que dicha pieza pudo verse expuesta- hubieron de ser mínimos, y la navegación entre Córdoba y

---

*Cordobesa* 18, 2007, pp. 317-360; E. García Vargas, "Las ánforas republicanas de Hispalis (Sevilla) y la 'cristalización' del repertorio anfórico provincial", en R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (eds), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla 2009, pp. 437-464; un estudio de conjunto en E. García Vargas, "Hispalis y el comercio mediterráneo en época altoimperial romana: el testimonio de las ánforas", en S. Keay (ed.), *Rome, Portus and the Mediterranean*. Archaeological Monographs of The British School at Rome 21, 2012, pp. 245-266.

<sup>59</sup> Véase el estudio clásico de M. Bendala Galán e I. Negueruela, "El baptisterio paleocristiano y visigodo de los Reales Alcázares de Sevilla", en *Noticiario Arqueológico Hispánico* n.º. 10, 1980, pp. 335-379; para los estudios recientes en la zona, cfr. M.A. Tabales Rodríguez, "El Subsuelo del Patio de Banderas entre los siglos IX a. C. y XII d. C. Proyecto Análisis Arqueológico del Alcázar de Sevilla II. 2010-2015", en *Apuntes del Alcázar*, 2012, pp. 8-52.

<sup>60</sup> M.J. Parodi Álvarez, *Ríos y lagunas*, op. cit., pp. 21-ss.

<sup>61</sup> Lo cual llevaría aparejadas notables dificultades, dada la rigidez de los sistemas de amortiguación y de tracción de los carruajes romanos, y la imposibilidad de acarrear la pieza por tierra sin el concurso de vehículos con ruedas; sobre las dificultades -económicas- de los transportes por tierra (y la diferencia de costes entre el transporte mediante animales y mediante vehículos rodados), vid. C. Carreras Monfort, *Una reconstrucción del comercio en cerámicas: la red de transportes en Britannia*. Barcelona 1994, pp. 32-ss.

Sevilla se realizaba con regularidad, pese a sus hipotéticas incomodidades: es de imaginar que dicha pieza llegaría *por el río* hasta la entonces capital de la Bética<sup>62</sup>.

Además del sarcófago de Córdoba, como ejemplo de navegación comercial río arriba del Guadalquivir romano podemos mencionar los hallazgos de materiales anfóricos procedentes del ámbito costero de la Bética, como los de ánforas salsarias halladas en Écija<sup>63</sup>, pertenecientes al contexto de una *villa* (cercana a un complejo de producción anfórica, el de Las Delicias), que debieron servir para el abastecimiento de la misma; su origen gaditano y su presencia en un contexto fluvial junto al Genil evidencian su transporte por las aguas del eje *Baetis-Singilis* hasta su punto de destino en el siglo I de la Era, de modo que podemos ver en ellas otro ejemplo de la interacción entre la costa gaditana y el interior bético. Contamos con más noticias sobre importaciones de este género (como Beltrán IIB de salazones, gaditanas) en la capital del *Conventus Astigitanus*; estas últimas (reaprovechadas en estructuras constructivas), junto a los anteriores ejemplos, podrían presentar testimonio de un comercio estable desde la costa gaditana (por tanto bética) hacia el interior<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> Como señalan Plinio (III.10) y Estrabón (III.2.3); G. Chic, *La navegación...*, op. cit., pg. 22.

<sup>63</sup> En "Las Delicias" (Écija, Sevilla) se ha retomado las labores de investigación gracias a sendas campañas conjuntas de excavación (en 2013 y 2014) de la Universidad de Montpellier III (Francia) y la Universidad de Sevilla bajo la dirección de Stéphane Mauné, (Montpellier) y Enrique García Vargas (Sevilla), con la participación del Excmo. Ayuntamiento astigitano (y de su arqueólogo municipal, el Dr. Sergio García Dils, codirector de las intervenciones junto con Mauné y García Vargas), equipo hispano-galo del que ha formado parte asimismo el otro redactor de este texto (Manuel Parodi Álvarez).

<sup>64</sup> Cfr. J.A. de la Sierra Fernández, "Memoria de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar de la calle Calzada núm. 7, en Écija (Sevilla)", en *Archivo Andaluz de Arqueología* (Actividades de Urgencia, III), 1986, pp. 403-415; igualmente I. Rodríguez Termino, "Excavación de urgencia en plaza de Puerta Cerrada, 9. Écija (Sevilla)", en *A.A.A.* (Acts. de Urgencia, III), 1986, pp. 388-396 (ofrece noticia de la existencia de un muro construido con piezas de Beltrán IIB gaditanas en Écija, datado en el siglo II d.C.); *id.*, "Hallazgos de dos ánforas con *tituli picti* en Écija (Sevilla)", *A.E.Arq.* 63, 1990, pp. 292-295 (se trata de dos Beltrán IIB -de nuevo las salazones gaditanas- de mediados del siglo II d.C., con el *titulus MVR[IA] FL[OS]*, halladas en *Astigi*); sobre la aparición de estructuras constructivas con reaprovechamiento de restos de piezas cerámicas, *vid.* Bonsor, op. cit., pg. 45; igualmente, cfr. E. García Vargas, "Las ánforas del alfar romano de *El Gallinero* (Puerto Real, Cádiz) en el contexto de las producciones anfóricas gaditanas", en *III Jornadas de Historia de Puerto Real*. Puerto Real 1996, pp. 33-81; asimismo G. Chic García, *La navegación...*, op. cit., pp. 67-68, figs. 29-32; sobre el mismo particular, cfr. el estudio clásico de M<sup>a</sup>.J. Jiménez Cisneros, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*. Cádiz 1971, Láms. LIV-LV.



Fig. 3. El Genil a su paso por “Las Delicias”, 2014 (Foto M. Parodi)

Otro botón de muestra de la actividad comercial del Guadalquivir romano lo proporcionan las así cerámicas “precoces”, producidas en talleres celtitanos; estas cerámicas nativas tienen su centro de producción principal en *Celti*-Peñaflor, a la orilla del *Baetis*<sup>65</sup>. El ámbito de difusión de estas cerámicas guarda una estrecha vinculación con el eje del Guadalquivir, y ayuda a comprender mejor la economía del río; encontramos “precoces” en yacimientos directamente relacionados con este eje fluvial, como en Sevilla, Itálica, Mesa de Villaverde (Villaverde), *Munigua* (Villanueva del Río y Minas), El Tejarillo (Alcolea del Río), El Castillo (Lora del Río), Carmona (que desde sus alturas domina el ámbito del Corbones), Écija (en el Genil), Peñaflor (el punto de origen de estas producciones, 3 Km. río abajo de la confluencia del Guadalquivir y el *Singilis*), Córdoba, Los Villa-

<sup>65</sup> F. Martínez Rodríguez, *Análisis y personalización de un grupo cerámico de barniz rojo de imitación propio de la Bética Romana Altoimperial*. Memoria de Licenciatura inédita. Sevilla, mayo de 1987.

res (en Andújar, con sus talleres de *T.S.H.*), Cerro del Plomo (en Baños de la Fuente de la Encina, sobre el alto *Baetis*), Cástulo (en la actual Linares, límite absoluto de la navegabilidad del *Baetis*, según Estrabón, III.2.3; *Castulo* se encuentra sobre el Guadalimar, tributario del Guadalquivir); junto a estos yacimientos podemos contar otros que se encuentran relacionados con las antiguas marismas y estuario del viejo *Baetis*, tales como los de Olivar Alto (Utrera), Torre de los Herberos (Dos Hermanas), o Las Canteras (en Alcalá de Guadaira, también relacionado con el hoy menguado río Guadaira, al que podemos suponer una mayor capacidad -con mayor influencia de las mareas- gracias al estuario del Guadalquivir antiguo).

Igualmente podemos señalar otros puntos vinculados con determinados cursos en lugares en los que la navegabilidad de éstos habría de resultar imposible, lo que demuestra la estrecha relación entre las vías acuáticas y las terrestres, una relación que habría de traducirse en la interacción (y combinación, cuando posible) entre dichas vías de diversa naturaleza<sup>66</sup>; entre estos últimos pueden contarse algunos como Verdeja (en Marchena, sobre el Corbones), *Ategua* (Santa Cruz, en el curso medio del *Salsum*-Guadajoz), Viñas de Castro (Castro del Río, sobre el Guadajoz), Mesa de Luque (Luque, en el curso alto del Guadajoz y al pie de la Sierra de Macuna), y Guiribaile (en Vilches, cerca del río Guadalén, afluente del Guadalimar, que a su vez lo es del Guadalquivir).

La privilegiada localización de Peñaflores aguas abajo de la unión del *Baetis* y el *Singilis* redundaría en el mejor acceso de sus producciones al eje formado por dichos ríos. Así encontramos “precoces” tanto en lugares accesibles directamente para las embarcaciones, como Sevilla, Córdoba u otros, como en otros yacimientos situados en las riberas de corrientes fluviales (pero alejados de los límites de la navegación en dichos cursos, o bien en ríos impracticables para tal actividad) como en Luque o Guiribaile, lo que vuelve a mostrar la importancia de las rutas naturales (determinadas por los accidentes ge-

<sup>66</sup> Al respecto, cfr. la disposición de las vías terrestres en la *Baetica* (en relación con las vías acuáticas, especialmente las mayores, como los ríos Guadalquivir, Genil y Guadalete) en A. Padilla, *La Provincia Romana de la Bética*. Écija 1989, pg. 247.

ográficos y la realidad física del medio -como la presencia de ríos y montañas) de cara al establecimiento de los caminos terrestres empleados por las sociedades humanas para su servicio y comodidad<sup>67</sup>.

Estas cerámicas de barniz rojo de *Celti*<sup>68</sup> sirven para dejar constancia física del carácter permanente y estable y de la no accidentalidad del comercio y los intercambios “contracorriente” en el río Guadalquivir en la Antigüedad: hemos de señalar su extensa difusión espacial, que en el ámbito del *Baetis* y sus tributarios abarca desde la desembocadura del río y su estuario (con su presencia en el yacimiento de “Los Sauces”, en El Puerto de Santa María) hasta el curso del Guadalén y la actual provincia de Ciudad Real (donde se han encontrado en el yacimiento de la “Mina Antigua de Diógenes”, en Solana del Pino), así como con su marco cronológico (que señala su continuidad de uso y comercialización antes de ser reemplazada por otros modelos cerámicos quizá propiciados por cambios en los gustos y/o la aparición de otros talleres -así como por las importaciones de producciones similares extrapeninsulares), que abarca entre el reinado de Tiberio (14-37 d.C.) y el período de gobierno de la Dinastía Flavia (69-96 d.C.), y representa la mayor parte del siglo I d.C. Ambos factores (extensión espacial y cronológica) evidencian asimismo la existencia de líneas de intercambios estables a lo largo (y ancho) del río Guadalquivir (y su valle) en época altoimperial, con lo que disponemos de un factor más para entender la actividad del río así como las necesidades de regulación de éste, con vistas a mantener su cauce y caudal, e igualmente para prevenir posibles situaciones de riesgo que pudieran presentarse para el desenvolvimiento de las embarcaciones<sup>69</sup>.

<sup>67</sup> M. Ponsich señala la supeditación de las vías terrestres frente a las vías acuáticas, de modo que allá donde no era posible llegar empleando una corriente fluvial se recurría al transporte terrestre (y no viceversa); *vid.* M. Ponsich, *Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir*. París 1979, pp. 68-69.

<sup>68</sup> Cronología establecida por F. Martínez (*op. cit.*, s/p) en el siglo I d.C. (entre Tiberio y los Flavios).

<sup>69</sup> Las embarcaciones capaces de transportar estas producciones cerámicas no contarían con grandes dimensiones (no habrían de necesitar de la sirga para remontar la corriente), si bien sí afrontarían -como las naves mayores- los problemas presentados por los *portus-katarraktae* transversales para salvar los desniveles representados por éstos (desniveles que son considerados como especialmente peligrosos: G. Chic, *La navegación...*, *op. cit.*, pp. 34-ss.), así como las posibles (y previsibles) congestiones en las áreas de transbordo, cuando

La presencia de estas cerámicas “precozes” de Peñafior en otros lugares de la geografía meridional peninsular, como *Carteia* y *Baelo* o en Trafalgar (T.M. de Vejer de la Frontera, Cádiz), e incluso fuera de Hispania, como en Sala, (en el Marruecos Atlántico) o Port Vendres (en los Pirineos Occidentales Franceses), evidencia la inclusión de las mismas en la economía exportadora bética<sup>70</sup>: estas producciones desarrollarían comportamientos similares al de otras producciones de la *Baetica* como objetos de comercio, como el aceite, el vino y las salazones (y sus correspondientes derivados). El canal primero de transporte y puesta en circulación de las cerámicas de barniz rojo altoimperiales de Peñafior habría de ser el Guadalquivir antiguo, vehículo a través del cual alcanzarían las puertas del Océano por la Bahía de su término, en *Gades*, para desde ahí iniciar su posterior difusión por los puntos anteriormente mencionados.

Que el del *Baetis* es un caso único entre los ríos ibéricos lo indican las fuentes y lo prueban los restos arqueológicos de sus ri-

se hiciera imposible incluso para estas naves salvar obstáculos como el *Vado de las Estacas* de *Ilipa Magna*-Alcalá del Río en su navegación río abajo (para el *Vado de las Estacas*, J. Millán, *Ilipa Magna*. Écija 1989, pp. 28-29 y 76-ss.) y quizá otros como el de El Temple, al sur de *Corduba*.

<sup>70</sup> Se trata de las tradicionales zonas de influencia de los gaditanos, como demuestran la presencia de las producciones procedentes de *Gades* y el ámbito de influencia de dicha ciudad en el Marruecos Atlántico y la vinculación entre las dos orillas del *Fretum Gaditanum*, con un Juba II rey de Mauritania como *patronus* de Cádiz y Cartagena, o en los *Mevii*, familia de *negotiatores* romanos con fuertes intereses en la zona de la Bahía de Cádiz (acerca de las ánforas gaditanas -Dr. 1 B-C- de Sala, Marruecos, relacionadas con los ME-VII, *vid.* E. García Vargas, “Las ánforas de El Gallinero (Puerto Real) en el contexto de las producciones de la bahía de Cádiz”, en *III Jornadas de Historia de Puerto Real*. Puerto Real 1996, pg. 47; sobre los MEVII y su presencia en la Bahía de Cádiz y en otras zonas de la Península Ibérica, el Mediterráneo y África septentrional, *cfr.* M.J. Parodi *et al.*, “L. MEVIVS FAVSTVS, un *negotiator* romano en tierras de Puerto Real”, en *Actas de las V Jornadas de Historia de Puerto Real*. Cádiz, 1998, pp. 75-91; igualmente, M.J. Parodi, “ME-VII”, en *Atti del XIV Convegno Internazionale di studi sull’Africa Romana. Lo spazio marittimo del Mediterraneo occidentale: geografia storica de economía*. Roma, 2002, pp. 1507-1513; *id.*, “Los MEVII. Una familia de productores, comerciantes y banqueros romanos en la Bética”, en *Espacio y Tiempo* n.º. 18, 2004, pp. 163-175; *id.*, “Nuevas consideraciones sobre los MEVII: productores, comerciantes y banqueros en el *territorium* portorrealense hace dos mil años”, en *Actas de las XI Jornadas de Historia de Puerto Real*. Puerto Real (Cádiz) 2005, pp. 111-124; esta comunidad entre el Norte y el Sur del Estrecho sería reconocida en la reforma administrativa de Diocleciano, que incluiría a la *Mauretania Tingitana* en el ámbito de la *Diocesis Hispaniarum*.

beras<sup>71</sup>. El asentamiento humano en las mismas en la Antigüedad (y especialmente en época romana) es tema recurrente en la investigación<sup>72</sup>. Sabemos de las conclusiones de Abad sobre la superación del primitivo alejamiento de las comunidades humanas frente al río y su acercamiento a una vía acuática que dejaría de ser considerada tan sólo como una fuente directa de aprovisionamiento de agua (y pesca) y un posible peligro (por los efectos de sus riadas) para convertirse en un medio económico en sí mismo y en un agente de transformación de las sociedades humanas<sup>73</sup>; los estudios de Bonsor llevaron a la identificación de no pocos establecimientos romanos en el curso del Guadalquivir<sup>74</sup>, línea de trabajo que fuera completada por los trabajos de G. Chic<sup>75</sup> mientras diversas monografías continuarían a finales del siglo pasado la investigación sobre los núcleos de asentamiento humano de esta región. Estos núcleos humanos resultan esenciales para comprender la navegabilidad del *Baetis*, ya que será la iniciativa de los habitantes del valle (y las riberas) del río la que, impulsada -llegado el caso- por el estado romano (en su condición de directo -o indirecto- beneficiario de tales actividades), permitirá el empleo del cauce como vía de comunicación y transporte, de modo que podemos hablar de una íntima ligazón entre el río, su navegación y los pobladores de las riberas, una conjunción que no se presenta en tal dimensión en otros marcos de la Península Ibérica, explica que otros cursos (como los ríos mayores de la vertiente atlántica peninsular) con unas teóricamente mejores condiciones naturales para su navegación no alcanzasen los niveles del Guadalquivir antiguo (o del Ebro) como vía de transporte y comunicación<sup>76</sup>.

<sup>71</sup> Así como las producciones béticas en yacimientos extrapeninsulares (en el Testaccio romano o en campamentos del *Limes* renano) a partir de los siglos I a.C.- I d.C.; *vid.* A. Chausa, "Presencia de ánforas vinarias en *Vetera* I y Neuss", en *El vi a l'antiguitat*. Badalona 1987, pp. 312-318; también en *El vi...*, *op. cit.*, A. Desbat, "Les importations d'amphores vinaires à Lyon et Vienne au debut de l'Empire (Rapport préliminaire)", pp. 407-416.

<sup>72</sup> Bonsor, *op. cit.*; G. Chic, *La navegación...*, *op. cit.*; Thouvenot, *op. cit.*; M. Ponsich, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. París, 1979.

<sup>73</sup> Abad, *op. cit.*, pp. 20-ss.

<sup>74</sup> G.E. Bonsor, *Expedición arqueológica...*, *op. cit.*, pp. 13-ss.

<sup>75</sup> G. Chic, *Epigrafía anfórica I...*, *op. cit.*, pp. 85-ss. y *La navegación...*, *op. cit.*, pp. 23-ss.

<sup>76</sup> S. Ordóñez Agulla, *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija, 1988; J. Millán León, *Ilipa Magna*. Écija, 1989; V. Durán y A. Padilla, *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija, 1990.

Encontramos la imagen de una región especialmente activa en el plano urbano<sup>77</sup>, en la que la *villa* (sistema de implantación latina) y los sistemas de ocupación del territorio prerromanos (como las *turres*) compartirían los espacios abarcando la totalidad de las áreas productivas<sup>78</sup>. Huelga decir que el eje vertebrador de la *provincia* lo constituye el de los ríos *Baetis-Singilis* como lo prueba la propia disposición del esquema administrativo territorial, con el emplazamiento de las capitales conventuales de la Bética: *Corduba* (capital también de la provincia), *Hispalis*, *Astigi* y la misma *Gades* (ciudad en una posición extrema respecto al gran río pero vinculada con los tramos inferiores y el estuario del *Baetis* a través de su Bahía, del Golfo y del río Guadalete -y los hipotéticos tramos de comunicación entre este último curso y el Guadalquivir existentes en la Antigüedad)<sup>79</sup>, o lo que es

<sup>77</sup> Puede destacarse el poblamiento urbano en el ámbito del río *Baetis*, con ciudades que se situaban junto al río (o sobre alguno de sus tributarios -especialmente los navegables, como el *Singilis*); la lista de estas ciudades nos la proporciona Plinio (*N.H.* III.9-12): se refuerza la vinculación navegación fluvial-mundo urbano en Hispania.

<sup>78</sup> P. Moret ("Les maisons fortes de la Bétique et de la Lusitanie Romaines", en *Revue d'Etudes Anciennes* 97, 3-4, 1995, pp. 527-564) señala las áreas de reparto territorial de las estructuras preexistentes a la implantación del estado romano (las *turres* o *maisons fortes*, en la denominación del autor) y el sistema-*villa* romano de ocupación del territorio; a partir de las conclusiones de Moret (art. cit., pg. 559) puede observarse cómo mientras la expansión de la *villa* se encuentra relacionada con la economía agraria (y la ocupación extensa del territorio), las *turres* mantienen una estrecha vinculación con algunos distritos mineros, como en las zonas de La Carolina, La Serena o el Bajo Alentejo; ambos sistemas, *villae* y *turres*, no parecerían encontrar un campo común de convivencia, desarrollándose las primeras en conexión más estrecha con los cursos fluviales (que servirían como medios de transporte para sus producciones envasadas -caso del Guadalquivir, el bajo Genil, y el Guadalete y Bahía de Cádiz, el curso bajo del *Anas*, la región de *Salacia* en el Sado...), mientras las *turres* encuentran su ámbito de expansión en zonas de llanura no necesariamente relacionadas con cursos fluviales navegables (caso de la campiña jiennense, el curso medio-alto del Guadajoz o los ya mencionados espacios de La Serena y el Bajo Alentejo); resulta interesante contemplar cómo sus respectivas áreas de desarrollo parecen no mezclarse, y cómo las *villae* mantienen -como hemos señalado- una especial vinculación con las vías fluviales de navegación, mientras las *turres* muestran una llamativa independencia respecto a aquéllas; para el poblamiento en *turres* en época prerromana, vid. G. Chic, "La actuación político-militar cartaginesa en la Península Ibérica", en *Habis* 9, 1978, pp. 233-242; para la ordenación territorial del alto Guadalquivir en época prerromana y la disposición de *oppida* ibéricos y las *turres* de éstos dependientes respecto al río, vid. R. López Domech, *La Región Oretana*, en *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* III. Murcia 1996, pp. 116-117; cfr. igualmente J.F. Rodríguez Neila, *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba 1988, pp. 200-ss.

<sup>79</sup> Cfr. el estudio clásico de G. Chic García, F. Díaz del Olmo y A. Caballos, "Un posible enlace entre las marismas del Guadalquivir y el Guadalete durante la Antigüedad Clásica", en *Actas de la V Reunión del Grupo Español de Trabajo del Cuaternario*. Sevilla 1981, pp. 199-209.

igual, las cuatro capitales administrativas de la *provincia Baetica*, se encuentran en relación directa (más indirecta en el caso gaditano) con el eje formado por los ríos Guadalquivir (Córdoba-*Corduba* y Sevilla-*Hispalis*) y Genil (*Astigi-Écija*).

Esta vinculación al río Guadalquivir de las tierras que atraviesa -vigente desde época prerromana- la que lleva a dichas tierras a conseguir una extraordinaria proyección en el marco de la Hispania romana, como bien definiera G. Chic en el acertado título de uno de sus trabajos<sup>80</sup>. No en vano, la reforma administrativa emprendida por Augusto en el último cuarto del siglo I a.C., al alcanzar a la Península Ibérica dividiría a la hasta entonces provincia *Hispania Ulterior* en dos mitades desiguales (en términos de extensión territorial y de *status* administrativo: la *Lusitania* pasaría a la jurisdicción imperial directa mientras la *Baetica* continuaría siendo una provincia bajo dependencia del Senado), la más meridional de las cuales recibiría la denominación de *Baetica* a partir del *Baetis*, la arteria fluvial (y de comunicación) que la definía como espacio territorial homogéneo<sup>81</sup>.

Otro asunto a tener en cuenta es el que atañe a los transbordos de mercancías y viajeros, tanto en el propio Guadalquivir (según

<sup>80</sup> G. Chic García, *La Proyección económica de la Bética en el Imperio Romano (época altoimperial)*. Sevilla, 1994; sobre el uso de la vía navegable del *Baetis* en época púnica para conectar las producciones mineras del interior con la Bahía gadirita, cfr. J.F. Rodríguez Neila, *op. cit.*, pg. 202; igualmente P. Sáez Fernández, "Metalurgia y comercio púnicos en Sierra Morena", en *Homenaje al Profesor Hernández Díaz* (I). Sevilla, 1982, pp. 105-ss.

<sup>81</sup> Un ejemplo lo proporciona el Ebro, eje articulador de la Tarraconense septentrional, y definidor de la provincia *Tarraconensis* surgida tras las reformas de Diocleciano; entre otros, J.-G. Gorges (*op. cit.*, pp. 31-32) señala que los focos principales de irradiación de los modos de vida romanos en la Península Ibérica (se refiere especialmente al sistema-*villa* y al modo de vida urbano) se localizan en los valles de los ríos Ebro y Guadalquivir, si bien ha de señalarse que dicho fenómeno sería más intenso en el valle del *Baetis*, lo que se refleja -entre otras cosas- en el mayor número de asentamientos nativos "romanizados" existente en el Sur bético frente a sus homólogos del valle del *Iber* (frente a los núcleos *iberitanos* de *Dertosa*, *Ilerda*, *Celsa*, *Caesaraugusta*, *Oscá*, *Bilbilis*, *Turiasso*, *Gracchurris*, *Augustobriga*, *Calagurris*, *Pompaelo* y *Iuliobriga*, encontraremos más de treinta enclaves urbanos romanos o *romanizados* en el valle del *Baetis* y sus inmediatos alrededores, sin contar con los núcleos costeros béticos atlánticos y mediterráneos; cfr. J.-N. Bonneville *et alii*, "Les villes romaines de la Péninsule Ibérique", en *Les Villes dans le Monde Ibérique*. Paris 1982, pp. 11-ss.

el río se fuera haciendo más difícilmente navegable corriente arriba de su curso, como sabemos por Estrabón, III.2.3), como entre dicha vía acuática principal y aquéllos de sus tributarios que fuesen navegables (en un tramo mayor o menor de su curso). G.E. Bonsor es uno de los primeros en señalar una serie de puntos de embarque y desembarque que pueden ser entendidos como *portus* en este sentido<sup>82</sup>. Esta denominación de *portus* ha de añadirse a la que previamente señalase el mismo Bonsor y que atañía a los diques transversales de regulación del caudal que facilitaban la navegación por el río<sup>83</sup>; “*portus*” es, de acuerdo con la definición que hace de dicho concepto la legislación romana, aquel lugar delimitado (de nuevo la ordenación y limitación de los espacios, tan importante en un Mundo Antiguo en el que la racionalidad se encuentra tantas veces sujeta a la forma definida y expresada de forma concreta...) adonde se llevan mercancías y desde donde se exportan<sup>84</sup>, tal y como señala Chic García<sup>85</sup>.

Habremos de ver en dichos puntos de transbordo (que no coinciden con descampados ni con lugares aislados, sino con eventuales testimonios de estructuras e instalaciones que parecen corroborar esta relación entre los mismos y la economía del río) diversos *portus* en activo, que servirían para canalizar las actividades comerciales del río; del mismo modo, estos puntos podrían servir como controles fiscales del tráfico comercial (puntos de cobro de los *portoria*) del *Baetis*. Los *portus* situados en el eje de la corriente principal con alguno de sus tributarios podrían servir como estaciones de transbordo susceptibles de conectar los tramos navegables de los afluentes del Guadalquivir (como el *Salsum*-Guadajoz, el *Singilis-*

<sup>82</sup> G.E. Bonsor señala (*op. cit.*, pp. 63-ss.) una serie de puntos de transbordo, entre los que podemos citar “*Celti-Peñaflor*”, (embarcadero del nudo Genil-Guadalquivir), y el *Portus Carmonensis* (el actual núcleo de Guadajoz, en la desembocadura del Corbones), que serviría como punto de transbordo (y de embarque) en el Corbones y el núcleo urbano de Carmo; siempre según Bonsor, *el Corbones sería navegable hasta el depoblado del “Real Tesoro” sólo parte del año, durante la estación lluviosa* (*op. cit.*, pg. 63).

<sup>83</sup> Cfr. Bonsor, *op. cit.*, pp. 93-94.

<sup>84</sup> Uno de nosotros ha abordado este tema más por extenso en M.J. Parodi, *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*, pp. 163-ss.

<sup>85</sup> G. Chic, “El conjunto alfarero romano de la Catria. Una reconsideración”, en *Minius*, I, 1992, pp. 133-ss.

Genil, el Corbones y el *Maenoba*-Guadiamar) con el curso principal del *Baetis*, posibilitando de este modo la salida de las producciones del Genil<sup>86</sup> al *Baetis*, así como la navegación corriente arriba de la que, entre otros, teníamos el testimonio presentado por las ánforas salsarias gaditanas del ecijano yacimiento de “Las Delicias” y otras halladas asimismo en el ámbito de la antigua *Astigi*.



Fig. 4. El Olivar de Las Delicias (Écija), 2014 (Foto M. Parodi)

La navegación por el Guadalquivir habría de marchar pareja al cuidado constante y continuado de las condiciones de navegabilidad del mismo, de modo que cuando se abandonasen las obras de mantenimiento del cauce, del caudal y las riberas, el río vería nuevamente reducidas sus condiciones de cara a servir como vía de comunicación y transporte. Ello sucedería con la disolución de las estructuras administrativas y fiscales del estado romano en tierras ibéricas, lo que conduciría a la recesión de la actividad. Los estudios

<sup>86</sup> Son 30 Km. desde la junta de ambos ríos hasta Écija, punto éste donde se mantiene dentro de la cota de los cien metros de altitud sobre el nivel del mar.

de García Moreno, Salvador Ventura y Padilla Monge<sup>87</sup> han ayudado a la reconsideración del papel económico de la *Baetica* (y del *Baetis*) durante la Antigüedad Tardía. Frente a teorías tradicionales que tendían a ver en el siglo III d.C. poco menos que el fin de la economía productiva y exportadora andaluza, puede hoy contemplarse un panorama distinto, en el que las producciones de la *Baetica* seguirían mostrando su pervivencia y peso en tierras extrapeninsulares tras el siglo III<sup>88</sup>.

L. Guerrero Misa<sup>89</sup> presenta noticia del hallazgo de restos pertenecientes a varias embarcaciones de diversa cronología (de los cuales sólo establece la relativa a un navío de guerra -un *dromon*-bizantino) encontrados en el entorno de la plaza Nueva de Sevilla<sup>90</sup>, que ayudarían a demostrar la continuidad de la navegación por el *Baetis* hasta *Hispalis*. Varios autores defienden la presencia de los bizantinos la *Hispalis* del siglo VI d.C. (como aliados de alguna fac-

<sup>87</sup> L.A. García Moreno, "Andalucía durante la Antigüedad Tardía (ss. V-VII). Aspectos socioeconómicos", en *I Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba 1978, pp. 277-307; *id.*, "¿Continuidad o discontinuidad en la producción oleícola hispana durante la Antigüedad Tardía (ss. V-VII)?" en *I Congreso Internacional sobre Producción y Comercio del Aceite en la Antigüedad*. Madrid 1980, pp. 301-ss.; *id.* aún, "Composición y estructura de la fuerza de trabajo humana en la península Ibérica durante la Antigüedad Tardía", en *M.H.A.* 1, 1977, pp. 247-253; A. Padilla Monge, *La Provincia Romana de la Bética (253-422)*. Écija 1989; acerca del estado de la antigua provincia *Baetica* respecto a otros poderes superiores -y sus relaciones con dichos poderes- en los siglos V-VI d.C., cfr. F. Salvador Ventura, *Hispania Meridional entre Roma y el Islam*. Granada 1990, pp. 28-74; igualmente, A. Padilla, *op. cit.*, pp. 115-ss.

<sup>88</sup> Cabe tener en cuenta las diferencias entre una economía en expansión (si bien paulatinamente dependiente en buena medida de las subvenciones annonarias -que pasan a convertirse en cargas fiscales obligatorias), como es la de la Bética altoimperial, y una situación como la bajoimperial, cuando la concurrencia de otras regiones del Imperio rompe con la abultada presencia de los productos béticos en los mercados tradicionales (*Roma urbs*, los *Limites*...); cuando la tendencia al autoabastecimiento, además, se fortalecen por la incapacidad del estado romano para mantener las redes de comercio (terrestres y acuáticas), de modo que la autarquía sea la respuesta (y la disgregación en "islas" de mercado) ante la dificultad de asegurar la fluidez de los abastecimientos (con un descenso de los niveles de intercambio y el encarecimiento de las importaciones, que en buena medida quedarían reducidas al tráfico de objetos suntuarios); en este contexto, el volumen y peso de la navegación por el *Baetis* (costosa por lo que requeriría en obras de mantenimiento) habría descendido, afectada además por la precariedad de la administración estatal.

<sup>89</sup> L.J. Guerrero Misa, "Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla", *Museos* 2, 1983, pp. 95-98.

<sup>90</sup> Más información en *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*, pp. 163-ss.

ción visigoda en la guerra civil entre Hermenegildo y Leovigildo); A. Blanco sostiene que los bizantinos habrían navegado por el Guadalquivir desde el siglo V hasta su final expulsión de la Bética en el siglo VII d.C.<sup>91</sup>; Alarcón y Thompson, cada uno por su parte, defienden la estrecha vinculación -la alianza estratégica- entre los *Romaioi* y la facción visigoda que apoyaba al rebelde Hermenegildo, a cuyo abastecimiento habrían contribuido los orientales sirviéndose del río hasta que Leovigildo consiguió impedir el contacto entre ambos grupos de enemigos suyos y aliados entre sí (los visigodos rebeldes encabezados por su hijo Hermenegildo y los bizantinos) interviniendo sobre el propio río e impidiendo la navegación los *dromones* constantinopolitanos<sup>92</sup>.

Hallazgos como los del casco antiguo sevillano permiten esbozar una imagen general de la navegación por el río durante la Antigüedad Tardía, cuando la presencia de una administración sólida y la homogeneidad del territorio de la *Baetica* habrían retrocedido notablemente; ello tendría un reflejo en la merma de las condiciones de navegación por el río, desaparecida la gestión del mismo<sup>93</sup>. El-Idrisi, por su parte, proporciona noticias sobre las condiciones del río de cara a su navegación en el siglo XI, informándonos de que en ese momento era aún posible la comunicación por las aguas del río *Qebir* entre Córdoba y Sevilla; Bonsor expone ejemplos de distintas épocas que muestran la continuidad de la navegación río arriba de

<sup>91</sup> A. Blanco, *Historia de Sevilla* (I). Sevilla 1979, pp. 182-186.

<sup>92</sup> L. Alarcón, *El río de Sevilla y sus problemas a través de la historia*. Sevilla 1952, pg. 13; E.A. Thompson, *Los Godos en España*. Madrid 1969, pg. 88; sobre las intervenciones de Leovigildo en el río para entorpecer las maniobras de los bizantinos, J.M. Mena, *Historia de Sevilla*. Sevilla 1970, pg. 32; igualmente, L.J. Guerrero, art. cit., pg. 97; sobre la topografía antigua de Sevilla, M. Pellicer, "El nacimiento de Sevilla", *B.R.A.B.A.S.I.H.* XXV, 1997, pp. 233-254; R. Corzo, "Sobre la topografía de *Hispalis*", *B.R.A.B.A.S.I.H.* XXV, 1997, pp. 195-210; J. Campos y J. González, "Los Foros de *Hispalis Colonia Romula*", en *Archivo Español de Arqueología* 60, 1987, pp. 123-128.

<sup>93</sup> El cauce no debió ser abandonado en los puntos por los que se acercaba a núcleos humanos, pero la unidad del río como vía de comunicación entre su desembocadura y Córdoba habría de perderse, no siendo recuperada hasta la implantación de estructuras estatales superiores, caso del reino visigodo y del estado cordobés (en sus diferentes fases emiral y califal); Bonsor (*op. cit.*, pg. 95) señala que...*las crónicas de los visigodos y de los árabes recuerdan que en su tiempo los barcos aún bajaban navegando el río cargados con mercancías...*

Sevilla en tiempos más recientes: reinando Alfonso X un barco efectuaba la travesía entre Córdoba y Sevilla, lo que se especifica en un Privilegio Real concedido a ésta última ciudad por el Rey Sabio en 1253; sabemos asimismo de la intervención estatal en reinado de Pedro I de Castilla, en la década de los sesenta del siglo XIV, al objeto de mediar en un conflicto entre barqueros y molineros del Guadalquivir; el mismo Bonsor hace referencia asimismo al viaje efectuado desde Córdoba hasta Sevilla por Enrique III a principios del siglo XV, descendiendo por el río<sup>94</sup>, todo lo cual habla en el sentido de la posible continuidad de dicha navegación entre las capitales cordobesa e hispalense en la Baja Edad Media. Otras noticias aportadas por el mismo autor se refieren a la navegación por el río Guadalquivir desde Cazorla a Sevilla en los siglos XVIII y XIX<sup>95</sup>, noticias ampliadas por Chic<sup>96</sup>, manejando ambos autores datos aportados por Pascual Madoz en su *Diccionario*<sup>97</sup>. Sobre la navegación entre Sevilla y la desembocadura del Guadalquivir en épocas medieval y moderna y el papel esencial del río en las relaciones entre el Nuevo Mundo y España (que es decir Europa), con el asiento de la Casa de

<sup>94</sup> Bonsor, *loc. cit.*; contamos con el testimonio de fuentes andalusíes e hispano-árabes, caso de El-Idrisi, el Nubiense, quien expone cómo a mediados del siglo XI en el *territorium* de la actual Trebujena, en las riberas del *Wadi al-Qebir* se encontraría el *portus* fluvial de *Tarbessona* (o de *Alventus*, posiblemente en el caño homónimo), en el itinerario naval que comunicaba Algeciras (el Estrecho de Gibraltar) y Sevilla-*Isbiliyya*; este ejemplo, entre otros, muestra la continuidad del río como vía de comunicación y transporte en época medieval islámica, así como la pervivencia de puertos de escala (como éste de Trebujena) tal y como sucediera en época antigua; cfr. M.M<sup>a</sup>. Cañas Moya *et alii*, *Los Pueblos de la Provincia de Cádiz. Trebujena*. Cádiz, 1983, pp. 33-ss.; A. Ibáñez, *op.cit.*, pp. 287-288 informa de cómo en el siglo XV se sirgaban embarcaciones de fondo plano por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, advirtiendo de la estacionalidad de dichos servicios al estar sujetos los caminos de sirga a las contingencias de las crecidas del río; para El-Idrisi, cfr. su *Description del'Afrique et de l'Espagne* (trad. de R. Dozy), 1866.

<sup>95</sup> Las hipotéticas obras acometidas en el Guadalquivir por Leovigildo para impedir el acceso a Sevilla de los *dromones* bizantinos debieron ser de carácter provisional, y no debieron empecer posteriormente el curso de la navegación por el río entre Córdoba y Sevilla y entre ésta el mar.

<sup>96</sup> Chic (*op. cit.*, pg. 101 y notas 2-3) proporciona noticias sobre el papel de los molinos de harina en el río en época tardoantigua (síntoma del desplazamiento del papel del río como vía de transporte en favor de las actividades relacionadas con la producción, como la fabricación de harina o aceite); igualmente recoge datos de A. Collantes (*Sevilla en la Baja Edad Media*, *op.cit.*, pg. 243) sobre el mantenimiento de un servicio regular de barqueros por el Guadalquivir (que abastecían de grano a Sevilla) en época bajomedieval, en 1453 y 1478.

<sup>97</sup> Para el particular, *vid.* M.J. Parodi Álvarez, *Ríos y lagunas...*, *op. cit.*, pp. 163-ss.

Contratación en la capital hispalense, poco cabe decir aquí, si bien resulta interesante recordar, en otro orden de cosas, cómo la ciudad de Sevilla sería conquistada por los castellanos en 1248 merced al empleo combinado de medios terrestres y acuáticos: sería la flota norteña del almirante Ramón Bonifaz la que asestase el golpe definitivo a las defensas musulmanas remontando el río y rompiendo las obstrucciones dispuestas en el río para la defensa de la ciudad de Sevilla; encontraremos de nuevo naves de guerra (como fuera el caso de los *dromones* bizantinos antes considerados) desenvolviéndose activamente en el río, pero ya sólo hasta Sevilla: es significativo que los cristianos (que tenían ya bajo su control el alto Guadalquivir y Córdoba) no trataron de enviar una expedición por el río desde el curso medio de éste (descendiendo sus aguas a favor de corriente), sino que recurrieron al expediente de remontar el curso del Guadalquivir desde su desembocadura, atravesando tierras hostiles aún no controladas por Castilla hasta llegar a la capital sevillana, donde el activo concurso de esta flota (de esta campaña naval, mitad marina, mitad fluvial) habría de ser capital en el ulterior desarrollo de los hechos bélicos<sup>98</sup>.

Podemos mencionar asimismo la existencia de un puente entre Sevilla y Triana en época moderna: para el siglo XVI, Luis de Peraza anota que *...la Puerta Triana, la qual llamaron antiguamente así porque de esta puerta sale una calzada de piedra, y de la calzada un puente de madera que entraba por el Castillo de Triana, y por esta sola puente (salvo si no van en barcos) a Triana suelen ir...*<sup>99</sup>. En su descripción de la ciudad de Sevilla y del Guadalquivir, el mismo Peraza retrata el estado del puerto hispalense en el siglo XVI, así como otros aspectos del río como su riqueza piscícola (*...por la gran abundancia de peces que se hallan en él, demás de truchas,*

<sup>98</sup> Sevilla, en el siglo XIII, fue conquistada *por mar*, ya que sería el carácter navegable del río lo que habría permitido que la flota castellana lo remontase hasta *Hispalis*; al respecto, *vid.* el trabajo clásico de J. González, “Las conquistas de Fernando III en Andalucía”, en *Hispania* VI, 1946, pp. 515-631; cfr. igualmente Bonsor (*Expedición arqueológica...*, *op. cit.*, pg. 83 y n. 121), para el papel del río en el ataque normando a Sevilla, Coria y *Talyata-Italica* los años 844 y 859.

<sup>99</sup> L. de Peraza, *Historia de Sevilla* (transcripción, estudio y notas por F. Morales Padrón). Sevilla 1996, pg. 97.

*salmones rodavallos, gran abundancia de sábalos, lenguados y ostias muy grandes...); sobre el puerto de Sevilla y las embarcaciones que en el mismo podían encontrarse habla de ...la gran multitud de naos que siempre se hallan en él, tantas y tan grandes quantas apenas se hallarán en ningún puerto de mar (...). Hay galeas, vergantines, caravelas, barcas y barcos, y otros vasos de mar, cuios nombres no sé. Amén de lo anterior, este escritor renacentista señala la ubicación del puerto hispalense en el siglo XVI: ...el real puerto de la ciudad de Sevilla, desde la Torre del Oro hasta la Torre del Almenilla, en comedio de lo qual está una solemne puente de madera, la qual sustentan once barcos. Este puente de barcas no debía suponer un impedimento absoluto a la navegación, lo que parece demostrar el hecho de que -de acuerdo con Peraza- se hallaba situado en comedio de las instalaciones portuarias sevillanas. Finalmente y también de mano de Peraza, sabemos de la existencia de atarazanas (aún visibles junto al arco del Postigo, en el casco histórico de Sevilla) y de instalaciones para la construcción y reparación de embarcaciones en el río; sobre las pesquerías en el curso bajo del Guadalquivir cabe traer a colación que ya en el siglo XV Elio Antonio de Nebrija, nativo de la región, brinda noticias sobre la existencia de las mismas en la laguna de la Albina (en la marisma baja del *Baetis*) y en el cortijo de Casarejo (en Trebujena)<sup>100</sup>.*

Relativas también al Quinientos son las noticias que ofrece el cordobés Fernán Pérez de Oliva acerca de la navegabilidad del Guadalquivir entre su ciudad y Sevilla; este humanista, tras su vuelta de Francia e Italia, defenderá la rehabilitación del río como vía navegable entre las mencionadas ciudades, proyecto acariciado por un sector de la oligarquía cordobesa que trataba de materializarlo de cara a impulsar la economía de la vieja capital califal; en

<sup>100</sup>Peraza, *op. cit.*, pp. 79-80; en la n. 41 (pg. 80), Morales Padrón (editor del texto) indica que el puente de barcas de Triana sería obra almohade (S. XII), perviviendo la existencia de un paso sobre barcas en el río hasta el siglo XIX, cuando sería sustituido por el primer paso firme sobre el Guadalquivir en Sevilla, el Puente de Isabel II (o *de Triana*). Sobre las pesquerías de la laguna de la Albina, el cortijo de Casarejo (Trebujena) y en Tarfia (en la marisma de Lebrija), de los siglos XV al XVII, cfr. A. Caro y J.M. Tomassetti, *Antonio de Nebrija y la Bética (sobre arqueología y paleogeografía del Bajo Guadalquivir)*. Cádiz 1997, pp. 116 y 125-126.

este sentido, uno de los argumentos esgrimidos -y desarrollados por Pérez de Oliva- sería no en vano el de aprovechar la vía fluvial para conectar a Córdoba con el comercio americano; bajo ello subyace el argumento imperial: no serán ahora Roma y sus territorios extra-peninsulares el mercado ansiado... El Imperio, en el siglo XVI, se encuentra allende el Océano, en Ultramar, en Poniente; se trataría, en cualquier caso, de poner en comunicación las producciones de la feraz campiña cordobesa con los circuitos comerciales imperiales (del Imperio Hispano), sirviéndose de las potencialidades del curso fluvial para ello y empleando, significativamente, como elemento de apoyo y recurso argumental en la defensa de dicho proyecto el pasado -y glorioso- papel económico del *Baetis* en la época romana. Al mismo tiempo, se nos ofrece una interesante información sobre el estado de la navegación por el río en Córdoba, señalándose que en el año 1384 eran 22 los barqueros que faenaban por el río en el entorno de la vieja ciudad de los Omeya, un número que en 1430 habría ascendido a cuarenta, para descender en 1441 a un total de doce. Otros proyectos de rehabilitación de la navegación por el antiguo Betis serían el de 1525 (cuando el emperador Carlos V convocó una reunión de representantes de las ciudades de Sevilla y Córdoba con técnicos especialistas de cara a tratar el asunto) o el de 1561 (cuando Felipe II, hijo y sucesor del César Carlos, encargase un proyecto en la línea de lo defendido anteriormente por Pérez de Oliva)<sup>101</sup>.

Tras el aparente desinterés por la navegación por el Guadalquivir aguas arriba de Sevilla a partir de la apertura de España a los *nuevos espacios* atlántico y americano en los siglos XVI y XVII (no así en lo relativo al curso bajo del río), el siglo XVIII (quizá gracias a un espíritu de racionalidad y economía de gastos y esfuerzos) conocería unos primeros intentos de puesta en servicio del gran río como vía de comunicación acuática al norte de la antigua *Hispalis*,

---

<sup>101</sup> Cfr. J.L. Carriazo para el proyecto de F. Pérez de Oliva: "Fernán Pérez de Oliva y el proyecto de navegación del Guadalquivir: teoría y práctica del Humanismo", en *Anatomía del Humanismo. Benito Arias Montano 1598-1998. Homenaje al profesor Melquíades Andrés Martín. Actas del Simposio Internacional celebrado en la Universidad de Huelva del 4 al 6 de Noviembre de 1998*. Huelva 1998, pp. 375-402.

unos intentos que -de acuerdo con Madoz, al que siguen Bonsor y Chic García- se verían truncados por las propias condiciones del río (consecuencia de las nuevas roturaciones y las nuevas técnicas de cultivo del siglo XIX), así como por la paulatina puesta en marcha (partir de mediados del XIX) de los *caminos de hierro*, del ferrocarril<sup>102</sup>, que brindaría un medio más económico rápido y de transporte frente a una red viaria terrestre aún rudimentaria y a una vía acuática -el Guadalquivir aguas arriba de Sevilla- que necesitaría de grandes obras e inversiones para su reacondicionamiento y su mantenimiento en activo.

La navegación por el Guadalquivir continúa activa en la actualidad<sup>103</sup>, con Sevilla como puerto marítimo, e igualmente es de señalar que el primer barco de vapor que funcionó en España surcaba las aguas del Guadalquivir; la combinación del sistema tradicional de transporte y comunicaciones (el río) y los avances de la tecnología daría como resultado el establecimiento de una línea de vapores entre Sevilla y el puerto de Bonanza (precisamente en la localidad gaditana de Sanlúcar de Barrameda, en la desembocadura del río), en 1817, con el primer barco de vapor de España, el *Real Fernando*; esta línea que continuaría siendo servida por el buque

<sup>102</sup> Como viera Bonsor (*op. cit.*, pp. 95-96); sobre la situación del río aguas abajo de Sevilla, en el siglo XVI se realizaron intentos -que no rebasaron el campo de la teoría- de mejorar la navegabilidad del mismo, unos intentos entre los que cabe contar la propuesta del Cabildo de Jerez de la Frontera para unir con un canal navegable el Guadalquivir y el Guadalete, de modo que los productos del campo xericense pudieran sortear la influencia (y los peajes) del duque de Medinasidonia (señor de Sanlúcar de Barrameda); este proyecto habría llevado además a poner en comunicación directa a la Bahía gaditana (donde desemboca el Guadalete) con la campiña sevillana, sin tener que pasar por Sanlúcar de Barrameda, con el consiguiente deterioro de las arcas ducales: el Medinasidonia se opuso al proyecto (que de materializarse habría dado a Jerez -y a su puerto del Portal del Guadalete- una llave del Guadalquivir) y éste quedó en nada, pese a los repetidos intentos del municipio jerezano por llevarlo a la práctica (*vid.* M. Bustos Rodríguez, "Jerez de la Frontera y América. el impacto del Descubrimiento", en *I Jornadas de Historia de Jerez*. Jerez 1988, pg. 69).

<sup>103</sup> Sevilla sigue hoy día contando con un puerto marítimo ha venido contando con astilleros, y el volumen de aguas del río cuenta con mecanismos de regulación (como esclusas) que permiten la navegación, siendo objeto su cauce de intervenciones tendentes a mejorar su navegabilidad; Abad (*op. cit.*, pg. 30). señala hasta seis de esas intervenciones o *cortas* realizadas entre 1795 y 1964: se trata efectivamente de *recortar* un meandro del río creándose de tal modo una isla artificial por el uniendo los dos extremos del arco que forma dicho meandro.

*Fernando el Católico* desde 1827<sup>104</sup>, si bien a principios del Ocho-cientos la navegación por el Guadalquivir se desarrollaría en el ámbito marino del río, es decir, en el espacio del río sujeto a la acción de las mareas, como sucede en la actualidad.

El río Guadalquivir, verdadero definidor y organizador de su región en la Antigüedad, mantiene sus señas culturales, y continúa funcionando como vía de comunicación, su *facies* marítima del río y el testimonio de sus anteriores funciones y carácter, las que llevaron a la divinización del río en época romana<sup>105</sup>.

<sup>104</sup> El *Real Fernando*, es el nombre de una moderna embarcación (construida a imitación de las primeras movidas a vapor de principios del siglo XIX) que surca la desembocadura del Guadalquivir realizando viajes turísticos cortos, efectuando un recorrido de unos doce Km. al interior desde Bajo de Guía (Sanlúcar de Barrameda), y uniendo la onubense orilla del Parque Nacional de Doñana con la gaditana ribera sanluqueña en viajes programados, atracción para visitantes que ha querido recuperar el ambiente del pasado en un marco donde se excluye la construcción de puentes sobre el Guadalquivir que entorpecerían la singladura de los barcos mayores y constituirían una amenaza para el Parque Natural de Doñana; el cruce del río (restringido de cara a la protección del referido Parque) ha de efectuarse del modo tradicional, con embarcaciones; sobre el *Real Fernando*, el *Fernando el Católico* y la *Compañía del Guadalquivir* (a la que pertenecían), *vid.* la obra colectiva *La Marina. De Trafalgar a nuestros días* (vol. I). Barcelona 1983, pg. 18.

<sup>105</sup> Como demuestra una inscripción al *Genium Baetis* de época trajanea (CIL II, 1163).

## LOS PAISAJES ROMANOS DEL BAJO GUADALQUIVIR: EL PARADIGMA DEL GUADIAMAR Y EL MODELO MINAS-CAMPIÑAS

*Pablo Garrido González \**

**Sinopsis.** En este texto se tratará la definición de un modelo interpretativo para los paisajes mineros y agrícolas de la Bética occidental, a través del ejemplo paradigmático del Valle del Guadiamar (Sevilla). La relación directa del Guadiamar con el Bajo Guadalquivir procede de un hecho tan evidente como que éste desaguaba directamente en el paleoestuario del *Baetis* (Lago Ligustino) en la Antigüedad, así como que probablemente el control fiscal de los recursos mineros se realizaba en la antigua *Gades*. En resumen, la intervención tratará de establecer las relaciones entre la actividad minera y la agrícola desde el punto de vista del control estratégico por parte del estado romano, y cómo todo ello influyó de forma decisiva en la conformación de los paisajes del Bajo Guadalquivir, entre las actuales provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz.

### Introducción

En este artículo expondremos brevemente un modelo interpretativo concebido para los paisajes mineros y agrícolas de la Bética occidental, a través del ejemplo paradigmático del valle del Guadiamar (Sevilla). La relación directa del río Guadiamar con el Bajo Guadalquivir viene de un hecho tan evidente como que aquél desaguaba directamente en el paleoestuario del *Baetis* (Lago Ligustino)

---

\* Doctor en Historia. Director de Proyectos de *Atlas Arqueología y Patrimonio* SL. [pablogarrido@atlasarqueologia.es](mailto:pablogarrido@atlasarqueologia.es)

en la Antigüedad (Fig. 1), así como que probablemente el control fiscal de los recursos mineros de Aznalcóllar y Riotinto se realizaba en la antigua *Gades*.

Los datos de carácter general expuestos en este breve trabajo proceden fundamentalmente de un trabajo reciente (Garrido 2011). En la actualidad está concluyendo el Proyecto General de Investigación *Los Paisajes del Guadiamar*, financiado por la fundación Focus Abengoa y desarrollado por la Universidad de Sevilla. Sus resultados aportan importantes novedades que serán publicadas a lo largo de los próximos años, pero en lo esencial, lo que discutamos aquí permanece igual en sus líneas esenciales.

No obstante, antes de entrar en los datos del valle del Guadiamar, es necesario abordar una sucinta explicación sobre la Arqueología del Paisaje hoy en día y el modelo teórico que nos permite interpretar la evidencia arqueológica.

### **La Arqueología del paisaje**

La Arqueología del Paisaje es una disciplina que se remonta en sus orígenes a los años 50 del siglo XX. Tras el desarrollo de la llamada Arqueología Espacial Procesualista entre las décadas 60 y 70, que en esencia introdujo técnicas cuantitativas en las ciencias sociales, a partir de los años ochenta fueron surgiendo nuevas tendencias que trataban de recuperar una visión más cualitativa de la Historia y la Arqueología. Aunque de corte muy variado, en la literatura especializada son conocidas como corrientes “postprocesualistas”.

El resultado final de este largo proceso formativo es una Arqueología del Paisaje hoy rica en matices y con numerosas variantes. En general podemos decir que un factor común a todas ellas es que cada vez se habla menos de “territorios”, un concepto frío y neutro según el pensamiento dominante en la actualidad, que no valoraba la dimensión histórica y humana de la realidad. Se le contraponen la *rehumanización* del concepto por medio de la palabra “paisaje”, aun cuando hoy día sigue sin haber acuerdo definitivo sobre qué contenido aplicar a la palabra (Orejas 1991).

El *paisaje* es algo que todos sabemos qué es pero que no es tan fácil de precisar cuando lo empleamos desde un punto de vista técnico. Como concepto de la Geografía clásica y de la Historia se fue formado a partir de dos tradiciones muy bien diferenciadas: la francesa de R. Chevallier (Chevallier 1976) y la inglesa de J. Bradford (Bradford 1957), sin olvidar que ya en los años treinta la escuela francesa de M. Bloch y R. Dion había percibido por primera vez la importancia del término *paisaje* en un sentido histórico, aunque éstos se centraron sobre todo en la implantación rural del medievo (Orejas 1998). La actual *Arqueología del Paisaje* es resultado, pues, de una amalgama de tendencias diversas y a veces enfrentadas, en la que caben desde aproximaciones procedentes de la *Fenomenología de la Percepción* de corte anglosajón (Tilley 1994), hasta unas más próximas, sin serlo, a preceptos que podríamos llamar procesualistas (Orejas 1996), pasando por toda una gama de posturas más o menos intermedias (Parceró y Fábrega 2006).

El resultado es un término amplio y utilizado en contextos epistemológicos harto diferentes, de modo que el panorama actual sigue participando en gran parte de todas estas tradiciones, lo cual explica la diversidad que comentábamos antes. En general se pueden agrupar en cuatro grandes tendencias, según A. Orejas (1998):

-*Esteticistas*: mantienen un monumentalismo de corte neorromántico y aspiran a “reconstruir” el paisaje antiguo, reducido a un *mero entorno* del elemento arqueológico; sería una “foto fija”, un punto cero de fundación, a partir del cual viene todo lo demás. El paisaje es leído *estratigráficamente* (Orejas 2006), como si cada fase sellase de modo estanco a la anterior, en vez de concebirlo como algo dinámico que siempre incorpora elementos heredados de distintos periodos y que interactúan de forma constante a lo largo del tiempo.

-*Morfologistas*: es decir, meramente descriptivas desde el punto de vista formal y cuantitativo.

-*Ambientalistas y economicistas*. Herederos del Procesualismo, para A. Orejas suponen la metodología más adecuada para acercarse a los territorios y paisajes antiguos: áreas de captación,

análisis de rango-tamaño, etc. (Orejas 2006). El problema es cuando no se traspasa el nivel meramente descriptivo y estadístico, sin abordar un análisis cualitativo ni una interpretación histórica.

-*Sintéticas*. No se acuña el término en un sentido relativista, sino que implica percibir el paisaje no como algo fósil e idealizable, sino como una síntesis diacrónica que llega al presente y permite “una lectura en términos relacionales históricos” (Orejas 1998: 14). A nivel práctico, estas tendencias sintéticas tienen en común sobre todo la metodología empleada, en especial con la incorporación de los SIG<sup>1</sup> desde mediados los años ochenta; a partir de este punto compartido, existe una amplia diversidad, en función de si el enfoque adoptado asume más o menos elementos postprocesuales, cuando no ninguno en absoluto.

Ante panorama tan complejo, ¿qué postura tomar? ¿Cómo definirse? Ya hemos defendido en otros trabajos nuestra apuesta por las metodologías de la Arqueología Espacial en general, con necesarias adaptaciones que permitan responder a interrogantes históricos y nuestro rechazo a aproximaciones fenomenológicas de corte postprocesual (Garrido 2011, 2012). Propugnamos un diálogo rico entre las fuentes escritas y arqueológicas, pero siempre sin perder de vista un método hipotético-deductivo que intente alejarse del peligro de utilizar la cultura material como mero respaldo de las fuentes (Garrido 2012), en vez de tratarlas por separado, cada una de ellas con su propia metodología de análisis.

En suma, se trata de no rechazar la palabra *territorio* a favor de *paisaje*, ni a la inversa, sino asumir ambos conceptos, cada uno con un sentido claro y definido y no como supuestos representantes de tendencias epistemológicas distintas e incluso enfrentadas:

- Por un lado, partimos de la premisa de que el *territorio* es el espacio objetivado en el que se asientan las diferentes sociedades, y es así el medio cuyos recursos *potenciales* marcarán una relación dialéctica con las culturas que en él se asienten. En el estudio del

<sup>1</sup> Sistemas de Información Geográfica.

territorio, por tanto, la metodología se mueve necesariamente en un ámbito morfológico (parcelarios, sectores, jerarquización, etc.). Sin embargo, no se puede perder de vista el otro elemento fundamental que caracteriza al concepto de *territorio*: es, como señala A. Orejas, un “espacio apropiado” por una comunidad, que lo delimita y le aplica su propia lógica de regularización y explotación; en este sentido, el mero hecho de territorializar se convierte en un factor creador de paisajes, añade la misma autora (Orejas 1998).

- Por el otro, así es cómo el *paisaje* es resultado de la antropización, humanización si se quiere, de estos territorios, así como de la interpretación histórica de la evidencia material aportada por la Arqueología. El paisaje, pues, es la plasmación de una estructura social y económica. También lo es sin duda de una estructura mental y simbólica, no lo ponemos en duda, pero sinceramente creemos que existen otras vías mejores que la cultura material a escala macro espacial para aproximarnos a estos aspectos.

Territorio y paisaje están por consiguiente relacionados porque ambos atienden a una misma realidad, siendo la diferencia sólo conceptual. Cuando analicemos un *territorio*, consideraremos sus recursos potenciales y la evidencia arqueológica en él contenida. Cuando, a partir de la relación entre recursos y evidencia arqueológica, construyamos un modelo interpretativo y propongamos cómo un grupo social, o una sociedad, articuló la explotación y ordenamiento de tal territorio, entonces estaremos hablando de un *paisaje*, con todas las implicaciones históricas que ello conlleva. Esta relación dinámica entre paisajes y territorios también explica que “*un paisaje puede englobar varios territorios, y a la inversa*” (Orejas 1998: 15).

### **Paisajes y Romanización. El modelo minas-campañas**

Imperialismo y Romanización son conceptos cuyo sentido siempre está en debate. Entrar, con tan poco espacio, en asuntos tan complejos, es problemático, pero si partimos de la premisa de que la comprensión de fenómenos de carácter general permite la aprehensión de aquéllos de carácter local, no se puede entender la

formación de los paisajes provinciales sin definir, siquiera a grandes rasgos, un modelo de romanización. Pues, más allá de su significado historiográfico, debemos buscar el modo en que los romanos explotaron sus provincias y las trazas que dejaron en ello. Hablar de intereses imperialistas nos lleva al estado romano, y en este sentido, la minería es uno de los campos donde más claramente intervino, buscando recursos metálicos acuñables para financiar la política y la burocracia imperiales (Sánchez-Palencia *et al.* 2008).

Por un lado, los conceptos tradicionales de Romanización e Imperialismo no son a nuestro juicio adecuados para la Antigüedad, en el sentido de que muchos estudiosos pretenden para el periodo romano algo así como un colonialismo europeo de corte decimonónico, cuando no directamente intereses pseudo capitalistas. Por otro lado, las ideas más novedosas en modelos de Romanización, tales como “creolisation”, “autorromanización” o “negociación”, podrían ser usadas en situaciones específicas, pero no como un modelo general o explicativo (Garrido 2011).

Sin negar en absoluto la existencia de un impulso imperialista, la principal característica del imperialismo romano es su desarrollo desestructurado y coyuntural, con enormes variaciones temporales o de una región a otra, y sobre todo, con una nueva política bajo el Principado (por emplear la terminología convencional). Ahora bien, ¿cómo podemos constatar los distintos procesos de romanización a partir de la evidencia arqueológica, en concreto, los paisajes provinciales?

Hace casi treinta años, J. S Richardson (1986) propuso que el imperialismo romano en Hispania durante la República había sido absolutamente asistemático, lo cual, lejos de implicar ausencia de violencia, coerción o imposición, supuso justo lo contrario: dependía estrechamente de la política -hasta cierto punto autónoma- y la iniciativa arbitraria del gobernador provincial de turno. Obviamente corremos el riesgo de parecer simplistas, pero, en general, creemos que la evidencia arqueológica del sur y el este peninsulares sugiere que, durante la República, los romanos sólo intervinieron directamente cuando entraban en juego intereses e importantes recursos estratégicos.

Es más, buena parte de esta diferente política se explicaría en función de la presencia de ingentes depósitos minerales (esencialmente de plata) cuyo control los romanos pretendían asegurarse; sin embargo, las limitaciones de la capacidad administrativa de la República impidieron ir demasiado lejos, de forma que muchas minas quedaron bajo gestión indígena, aunque no por ello menos vigiladas por Roma (Garrido 2011).

Pese a estas limitaciones, hubo dos zonas donde la Roma republicana desplegó su línea de intervención más directa: las minas de *Carthago Nova* y el área de *Castulo*, ciudad esta última que sin embargo retuvo enormes recursos mineros con la connivencia de los conquistadores. Fuera de estas dos regiones, la presencia romana parece evidente sólo en los mayores centros urbanos, tales como colonias (aún muy pocas), capitales provinciales o puertos importantes. Desde el punto de vista de la Arqueología puede decirse que el mundo rural ajeno a los intereses romanos -públicos o privados- permaneció en cierto modo intacto, con todas las salvedades que se quieran argumentar.

Pero a partir del reinado de Augusto (31 a.C.-14 d.C.), aconteció un profundo cambio en la minería hispana. Es cierto que este cambio se puede -de hecho se debe- explicar por factores múltiples (por ejemplo, la plata de las minas de *Carthago Nova* estaba prácticamente agotada en la segunda mitad del siglo I a.C), pero la razón principal parece ser la necesidad de encontrar recursos para financiar la política del nuevo estado, ya fuese en Roma como en las provincias. Debemos recordar que la moneda en la Antigüedad no era fiduciaria, lo cual significaba que el emperador necesitaba controlar el máximo posible de metales acuñables para garantizar la amonedación y la financiación del estado (Chic 2009).

Esto no sólo reforzó la tendencia a la práctica extinción de las minas privadas, sino que también provocó un enorme impulso en dos regiones mineras de la Península Ibérica: el Suroeste (con el Cinturón Ibérico de Piritas, rico en minas de cobre y plata, aunque también hierro), y, cómo no, las minas de oro del Noroeste. Es lo que C. Domergue (1990) llamaba *la grande misse en valeur* de las minas hispanas, propiciada por la política de Augusto.

Esta intervención decisiva del estado romano en las minas debió dejar una huella notable en el territorio, conformando auténticos paisajes mineros. La cuestión clave que deseamos desarrollar aquí es cómo se articulan esos paisajes mineros, y, sobre todo, cómo se relacionan las áreas mineras con su entorno. Desde luego, C. Domergue (1972) no fue el primero, ni menos aún el último, en proponer un modelo de interacción entre áreas mineras y agrícolas, pero sí en hacerlo de una forma coherente y estructurada. Aunque este artículo (Domergue 1972) puede estar muy anticuado, e incluso no estamos de acuerdo en la naturaleza exacta de la postulada relación entre capitales mineros y agrarios, lo que a nuestro juicio aporta aquella obra es una importante reflexión sobre la dependencia económica entre ambos sectores, que en modo alguno deben ser vistos como aislados y excluyentes (Orejas y Sánchez-Palencia 2002). De él destacaríamos al menos dos puntos esenciales, a partir de los cuales, reinterpretados, construimos nosotros nuestra propuesta:

En primer lugar, C. Domergue (1972) insistía sobre todo en lo que podríamos llamar una *relación causal y diacrónica* entre los antiguos capitales mineros y el auge del aceite bético, es decir, la expansión del modelo de *villae* en el valle del Guadalquivir a lo largo del s. I d.C., algo que no mucho después también apuntarían otros autores. Según esta teoría, la progresiva apropiación de minas por el estado, con el consiguiente cambio de modelo en la explotación de las mismas, propició que muchas familias anteriormente dedicadas a la minería reinvirtieran en un nuevo y prometedor (a la par que más prestigioso) campo económico: el olivar. Así enlazamos un frente de intervención estatal (minas), con otro no menos favorecido por ese mismo estado (productos *annonarios*); aquí, por cierto, entra en juego necesariamente el modelo socioeconómico y político que venimos defendiendo para el estado romano en trabajos anteriores (Garrido 2005, 2011, 2012), modelo esencialmente definido por el profesor Genaro Chic (Chic 2009).

Se trata en todo caso de una cuestión compleja y difícil de valorar; baste afirmar la existencia de una reorientación del esfuerzo inversor de las aristocracias romano-provinciales, independiente-

mente de los mecanismos exactos que emplearan, aunque sin duda alejados de una economía de mercado como la concebimos hoy.

En segundo lugar, y aunque el autor no lo expresaba de un modo explícito, sí desarrollaría esta idea en trabajos posteriores (Domergue 1990), existió lo que podríamos denominar una *relación sincrónica o simultánea*. Aunque el primer tipo de relación diacrónica que acabamos de describir fue verdaderamente relevante en el desarrollo económico posterior de la Bética, esto no debe llevar tampoco a minusvalorar estas relaciones sincrónicas o simultáneas, es decir, el *carácter complementario* –y no sólo sucesivo– entre minería y agricultura (Orejas y Sánchez-Palencia 2002), sin duda el más relevante para nosotros por sus repercusiones inmediatas en los territorios circundantes.

La imagen de que el mundo del *saltus*, por oposición al *ager* o terreno arado/urbanizado, vivía aislado o ajeno a su entorno, hace ya tiempo que fue superada; aunque exista desde Augusto una cierta percepción peyorativa del *saltus*, una porción nada desdeñable de la población seguía muy vinculada a éste, cuando no vivía directamente allí (Chic 2008). El propio C. Domergue (1990) nos recuerda, por otra parte, que para la mentalidad de un romano la mina estaba completamente ligada al *saltus*, no ya tanto porque éstas se insertaban en él, como porque allí crecen los bosques necesarios para la viabilidad de las explotaciones. Igualmente relevante es su naturaleza jurídica: el *saltus* es, por definición, *ager publicus* (aunque parezca una contradicción en los términos), y por eso mismo no debe confundirse con las *silvae* y *pascuae* dependientes de las ciudades; otra cosa es que algunos fueran concedidos por el emperador como gracia personal hacia un particular o una comunidad ciudadana, pues los derechos derivados de la explotación de los recursos forestales parecen haber sido bastante lucrativos, lo cual explica a su vez que el estado arrendase algunos de estos *saltus* por periodos quinquenales (Chic 2008). También de su carácter como *ager publicus* derivaba, precisamente, la “extraterritorialidad” de la que hablan estos autores (Pérez 2002, Chic 2008), aunque debe emplearse el término con cautela y siempre en el contexto en que ellos lo emplean.

Independientemente de la situación jurídica de estos *saltus* mineros y forestales, G. Chic (2008) insiste en la considerable cantidad de población que, al menos en la Hispania de los ss. I-II d.C., llegaron a acoger estas comarcas. Aglomeración de personas de origen muy diverso, volcadas además en una actividad muy específica que significaba, necesariamente, una importante demanda de productos que en gran parte no podían ser elaborados en las zonas mineras: aceite, trigo, salazones, vinos... precisamente todos aquellos bienes que aparecen recurrentemente en el registro arqueológico de minas y poblados relacionados (Domergue 1990), aun con todas las cautelas aplicables.

Así pues, aunque ya en época republicana esta relación entre comarcas mineras y zonas de campiña, o lo que es lo mismo, entre *saltus* y *ager*, es ya muy clara, será el gran impulso dado por Augusto el que provocase esa súbita eclosión de asentamientos, mineros y no mineros, que caracteriza la Hispania del cambio de era (Domergue 1990). En gran parte, esto se debía a la recuperación de una actividad decaída, cuando no desaparecida por diversas causas, desde mediados del siglo I a.C. Si revisamos la evidencia referida a minas como Riotinto, así como otras del suroeste peninsular, en el cual se inserta el Guadiamar (cf. *infra*), se constata que la escala productiva alcanzada a partir de Augusto no tenía precedentes. Precisamente a partir del ejemplo del Guadiamar, estudiado en un trabajo reciente (Garrido 2011), trataremos de ejemplificar las líneas maestras del modelo minas-campiñas.

### **El ejemplo de las minas de Aznalcóllar y el valle del Guadiamar (Sevilla)**

Las minas de Aznalcóllar y valle del río Guadiamar se sitúan a unos 20 kilómetros al noroeste de la ciudad de Sevilla (Fig. 1). Uno de los rasgos más relevantes de la región es la estrecha relación entre minería y agricultura que ha marcado su paisaje desde la Antigüedad hasta el desastre ecológico de Bolidén en 1998. Aunque estuvieron activas durante la Edad del Hierro y la República, las minas de Aznalcóllar incrementaron su producción de cobre y plata (Hunt 2003) a partir del último tercio del siglo I a.C., hasta el rei-

nado de los Flavios. Pero lo más llamativo de esta comarca minera es su increíble proximidad a suelos de unas cualidades agrícolas excepcionales, de forma que en apenas 5 kilómetros pasamos de las suaves elevaciones de Sierra Morena a las ricas campiñas del valle medio del Guadamar, con potenciales agrarios incluso superiores a los del vecino valle del Guadalquivir (Fig. 1).

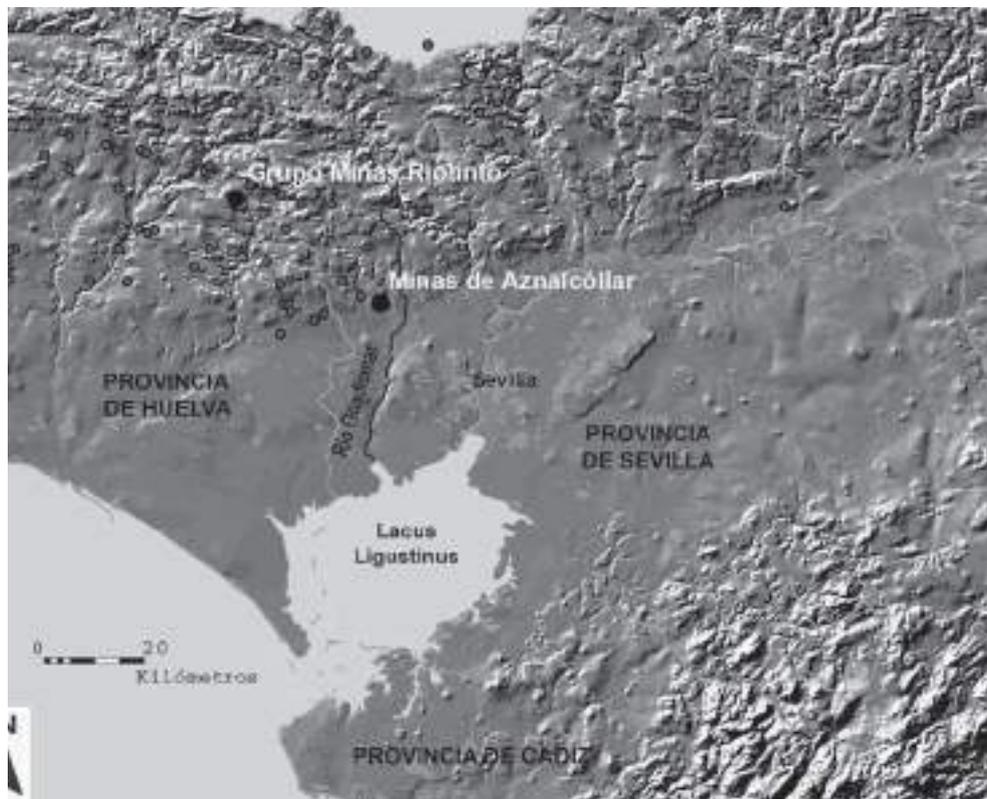


Fig. 1. Ubicación del valle del Guadamar al oeste de Andalucía

Todo ello se traduce en la confluencia de elementos estratégicos para el estado romano: los ya citados recursos metálicos y cualidades agrícolas, unidos a una salida directa al mar por vía fluvial (Plinio, *Naturalis Historia* III, 3, 12). Así pues, la existencia de un corredor fluvial en dirección norte-sur, que unía las minas directamente con el antiguo Lago Ligustino, es para nosotros el elemento diferencial y decisivo que justificaba una intervención decisiva y directa del estado romano en la comarca.

Nuestra propuesta es que, más allá de la escala a la que se pudieran explotar las minas de la cuenca de Aznalcóllar durante la República, esta gran reactivación minera del siglo I d.C. debió reflejarse necesariamente en el territorio, no sólo minero, sino también de las campiñas de su entorno próximo, bajo estas premisas:

-Si el modelo de interacción entre minas y campiñas es correcto, debe existir una correlación bastante directa entre la actividad de las minas al norte del río Guadiamar y el poblamiento de las campiñas inmediatamente situadas al sur de la cuenca minera, en un radio aproximado de 15-20 Km. Consecuentemente, se puede esperar un fuerte impulso de un poblamiento vinculado a las redes de intercambio y de comunicaciones entre la mina y su salida al mar, a través del corredor fluvial del Guadiamar (Fig. 1).

-De forma inversa, si fuera cierta la hipótesis de que la eferescencia del valle se debe en gran parte a la activación minera, igualmente serían esperables rápidos y profundos cambios en el poblamiento del río Guadiamar y zonas cercanas tras el cese de la misma, en el amplio contexto del colapso de la minería hispana a principios del siglo III d.C. (Domergue 1990).

-Finalmente, si se confirmara que existe una correlación inequívoca entre la actividad de las zonas mineras y el poblamiento de las zonas relativamente próximas, sería asimismo esperable que las campiñas béticas más vinculadas o dependientes de otras actividades económicas, experimentarían una evolución general divergente. Esta divergencia puede explicarse por el hecho de que el 75% de los intercambios cotidianos en la Antigüedad raramente sobrepasaban la veintena de kilómetros (Chic 2003, Parodi 2007) –excepto cuando un eje adecuado, marítimo o fluvial, solucionaba el transporte–, y, por tanto, sería lógico que fueran las ricas campiñas más próximas a las minas de Aznalcóllar y Sierra de Tejada las que reflejasen más directamente el impacto de esta gran activación/desactivación minera.

A su vez, esta divergente deriva plasma también, a nuestro juicio, un diferente grado de implicación del estado romano en fun-

ción de su interés por determinados productos estratégicos, minerales muy especialmente. Esto se traduciría en dos actitudes bien distintas, las cuales son aplicables tanto a época republicana como imperial (sólo varían los medios y las formas):

*Agresiva e intervencionista*: especialmente cierto donde se produjeron resistencias, antes y después de la conquista, también se da en aquellas zonas donde el estado considera que existen recursos que debe reservarse exclusivamente. En estos casos programa, ora intervenciones brutales desde un punto de vista militar -destrucciones de ciertos *oppida* y santuarios ibéricos en el sureste (Castro y Gutiérrez 2001) o de castros escogidos en el noroeste (Orejas 1996)-, ora establece colonias y/o asigna amplias zonas como *ager publicus*, independientemente de que posteriormente sean o no arrendadas a terceros. Incluso en época imperial, estas áreas manifiestan la presencia de contingentes militares que garantizaban la seguridad y el mantenimiento de los intereses estatales (Gutiérrez *et al.* 2009). Aquí es donde las cuencas mineras reflejan, a nuestro juicio, toda la crudeza de esta situación (Orejas y Sánchez-Palencia 2002). Para A. Wallace-Hadrill (2008), este tipo de intervenciones constituyen lo que él llama “romanización directa”.

*Una línea menos agresiva*, más allá del trauma inevitable del momento de la conquista y medidas generales de carácter administrativo y fiscal. Es decir, donde el estado no aprecia un interés estratégico, es muy evidente la despreocupación por la suerte de sus administrados, más allá de que paguen tributo y mantengan la obediencia debida a la ley romana; aquí estaría la “romanización indirecta” de A. Wallace (2008).

Precisamente es el estado imperial el que introdujo aquí una novedad y comenzó a mostrar un mayor interés por administrar sus dominios. Postulamos que esta es la tendencia observable en la mayor parte de los territorios provinciales, y que su mayor o menor desarrollo socioeconómico es absolutamente variable y dependiente de determinadas coyunturas. En el caso de la Bética, las causas de su despegue son inequívocas: el tirón de la minería y la demanda de productos y reinversión posterior de los capitales, por un lado, y el

próspero mercado del aceite, por el otro. No estamos afirmando, empero, que el estado romano no programase intervenciones directas fuera de zonas estratégicas –por ejemplo, deducciones coloniales y construcción de infraestructuras-, pero sí que son por lo general menos amplias y traumáticas y, sobre todo que, comparativamente, por su carácter afectan sólo a una mínima parte del territorio. Otra cosa bien diferente será el ordenamiento jurídico que se aplique a las comunidades hispanas a partir de época flavia, y con todo creemos que es perfectamente asimilable a este modelo de romanización más bien indirecta.

Resumir en pocas páginas hasta qué punto el paisaje minero del río Guadiamar respalda estos modelos de romanización es muy difícil. Nos vamos a limitar a incidir al menos en una serie de ideas que ilustren lo que se pretende explicar, a partir de los datos recogidos para cerca de 1000 yacimientos a lo largo de casi 10 años de trabajo (Garrido 2011, 2012). Queda por analizar y publicar la evidencia recogida en la campaña de prospecciones 2012-2013 del proyecto *Los Paisajes del Guadiamar* (cf. *supra*), que aún no podemos incluir aquí; no obstante, sí podemos afirmar que nada de lo dicho a continuación contradice en absoluto lo documentado recientemente por este proyecto.

Los momentos críticos donde se produce un reajuste del sistema de poblamiento que supone un cambio profundo respecto a la etapa precedente son (Garrido 2011):

*El siglo I d.C.* Pese a que algunos cambios se inician en los ss. II-I a.C., marca el paso definitivo desde el sistema de poblamiento heredado de la Edad del Hierro a uno completamente nuevo, y que regirá la dinámica de los próximos 200 años. Este momento coincide con la reactivación minera de la cuenca de Aznalcóllar (“Zona noroeste”, en las Figs. 2 y 3), con incrementos de poblamiento próximos al 410%, muy por encima de la media de las regiones de su entorno, que sin embargo también experimentan una ganancia muy sustancial (Fig. 2). No se olvide que esta “zona noroeste” incluye la cuenca minera y las ricas campiñas de su entorno en un radio de no más de 10-15 kilómetros.

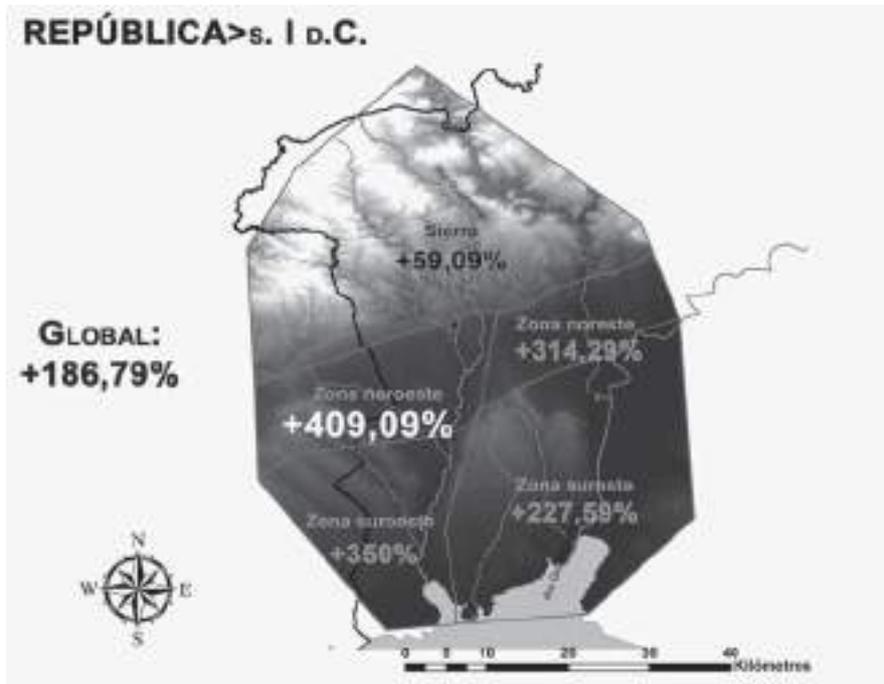


Fig. 2. Variación porcentual de poblamiento entre la República y el s. I d.C.

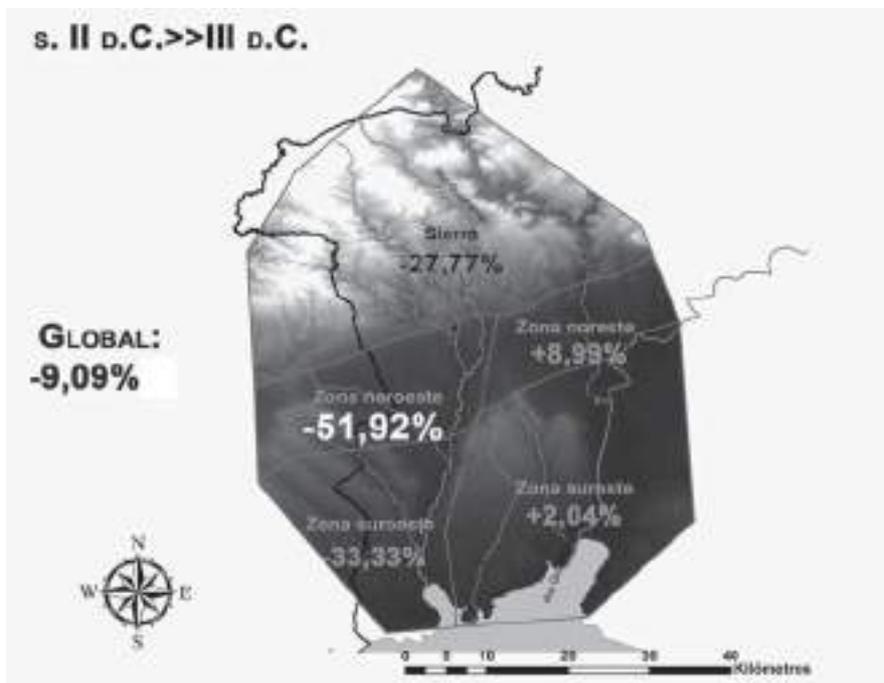


Fig. 3. Variación porcentual de poblamiento entre los ss. II y III d.C.

*El siglo III d.C.* La contracción en la dispersión del hábitat coincide con una fuerte disminución del registro metalúrgico, dentro del amplio contexto del colapso de la minería hispana a principios del siglo III d.C. Si la ganancia del siglo I d.C. había sido muy superior a la de otras zonas no mineras, y ésta se había producido como un reflejo de la política minera del estado, la retirada de ese impulso debía producir igualmente una bajada drástica equiparable, en los términos que hemos establecido al principio de esta sección. Es así como la parte norte del Guadiamar pierde, en apenas 30 años, más de la mitad de su hábitat, frente a caídas mucho más moderadas en las zonas exclusiva o preferentemente agrícolas de su periferia (Fig. 3). Tras este colapso, los datos para los ss. IV-V d.C. indican una cierta *normalización* del valle: es decir, una vez se produce la desaparición de la mina y la reestructuración drástica del poblamiento, la comarca de algún modo se incorpora a las dinámicas socioeconómicas habituales en el mundo antiguo, con un claro predominio de la agricultura y la ganadería.

*El siglo VI d.C.* (Fig. 4), por último, implica la descomposición del sistema de poblamiento bajo imperial, vigente en los ss. IV-V d.C. Ello pasa por la liquidación del sistema clásico de *villa* y la evolución hacia nuevas formas de hábitat más aglutinado.

Así pues, la especialidad de estas zonas mineras no reside tanto en una diferencia claramente cuantitativa como *cualitativa*. Es decir, estas cifras de poblamiento –con toda su problemática tipológica y arqueológica– pueden ser llamativas *per se*, pero lo verdaderamente relevante para nosotros es que revelan una diferente actitud del estado romano en función de sus intereses, ligados a la existencia de recursos estratégicos vitales para su existencia. Así pues, lo que se produce en estas áreas mineras es una *intervención directa y decidida del estado romano*, un proceso histórico innegable (Dormergue 1990), pero siempre más discutido en su faceta arqueológica.

Se puede argumentar que el crecimiento de las zonas mineras es uno más dentro de la dinámica provincial generalizada de los siglos I-II d.C. Y es cierto. Pero lo que nosotros realmente defendemos es que lo que le da un carácter especial a esas regiones mineras es

una intervención mucho más decidida del estado, lo cual se traduce en un cambio profundo y rápido de los sistemas de explotación del territorio y de su hábitat asociado. En otras palabras, lo que refleja el modelo de interacción minas-campiñas son los mismos procesos que en todos los ámbitos geográficos y socioeconómicos del Imperio, *pero mucho más intensos en el tiempo y en el espacio*. Y es la intervención de los intereses imperialistas del estado romano la que produce ese factor: es así cómo un agente cualitativo se refleja en las variables cuantitativas registradas arqueológicamente. Esta intensificación es la que podemos ver resumida en la Fig. 4, donde se puede apreciar el desproporcionado aumento de poblamiento en las zonas mineras y sus campiñas circundantes, en plena coincidencia con el aumento de la producción minero-metalúrgica. En este sentido, podemos afirmar que el auge minero se presenta como un *paréntesis excepcional en las dinámicas socioeconómicas del mundo antiguo, y no a la inversa* (Chic 2008, 2009).

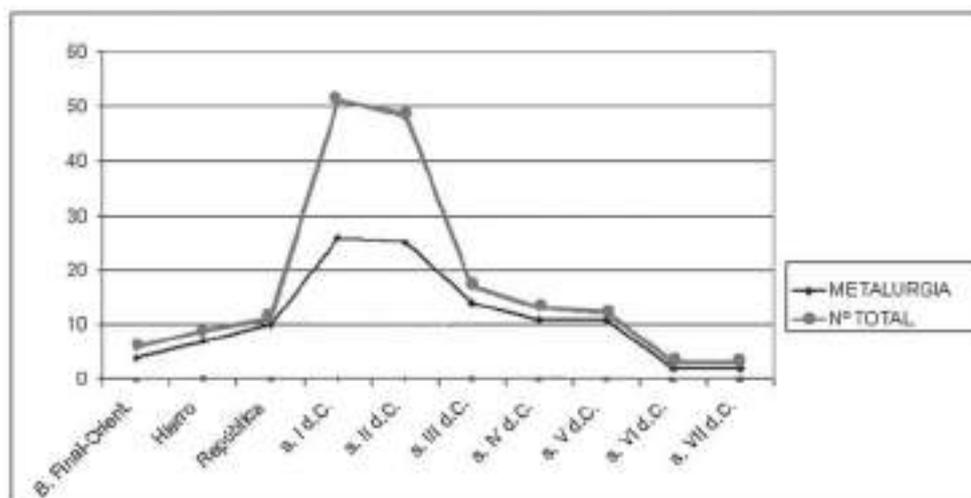


Fig. 4. Evolución diacrónica general de la cuenca minera de Aznalcóllar

## Conclusiones

La minería es, a nuestro juicio, uno de los aspectos, si no el que más, donde más crudamente son visibles los intereses del estado romano, de modo que es el campo ideal para debatir sobre la dinámica imperialista de Roma, tanto en abstracto como de forma dia-

crónica: ése es el sentido principal del *modelo explicativo de minas y campiñas*. Se trata de una relación tan evidente que ya otros muchos la han observado antes, aun cuando normalmente no la hayan formulado de un modo tan explícito, o bien no lo han elevado al rango de modelo explicativo. Un modelo explicativo por cuanto se basa en un modelo teórico, y más que orientar la interpretación de la evidencia, trata de explicarla desde un punto de vista histórico.

Para nosotros, por tanto, *se puede hablar de un tipo específico de romanización para estas zonas sometidas a esa interacción minas-campiñas*, y esa es la conclusión principal que se puede extraer al respecto. Carácter especial derivado, por tanto, de múltiples factores sociales, económicos, administrativos y políticos que sólo se dan en estos grandes *saltus*, conformando así un tipo específico de paisaje donde casi todo está al servicio de la producción minera.

Estos paisajes se caracterizan, tanto ayer como hoy, por que la minería lo impregna todo, y las campiñas cercanas están, de un modo u otro, estrechamente relacionadas con ellas. Pero una cosa es el modelo minas-campiñas, y otra, que merece ser destacado aquí como una faceta más del mismo, un sistema de poblamiento común a toda la fachada sur de Sierra Morena en su zona de contacto con las llanuras.

Es decir, por encima de minas y campiñas, de patrones locales y comarcales, *existe un auténtico sistema regional* que parece repetir, desde el Alto Guadalquivir al Bajo Guadiana, un mismo esquema de *contacto estrecho entre ambas realidades*. Por eso mismo, desde al menos la II Edad del Hierro al siglo III d.C., se produce la formación de una densa red de poblamiento –en hábitat disperso o agrupado– en la vertiente sur de Sierra Morena, en el piedemonte o zona de contacto entre aquélla y las campiñas. La clave no es sólo la mina, aunque la explica en gran parte, sino más bien ser un lugar situado estratégicamente entre dos realidades sociales y económicas distintas a la par que íntimamente unidas: una frontera, en suma, mucho más diáfana de lo que aparenta, y donde el estado romano desplegó un interés muy especial para asegurarse el control de determinados recursos estratégicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRADFORD, J. (1957): *Ancient Landscapes*. Bell, London.
- CASTRO LÓPEZ, M. y GUTIÉRREZ SOLER, L. (2001): "Conquest and Romanization of the upper Guadalquivir valley", en S. Keay y N. Terrenato (eds.): *Italy and the West: Comparative Issues in Romanization*. Oxbow Books, Oxford. 145-160.
- CHEVALLIER, R. (1976): "Le paysage palimpseste de l'Histoire", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 12. Casa de Velázquez, Madrid. 503-510.
- CHIC GARCÍA, G. (2003): "Navegación fluvial por el Guadalquivir", en M.J. Parodi Álvarez (ed.), *El Baetis-Guadalquivir, puerta de Hispania. Actas del I Ciclo de Estudios sobre Sanlúcar*. Fundación Municipal de Cultura, Sanlúcar de Barrameda. 39-88
- (2008): "Los saltus y las explotaciones mineras", Curso "Saltus, ¿concepto geográfico, administrativo o económico?", Museo Oiasso, Irún, 23-24/07/2008. [www.genarochic.tk](http://www.genarochic.tk).
- (2009): *El comercio y el Mediterráneo en la Antigüedad*. Akal, Madrid.
- DOMERGUE, C. (1972): "Rapports entre la zone minière de la Sierra Morena et la plaine agricole du Guadalquivir à l'époque romaine. Notes et hypothèse", en P. Le Roux (coord.): "Chronique. Structures agraires antiques dans la région de Séville. Essai de problématique". *Mélanges de la Casa de Velázquez* 8, Casa de Velázquez, Madrid. 614-621.
- (1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*. École Française de Rome, Roma.
- GARRIDO GONZÁLEZ, P. (2011): *La ocupación romana del valle del Guadiamar y la conexión minera*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- (2012): "Arqueología de los paisajes mineros en época romana: el modelo minas-campiñas", en D. Hernández Sánchez y J. P. López García (eds.): *Nuevos Paradigmas en la Investigación Arqueológica. Actas del II Congreso de Arqueología de Chamartín (Ávila)*. Chamartín de la Sierra, La Ergástula. 149-166.
- GUTIÉRREZ SOLER, L. M., BELLÓN RUÍZ, J. P. y RUEDA GALÁN, C. (2009): "The military control of the mining territory of eastern Sierra Morena". *Gladius, Anejos* 13. 351-364.
- HUNT ORTIZ, M. A. (2003): *Prehistoric Mining and Metallurgy in South West Iberian Peninsula*. BAR International Series 1188. Archaeopress, Oxford.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (1991): "Arqueología del Paisaje: historia, problemas y perspectivas". *Archivo Español de Arqueología* 64, 191-230.
- (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero*. CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Madrid.
- (1998): "El estudio del paisaje: visiones desde la arqueología", *Arqueología Espacial* 19-20. 9-19.
- (2006): "Arqueología de los paisajes agrarios e historia rural", *Arqueología Espacial* 26. 7-19.

- OREJAS, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2002): "Mines, Territorial Organization, and Social Structure in Roman Iberia: Carthago Noua and the Peninsular Northwest". *American Journal of Archaeology* 106. 581-599.
- PARCERO, C. y FÁBREGA, P. (2006): "Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base <<ráster>>", en I. Grau (ed.): *La aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, Universidad de Alicante, Alicante. 69-89.
- PARODI ÁLVAREZ, M.J. (2007): "Aprovechando que el *Baetis* pasa por *Ilipa*. Reflexiones sobre la navegación fluvial en la Península Ibérica como agente económico en época altoimperial romana", en E. Ferrer, A. Fernández y J. L. Escacena (eds.): *Ilipa Antiqua. De la Prehistoria a la época romana. Actas del I Congreso de Historia de Alcalá del Río*. Alcalá del Río, Ayto. Alcalá del Río-Dpto. de Prehistoria y Arqueología Universidad de Sevilla. 255-266.
- PÉREZ MACÍAS, J.A. (2002): "*Metalla y territoria* en el oeste de la Baetica", *Habis* 33. 407-431.
- RICHARDSON, J. S. (1986): *Hispaniae. Spain and the development of Roman Imperialism. 218-82 BC*. Cambridge University Press, Cambridge.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; OREJAS, A. y RUÍZ DEL ÁRBOL, M. (2008): "The Roman Gold Mines of Northwestern Hispania: Miners and Peasants" en Bartels, Ch. y Küpper-Eichas, C. (ed.): *Cultural Heritage and Landscapes in Europe*, Deutschen Bergbau-Museum Bochum, Nr. 161. 427-452.
- TILLEY, G. (1994): *A Phenomenology of Landscape: Places, Paths and Monuments*. Berg, Oxford.
- WALLACE-HADRILL, A. (2008): *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge University Press, Cambridge.

## REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TREBUJENA (CÁDIZ) <sup>1</sup>

*Álvaro Gómez Peña* <sup>2</sup>

*Enrique Ruiz Prieto* <sup>3</sup>

*Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar* <sup>4</sup>

*Livia Guillén Rodríguez* <sup>5</sup>

**Sinopsis.** El presente texto se compone de tres apartados que toda prospección arqueológica pretende resolver. De una parte, la revisión de trabajos anteriores con la intención de actualizar, completar y corregir posibles errores o malentendidos. Para el caso de Trebujena contamos con la magnífica labor que realizara María Luisa Lavado en 1986 como tesis de licenciatura, las breves noticias publicadas por Francisco Barrionuevo, Luis Aguilar y Rosalía González en la década de los 90 del pasado siglo y más recientemente con los datos disponibles en el PGOU del municipio aprobado en 2007. En segundo lugar, será a través de ellas, y en comparación con nuestro trabajo todavía en revisión, como pretendemos poner de manifiesto la evolución que han tenido las prospecciones arqueológicas tanto en la realidad de campo como en la protección de yacimientos y síntesis histórica. Se hará hincapié en la necesidad de la revisión de la carta arqueológica

---

<sup>1</sup> Agradecemos a M.J. Parodi Álvarez el habernos invitado a participar en las *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir*, tan necesarias para difundir entre el público en general los resultados que los profesionales de esta disciplina venimos generando en los últimos años. Este trabajo se desarrolla en el marco de los grupos de investigación *TELLUS. Prehistoria y Arqueología en el Sur de Iberia* (HUM-949) e *Historiografía y Patrimonio Andaluz* (HUM-402).

<sup>2</sup> Becario predoctoral PIF de Necesidades Docentes. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla.

<sup>3</sup> Arqueólogo profesional.

<sup>4</sup> Becario FPU. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla.

<sup>5</sup> Arqueóloga profesional.

de Trebujena y su consiguiente actualización de cara a resolver las necesidades que recogen las actuales leyes de Patrimonio Arqueológico. Por último, y entrando en materia histórica, intentaremos dar una panorámica de la evolución que ha tenido el poblamiento en Trebujena desde los más tempranos testimonios arqueológicos de que disponemos hasta el período andalusí, observando cómo lacolmatación del antiguo estuario que se hallaba en sus inmediaciones ha sido fundamental para entender por qué la realidad histórica del municipio ha cambiado de la manera en que lo ha hecho.

Hablar de arqueología suele ser para el gran público sinónimo de excavaciones, pero aunque es la faceta más famosa no se acaba ahí la cosa. La arqueología como disciplina histórica tiene otras técnicas igualmente útiles y destacables que son poco conocidas fuera del ámbito académico por su menor espectacularidad. Una de ellas es la prospección superficial del territorio. Es de ella de la que hablaremos en las presentes páginas y de sus problemas, que para el caso del término municipal de Trebujena (Cádiz), se han planteado tanto a nivel de investigación como administrativo.

### Definiendo conceptos

¿Qué es eso de la prospección?, se preguntará el lector. Siendo técnicos, se trata de todo un conjunto de procedimientos encaminados a la búsqueda sistemática de entidades de interés arqueológico. Es decir, algo tan sencillo y a la vez tan complejo como recorrer un área geográfica tratando de localizar evidencias antrópicas del pasado a partir de los restos materiales hallados sobre el terreno, y de cara al posterior análisis de los mismos.

Definida así la *prospección de superficie*, se pretende con esta técnica, por una parte, documentar y delimitar dichos yacimientos con fines claramente administrativos -de cara a la protección del patrimonio arqueológico-; y por otra, saber qué funciones tuvieron estos sitios, en qué época estuvieron activos y cómo contribuyeron a la articulación del poblamiento humano en la zona -los llamados patrones de asentamiento.

Todo ello queda recogido por lo general en un documento que del mismo modo puede tener carácter administrativo y/o científico:

las llamadas *cartas arqueológicas*. En ellas se compendian uno por uno todos los yacimientos encontrados con un conjunto de datos de interés para los fines requeridos, de tal modo que estas cartas son auténticos catálogos de zonas arqueológicas con sus ubicaciones, extensiones, materiales hallados, cronologías, posibles funciones, etc.

Desde el punto de vista administrativo, el interés de este tipo de trabajos reside en el cumplimiento de la legislación vigente<sup>6</sup>, la cual reconoce el valor cultural que encierran en sí mismos los yacimientos arqueológicos. Por consiguiente, se hace necesario delimitar y proteger dichos lugares mediante una serie de cautelas. Los Planes Generales de Ordenación Urbanística -PGOU- que han creado los municipios en la pasada década ante el *boom* inmobiliario que acontecía en España han venido incluyendo numerosas cartas arqueológicas. En ellas se recogían los límites de los yacimientos y se aplicaban las protecciones pertinentes para actuar en caso de que alguno se viera afectado parcial o totalmente ante actividades constructivas.

En cuanto a la importancia científica, seguro que el lector tiene algunas ideas en mente. Cuanto más y mejor se conozcan los yacimientos arqueológicos, más precisas y acertadas podrán ser las hipótesis que se formulen sobre la dinámica del poblamiento en épocas pretéritas. Entender cómo se vertebraban las relaciones entre dichos núcleos poblacionales y su entorno es de enorme utilidad en la actualidad, puesto que nos permite trazar una línea evolutiva entre cómo fueron las cosas en siglos anteriores, como son a día de hoy, por qué han cambiado las realidades pasadas y presentes, y algo no menos importante, cómo podrían ser esos vínculos en un futuro a corto plazo.

Sin embargo, a pesar de que las competencias y las finalidades para las que se procede a realizar trabajos de prospección están claras, llevar a cabo esta técnica y hacerlo bien no es nada fácil. Los condicionantes y los intereses cruzados son dos de los principales hándicaps. En estas páginas veremos algunos de sus reflejos.

---

<sup>6</sup> Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español y Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

### **La tesis de licenciatura de M.L. Lavado Florido (1986)**

Realizar un breve repaso historiográfico por los trabajos que han precedido al nuestro resulta especialmente interesante por dos motivos. En primer lugar, para dar a conocer los condicionantes e intereses cruzados acabados de comentar. Y en segundo, para ver la consecuente evolución de esta técnica arqueológica y los progresos de los que la disciplina ha disfrutado.

Comenzar esta revisión supone indefectiblemente hacerlo por la figura de M. Pellicer Catalán, catedrático emérito de la Universidad de Sevilla, sobre quien se habla con más detalle en otros capítulos de este volumen. Fue él quien dirigió la tesis de licenciatura de M.L. Lavado Florido, centrada en el norte de Sanlúcar de Barrameda y en Trebujena. Queremos aprovechar estas páginas para felicitar cumplidamente a su autora, pues desde 1986 hasta el presente ha sido el trabajo más detallado y preciso de cuantos se han realizado. Aún así, es comprensible que las nuevas imposiciones administrativas y las necesidades de la investigación hayan hecho que su labor quede obsoleta en algunos puntos. El más importante es la propia manera en que se recogía la información y se plasmaba en la cartografía de la época. Actualmente, la tecnología GPS permite precisar con un margen de error muy pequeño el punto exacto en el que nos encontramos en la superficie de la Tierra. El instrumental del que disponemos hoy en día no era tan fácilmente accesible en aquella época, por lo que a la hora de señalar dónde se encontraban los yacimientos que se iban documentando se recurría a colocar un punto de forma aproximada en el mapa y a registrar la coordenada UTM del mismo. Es comprensible por lo tanto que existieran errores considerables en la ubicación exacta de éstos y los consiguientes problemas que ello plantea para sus posteriores revisiones

Además de estos inconvenientes para el trabajo científico, la legislación vigente en materia de protección del patrimonio histórico obliga con buen criterio a delimitar y proteger los yacimientos, por lo que un punto es insuficiente para esta labor. Así pues, se hace preciso poligonar, es decir, tomar varios puntos a pie de campo allá donde la concentración de materiales arqueológicos deje de aparecer



Fig. 1. Detalle de la cartografía empleada por M. L. Lavado Florido en su tesis de licenciatura. Los círculos indican la situación aproximada de los yacimientos documentados por ella (a partir de Lavado Florido 1986).

para crear con todos ellos un polígono dentro del cual se encuentra el yacimiento a preservar. Desafortunadamente, esta tarea no era posible de realizar hace varias décadas, pero el uso sistemático de GPS hace fácil estos requerimientos.

Entiéndase de este modo que la revisión y puesta al día de trabajos como el de M. L. Lavado Florido no sólo es recomendable, sino necesaria, tanto para el municipio de Trebujena como para otros. Sin embargo, los problemas no acaban aquí. Más adelante veremos otras muestras a cada cual más preocupante.

Centrándonos en la actividad de M.L. Lavado Florido, en su tesis de licenciatura incluye un total de 27 yacimientos registrados tanto a través de prospección como mediante noticias orales y visitas a colecciones particulares. Probablemente estas últimas jugasen

un papel especialmente importante ya que no es habitual que se documenten tantísimos instrumentos líticos de cronología prehistórica ni figuritas de terracota en los trabajos de campo. De hecho, como la propia autora recoge en su estudio: “A lo largo de ésta [sic] investigación, hemos visitado y conocido varias colecciones particulares y a personas que poseen alguna que otra pieza arqueológica, que conservan como si de reliquias se tratasen, sin que nadie tenga conocimiento de las mismas” (Lavado Florido 1986: 369).

Como se ha dicho, el trabajo de campo llevado a cabo por esta autora es el que hasta día de hoy ha arrojado más y mejores datos. De su obra se desprenden dos grandes períodos por la cantidad de yacimientos documentados: la edad del cobre y la época romana. De especial interés es la primera, ya que en 15 de los 27 sitios se baraja la posibilidad de haber hallado materiales calcolíticos, aunque siendo cautos es en 7 de ellos donde se afirma con seguridad haber localizado vestigios de esa cronología. El principal problema reside en que en varias ocasiones las piezas encontradas son ejemplares líticos cuya forma y función perduran durante bastantes milenios, por lo que no es fácil darles una datación segura dentro de uno de los tradicionales períodos en que se divide la prehistoria reciente. Amén de todo esto, si M. L. Lavado Florido no hubiera contado con las colecciones particulares, probablemente estaríamos hablando de un período calcolítico peor representado en superficie por una mera cuestión estratigráfica. Los restos de épocas más antiguas se encuentran en la gran mayoría de las ocasiones en niveles inferiores a los de etapas posteriores, por lo que la acción del arado, del agostado del terreno o de las recientes urbanizaciones del cambio de milenio no siempre llegan a distancias tan profundas.

Otro dato de interés es la posterior publicación de sus intervenciones en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Lavado Florido 1987: 126-133). Desafortunadamente, la información que se ofrece en ella es demasiado sucinta como para tratar de decir algo más que generalidades sobre la evolución del poblamiento en torno al municipio de Trebujena y a la zona septentrional del de Sanlúcar de Barrameda. Sin embargo, resulta especialmente significativo el hecho de que haya nuevos puntos en el mapa que no aparecen recogidos

en su tesis de licenciatura. El ejemplo más destacado es el del cerro de Buenavista, una elevación en el flanco suroeste de Trebujena cuyo nombre y ubicación dejan volar la imaginación por encontrarse justo a los pies del estero que rodeaba las tierras del actual municipio por su flanco occidental. Sin embargo, en nuestras prospecciones no hemos detectado materiales en dicha elevación, por lo que no sabemos con qué tipo de referencias contó la autora al no especificar nada en la publicación a propósito de este sitio.

### Los trabajos de M. Ponsich (1991)

A principios de los años noventa tuvo lugar la publicación del cuarto volumen de la obra *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, a cargo de M. Ponsich. En ella se incluyen algunos de los resultados obtenidos en sus prospecciones por todo el Valle del Guadalquivir, iniciadas desde la década de los setenta: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Trebujena y Sanlúcar de Barrameda.

El primero de los problemas de su trabajo para nuestros propósitos reside en que los datos publicados se limitan a la época romana, ofreciendo información escasa y referencias vagas en la mayoría de las ocasiones sobre los materiales, la ubicación de los yacimientos y cómo llegar a ellos. El segundo viene motivado por la cartografía empleada. M. Ponsich optó por usar mapas centrados en las poblaciones vecinas de Lebrija y Sanlúcar de Barrameda, incluyéndose sus yacimientos en uno u otro. De hecho, el problema es tal que no aparece todo el término municipal de Trebujena reflejado, recurriendo en alguna ocasión el autor a situar los puntos ¡fuera de la cartografía! El tercero redundante en los mismos problemas con que se encontró M. L. Lavado Florido en su época. M. Ponsich ofrece una coordenada, en este caso en sistema Lambert, ubicándola en un mapa que por no ofrecer no recoge ni los principales accidentes topográficos.

Sin lugar a dudas, a pesar de todos estos inconvenientes para la revisión de su obra, la publicación de M. Ponsich ha sido y sigue siendo un referente ineludible para la arqueología del mundo rural

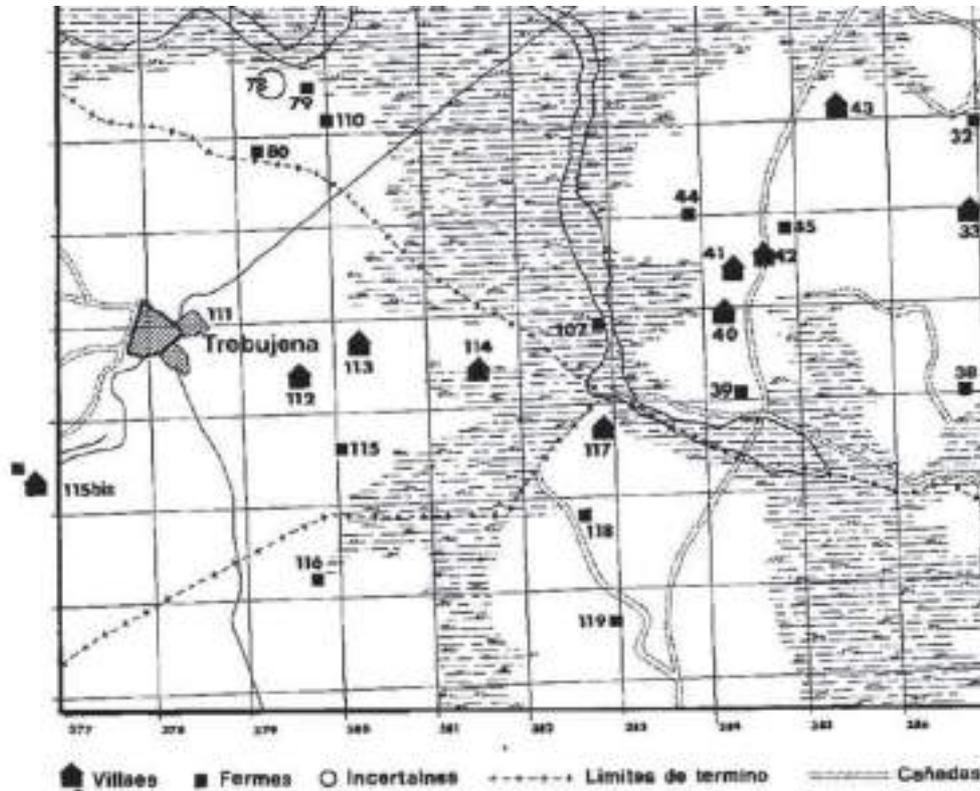


Fig. 2. Detalle del plano publicado por M. Ponsich con la ubicación de los yacimientos de época romana. A la izquierda, fuera del mapa, el yacimiento P.K. 42,800 (a partir de Ponsich 1991)

romano. No obstante, en lo concerniente a Trebujena, su prospección no solucionó ninguno de los errores que singularizaron la campaña anterior, dado que el autor francés continuó con la misma metodología en toda su obra. Asimismo, reconoce y agradece la labor ejercida por M. L. Lavado Florido y A. Caro Bellido para la localización de los lugares romanos de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena y Lebrija. La única novedad es la inclusión del yacimiento de Monasterijos, de especial interés (Ponsich 1991: 185-186).

### El Proyecto Noroccidental de la provincia de Cádiz (1994)

Tan sólo tres años después de la obra de M. Ponsich salieron a la luz nuevos trabajos, si bien los datos dados a conocer distan mu-

cho de ser los deseados. La publicación realizada por F. Barrionuevo Contreras, L. Aguilar Moya y R. González Rodríguez se insertaba dentro del proyecto “Paleogeografía humana del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a la época medieval. Formas de contacto y de aculturación”. Como decimos, la información ofrecida es escasísima y de poco aprovechamiento. Tal es así, que lo único de lo que se tiene constancia desde aquella fecha ha sido un mapa a escala 1:100.000 donde se han señalado puntos divididos en cuatro partes indicando la ubicación aproximada de los yacimientos arqueológicos. Cada cuarto de circunferencia corresponde a un período cronocultural extenso: prehistoria reciente, protohistoria, época romana y época medieval, sin que se especifiquen de manera explícita los criterios de prospección, las estrategias empleadas, las coordenadas de los sitios, ni la información que sirve de base para atribuirles una u otra cronología a los distintos yacimientos. Las únicas referencias ofrecidas nos indican que de nuevo se contó con ayuda de vecinos del municipio cuando en



Fig. 3. Detalle del mapa utilizado por F. Barrionuevo Contreras y colaboradores con la localización aproximada y la cronología de los distintos yacimientos (a partir de Barrionuevo Contreras *et al.* 1999).

una nota aclaratoria se agradece a A. Campos y a A. Arellano “la información suministrada en relación a los yacimientos de Trebujena” (Barrionuevo Contreras *et al.* 1999: 36, nota 16).

Pese a ello, de este trabajo hemos podido rescatar algunos datos de interés. Por una parte, se hace referencia a un nuevo sitio arqueológico que en su día no fue localizado ni por M. L. Lavado Florido ni por M. Ponsich: el yacimiento de Ladona. De otro lado, se anota el hallazgo de cerámica campaniforme en el núcleo urbano de Trebujena, hecho que conectaría con la supuesta aparición de un ídolo cilíndrico en la c/Larga años atrás (Lavado Florido 1987: 362). También se anota la aparición en el mismo entorno urbano de ánforas prerromanas, a lo que si sumamos las noticias relativas a un tambor cilíndrico y a un ara de mármol de época romana en la c/Guzmanes (Lavado Florido 1987: 361), podemos barajar la posibilidad de que el actual casco histórico funcionó en tiempos pretéritos como un relevante asentamiento humano, hecho que tiene su reflejo en momentos históricos más recientes, al conformarse como el núcleo vertebrador del poblamiento de la zona. Sin embargo, deberán ser futuras excavaciones arqueológicas dentro del entramado urbano de Trebujena las que permitan afinar la secuencia cronocultural del sitio. Los meros hallazgos casuales por parte de aficionados no permiten, en este sentido, reflexionar mucho sobre la posible trayectoria evolutiva de este asentamiento humano. Ello impide hablar, por ejemplo, de su relevancia a nivel territorial en relación con otros sitios del entorno, e incluso de continuidades o discontinuidades poblacionales, puesto que se desconoce su secuencia estratigráfica. La arqueología urbana de Trebujena sigue siendo, por tanto, un asunto pendiente.

Dejando este tema a un lado, la publicación llevada a cabo por este equipo de arqueólogos permite preguntar en voz alta sobre un asunto especialmente delicado para los especialistas y sobre el que casi nunca se reflexiona negro sobre blanco. ¿Qué hacer cuando nos encontramos ante un mismo yacimiento documentado por dos equipos diferentes y con resultados cronológicos igualmente diversos? ¿O cómo saber si estamos ante un mismo lugar publicado por dos prospectores en momentos diferentes con nombres también dis-

tintos? Más si cabe cuando la información es tan parca que no tenemos más que un punto enorme en un mapa a escala 1:50.000 o 1:100.000. No pretendemos resolver ambos problemas en estas líneas, si es que tienen solución. Con llamar la atención de los colegas para tratar de resolver estas cuestiones y buscar consensos en tiempos venideros nos contentamos.

### **La Carta Arqueológica del PGOU de Trebujena (2007)**

Hace poco más de un lustro vio la luz la carta arqueológica de Trebujena realizada para el PGOU del municipio. Si hasta esa fecha los trabajos previos se ejecutaron en función de intereses científicos, el presente estudio tenía como fin dar respuesta a la necesidad administrativa de desarrollar un Plan General de Ordenación Urbanística donde se contemplase la protección de los yacimientos arqueológicos como recoge la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español en su artículo 20. Así que a diferentes finalidades, distintos intereses, aunque con deficientes resultados nuevamente.

Navegando por sus páginas llaman la atención algunos detalles bastante curiosos. Por ejemplo, la gran semejanza entre los datos documentados y lo que recogiera M. L. Lavado Florido, hasta el punto de que las descripciones sobre cómo llegar a los yacimientos son casi idénticas. También las periodizaciones de los enclaves arqueológicos son las mismas en uno y otro documento, con la salvedad de que cada vez que M. L. Lavado Florido habla de prehistoria indeterminada para una serie de objetos que no le permiten afinar la cronología, en el PGOU se acota en todos los casos al período calcolítico.

Además de todo lo expuesto, lo realmente grave y que afecta de manera directa a los vecinos de Trebujena es la delimitación de los yacimientos. Las coordenadas ofrecidas en el PGOU rara vez suelen coincidir con la realidad de los sitios en el campo, y cuando esto ocurre los polígonos son enormemente grandes. ¿Qué significa todo esto? Pues que se están protegiendo terrenos que no tienen restos arqueológicos, con las consecuentes cautelas que supone para sus propietarios a la hora de tener que realizar obras en dichas par-

celas, y se están desprotegiendo los verdaderos sitios de interés patrimonial. El plagio es tal que dentro del documento administrativo que afecta al área de Trebujena se poligona un yacimiento de Jerez de la Frontera, Las Grullas, y otro de Lebrija, el Cerro de las Vacas, ambos incluidos en la obra de M. L. Lavado Florido.

La carta arqueológica de Trebujena realizada para el PGOU es una clara muestra de trabajo mal hecho con consecuencias administrativas y legales. Sin embargo, estamos convencidos de que nada se hará para solucionar ni la desidia de unos arqueólogos que decidieron plagiar un trabajo anticuado, probablemente sin ni siquiera pisar el terreno, ni la falta de miras de unos políticos que ven la arqueología como una piedra en el zapato porque cuesta dinero y no deja votos. Pero a estas historias está ya nuestro gremio acostumbrado.

### **Revisión y actualización de la Carta Arqueológica de Trebujena (2012-2014)**

Por razones de investigación, en el año 2012 nuestro equipo de trabajo decidió pedir los permisos pertinentes al Área de Arqueología de la Delegación de Cultura de Cádiz para prospectar el término de Trebujena. Con ello se pretendía completar las actividades arqueológicas llevadas a cabo de forma independiente por J. Rodríguez Mellado para los municipios de Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, actualizándose así los conocimientos sobre la región noroccidental de la provincia de Cádiz. En concreto, nuestra labor se ha centrado en revisar, actualizar y ampliar la carta arqueológica de M. L. Lavado Florido<sup>7</sup>. Sin embargo, durante el desarrollo de nuestro trabajo hemos localizado nuevos sitios al haberse prospectado otras zonas del término municipal que por sus características resultaban ser de gran potencial. Del mismo modo se ha estimado oportuna la georreferenciación de entidades de carácter patrimonial más recientes en el tiempo que las consideradas por la citada autora.

---

<sup>7</sup> La carta arqueológica de esta autora contempla el yacimiento del Cerro de las Vacas (Lebrija). Este sitio ha sido igualmente revisado por nosotros pese a no aparecer en la cartografía que aquí presentamos (véase fig. 5) debido a que su estudio sigue en curso.

Tras casi dos años de trabajo de campo, los resultados han sido enormemente satisfactorios vistos los desafortunados precedentes. En primer lugar, se ha podido poner orden en el maremágnum terminológico a la hora de citar los yacimientos por parte de diversos autores. Además, se han poligonado las zonas que realmente se corresponden con sitios arqueológicos, corrigiendo y actualizando los datos que ofrece la carta arqueológica del PGOU. En total se han localizado y delimitado 28 yacimientos entre los que no contamos los lugares con hallazgos casuales a cuya información pudo tener acceso M. L. Lavado Florido, pero sí construcciones de notable interés como molinos, edificios de culto, etc., que de igual modo conforman parte del patrimonio histórico a proteger y a integrar en el análisis histórico. Igualmente se han incluido nuevos yacimientos, caso de Cerro de Gibraltar, al mismo pie del *Lacus Ligustinus*, así como se han ampliado y precisado las cronologías para algunos enclaves arqueológicos sobre los que no se concretaban las fechas en trabajos precedentes. Es el caso de la aparición de cerámica cardial neolítica en Al-Ventus el Nono, donde antaño se documentara un enterramiento en cueva artificial del calcolítico (Berdichewsky 1964: 68-69, fig. 24).

No obstante, si bien la labor a pie de campo ha concluido, el grupo de trabajo sigue terminando de procesar la información obtenida, por lo que poco más podemos apuntar de momento. Por ello, pedimos disculpas al lector por no poder ofrecer más y mejores novedades en las páginas que se nos ofrecen. El análisis histórico de nuestra investigación en Trebujena todavía está en curso y esperamos ofrecer pronto los primeros resultados. Sin embargo, entendemos que tanto o más importante es dar a conocer los vericuetos y carencias que subyacen tras los trabajos precedentes. Con ello pretendemos hacer ver la necesidad y el valor de repasar lo ya andado, nunca mejor dicho, a la hora de actualizar la información existente. Ojalá quienes nos precedan puedan decir que nuestro trabajo se ha quedado pequeño.

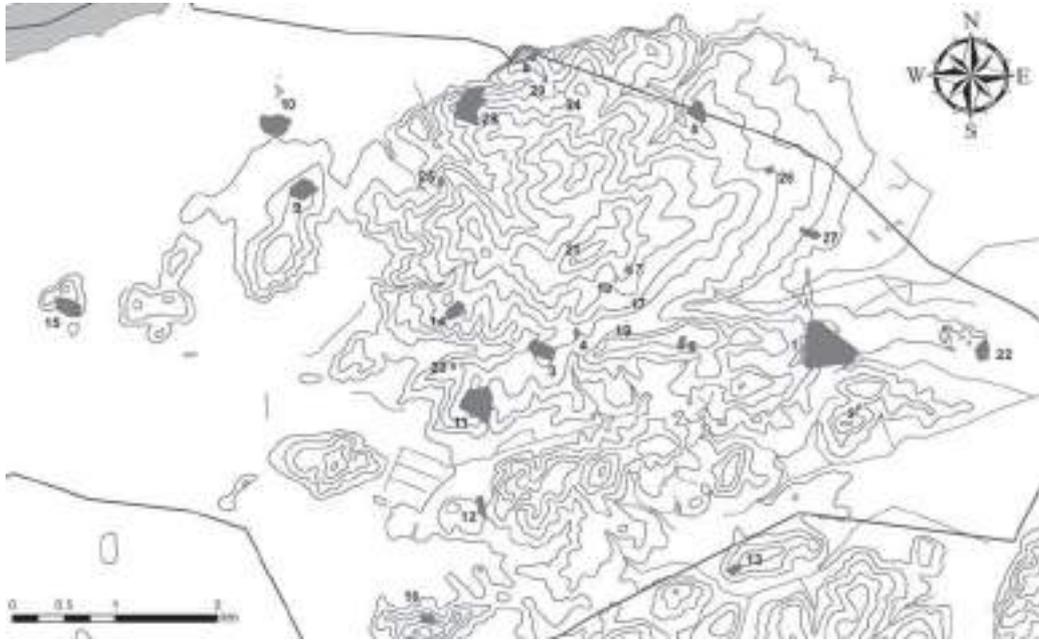


Fig. 4. Ubicación de los yacimientos documentados a partir de nuestras prospecciones: 1. El tesorillo - 2. Pozo Quiñana - 3. Casita Palomares - 4. La Estacaíta - 5. Reyerta Alta - 6. El Cerrojito - 7. Penita Negra - 8. Hacienda Viña Flamenca - 9. Al-Ventus El Nono - 10. Al-Ventus El Tollo - 11. Cerro de los Castillejos - 12. Bustos - 13. Las Grullas - 14. Dehesa del Duque - 15. Cerro de Gibraltar - 16. Cerro de Ladona - 17. Castillo de Trebujena - 18. Iglesia de la Virgen de Palomares - 19. Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción - 20. Molino La Hacienda - 21. Molino de la Dehesa - 22. Cortijo de Monasterejos - 23. El Cambrón - 24. El Bujeo - 25. La Alcántara - 26. Pago Cañada - 27. Las Monjas - 28. El Redondón (elaboración propia).

**BIBLIOGRAFÍA**

- BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (1999): "Prospección arqueológica superficial del extremo noroccidental de la provincia de Cádiz. Campaña 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*. Tomo II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla: 33-36.
- BERDICHEWSKY, B. (1964): *Los enterramientos en cuevas artificiales del Bronce I Hispánico*. CSIC, Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., BARRIONUEVO CONTRERAS, F., AGUILAR MOYA, L. y RUIZ MATA, D. (1993): "Proyecto: Paleogeografía humana del extremo noroccidental de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a época medieval. Formas de contacto y aculturación", *Investigaciones arqueológicas en Andalucía. 1985-1992. Proyectos* (= VI Jornadas de Arqueología Andaluza). Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla: 799-807.
- LAVADO FLORIDO, M.L. (1986): *Carta arqueológica de la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir: Sanlúcar (norte) y Trebujena*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- PGOU (2007): *Plan General de Ordenación Urbanística*. Ayuntamiento de Trebujena, Trebujena.
- PONSICH, M. (1991): *Implantation rurale sur le Bas-Guadalquivir*, Tomo IV. Casa de Velázquez, Madrid.



## ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA MÚSICA EN LA IBERIA ANTIGUA

*Ángel Román Ramírez*<sup>1</sup>

**Sinopsis.** Esta ponencia aborda a grandes rasgos los aspectos más relevantes de una investigación llevada a cabo durante más de diez años, que apareció publicada el pasado año bajo el título *La Música en la Iberia Antigua: De Tarteso a Hispania*, la cual fue presentada en la Universidad Complutense de Madrid, bajo el amparo del Prof. D. Carlos González Wagner. El principal objetivo de este estudio es rescatar del olvido los diversos documentos arqueológicos, iconográficos, epigráficos y literarios que se refieren al fenómeno musical perteneciente a las sorprendentes fechas relativas a la antigüedad de la Península Ibérica, concretamente desde los alrededores del siglo XII a.C. hasta el declive del Imperio Romano en Occidente (s. V d.C.). El autor hace especial hincapié en la posibilidad de recuperar, de manera hipotética, los rasgos musicales en el contexto tartésico; y también, por extensión, el ibérico.

### Introducción

La presente ponencia es una breve disertación acerca de una investigación a través de la cual se propone la hipótesis de cómo pudo sonar la música en la Península Ibérica durante la Antigüedad, haciendo un difícil ejercicio de «musicología comparada» entre las comunidades autóctonas (primero los tartesios y más tarde los iberos) y las colonizadoras: fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

---

<sup>1</sup> Musicólogo especializado en Historia Antigua

Como resultado de dicha investigación he publicado cuatro libros<sup>2</sup> sin subvenciones de ningún tipo, ni para su edición, ni para los viajes que por buena parte de la geografía española he tenido que hacer para llevarla a cabo. Así y todo, van ya diez años de investigación.

Cuando uno se sumerge en un trabajo de estas características, muchas veces cree encontrarse solo, ya que a veces la tarea de investigación es tan ingente, que parece inabordable. No obstante, he contado con la ayuda de ciertas personas, sin la cual habría sido imposible el trabajo final. Es innumerable la lista de nombres que debería citar, pero sobre todo debo hacer mención de tres pilares fundamentales en los que me he apoyado para conseguir llevar a cabo este proyecto: por un lado, le doy mi más sincero agradecimiento a D. Carlos González Wagner, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, por el contacto constante que mantenemos y, sobre todo, por su amistad<sup>3</sup>. Por otra parte, desde luego, también debo mi agradecimiento a D<sup>a</sup> Alicia M<sup>a</sup> Canto, Catedrática de la UAM y miembro de la Real Academia de la Historia, por la ayuda que me ha proporcionado con sus enseñanzas y los documentos que me ha aportado. Y, por supuesto, es inevitable que dé también las gracias a mi amigo, el Maestro de la guitarra Manolo Sanlúcar, por las largas horas de conversación que hemos tenido en su casa, que en determinados momentos casi parecía la mía. El Maestro, a quien le tengo un especial cariño, desde un principio ha contado conmigo para realizar un proyecto que contiene una buena parte de mi trabajo, el cual, en sus propias palabras, es de mucha importancia. Dicho sea de paso, me llevé una gran sorpresa el día en que se inauguró la *Escuela Municipal de las Artes* de Almonte (Huelva) que lleva su nombre, cuando en su discurso de apertura el Maestro mencionó mi investigación diciendo: «Es imposible que este trabajo no sea reconocido mundialmente». Palabras que, como se comprenderá, me emocionaron considerablemente.

---

<sup>2</sup> Véase Bibliografía.

<sup>3</sup> De hecho, la presentación de mi tercer libro *La Música en la Iberia Antigua: De Tarteso a Hispania* (El Ejido, Almería: Ed. Círculo Rojo, 2012) tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCM, coordinada por el Departamento de Historia Antigua con D. Carlos G. Wagner al frente.

## Cómo surgió la idea

La idea de llevar a cabo una tarea de esta índole surge en 2004, concretándose en una primera aproximación titulada *Introducción a la música en la España Antigua y en la Andalucía prerromana*, publicación que vio la luz gracias al patrocinio del Centro de Documentación Musical de Andalucía (Consejería de Cultura, con sede en Granada), y presentada en el *II Festival de Música Española*, celebrado en Cádiz.

En esta *Introducción...* se intentó en la medida de lo posible rescatar del olvido los diversos documentos arqueológicos, iconográficos, epigráficos y literarios que se refieren al fenómeno musical, pertenecientes a las sorprendentes fechas relativas a la protohistoria de la Península Ibérica, concretamente desde los alrededores del siglo X a.C. hasta el declive de la Cultura Ibérica e inicios del Imperio Romano (a partir del siglo I a.C.).

Además de exponer los datos netamente objetivos, en la *Introducción...* planteé también algunas hipótesis en cuanto a la interpretación de las fuentes con las que hoy por hoy se puede contar, tanto arqueológicas en sentido estricto, como literarias antiguas. Sin embargo, en aquella ocasión no llegué a profundizar en la multitud de aspectos presentados, puesto que se trataba solo de una primera aproximación. Con las siguientes publicaciones he pretendido desarrollar, en la medida de lo posible, aquellas directrices, por entonces meramente mencionadas.

Así, el bosquejo de este primer acercamiento a tan complejo tema fue presentado a los que entonces eran mis profesores en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada: en primer lugar consulté al profesor D. Antonio Martín Moreno (Catedrático de Historia de la Música Española), quien me instó para que me dirigiese después a D. Nicolás Marín Díaz, Catedrático de Historia de España Antigua, especialidad en la que me matriculé. Obtuve una muy constructiva crítica por parte de ambos, que me animaron a que continuase con el proyecto. Consulté también con mi profesor de «Flamenco y Músicas Mediterráneas», D. Miguel Ángel

Berlanga, a quien le pareció un tema muy interesante aunque, según sus palabras, «algo atrevido». Con Martín Moreno y Berlanga continuó manteniendo el contacto, así como también conservo una cordial relación con D. Reynaldo Fernández Manzano, Director del Centro de Documentación Musical de Andalucía (CDMA), quien me proporcionó una valiosa lista de contactos a través de los cuales co-tejé los resultados de mi investigación. Gracias a dichos contactos pude entablar conversación con D<sup>a</sup> Rosario Álvarez (eminente musicóloga de Universidad de La Laguna, en Tenerife) de quien recibí una amabilísima atención: primero vía *e-mail* y después por teléfono, me facilitó una excelente información bibliográfica y, sobre todo, personal en lo referente a la opinión que a ella le suscitan algunos de los aspectos principales de este estudio. También fue de muchísima ayuda la entrevista que mantuve con José Luis Calvo (Catedrático de Griego de la Universidad de Granada) y la buena crítica que recibí por parte de dos de los musicólogos más importantes de la Universidad de Oviedo, María Encina Cortizo y Ramón Sobrino.

Y, cómo no, durante estos diez años he podido intercambiar impresiones con profesores, investigadores y doctorandos de Historia Antigua y Musicología, habiendo incluso entrado en contacto con investigadores del CSIC. Traigo aquí la cita de uno de ellos, D. Luis Díaz Viana, que me envió por *e-mail*, y que guardo como oro en paño: «[...] Un trabajo de indudable interés, especialmente en la dimensión histórica de todas las fuentes antiguas que cita, y en la relación que establece entre los conocimientos procedentes de la historia, con aquellos procedentes de la musicología».

Tengo, además, el orgullo de decir que hay ejemplares de mis libros en muchas de las bibliotecas universitarias españolas, así como también forma parte de la prestigiosa Biblioteca de la *Fundación Joaquín Díaz* de Valladolid, la Biblioteca del *Centro Tetuán-Asmir para la Musicología* ubicada en Tetuán (Marruecos) o la *Hannibal Library* de Nebraska (EE.UU.), entre otras.

En definitiva, el viaje continúa y son ya varias las intervenciones como ponente las que he realizado, gracias al interés mostrado

por tantas personas y entidades como, por ejemplo, D. Manuel Parodi Álvarez, que junto a la *Fundación Casa de Medina Sidonia* y la *Asociación Luis de Eguílaz de Amigos del Libro y las Bibliotecas*, son responsables de estas *I Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir* y de este libro.

## Resultados de la investigación

### La parte «teórica»

Esta investigación puede resumirse en dos momentos destacables. Tiene una primera parte «teórica», es decir, los cuatro libros publicados, en la que establezco las épocas y los lugares sobre los que he trabajado, utilizando las fuentes primarias entre las cuales pueden resaltarse Apiano, Apolodoro, Avieno, Boecio, Diodoro Sículo, Dión Casio, Estrabón, Filóstrato, Flavio Josefo, Heródoto, Hesíodo, Homero, Julio César, Justino, Marcial, los dos Plinios, Séneca o Silio Itálico entre otros muchos.

Además, por supuesto, he acudido a los trabajos de grandes investigadores, tanto españoles como extranjeros, cuyos trabajos me han servido para apoyar mis hipótesis y hacerme ver que cuento con una base sólida para plantearlas. También me han servido de consulta el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, los *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, el *Corpus Vasorum Hispanorum*, las *Fontes Hispaniae Antiquae* de Schulten, los *Fragmenta Historicorum Graecorum* de Müller, la *Israel Antiquities Authority*, el *Journal of Hellenic Studies*, el *New Grove Dictionary* de Stanley Sadie o los *Testimonia Hispaniae Antiqua*, por citar algunos.

Tras hacer un planteamiento como éste, la conclusión a la que llego se expone a través de una serie de «características»<sup>4</sup> que llevan a que nos podamos hacer una ligera idea de cómo debió sonar la música de la antigua Iberia, haciendo un recorrido por las diversas cul-

<sup>4</sup> Un breve resumen de mi investigación puede leerse en ROMÁN RAMÍREZ, Ángel: «Tarteso y la Música». *Gárgoris. Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*, n° 3 (julio, 2013), pp. 2-5.

turas que se establecieron en la península durante la Antigüedad, tales como fenicios, griegos, cartagineses y romanos, sin descartar otros pueblos que, de modo indirecto, también debieron ejercer influencias: Mesopotamia, Egipto, Israel, Etruria...

Para ello, he estudiado los vestigios, sobre todo iconográficos, que hacen referencia a los instrumentos musicales en la Iberia antigua, partiendo desde la mismísima Tarteso y pasando por los pueblos prerromanos de Levante, Cataluña y Baleares, los celtíberos, o los pueblos del norte peninsular y de la fachada atlántica.

También planteo, a raíz de los testimonios antiguos, el contexto social de la música: ritos mágico-religiosos, funerales, trabajos, fiestas... de modo que, haciendo una especie de ejercicio de «musicología comparada», he dejado una propuesta acerca de las posibles «sonoridades» y «texturas» musicales que pudieron darse en la Iberia antigua.

### **La parte «práctica»**

Sin embargo, una investigación de estas características no debe ceñirse únicamente a estudiar los «incunables», sino que además es necesario que existan aportaciones empíricas, que tanto al profesional como al aficionado le permitan comprobar de manera práctica los resultados de aquella.

En este caso, la aportación no es otra que la «recreación» de un instrumento de cuerda hallado en Aragón que, por sus especiales características, representa un caso único en el mundo.

Se trata de la lira grabada en una estela funeraria hallada en las proximidades al municipio de Luna (Zaragoza), datada en el siglo X anterior a Cristo (véase imagen nº 1). Esta lira representa, como se ha dicho, un caso excepcional, no solo en la historia antigua de España, sino también en la historia del mundo antiguo: contiene un grabado en el que aparecen un escudo de escotadura en «V» y un gran instrumento cordófono que, en opinión de la mayoría de los expertos, representa una lira. Dicho instrumento ha sido objeto de



Figura 1. Estela Funeraria de Luna (Zaragoza). Museo Arqueológico de Zaragoza. Foto: Daniel García de la Cuesta, 2012.

análisis por parte de musicólogos e historiadores de la Antigüedad desde hace casi cuarenta años, habiendo dejado un nutrido número de artículos y estudios con idéntico número de hipótesis al respecto<sup>5</sup>. Analizando algunas de estas hipótesis, se ha llevado a cabo un proceso de recreación de la misma por parte de un equipo de profesionales que, modestamente, he tenido el orgullo de dirigir.

A hora de redactar el presente artículo he preferido emplear el término «recreación» mejor que «reconstrucción», debido a que una reconstrucción requiere un material original anterior con el que poder realizar un trabajo de restauración, al final del cual obtendríamos un resultado más o menos fiel a cómo debió ser el objeto en un principio. Nuestro cometido podría haber sido una «reconstrucción» en caso de que hubiésemos contado con algún tipo de vestigio material de la lira en cuestión, como ha ocurrido en otras ocasiones con otros instrumentos, documentos, partituras o pinturas. Lamentablemente, este no es el caso. La única fuente con la que contamos es la iconográfica y, si bien son muchos los casos en los que ha habido reconstrucciones partiendo de una imagen, es cierto que gran parte de las veces el trabajo final venía apoyado por modelos físicos que ayudaron a su consecución (Mesopotamia, Egipto, Antigua Palestina).

De otra parte, con esta recreación no se ha pretendido replicar exactamente el grabado de la estela de Luna. De hecho, una reproducción fiel no habría sido posible desde el punto de vista acústico, que es el fin que buscábamos desde el principio<sup>6</sup>. Una réplica exacta no llegaría a aspirar más allá de su mera exposición como elemento decorativo.

---

<sup>5</sup> Véase Bibliografía.

<sup>6</sup> Con motivo de la celebración de las jornadas *Musas, música y museos*, cuya primera edición tuvo lugar en Guadalaviar (Teruel) en 2012, Juan Ramírez Vega, lutier canario, recibió el encargo de fabricar una réplica de la lira en cuestión, con el fin de ser tocada en directo. Al ser algo inédito, pues de hecho nadie antes había abordado una empresa así, Juan Ramírez contactó conmigo, ya que conocía mis investigaciones y mi especialización en el mundo antiguo como musicólogo. Ambos comenzamos en seguida a trabajar en este fascinante proyecto, al que se sumó también el arpista asturiano Daniel García de la Cuesta, experto en cordófonos antiguos e instrumentos folclóricos.

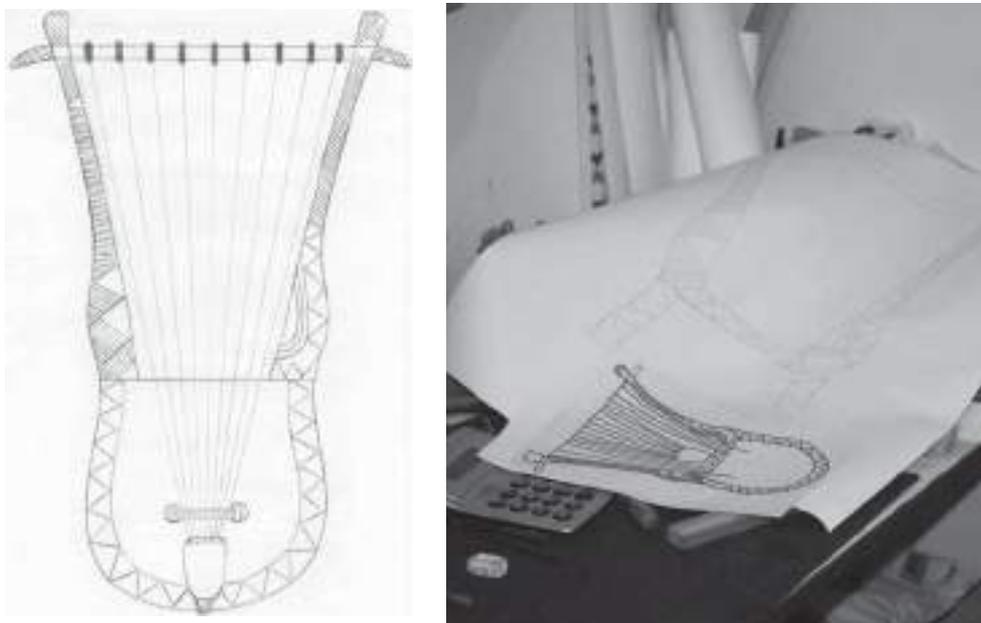
La lira representada en el grabado de la estela de Luna muestra, aparentemente, quince trazos (¿cuerdas?), de los cuales nueve salen proyectados hacia el travesañero partiendo de lo que parece ser el cordal. Los otros seis surcos se hallan repartidos de tres en tres a los lados de los brazos.

Puesto que la recreación del instrumento se encuentra aún en fase experimental, estamos barajando distintas posibilidades. En un primer momento probamos con madera (siguiendo ejemplos de Mesopotamia o Egipto) y después trabajamos con el cuero (véase imagen n° 2). También, mientras se escriben estas líneas, estamos experimentando con la ampliación de la concavidad de la caja. Por tanto, hasta ahora hay dos modelos terminados y un tercero que pronto estará listo.



Figura 2. Réplicas con cajas de resonancia construidas en madera y cuero respectivamente. Foto: Maika Luis, 2013.

Basándonos en los dibujos realizados por Sebastián Celestino Pérez<sup>7</sup>, el luter comenzó a plantear la forma y las dimensiones del instrumento (véanse las imágenes nº 3 y 4). Por desgracia, tampoco sabemos qué medidas exactas debió tener, si bien nos hacíamos una idea comparando el tamaño de la estela (que, dicho sea de paso, es antropomorfa) y el del escudo que aparece junto a ella en el grabado. En última instancia llegamos al acuerdo de que la lira tendría 60 cm. de alto por 43 cm. en su parte superior, donde los brazos presentan la máxima separación.



Figuras 3 y 4. Boceto inicial de la réplica y detalle del taller del luter.  
Fotos: Juan Ramírez Vega, 2012.

Como es obvio, el sonido producido por las cuerdas de la lira original de hace treinta siglos no es el que la réplica ofrece. Muy probablemente el del instrumento original sería bastante más apagado, si tenemos en cuenta los materiales que debieron usarse entonces. En cambio, para nuestra réplica se ha optado por el *nylgut*, un material cuyo uso empieza a hacerse hueco entre los lutieres e

<sup>7</sup> CELESTINO PÉREZ, Sebastián: *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Barcelona, Bellaterra, 2001.

instrumentistas especializados. La razón de ello es que, bajo tensión, ofrece mucha más resistencia que los materiales usados hasta ahora y supone un menor coste de producción que la tripa, además de que su apariencia recuerda mucho a la de ésta. Es sonido resultante es brillante y muy versátil.

En cuanto al número de cuerdas, seguimos el criterio que ha convenido la mayoría de los expertos: aunque en el grabado original de la estela aparecen quince trazos, en realidad lo que hizo el artífice del grabado fue representar cada cuerda con un doble surco (típico del estilo decorativo de las estelas del sudoeste); y en lo que respecta a la última cuerda de la derecha según vemos la imagen anterior (la cual podría parecer que queda aislada), se considera que el tallista soslayó el segundo surco, por coincidir éste con el que da forma a la silueta del brazo (véase imagen nº 5).

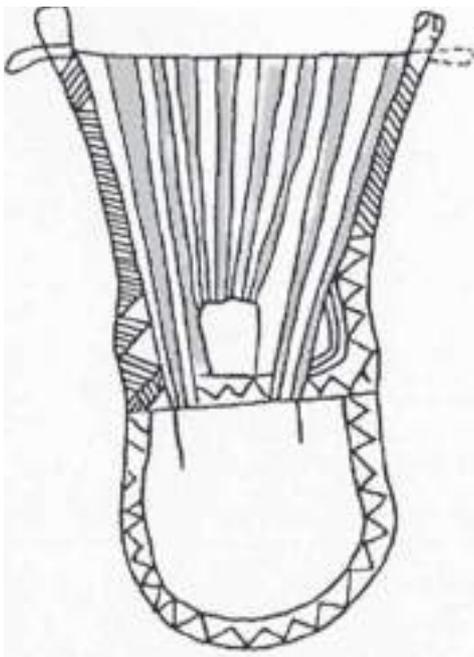


Figura 5. Hipotético número de cuerdas que pudo poseer la lira de Luna.  
Dibujo: Sebastián Celestino Pérez,  
*Estelas de guerrero...*, 2001.

Pensar en 8, 9 o 10 cuerdas es plausible si tenemos en cuenta la influencia próximo-oriental. Cordófonos como la *kinnor* o el *nabla* semitas se caracterizan por poseer un número de cuerdas similar, e incluso más elevado aún. Y si aceptamos la *sonoridad* tan común en el Mediterráneo antiguo, como lo es la *harmonia* o *modo* de *Mi*, podríamos conjeturar con dicha *sonoridad* también para nuestra réplica<sup>8</sup>, cuyo

<sup>8</sup> Me estoy refiriendo aquí a lo que Peter MANUEL denominó *sonoridad mediterránea*, presente en todas las tradiciones pertenecientes a los pueblos bañados por este mar desde la Antigüedad hasta hoy. Véase MANUEL, P.: «Modal harmony in Andalusian, Eastern European, and Turkish Syncretic musics». *Yearbook for Traditional Music*, vol. XXI, 1989, pp. 70-94.

resultado final puede observarse en la imagen nº 2 (*vid. supra.*) o bien en la siguiente (imagen nº 6).

La música que pudo interpretarse en la Iberia antigua quizá partiera de escalas de entre cinco y siete tonos, siendo quizá la *sonoridad* más característica la emparentada con aquella que los grie-



Figura 6. Acabado de la réplica con caja de resonancia en madera.  
Foto: Maika Luis, 2012.

gos denominaron *Dórica* (Modo de *Mi*), además de otras probables, como la *Frigia* (Modo de *Re*), la *Lidia* (Modo de *Do*), la *Mixolidia* (Modo de *Si*) o incluso la *Hipodórica* (Modo de *La*), según se extrae de las fuentes antiguas<sup>9</sup>. Sin embargo, no existe el temperamento exacto en la afinación de los instrumentos tal y como lo entendemos hoy, por lo que también habrá que suponer «interválicas» próximas al cromatismo<sup>10</sup>.

### Conclusión

La idea original que dio pie al desarrollo de esta investigación se planteó desde los poemas épicos de la Antigüedad, concretamente desde la *Odisea* (Cantos VI-VIII), donde se describe una tierra, *Schería* («Esqueria»), en la que existía una sociedad (la de los *fecios*) que otorgaba una especial importancia a la Música.

No habiendo profundizado aún en la cuestión, sino simplemente con los datos ofrecidos en el poema, llegué a la conclusión de que aquella tierra podría llegar a ser identificada con la civilización protoandaluza que a día de hoy constituye un auténtico enigma: Tarteso. Y lo verdaderamente interesante del caso es que, de ser cierto, estaríamos ante el más antiguo de los documentos literarios referentes a las costumbres, no sólo musicales, sino de toda índole, de los enigmáticos tartesios.

Actualmente se sigue investigando acerca de la probabilidad de que la *Ilíada* y la *Odisea*, constituyan una importantísima fuente de conocimiento de la denominada Época Oscura griega (ca. siglos XII al VIII a.C.), siendo cada vez más numerosos aquellos investigadores que hoy por hoy continúan opinando que los *nostoi* o poemas de regreso, representan un serio punto de partida desde el cual puede empezarse a trabajar para recuperar los episodios de una

<sup>9</sup> Por poner algunos ejemplos, cito a Heródoto: *Historias* (II, 79); Diodoro Sículo: *Biblioteca Histórica* (V, 34); o los ya mencionados Séneca (*Ad Lucilium Epistulae Morales*, CXXII, 15) y Marcial (*Epigrammaton*, III, 63, 3-6 y VI, 71, 2), entre otros. Un análisis mucho más profundo de las fuentes antiguas se halla realizado en mi obra *La Música en la Iberia Antigua...* (*op. cit.*).

<sup>10</sup> ROMÁN RAMÍREZ: *La Música en la Iberia Antigua...*, p. 301.

época que la Historia viene callando desde hace más de tres mil años. De hecho, ya hay quien asegura que la identificación «Esqueria-Tarteso» puede considerarse como «probada», citando a Fernando González de Canales en un artículo<sup>11</sup> de 2009 y teniendo como refuerzo al joven investigador portugués Pedro Albuquerque<sup>12</sup>, con quienes he compartido alguna que otra impresión.

---

<sup>11</sup> GONZÁLEZ de CANALES, Fernando. «El Lejano Occidente en la Cosmografía mítica griega anterior al viaje de Coleo de Samos». *Huelva en su Historia* (2ª época). Huelva: Universidad de Huelva, 2009 (pp. 9-24).

<sup>12</sup> ALBUQUERQUE, Pedro. «Algumas considerações em torno da construção de Tartessos em Heródoto». *Gerión*, 27, nº 1, 2009 (pp. 91-125).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, Martín (1986): “Bronce Final y Edad del Hierro. La formación de las etnias y culturas prerromanas”. *Historia de España, 1. Prehistoria*. Madrid: Gredos.
- (1989): “Arqueología e Historia Antigua: El proceso protoorientalizante y el inicio de los contactos de Tartessos con el Levante mediterráneo”. *Estudios sobre la Antigüedad en Homenaje al Profesor Santiago Moreno Díaz*, en *Anejos de Gerión II*. Madrid, pp. 277-288.
- (2005): “La literatura tartésica. Fuentes históricas e iconográficas”. *Gerión*, 23, nº 1. Madrid, pp. 39-80.
- ÁLVAREZ, Rosario (1985): “Presunto origen de la lira grabada en una estela funeraria (Ca. S. VIII a.C.) encontrada en Luna (Zaragoza)”. *Revista de Musicología*, VIII, nº 2. Madrid, pp. 207-228.
- BENDALA, Manuel (1977): “Notas sobre las estelas decoradas del Suroeste y los orígenes de Tartessos”. *Habis*, 8. Sevilla, pp. 177-205.
- (1983): “En torno al instrumento musical de la estela de Luna (Zaragoza)”. *Homenaje a M. Almagro Basch II*. Madrid, pp. 141-146.
- BLÁZQUEZ, José M<sup>a</sup>. (1983): “Las liras de las estelas hispanas de finales de la Edad del Bronce”. *Archivo español de Arqueología*, 56. Madrid, pp. 213-219.
- CELESTINO PÉREZ, Sebastián (2011): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Barcelona.
- LÓPEZ CASTRO, José Luis (1993): “Difusionismo y cambio cultural en la protohistoria española: Tarteso como paradigma”. *Los enigmas de Tarteso*. Jaime Alvar y José María Blázquez (Eds.). Madrid.
- MONTENEGRO DUQUE, Ángel (1998): “Las invasiones indoeuropeas en la Península Ibérica”. *Historia de España, 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.)*. Madrid.
- MONTERO HERRERO, Santiago (1982): “La música etrusca”. *Revista de Arqueología*, nº 12. Madrid, pp. 18-25.
- OLMOS, Ricardo (1982): “La pátera de Santisteban del Puerto (Jaén)”. *Estudios de Iconografía*, 1. Madrid, 1982.
- ROMÁN RAMÍREZ, Ángel (2004): *Introducción a la Música en la España Antigua y en la Andalucía prerromana*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- (2009): *La Música en Tartessos y en los pueblos prerromanos de Iberia*. Raleigh (North Carolina): Lulu Enterprises.
- (2012): *La Música en la Iberia Antigua: De Tarteso a Hispania*. El Ejido (Almería): Editorial Círculo Rojo.
- (2013a): *Los Iberos. Una Tradición Musical Milenaria*. El Puerto de Santa María (Cádiz): Ángel Román Ramírez (ed.), Raleigh (N.C.): Lulu Enterprises.
- (2013b): “Tarteso y la Música”. *Gárgoris. Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*, nº 3. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), pp. 2-5



# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA. ESTUDIO PARAMENTAL Y SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN LA CASA DE LA COLUMNA, CHIPIONA (CÁDIZ)

*Jesús Rodríguez Mellado* •  
*Pablo Garrido González* °  
*Manuel J. Parodi Álvarez* \*

**Sinopsis.** Presentamos en el presente artículo los resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la así denominada “Casa de la Columna”, llevada a cabo en la localidad gaditana de Chipiona el año 2013, con motivo del estado ruinoso de parte de la edificación.

## I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, debido al Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas en la zona Histórica Tradicional de Chipiona” (Mayo de 2006), se vienen desarrollando una serie de intervenciones arqueológicas en el Casco Antiguo de Chipiona y Avenida de Sevilla, de las cuales, la mayoría de ellas, han sido desarrolladas por los presentes autores.

---

• Arqueólogo profesional; miembro del Grupo de Investigación HUM 152. “De la Turdetania a la Bética”, Universidad de Sevilla.

° Doctor en Historia; miembro del Grupo de Investigación HUM 152. “De la Turdetania a la Bética”, Universidad de Sevilla.

\* Historiador; miembro del Grupo de Investigación HUM-440 “El Círculo del Estrecho”, Universidad de Cádiz.

A continuación daremos a conocer los resultados de la intervención desarrollada en Calle Larga número 105, popularmente conocida como “Casa de la Columna”, en el año 2013.

## II. PROYECTO DE OBRA

### II.1. Localización y calificación legal del solar

El solar propuesto para la intervención arqueológica se sitúa en el casco urbano del municipio gaditano de Chipiona, concretamente en Calle Larga número 105, esquina Calle Nueva (Fig. 1). Consta de una superficie de 94 m<sup>2</sup>, de los cuales 10 son de zonas comunes. Corresponde a una antigua casa de vecinos de titularidad privada hoy abandonada en parte y declarada en estado de ruina.

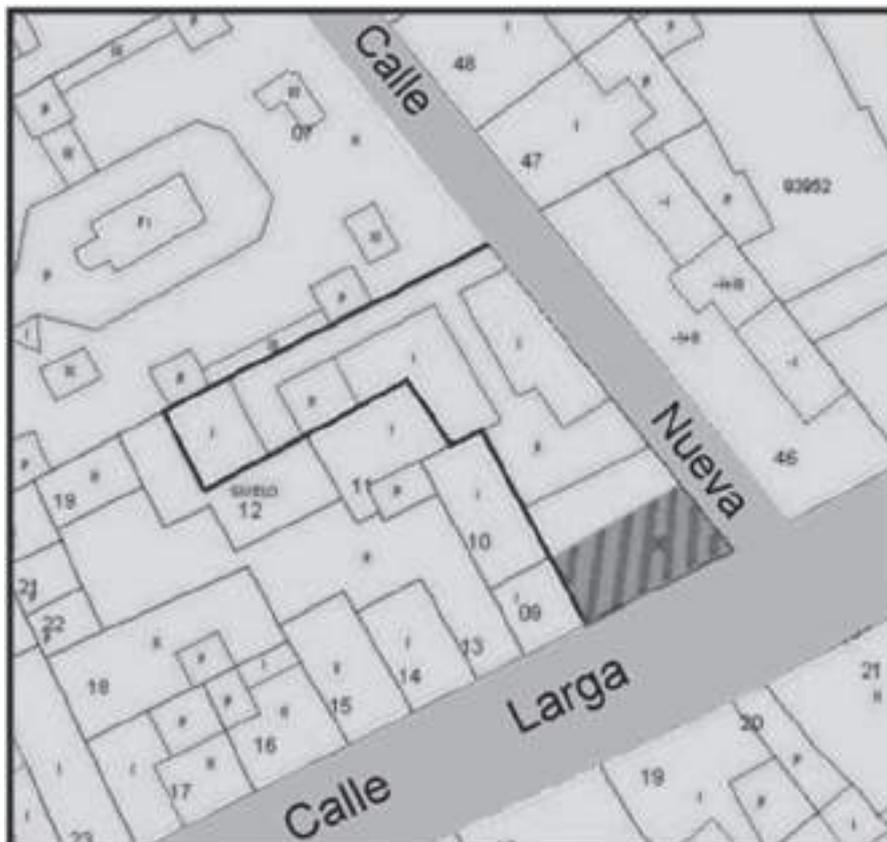


Fig. 1. Ubicación del solar objeto de intervención en el casco urbano de Chipiona

## II.2. Estado de la edificación con anterioridad al estudio paramental-arqueológico

El inmueble se encontraba en desuso y en estado de abandono, del mismo modo que un recibidor y pasillo comunitario que da paso a las demás propiedades que componen el solar (Fig. 2). La obra consistía en la demolición de parte de la edificación existente y de la techumbre del hall y del pasillo (Fig. 3), motivada por su declaración en estado de ruina.



Fig. 2. Estado previo a la intervención de la vivienda



Fig. 3. Áreas previstas para su derribo y estudio paramental

### III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

#### III.1. Justificación de la intervención

Con fecha 11 de diciembre de 2012 el propietario, Antonio Contioso Lorenzo, recibió del Ayuntamiento de Chipiona un documento de expediente de estado de ruina del inmueble situado en Calle Larga número 105, en el cual se requería en un plazo de un mes presentar proyecto de demolición con un estudio previo paramental o análisis arqueológico.

La justificación de tal intervención venía dada por las medidas establecidas en el “Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas en la zona Histórica Tradicional de Chipiona” (mayo de 2006: 53), en la que se señala de forma explícita que, *con carácter previo a cualquier intervención que se realice en la finca, deberá realizarse un estudio paramental o análisis arqueológico.*

Puesto que el Ayuntamiento de Chipiona había urgido a la propiedad a que procediera al derribo parcial del inmueble por su estado de ruina, y puesto que consideraba que el riesgo de colapso era grave e inminente, concurrían circunstancias graves de destrucción del patrimonio arqueológico. En todo caso, las obras destinadas al derribo del edificio y su protección perimetral, exigían cumplir previamente con el mencionado “Plan Especial de Rehabilitación de Zonas degradadas” (cf. *supra*).

Igualmente, en las resoluciones emitidas por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz con fechas 16 de agosto de 2001 y 14 de abril de 2008, se señalaba de la necesidad de realizar un estudio paramental y sondeos arqueológicos con carácter previo a cualquier intervención en el inmueble.

#### III.2. Objetivos

El objetivo de la intervención arqueológica para la que se solicitó autorización era comprobar la existencia de elementos antiguos reutilizados para la construcción de la actual edificación, como

de hecho se había comprobado en un sector de la vivienda, y que había originado los dos informes arqueológicos de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz..

El estudio paramental fue acompañado de varios sondeos arqueológicos que ayudarían a completar la información obtenida en la lectura de los restos murarios emergentes y a documentar la secuencia estratigráfica del lugar.

### III.3. Metodología

Como se ha dicho, las cautelas establecidas en la normativa aplicable en Chipiona, exigían la realización de un estudio paramental acompañado de sondeos arqueológicos previos al derribo de parte de la edificación y de la techumbre.

#### III.3.A. *Estudio paramental*

El estudio paramental tenía por objetivo diagnosticar el origen y la naturaleza de todos y cada uno de los muros declarados en ruina y que iban a ser demolidos, incidiendo especialmente en:

- Posible fecha de construcción.
- Distintas fases edilicias.
- Elementos muebles reutilizados en su fábrica, con un diagnóstico diferencial entre posiciones primarias y secundarias.

Este objetivo se alcanzó por medio de pequeñas catas previas en los muros para diagnosticar la hipotética existencia de capas pictóricas ocultas. El tamaño de estas catas se adecuó a la superficie de cada uno de los muros y la porción de los mismos prevista para su derribo.

La columna presumiblemente romana sita en el patio común de la vivienda, recibió un tratamiento especial. Se retiró parcialmente el enlucido que impedía conocer el material en que fue tallada, al tiempo que se practicaba un pequeño sondeo en su base (cf. *infra*) para determinar si ésta se hallaba en posición primaria o secundaria.

La documentación de los paramentos se realizó por medio de un levantamiento topográfico y fotogramétrico para su registro y análisis técnico.

El método de registro de las diferentes *facies* e *interfacies* fue el sistema internacional de Harris. Toda la documentación fue consignada en las preceptivas fichas de registro e inventarios, tanto de materiales como de elementos muebles e inmuebles.

### III.3.B. Excavación arqueológica

El estudio paramental fue acompañado de la realización de 3 pequeños sondeos (Fig. 4), ajustando sus tamaños a las pequeñas dimensiones de cada una de las estancias propiedad del promotor principal, y al espacio realmente disponible en función de la necesidad de evacuar escombros y residuos.

Inicialmente se habían planteado 4 sondeos para cada una de las 4 estancias intervenidas (Fig. 4), pero finalmente la ejecución del sondeo 3 fue de todo punto imposible debido a la existencia de un pozo en el lugar (Fig. 34) cuya existencia no había sido reflejada en el plano. Finalmente, estos sondeos quedaron como se indica a continuación (Fig. 4):

-Sondeo 1: 2,5 x 2,4 m. Se desarrolló en la estancia más estable de la primera crujía del edificio, precisamente la que iba a experimentar el derribo de sus muros de fachada.

-Sondeo 2: 2x2 m. Se desarrolló en la segunda crujía del edificio, dentro de la propiedad privada del promotor principal de esta intervención.

Los sondeos 1 y 2 fueron practicados a los pies de los muros, permitiendo cumplir un doble objetivo: fijar el momento de construcción de los mismos y su posible relación con la estratigrafía preexistente, si la hubiere (cf. *infra*).

-Sondeo 4: 1,4x1,4 m. Fue el único a realizar en el espacio de

propiedad común del edificio. Se ejecutó como complemento al estudio paramental de la columna, permitiendo constatar si ésta se hallaba en posición primaria o secundaria.

La profundidad prevista para cada sondeo venía determinada por el agotamiento estratigráfico hasta llegar al sustrato geológico, así como por las propias condiciones de seguridad dictada por la estabilidad del terreno y las estructuras.

La ejecución de los sondeos se realizó manualmente. Para la documentación adecuada de los hipotéticos hallazgos se estableció una cota "0", en un punto de la rasante del acerado de la calle, de forma que las medidas negativas quedaron anotadas con una cota absoluta de metros sobre el nivel del mar en Alicante.

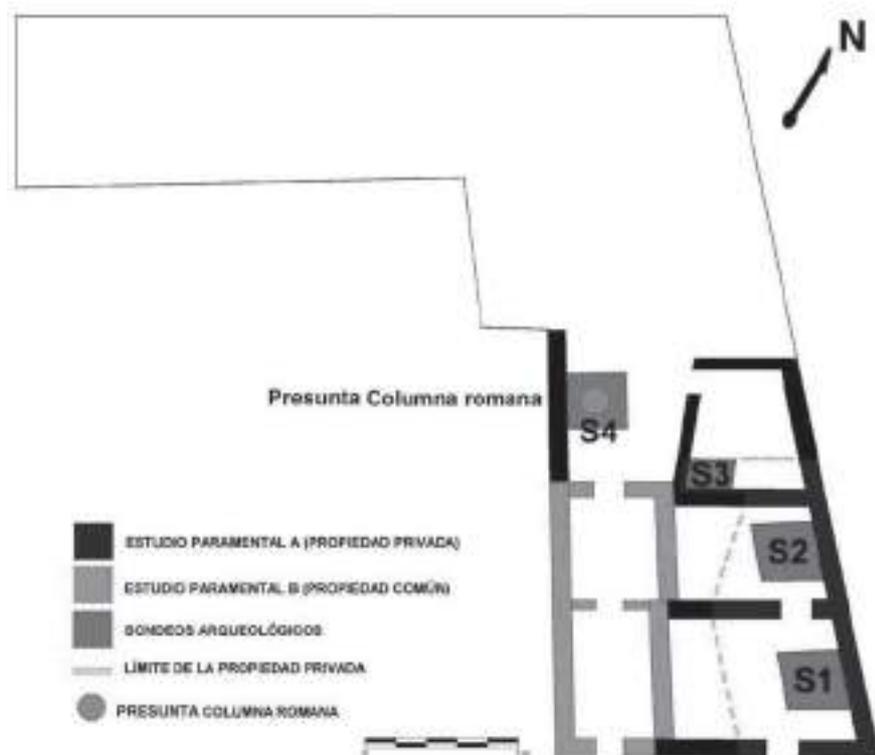


Fig. 4. Sondeos y estudio paramental planteados en el inmueble

Toda la información arqueológica fue documentada de acuerdo con el sistema de registro estratigráfico de Harris (1991) y mediante el control de fichas de registro de unidades estratigráficas y listados de unidades estratigráficas.

En fin, todas las referencias topográficas y geográficas que pudieron ser necesarias, tanto en los sondeos como en el estudio paramental, se tomaron con la proyección UTM Huso 30 European Datum 1950 Elipsoide de Hayford. La base cartográfica será en todo caso el Mapa Topográfico de Andalucía del ICA, E 1:10.000, en sus formatos ráster y vectorial.

## IV. CONTEXTO HISTÓRICO

### IV.1. Contexto Histórico y Referentes Arqueológicos

El solar intervenido se halla en el casco antiguo de Chionia. El conocimiento sobre el patrimonio arqueológico del popular Pago del Barrio es exiguo. Tan sólo se posee información de hallazgos casuales tras la realización de construcciones de nueva planta sin previo estudio arqueológico, con períodos cronoculturales muy amplios.

En 2001 se informa por parte de la Asociación Cultural *Cae-pionis* a la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz de la existencia de una posible columna antigua en un inmueble de la Calle Larga que no guardaba relación con la edificación existente. Tras la visita del entonces inspector Ángel Muñoz Vicente, se establecieron las cautelas necesarias para su protección al determinar la posibilidad de que se tratase de un *miliarium* romano, a falta de un estudio arqueológico (Fig. 5), así como la necesidad de investigar una pilastra situada en la esquina entre ambas calles referidas con anterioridad.

En el año 2006, los arqueólogos Beatriz González Toraya, Antonio Sáez Epigares, José M. Pajuelo y Miguel Ángel Tabales identificaron en los muros del zaguán fragmentos de ánforas romanas del tipo Dressel 7-11.

Finalmente, el 26 de marzo de 2008 se realizó por parte de dicha delegación una inspección en dicha propiedad, comprobando la existencia en el interior del edificio restos murales compuestos por sillarejos de piedra ostionera, amalgamados con arcilla roja y fragmentos de cerámica romana, así como un arco de herradura, con cierta tendencia apuntada (Fig. 6) que presumiblemente podría ser adscrito a época medieval. Señalaban a su vez la importancia de una columna en el patio, probablemente atribuida al período romano y de una cantonera situada entre la Calle Larga y Calle Nueva (Figuras 5 y 7).



Fig. 5. Posible *miliarium* o columna romana. (Antes de la intervención)



Fig. 6. Presunto arco de herradura



Fig. 7. Detalle de la cantonera

## V. RESULTADOS

Como se ha indicado *supra*, los trabajos consistieron básicamente en el estudio paramental de los muros propuestos en el proyecto de intervención y en la ejecución de tres sondeos arqueológicos (Fig. 4; sondeos 1, 2 y 4). Para una mayor comodidad y sistematización de los datos obtenidos, se optó por renombrar las zonas a intervenir en habitaciones (Fig. 8), exceptuando los trabajos realizados en la cantonera, que llevan ese mismo nombre.

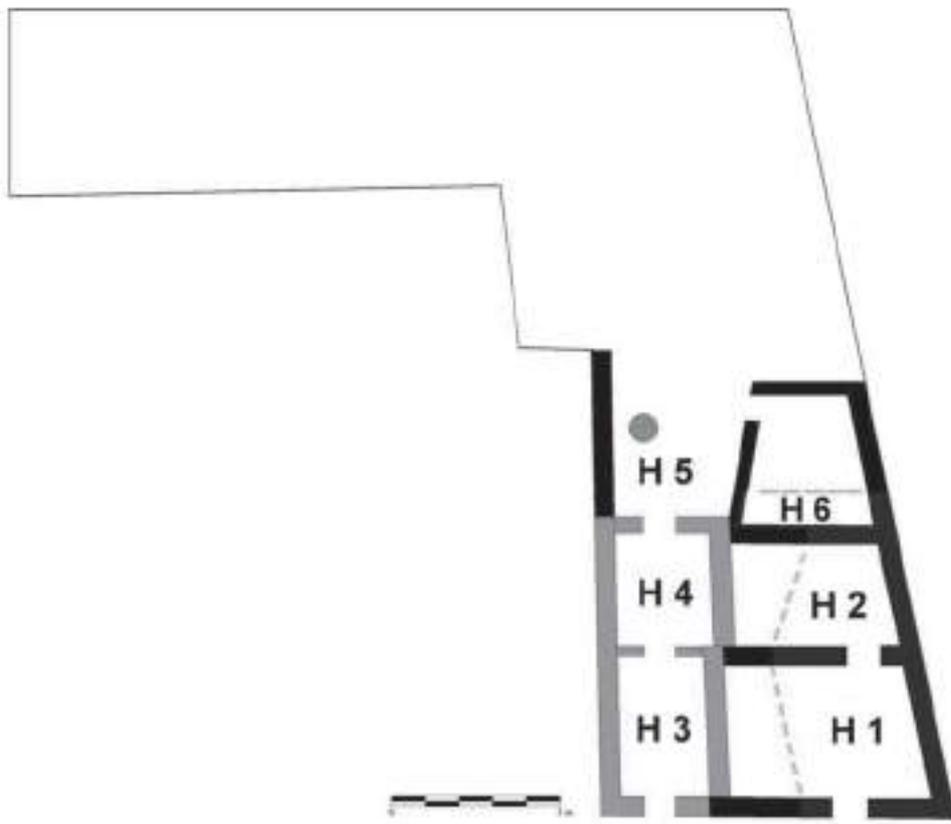


Fig. 8. Numeración de habitaciones de las distintas salas del inmueble

### V.1. Habitación 1 (Figs. 10 a 12; fotos 1-3)

Los trabajos en este área se iniciaron el día 8 de julio, finalizándose el 13 del mismo mes.

### V.1.1. Estudio paramental (Figs. 9 a 11).

En esta estancia se plasman sólo dos de las tres fases edilicias; a diferencia de otras habitaciones (cf. *infra*), en esta zona del edificio no se documentan tantas reformas, pero esto simplemente indica que hasta el siglo XX, se mantuvo en lo esencial la estructura primitiva de la primera crujía. Como resume la tabla 1 (cf. *infra*), en esta habitación sólo se practicaron reformas en las fases 1 y 3 del edificio.

Hab.	Fase 1 (fin. s. XVIII- inicios s. XIX)	Fase 2 (s. XIX)	Fase 3 (mediados s. XX)
1	Pared N, Pared E y Pared W	--	Pared N, Pared W y Pared E
2	Pared N, Pared E y Pared W	Pared E, Pared N	Pared N, Pared E y Pared W
3	Pared N, Pared S	Pared N	Pared N, Pared S
4	Pared E, Pared S	Pared S	Pared N, Pared S
5	Arco	Arco, Columna	Arco, Columna

Tabla 1. Tabla resumen de las tres fases edilicias del edificio y su reflejo en los distintos muros de las habitaciones 1 a 5

**PARED NORTE:** En este muro se han apreciado dos fases edilicias distintas, correspondientes a la 1 y 3 del edificio (tabla 1). La primera de ellas (Fig. 9, números 5-6) se corresponde con la construcción del edificio, que por paralelos próximos (RODRÍGUEZ y COSTA 2012) hemos datado entre el último tercio del siglo XVIII e inicios del s. XIX. Esta primera fase corresponde con sólidos muros de piedra ostionera trabadas con barro y cal, y enlucidas con arcilla. Estos muros introducen materiales reutilizados, sobre todo tejas y anforillas de los ss. XVII-XVIII.

Contaba con un vano de 1.14 m de anchura que sería cegado en el siglo XX con ladrillos perforados, con el fin de enlucir de nuevo e incluso alicatar parcialmente la estancia, correspondiendo a la tercera fase de uso. Esta reforma puede datarse a mediados del siglo XX, marcando la última fase de habitación del inmueble hasta su abandono en años recientes. Probablemente este espacio se adaptó como cocina.

Como veremos más adelante, estas reformas están directamente relacionadas con la progresiva división del inmueble entre múltiples inquilinos (cf. *infra*).

### **Descripción de las Unidades:**

1. Enlucido de cemento (fase 3).
2. Alicatado con azulejería blanca de azulejos de 25x25 cm (fase 3).
3. Cegamiento con ladrillo perforado (fase 3).
4. Repisa o poyete realizada en ladrillos perforados (fase 3).
5. Enlucido de arcilla (fase 1).
6. Mampuesto de piedra ostionera, cal y arcilla (fase 1).
7. Vano realizado con piedra ostionera, cal y arena (fase 1).



Fig. 9. Habitación 1: pared norte

**PARED OESTE:** No presenta ninguna diferencia respecto a la descrita con anterioridad, excepto que aquí no se realizó un alicatado sino tan sólo un mero enlucido (Fig. 10). Sí debemos destacar, en cambio, un vano de la fábrica original de 1 m. de anchura y 2,20 m. de altura que daba acceso a lo que hemos denominado habitación 2, el cual fue reparado con cemento en una de sus jambas en el siglo XX, durante la última fase de uso del inmueble.

**Descripción de las Unidades:**

1. Enlucido de cemento con restos de pintura blanca y azul (fase 3)
2. Enlucido de arcilla (fase 1)
3. Mampuesto de piedra ostionera, cal y arcilla (fase 1)
4. Reparación del vano con cemento (fase 3)
5. Vano realizado con piedra ostionera, cal y arena (fase 1)

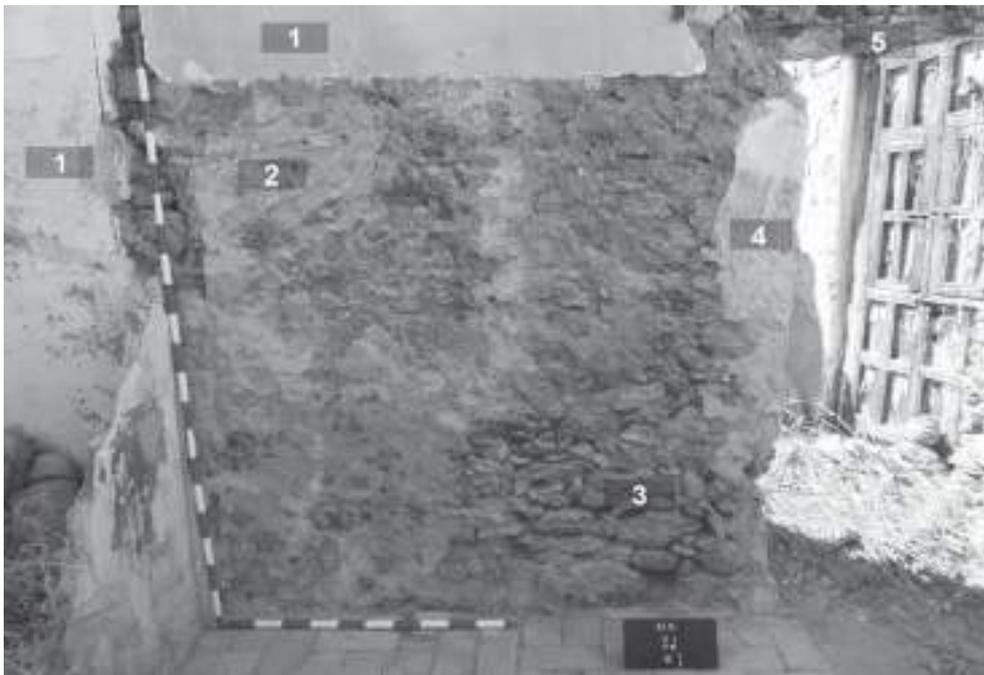


Fig. 10. Habitación 1: pared oeste

**PARED ESTE:** Esta pared (Fig. 11), utilizada en el s. XX como tienda, presenta algunas modificaciones respecto a su estructura original. Enfoscada y alicatada en parte, se le abre un vano (Fig. 11, nº 7) en el siglo XX para comunicar ésta con la calle. A principios del siglo XXI, el desplome de parte de la mocheta superior obliga a realizarle una serie de reparaciones.

**Descripción de las Unidades:**

1. Enlucido de cemento con restos de pintura blanca y azul (s. XX)
2. Alicatado con azulejería blanca de azulejos de 25x25 cm (siglo XX)

3. Enlucido de arcilla (finales XVIII-principios XIX)
4. Mampuesto de piedra ostionera, cal y arcilla (finales XVIII-principios XIX)
5. Reparación del vano con cemento (s. XX)
6. Mochetas de la puerta (s. XX)
7. Vano de la puerta metálica (s. XX)

En fin, debemos señalar que la pared sur de esta habitación desapareció hace años en el derrumbe parcial de esta crujía, y por tanto no aparece en el presente documento.

**V.1.2. Sondeo 1 (Figs. 5 y 13; Fotos 1-3).**

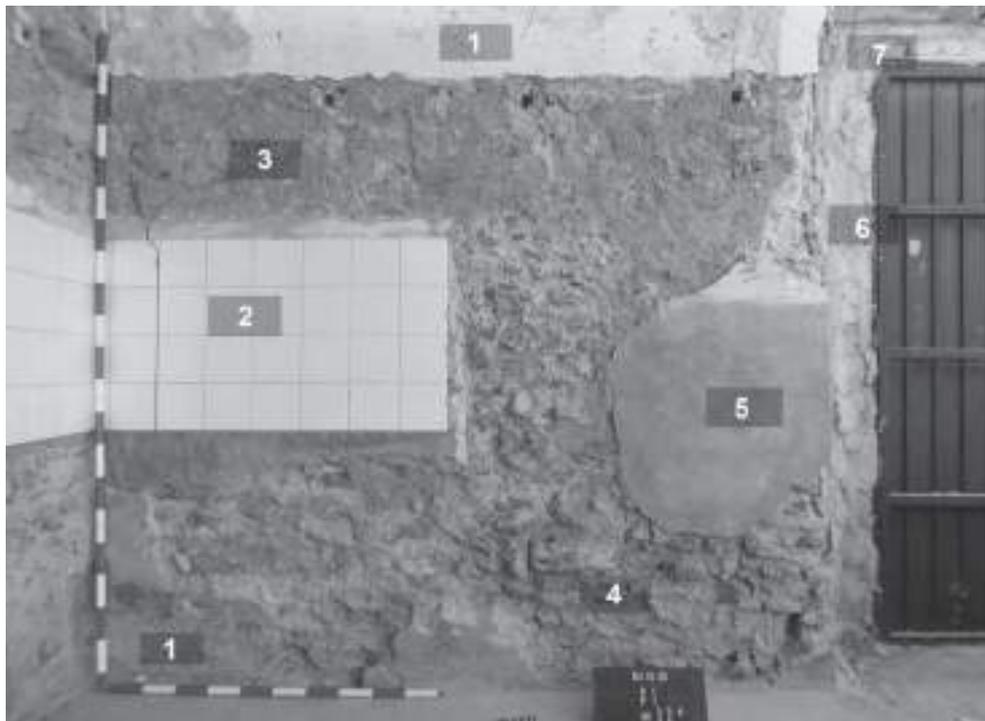


Fig. 11. Habitación 1: pared este

- Inicio: 9 de julio de 2013
- Fin: 11 de julio de 2013
- Dimensiones: 6, 25 m<sup>2</sup> (2,5x2,5 m.)
- Cota de inicio / finalización: 4,83 / 4,10 m.s.n.m.
- Descripción de las Unidades Estratigráficas:

- **UE 100. Constructivo:** Losa de hormigón. El espesor de la misma comprendía entre los 7 y 12 cm. Se iniciaba en la cota 4,83 m. y finalizaba en la 4,71 m.

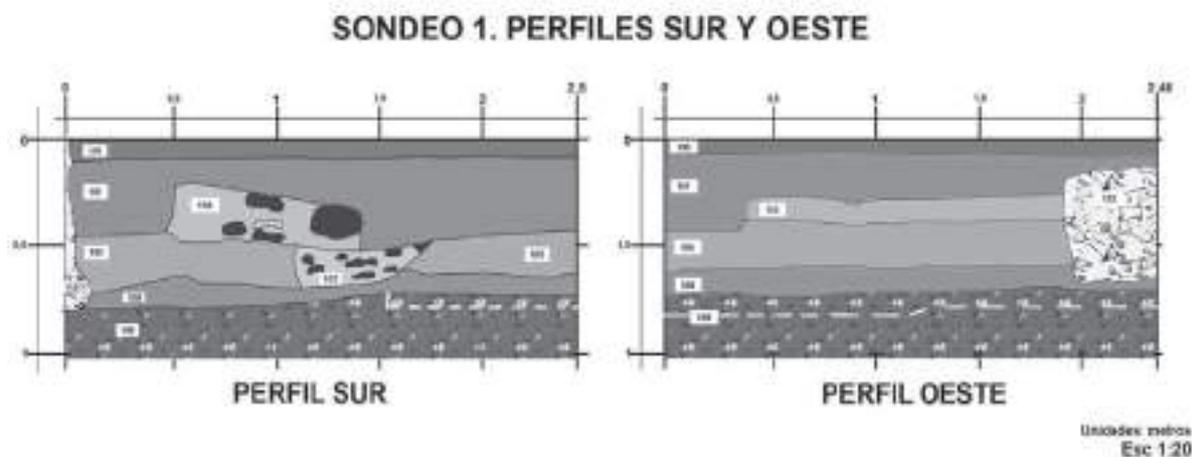


Fig. 12. Perfiles y relaciones estratigráficas del sondeo nº 1

- **UE 101. Depositional:** Relleno anaranjado compuesto por un 90% de cerámica y un 10 % de tejas, cerámica y restos de carbón. Se trata de una unidad antropizada con un espesor medio de 25-28 cm (cota superior 4,77 m. Cota inferior 4,51 m). Cubría a las UUEE. 102,103 y 104.

- **UE 102. Constructivo:** Zapata de cimentación del muro N de la edificación, realizada en piedra ostionera trabada con cal y arena. La mezcla presenta material cerámico de forma esporádica. La cota superior se encontraba a 4,77 m, siendo la inferior de 4,17 m. Estaba cubierta por la UE 101, y se le adosaban las UUEE 103 y 105; fue construida sobre la UE 108.

- **UE 103. Depositional:** Relleno negruzco compuesto por un 80% de tierra, 15% carbón y 5 % de cerámica. Iniciaba en la cota 4,51m, agotándose en la 4,42 m. Estaba cubierta por la UE 101, cubría a la UE 105 y se adosaba a UE 102.

- **UE 104. Deposicional:** Vertido de piedras y arena con restos cerámicos (80% piedra, 16% arena y 4 % cerámica). Cubría a UE 107, adosada a UE 103 y cubierta por UE 101. Cota superior 4,58 m; cota inferior 4,42 m.

- **UE 105. Deposicional:** Relleno anaranjado-pardo con escasos restos cerámicos en su composición, siendo casi del 100% de tierra. Posiblemente se trataba de un relleno de nivelación. Cubría a UE 108, se apoyaba en la UE 102 y era cubierta por UE 103.

- **UE 106. Interfacial:** fosa de basurero rellena por UE 107; cortaba a UE 108.

- **UE 107. Deposicional:** Relleno marrón-anaranjado compuesto por un 70% de tierra, un 20% de piedra ostionera y un 10% de cerámica. Se trata de un basurero. Rellena a UE 106, cortaba a UE 105 y era cubierta parcialmente por la UE 104 y 101.

- **UE 108. Deposicional.** Relleno arcilloso rojizo muy puro. Se encontraba cortado por la UE 106, y cubierto por UE 105. Este relleno se interpreta como el terreno arcilloso natural, situado en la zona de contacto entre el suelo virgen y el suelo antropizados. Este relleno es particularmente relevante por cuanto marca el nivel máximo de afección antrópica, de modo que la cimentación de los muros

- **UE 109. Deposicional.** Nivel geológico virgen compuesto por arcilla rojiza y calizas blandas. Estaba cubierta por la UE 108.

- **UE 110. Constructivo:** Zapata de cimentación del muro E de la edificación, realizada en piedra ostionera, cal y arena. La mezcla presenta material cerámico de forma esporádica. La cota inferior era de 4,10 m, y se le adosaban las UUEE 101, 105 y 108; fue construida sobre la UE 109.

**RESULTADOS:** La totalidad de los escasos materiales hallados en las UUEE 108 y 105, relacionadas con la construcción de los muros y la primera fase de ocupación de la estancia, señalan de forma genérica a un periodo comprendido entre finales del s. XVIII-principios

del XIX (Foto 3). Esto corrobora perfectamente la cronología del edificio propuesta inicialmente a partir del estudio paramental (cf. *supra*).

La secuencia estratigráfica era por lo demás muy homogénea, con varios rellenos arenosos-arcillosos de nivelación con escasos fragmentos cerámicos (Foto 3; CD adjunto). Las UUEE superiores (100, 101 y 104) están relacionadas con tareas de acondicionamiento y repavimentación de mediados del siglo XX, habiéndose documentado de modo íntegro materiales adscribibles a ese periodo tan reciente.

En definitiva, en la excavación de este sondeo (al igual que de los restantes) se ha llegado a agotar el registro arqueológico hasta el nivel geológico, pudiéndose constatar la nula existencia de materiales anteriores al último tercio del siglo XVIII (foto 3). Se pudo documentar la zapata del edificio, de grandes dimensiones, realizada en piedra ostionera, la cual se encontraba a la misma cota (su nivel más bajo) que el nivel de calle, lo cual podría explicar, como veremos más adelante, la construcción de un pie de amigo en la fachada exterior, a modo de esquinera o cantonera.

## V.2. Habitación 2 (Figuras 14 a 22; fotos 4-6)

Los trabajos en esta área se iniciaron el día 15 de julio, finalizándose el 19 del mismo mes.

**V.2.1. Estudio paramental** (Figuras 14 a 21). Esta habitación 2 refleja perfectamente en sus muros las tres fases de ocupación del edificio (tabla 1).

**PARED ESTE:** Esta pared (Fig. 13) separa las habitaciones 1 y 2 y fue levantada en la fase inicial del edificio, entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX. Por tanto, separaba la crujía de fachada de la segunda crujía del inmueble durante la primera fase de uso. A esta primera fase corresponde el vano nº 11 (Fig. 13). De este modo, esta habitación contaría inicialmente con este acceso desde la crujía exterior; todo apunta a que existía un espacio diáfano sin subdivisiones internas (Fig. 14).



Fig. 13. Habitación 2, pared Este

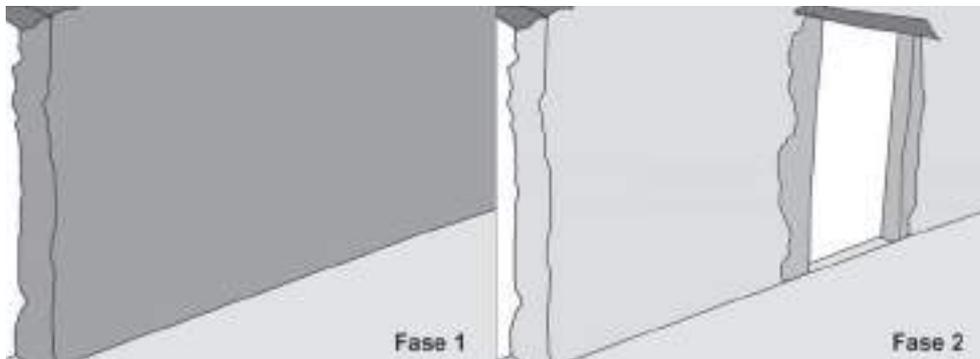


Fig. 14. Fases 1 y 2 en la pared Este de la habitación 2

Sea como fuere, poco después de la primera construcción, debió entenderse que el vano original nº 11 era insuficiente para las necesidades de la estancia, de modo que se abrió uno nuevo (nº 14), para lo cual debió realizarse un recorte (nº 8) en el muro y el acondicionamiento de éste con una viga (nº 12) y una jamba (nº 7). En esta segunda fase de uso (Fig. 14), la estancia quedaría, pues, dotada de dos accesos, siendo este último bastante mayor al primero.

**Descripción de las Unidades:**

1. Enlucido de cal actual (fase 3).
2. Tapiado de la puerta en ladrillo (fase 3 avanzada).
3. Vano última fase de puerta (no indicado) (fase 3).
4. Jamba contemporánea (fase 3).
5. Enlucido de puerta anterior (fase 3)
6. Fábrica de puerta anterior (fase 3).
7. Fábrica de puerta de la fase 2.
8. Interfacial de construcción de puerta (fase 2).
9. Enlucido de arcilla (fase 1).
10. Muro de piedra ostionera (fase 1).
11. Vano original (fase 1).
12. Viga puerta fase 2.
13. Viga puerta fase 3.
14. Vano de de la puerta de la fase 2 (no indicado en imagen).

La tercera y última fase edilicia de la habitación 2 supone la reducción del segundo vano a un tamaño más modesto (Fig. 13: n°

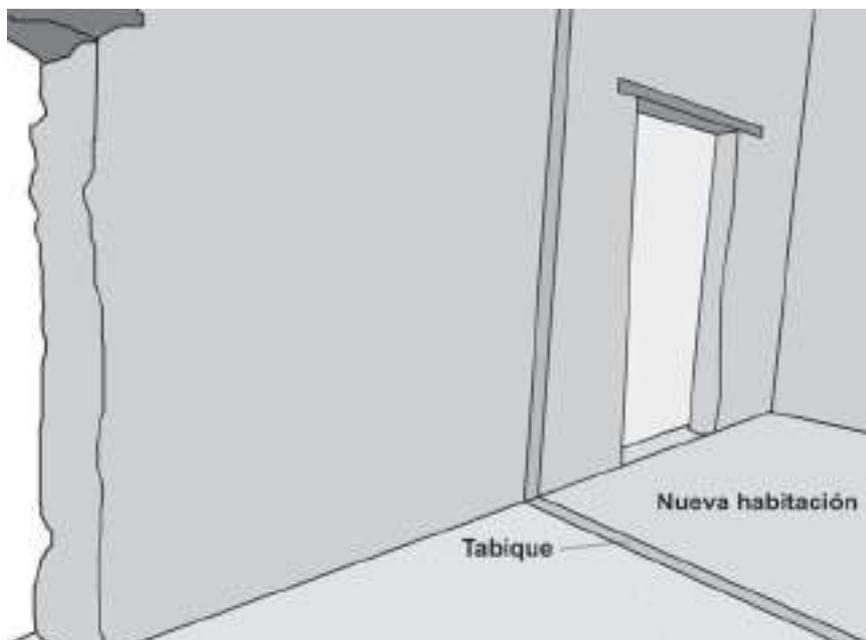


Fig. 15. Fase 3 en la pared este de la habitación 2

4-5-6 y 13), así como la erección de un tabique cuya huella, sin embargo, no se conserva en el muro, aunque sí en el suelo y la pared opuesta (cf. *infra*). Esta tercera fase se corresponde con la última de habitación del edificio (Fig. 15), de modo que datamos la reforma a mediados del siglo XX.

**PARED W:** Esta pared (Fig. 16) refleja las mismas fases edilicias que su opuesta, la pared este, a excepción de la fase 2, en la cual parece no haberse intervenido sobre este muro. Tan sólo comentaremos que en esta pared documentamos una ventana que se abría al patio primitivo de la casa ya en la primera fase (Fig. 17), y que el vano de acceso a la tercera crujía parece haber sido cegado durante la tercera fase (s. XX), cuando se construyó el tabique divisorio vinculado a la multipropiedad del inmueble.

#### ***Descripción de las Unidades:***

1. Arreglo de cal y cemento de la ventana (fase 3).
2. Viga de la ventana (fase 1).
3. Tapado de puerta original (fase 3).
4. Enlucido más reciente (fase 3).
5. Tabique derruido (fase 3).
6. Vano de puerta original (fase 1).
7. Vano de ventana original (fase 1).
8. Enlucido de arcilla (fase 1).
9. Muro de piedra ostionera y barro (fase 1).

**PARED N:** Refleja las tres fases edilicias de la Casa de la Columna. La ventana original (Fig. 18, nº 6) fue reformada reduciendo su tamaño en algún momento del siglo XIX (Fig. 18, nº 7); esta ventana, sin embargo, no fue reformada posteriormente, manteniéndose tal cual durante la tercera fase del edificio. Es más, se redujo la anchura de la ventana pero no se modificó su altura, de forma que mantuvo en uso la viga de madera primitiva (Fig. 18, nº 3). Esto se debe sin duda alguna a que, una vez la puerta que daba acceso a la tercera crujía por la pared W fue cegada y construido el tabique divisorio (cf. *supra*), esta habitación quedó sin salida y por tanto mantener esta ventana era absolutamente imprescindible (Figs. 19-20).



Fig. 16. Habitación 2, pared Oeste

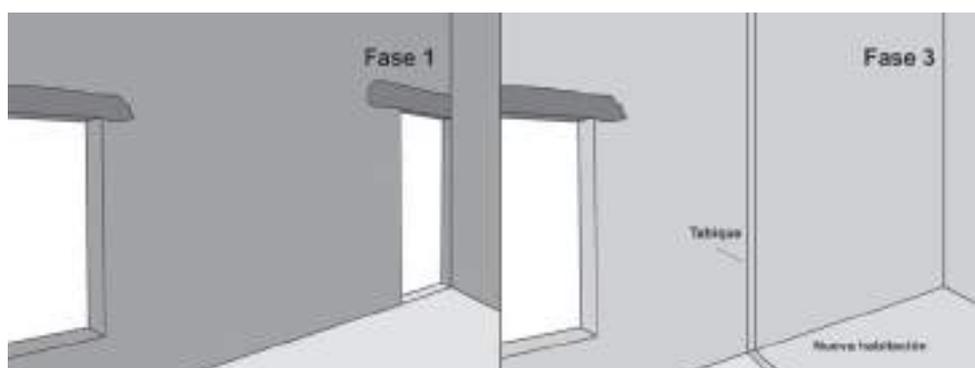


Fig. 17. Fases reflejadas en la edificación de la pared oeste de la habitación 2

**Descripción de las Unidades:**

1. Enlucido más reciente (fase 3).
2. Vano de puerta/ventana actual (fases 2-3).
3. Viga (fase 1).

4. Enlucido del primer arreglo de la ventana (fase 2).
5. Muro de piedra ostionera y barro (fase 1).
6. Vano de la ventana primitiva (fase 1).
7. Recreido de la ventana primitiva para crear ventana actual (fase 2).
8. Enlucido de barro de la fábrica original (fase 1).

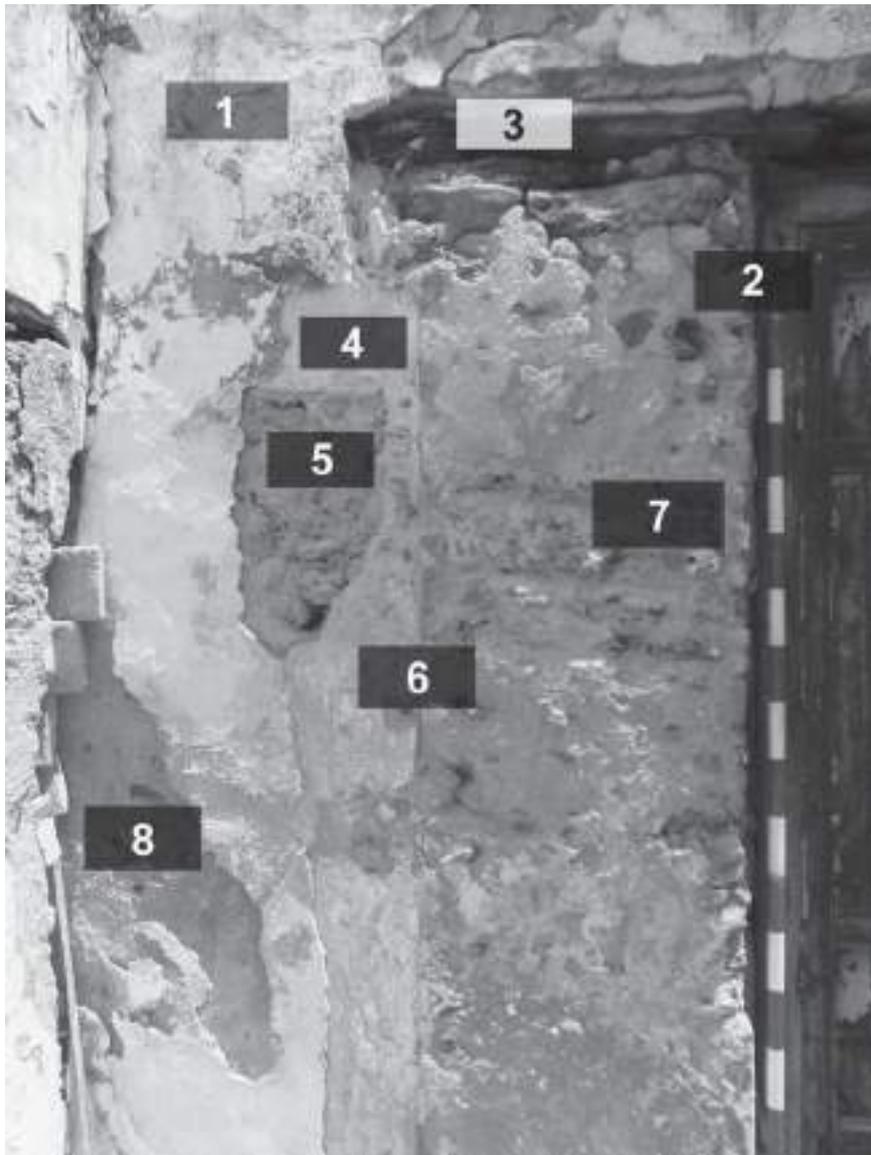


Fig. 18. Habitación 2, pared norte

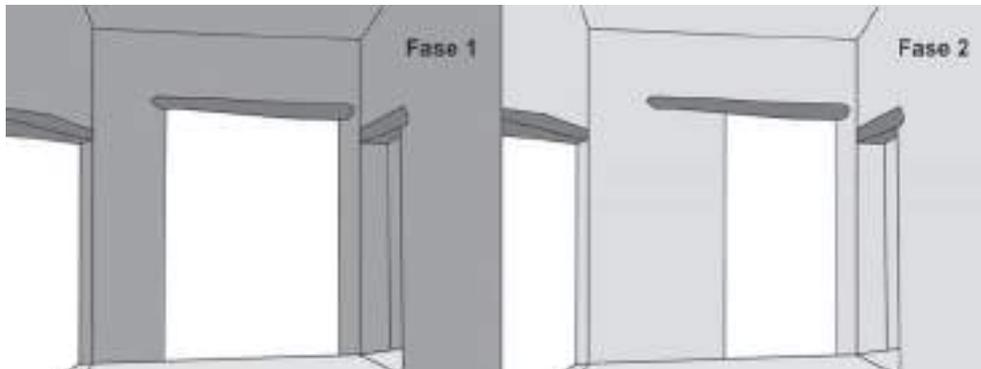


Fig. 19. Fases 1 y 2 de la pared N de la habitación 2

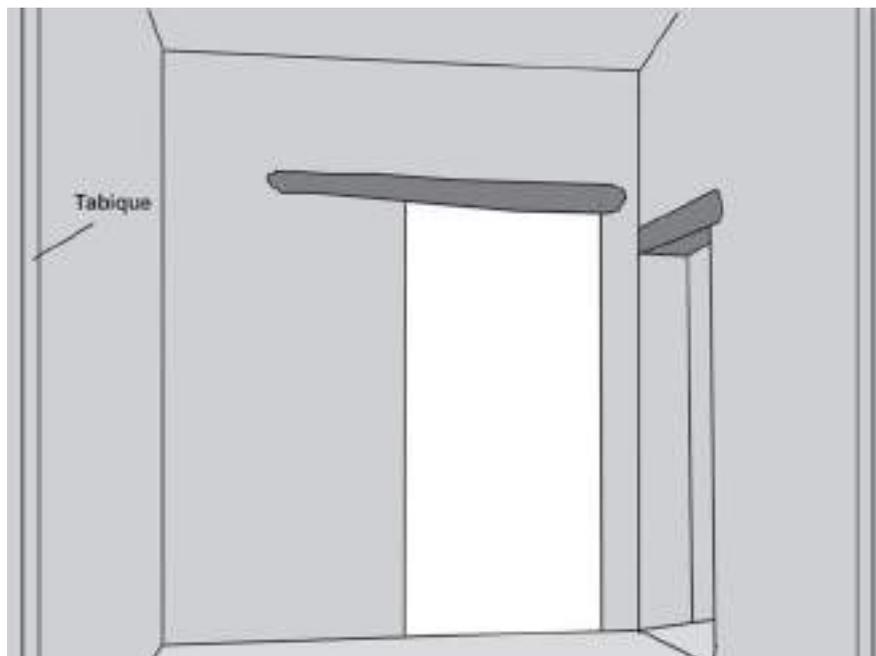


Fig. 20. Fase 3 de la pared N de la habitación 2

**V.2.2. Sondeo 2** (Figuras 21; Fotos 4-6)

- Inicio: 15 de julio de 2013
- Fin: 18 de julio de 2013
- Dimensiones: 4 m<sup>2</sup> (2x2 m.)
- Cota de inicio / finalización: 4,83 / 3,55 m.s.n.m.
- Descripción de las Unidades Estratigráficas:

- **UE 200. Constructivo:** Pavimento contemporáneo compuesto por losas blancas y azules de 20x20 cm en disposición ajedrezada. Cota máxima: 4,84 m.; cota mínima: 4,60 m.

- **UE 201. Constructivo:** Cimiento de ladrillo de taco (29x14 cm) dispuesto a tizón. Dividía en dos la habitación. Fue ejecutado a la vez que el relleno de nivelación de la UE 202 para construir el pavimento de la unidad 200. Cubría a 203. Cota superior: 4,72 m; cota inferior: 4,48 m.

- **UE 202. Deposicional:** Relleno anaranjado, de consistencia blanda, compuesto por el 75% de tierra y 25% de cascotes y cerámica. Se trataba de un relleno de nivelación para construir el pavimento de la UE 200, realizado a la vez que el cimiento del tabique UE 201. Contenía cerámica, fauna, material constructiva, metal y vidrio. Cubría a 203, cubierta por 200 y se apoyaba en 201. Cota superior: 4,67 m; cota inferior: 4,45 m.

- **UE 203. Deposicional:** Vertido de color marrón para nivelación para construir encima las unidades 200, 201 y 202. Se encontraba cortada por la UE 209 y cubría a 204, 206, 207 y 208. Compuesto fundamentalmente por un 80% de tierra y un 20% de teja, fauna y metal. Cota superior: 4,60 m.; cota inferior: 4,31 m.

**UE 204. Deposicional:** Relleno arenoso amarillento compuesto por un 90% de tierra y un 10% de cascotes. El espesor medio está comprendido entre los 40-50 cm que cubre una zanja de función incierta. En cuanto a la relación estratigráfica, cubre a 210, rellena a 205, es cubierta por 203 y está cortada por 209. La cota superior se encuentra en los 4,50 m, y la inferior en 4,65 m.

- **UE 205. Interfacial:** Zanja de función incierta, cuya profundidad llega hasta los 80 cm. Es rellenada por 204 y 210, corta a 207, 211 y 214 y es cortada por 209.

- **UE 206. Constructiva:** Cama de pavimento de cemento, el cual se pierde bajo los perfiles N y S. De escasa potencia, se inicia en los 4,48 m y finaliza a los 4,41 m. Cubre a 211, se le adosa 204, está cubierto por 203 y cortado por 205.

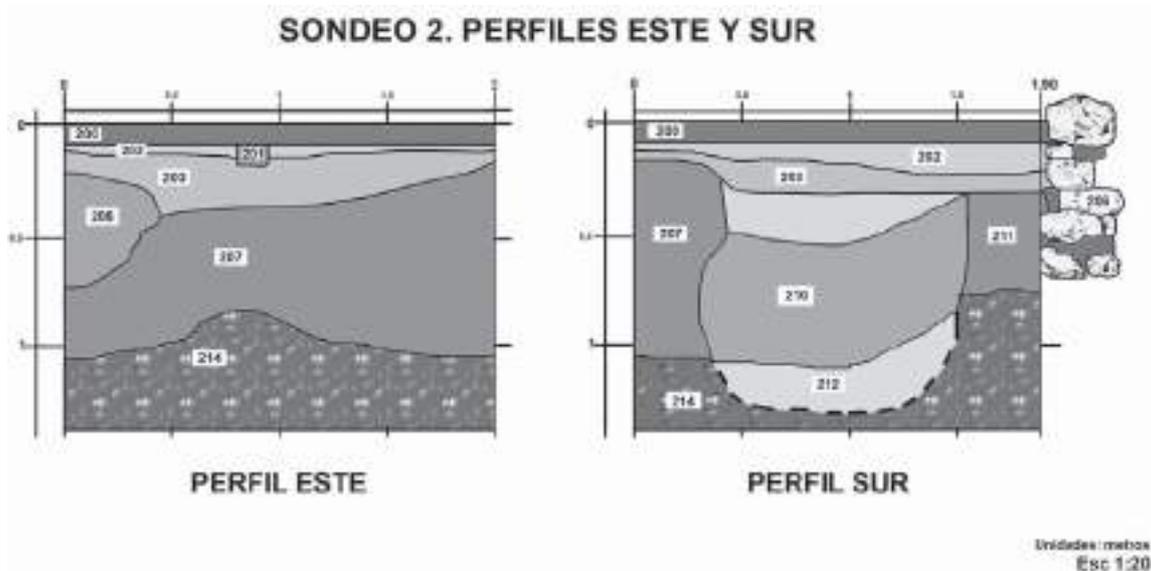


Fig. 21. Perfiles y relaciones estratigráficas del Sondeo 2

- **UE 207. Deposicional:** Relleno arcilloso anaranjado (95% de tierra, 5% cerámica) con una cota superior de 4,47 m, y una inferior de 3,62 m. Junto a UE 211 se trata de un nivel de arcillas alteradas y relacionadas con la construcción de la edificación, muy bien documentado en el sondeo 1. Este estrato cubre a 214, es cubierta por 203, cortada por 205 y se le adosa a 204 y 210, siendo igual que 211.
  
- **UE 208. Deposicional:** Relleno anaranjado de tierra (75%) y material constructivo (25%). Se trata de una zanja de función incierta, que a su vez corta a las UUEE 204 y 207, confirmando su posterioridad. Es anterior a 203, cubre a 204 y 207, rellena a 209 y es cubierta por 203. Cota superior: 4,37 m: cota inferior 4,01 m.
  
- **UE 209. Interfacial:** Zanja de trincheras con función incierta que se pierde en el perfil E. Se encuentra rellanada por UE 208. A su vez corta a 204 y 207, y es cubierta por 203. Profundidad media: 40 cm.
  
- **UE 210. Deposicional:** Relleno marrón-anaranjado compuesto por un 70% de tierra y un 30% de cascotes. Cubre a 214 y 212, rellena a 205 y es cubierta por 204. Cota superior: 4,18 m; cota inferior 3,65 m.

- **UE 211. Depositional:** Relleno arcilloso anaranjado, formado por un 95 % de arcilla y 5% de cerámica. Se encuentra cubierto por UE 206, cortada por 205, y cubre a 214. Se le adosa 204 y 210 y es igual a 207. Cota superior: 4,43 m; cota inferior: 3,97 m.

- **UE 212. Depositional:** Relleno arenoso amarillento de un posible intento de pozo fallido. No se procedió a su excavación. La cota superior se encontraba a 3,78 m, la inferior a 3,61 m. Rellena a 213.

- **UE 213. Interfacial:** Posible pozo que se pierde en el perfil Sur. Está relleno por 212, corta a 214 y es cubierta por 210.

- **UE 214. Depositional:** Nivel geológico natural de arcilla rojiza 100% virgen muy afectada por la afección de 3 zanjas (UUEE 205, 209 y 213). Estaba cubierta por 210 y 207. La cota superior estaba situada en los 3,97 m, mientras que el inferior en 3,55 m.

- **UE 215. Constructiva:** Zapata de cimentación de muro de piedra ostionera trabada con barro y cal. Se le apoyan las UUEE 200, 201, 202, 203 y 211.

**RESULTADOS:** Una vez más, el resultado de este Sondeo 2 fue que no existe ninguna fase ni estructura anterior a la Casa de la Columna en este sector del solar. Es decir, la estratigrafía se agota en el suelo natural (UE: 214), inmediatamente bajo el nivel relacionado con la cimentación de los muros de la casa (UE: 211).

A decir verdad, un vistazo a los perfiles de la Fig. 22 podría dar la falsa sensación de una estratigrafía compleja. Nada más lejos de la realidad. En este sondeo hemos documentado cómo, sobre el suelo virgen (UE: 214) se realizó una nivelación y compactación (UE: 207/211) sobre la cual se construyó la primera casa de finales del siglo XVIII (UE: 215). Creemos que a mediados del siglo XIX (Fase 2 de la Casa de la Columna) pertenece el escaso fragmento de pavimento de cemento (UE 206) que, a su vez, fue cortado por la zanja UE 205 y anulado por las reformas del s. XX.

Así pues, justo antes de la última reforma (Fase 3), se abrió una enorme zanja (UE 205) de función incierta, y que además se re-

laciona con otras dos estructuras negativas que, por desgracia, se perdían en los perfiles S y E, pero que aparecen en todo caso reflejados en la Fig. 21.

Sea como fuere, esta zanja fue rellenada con arenas y arcillas poco compactas, para, sobre ella, verter las capas (UUEE: 203 y 202) de nivelación para construir la cimentación del tabique divisorio de la habitación 2 (UE 201), y el pavimento ajedrezado (UE: 200) que culmina las reformas de la fase 3.

En definitiva, con la única salvedad de la zanja de función incierta (UE: 205), la estratigrafía de este sondeo 2 puede considerarse casi idéntica a la del sondeo 1. Los materiales cerámicos de este sondeo (foto 6) son aún más escasos que los del sondeo 1, hecho que achacamos al vacío dejado por la gran negativa de la zanja. En todo caso, los escasos materiales documentados apuntan genéricamente a materiales datables entre fines del siglo XVIII y último tercio del siglo XX. Al menos en este sector, por tanto, tampoco existen estructuras anteriores a las de la casa de la fase 1, es decir, último tercio del siglo XVIII y primer tercio del s. XIX.

### **V.3 Habitación 3: Zaguán** (Figuras 22- 24)

Los trabajos en esta área se ciñeron exclusivamente a un análisis paramental; se iniciaron el día 10 de julio, finalizándose el 12 del mismo mes.

**PARED NORTE.** En este muro se han apreciado las tres fases edilicias definidas en la Casa de la Columna. La primera de ellas (Fig. 22, números 5 y 9) se corresponde con la primera fase del edificio, entre el último tercio del siglo XVIII e inicios del s. XIX. Esta primera fase corresponde con sólidos muros de piedra ostionera trabadas con barro y cal, y enlucidas con arcilla (no conservada en este lienzo). Estos muros introducen materiales reutilizados de diversa cronología, sobre todo tejas y anforillas de los ss. XVII-XVIII.

#### ***Descripción de las Unidades:***

1. Enlucido más reciente (fase 3).

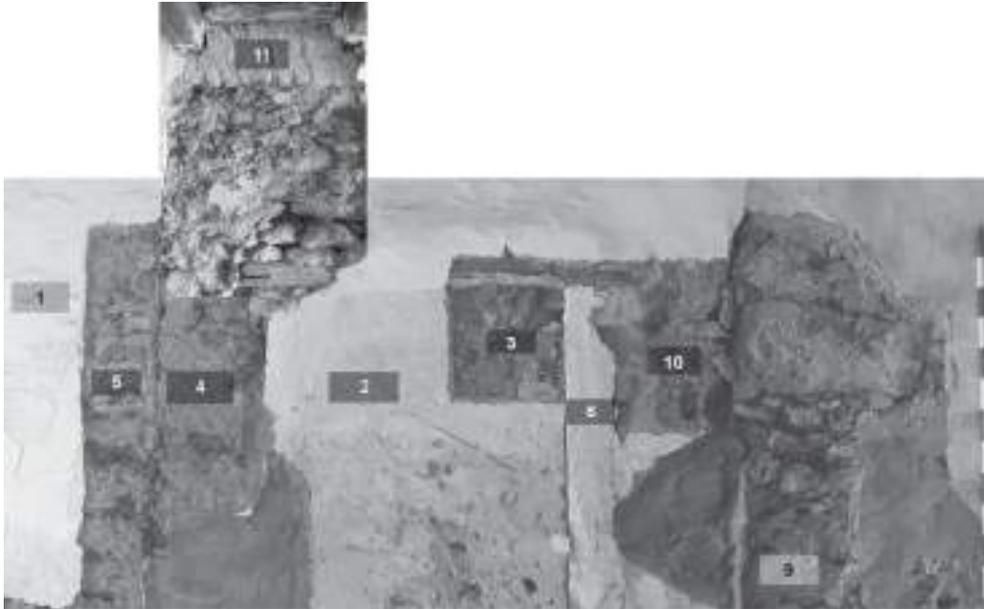


Fig. 22. Habitación 3: pared norte

2. Enlucido anterior (fase 3).
3. Tapiado del segundo vano (fases 2-3).
4. Tapiado del vano primitivo y jamba del segundo vano (fase 2). Igual a 10.
5. Muro de piedra ostionera y barro (fase 1) y jamba del vano original. Igual a 9.
6. Vano original (no indicado en esquema) (fase 1).
7. Vano de la segunda puerta (fase 2).
8. Arreglo de la jamba de la segunda puerta (fases 2-3).
9. Muro de piedra ostionera y barro (fase 1) y jamba del vano original. Igual a 5.
10. Tapiado del vano primitivo y jamba del segundo vano (fase 2). Igual a 10.
11. Arco carpanel del vano original (fase 1).
12. Viga del segundo vano (fase 2).

Durante esta primera fase, un gran vano de 1,75 metros de ancho por 2,53 de alto comunicaba el zaguán con la habitación 1 (Fig. 23, izquierda). Este gran vano estaba coronado por un arco de ladrillo de tipo carpanel y rosca simple (Fig. 22, número 11).



Fig. 23. Habitación 3: pared norte. Interpretación de las fases 1 y 2

Posteriormente, se redujo este vano a uno de dimensiones más modestas, de apenas 0,84 x 1,82 metros (Fig. 23, derecha). Este segundo vano está asociado a una fábrica muy parecida a la anterior (piedra ostionera trabada con barro y enlucido de arcilla; Fig. 22, números 3 y 4), la misma que hemos visto asociada a la fase 2 en otras habitaciones de la Casa de la Columna (cf. *supra*).

La última fase edilicia corresponde a la situación presente, ya asociada a la multipropiedad del inmueble, que ha llevado a segmentar y anular espacios anteriormente comunes. El vano fue completamente cegado y enlucido (Fig. 22, números 2, 3 y 8), hasta su estado actual.

**PARED SUR.** El muro sur del zaguán, por el contrario, no ha experimentado ninguna reforma significativa en toda la historia de la casa. Apreciamos la fábrica original del inmueble realizada en sólidos muros de piedra ostionera trabadas con barro y cal, y enlucidas con arcilla (Fig. 24, derecha; fase 1), directamente cubiertas con sucesivas capas de cal y pintura blanca pertenecientes a la fase más reciente del edificio (Fig. 24, izquierda; fase 3).

Sí debemos señalar que en el enlucido original la presencia de tejas típicas de los siglos XVIII-XIX es muy significativa (Fig. 24, derecha). No se documentaron materiales anteriores a esta cronología.

#### V.4. Habitación 4 (Figuras 25-27).

Al igual que en la habitación 3, tan sólo se realizó un análisis

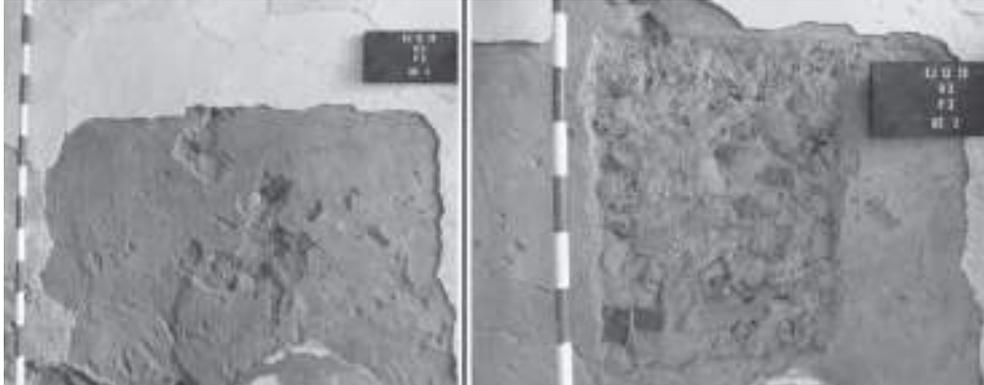


Fig. 24. Habitación 3: pared sur, enlucido moderno y muro original

paramental. Los trabajos en esta área se iniciaron el día 10 de julio, finalizándose el 12 del mismo mes.

Esta habitación fue originalmente mucho más amplia, incluyendo la aneja habitación 2 (Figs. 36-37). El tabique que las separa, al norte (Fig. 25), es muy reciente (mediados del siglo XX) y se encontraba en pésimo estado, con lo que no ha podido ser intervenido por peligro de colapso inmediato. En todo caso, se adscribe sin duda alguna a la fase 3 de la Casa de la Columna.

En cuanto al muro sur, tampoco presentaba grandes reformas. Tan sólo se aprecian dos recrecimientos sucesivos (Fig. 27, números 3-4) sobre la fábrica original (Fig. 27, número 2). Estos recrecidos están relacionados con la reforma del arco de acceso al patio, del cual hablaremos en la siguiente sección.

### ***Descripción de las Unidades:***

1. Enlucido de arcilla original (fase 1).
2. Fábrica original (fase 1).
3. Recrecido de arcilla y cal (fase 2).
4. Recrecido de ladrillo (fases 2-3).
5. Enlucido actual (fase 3).



Fig. 25. Habitación 4, pared norte



Fig. 26. Habitación 4, pared este y acceso



Fig. 27. Habitación 4, pared sur

## V.5. Habitación 5: patio y columna (Figuras 28-32; fotos 7-10)

En esta habitación el trabajo consistió en el análisis paramental de la columna y del arco de acceso al patio, así como la realización de un pequeño sondeo (Sondeo 4, Fig. 4) encaminado a refutar o desmentir la cronología que se atribuía a la columna por una serie de evidencias arqueológicas.

### V.5.1. *Estudio paramental* (Figuras 28-30)

**ARCO DE ACCESO.** El arco de acceso al patio, que comunica éste con la habitación 4, había sido identificado como un área clave del edificio. Ante todo, hemos desechado cualquier hipótesis que implicase una cronología anterior al siglo XVIII. Se ha comprobado que el arco ha sido desde el principio de medio punto, también en la fábrica original (Fig. 28, número 5), con una luz de 2,30 x 1,65 m. (Figura 29: fase 1). Es importante enfatizar que el ancho de este arco es idéntico al del vano que une las habitaciones 3 y 4 (Fig. 26), confirmando que corresponde a la primera fase edilicia de la Casa de la Columna.

#### ***Descripción de las Unidades:***

1. Enlucido actual (fase 3).
2. Enlucido anterior (fase 3).
3. Arco reformado (fase 2).
4. Recrecido de ladrillo y jamba de puerta (fase 3).
5. Fábrica original (fase 1).
6. Vano original (fase 1) (no señalado en foto).
7. Vano de puerta actual (fase 3) (no señalado en foto).

Posteriormente, este primer arco -probablemente de ladrillo- debió sufrir problemas de estabilidad, y apreciamos que fue reformado sin afectar al ancho original del vano (Figura 29: fase 2). Este nuevo arco es sin embargo algo más ligero que el anterior (Fig. 28, número 3), y se compone de ladrillos situados de canto. Pensamos que esta reforma fue simultánea al recrecido del muro sur de la habitación 4 (véase *supra*); sin duda alguna, dicha reforma afectó a toda la casa (la que hemos denominado como fase 2; siglo XIX), pero



Fig. 28. Arco de acceso al patio

en esta zona se hace especialmente patente por pertenecer al acceso y otras zonas comunes de la vivienda.

Finalmente, la última reforma supuso anular el arco y reducir el ancho del acceso al patio, con una forma completamente rectangular (Fig. 28, número 4). Seguramente esta última reforma se produjera a principios o mediados del siglo XX, correspondiendo a la fase 3 de la Casa de la Columna (Fig. 29).

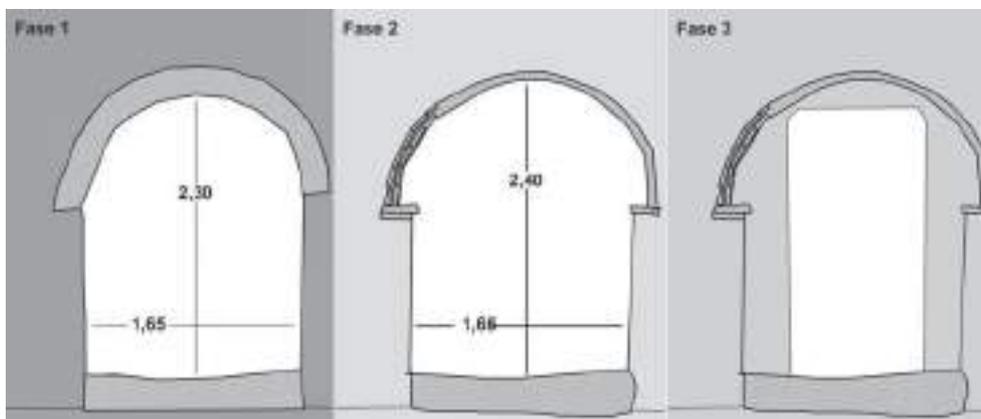


Fig. 29. Fases 1 a 3 del arco de acceso al patio

**COLUMNA.** Identificada como un hipotético miliario o columna romana (cf. IV.2), antes de proceder a la realización del sondeo (cf. *infra*) se decidió realizar un picado en dos sectores diferentes de la columna: en su parte superior, buscando posibles indicios de un equino para un capitel, y en su parte inferior, para comprobar su técnica constructiva.

Antes de cualquier precisión cronológica o funcional, la cual fue aportada por el sondeo 4, debemos decir que este análisis paramental ya certificó:

-El mal estado de conservación de la parte superior de la columna, afectada por su uso como soporte para toldos y emparrados (Fig. 30), lo cual ha generado grietas que amenazan con un desmoronamiento.

-La técnica edilicia. La columna no es monolítica, como podría haber parecido inicialmente, sino que fue erigida superponiendo tambores de piedra ostionera trabados con cal y arcilla, con una fábrica muy similar a la de las fases 1 y 2 de la Casa de la Columna. Ocasionalmente se introducen pequeños guijarros y fragmentos de tejas contemporáneas entre los tambores para nivelarlos (Fig. 31). Estos tambores estaban a su vez recubiertos por un enlucido de arcilla y cal (Fig. 30).

Este análisis previo sugería una cronología contemporánea para la columna, con una edilicia idéntica a las fases 1 y 2 del resto del inmueble. No obstante, esto podía haber sido fruto de una restauración posterior, de modo que era necesario cotejar estos datos con un pequeño sondeo en su base.

#### **V.5.2. Sondeo 4** (Fig. 32; fotos 7-10)

- Inicio: 15 de julio de 2013
  - Fin: 18 de julio de 2013
  - Dimensiones: 2 m<sup>2</sup> (1,4 x1,4 m.)
  - Cota de inicio / finalización: 4,74 / 4,18-3.32 m.s.n.m.
  - Descripción de las Unidades Estratigráficas:
- **UE 400. Constructiva:** Suelo de cemento contemporáneo. Cota superior 4,74 m; cota inferior 4,70 m. (Siglo XX-XXI)
  - **UE 401. Constructiva:** Suelo de guijarros sujetas con tierra compactada (s. XIX). Cubre a la UE 406 y 410; cubierta por UE 400 y cortada por la 403 y 408. Cota superior 4,70 m; cota inferior 4,58 m.
  - **UE 402. Depositional:** Relleno marronáceo de la zanja para la tubería de desagüe contemporáneo compuesto por de 95% de tierra y un 5% de guijarros extraídos tras la ruptura de la unidad anterior (siglo XX). Cubierta por UE 400 y cubre a UE 407. Cota superior 4,68 m; cota inferior 4,00 m.
  - **UE 403. Interfacial:** Interficie de UE 402. Corta a UE 401, 404, 406, 410, 413, 414, 416 y 417. Rellena por UE 402 y cubierta por UE 400. Cota superior 4,68 m; cota inferior 4,00 (s. XX).



Figs 30 y 31: Dos vistas del análisis paramental de la columna del patio

- **UE 404. Constructiva:** Suelo de guijarros (mitad norte), cubierto por 400 y cortada por 403. Cota superior 4,70 m; cota inferior 4,60 m. (Siglo XVIII-XIX)
  
- **UE 405. Constructiva:** Columna realizada en tambores de piedra ostionera. (Siglo XIX).
  
- **UE 406. Deposicional:** Relleno de tierra de color marrón (90% de tierra y 10% de cerámica) asociada con el pavimento de guijarros de la UE 401. Se hallaba cubierta por dicha unidad y cortada por la 403 (siglo XIX). Cota superior: 4,58 m.; cota inferior: 4,48 m.
  
- **UE 407. Constructiva:** Tubería de hormigón para la canalización de aguas fecales. Cubierta por la UE 402. Cota: 4,39 m.
  
- **UE 408. Interfacial:** interfaces relacionada con la zanja de cimentación de la columna. Corta a 401 y 410. Rellena por 409. Cota: 4,66 m.
  
- **UE 409. Deposicional:** Relleno de la interfaz 408. Se encontraba compuesta por un 95% de tierra y un 5% de cerámica. Cubre parcialmente a la UE 416 y 410 y es cubierta por 400 (siglo XIX). Cota superior: 4,77; cota inferior: 4,66 m.
  
- **UE 410. Deposicional:** Cama o relleno del pavimento de guijarros compuesto fundamental por tierra (95%) y cerámica (5%) (UE 401). Estaba cortada por 405, 403 y 408. Cubría a 417 y 416. Cota superior: 4,60 m; cota inferior: 4,48 m.
  
- **UE 412. Interfacial:** Pequeña zanja o agujero de la UE 413. Corta a 414 y es cubierta por 406.
  
- **UE 413. Deposicional:** Relleno de la UE 412, compuesto por un 80% de tierra, 15% de cerámica y 5% de carbón. Se trata de la misma unidad que la UE 416. Se encontraba cortada por 403 y cubierta por 406. Cota superior: 4,50 m; cota inferior: 4,07 m.
  
- **UE 414. Deposicional:** Relleno anaranjado cortado por UE 412, compuesto en su mayoría por tierra (90%) y material cons-

tructivo (10%). Estaba cortada por la UE 403 y cubierta por 406. Cota: 4,49 m.

- **UE 415. Interfacial:** Zanja de UE 416, igual a 412. Corta a 416 y 417, cortada por 403 y cubierta por 410.

- **UE 416. Depositional:** Relleno anaranjado bajo 409, compuesto por 80% de tierra, 15% de cerámica y 5% de carbón. Se trata de una unidad igual a 413, cubierta por 409, 410 y 417 y cortada por 403. Cota superior: 4,50 m; cota inferior: 4,07 m.

- **UE 417. Depositional:** Relleno anaranjado bajo 410 de similares características que la UE 414, al ser originalmente una misma unidad antes de ser cortada por 403. Cota: 4,50 m.

- **UE 418. Depositional:** Sustrato geológico de arcilla rojiza cubierta por 413 y 416 y cortada por 412, 415 y 403. Cota: 4,48 m.

**RESULTADOS:** El sondeo realizado cumplió los objetivos por el cual fue programado, es decir, datar la columna que se presumía era de época romana. Durante el proceso de excavación se comprobó que dicha columna fue levantada a mediados del siglo XIX con una escasa cimentación para sujetar más de tres metros de alzado.

El primer elemento significativo es un pavimento de guijarros que sin duda fue construido durante la fase 1 del inmueble, tal y como los escasos fragmentos cerámicos recuperados en su cama (UE: 406/410) confirman. Este patio fue seccionado a mediados del siglo XX por la construcción de una cloaca (UUEE: 402 y 407; Fig. 32).

En todo caso, el dato más relevante es, sin duda alguna, cómo la cimentación de la columna (UE: 405) rompe el pavimento primitivo; el material hallado en su fosa confirma que esta columna fue erigida en la fase 2, entre mediados y fines del siglo XIX. En efecto, la columna se asienta sobre un relleno arcilloso compacto (UE: 416) y una zanja de cimentación (UE: 408) que rompía el pavimento original del patio (UE: 401/404). La escasa potencia de su cimentación, unida a su técnica constructiva, sugiere que la función de esta co-

lumna fue meramente ornamental, seguramente vinculada a un ajardinamiento y embellecimiento del patio primitivo a mediados del siglo XIX. De hecho, es probable que la propia zanja de cimentación pudiera ser utilizada asimismo como parterre para sembrar una enredadera.

#### SONDEO 4. PERFILES SUR Y OESTE

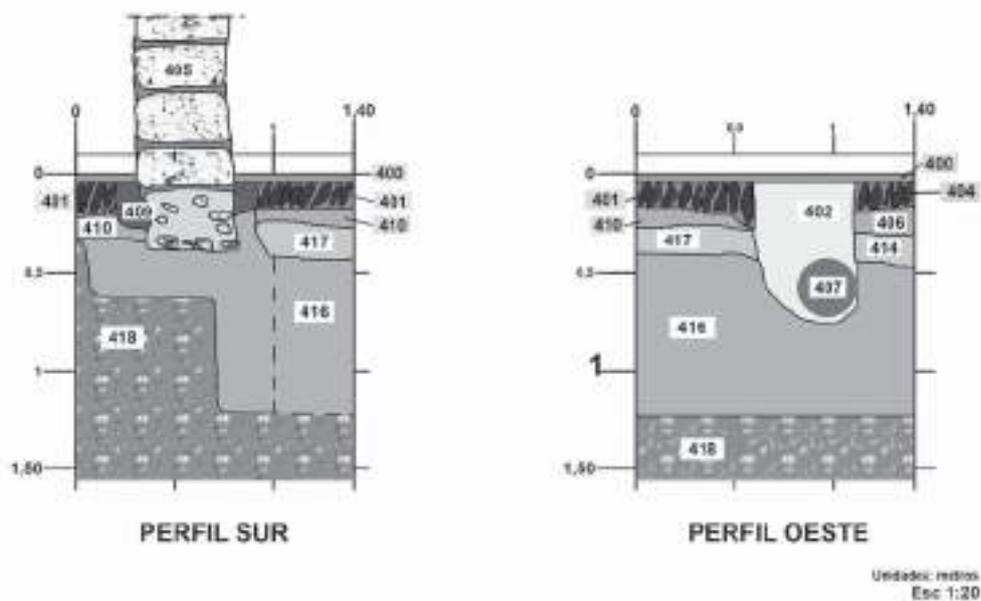


Fig. 32. Perfiles y relaciones estratigráficas del Sondeo 4

Ya durante la fase 3 del edificio, esta función ornamental de la columna quedó desvirtuada y las sucesivas reformas del patio para adaptar el inmueble a la multipropiedad hicieron olvidar pronto su verdadero origen. El carácter anómalo y descontextualizado de la columna es, por tanto, falso, aun cuando su posición es sin duda alguna primaria. Su aparente desconexión con su entorno sólo se entiende en el contexto actual, pero lo cierto es que esta columna, bien en solitario, bien acompañada de otras, perteneció a un jardín decimonónico hoy desaparecido (Fig. 37).

En fin, deseamos concluir señalando que, una vez más, se agotó la estratigrafía hasta encontrar el nivel geológico natural del

terreno (UE: 418; Fig. 32), sin indicio alguno de fases anteriores. En todo caso, debemos señalar que las dimensiones de este sondeo, unidas a las dificultades generadas por el riesgo de colapso de la columna y la presencia de una cloaca, nos llevan a ser cautos con la posibilidad de que en el entorno inmediato pudieran existir restos; a ello nos referiremos más adelante (cf. *infra*).

### V.6. Habitación 6 (Fig. 33)

En esta habitación se había programado originalmente el sondeo 3 (Fig. 4). Sin embargo, el pésimo estado de los muros y la presencia de un pozo no reflejado en planta, impidieron su realización.



Fig. 33. Pozo hallado en la habitación 6

En todo caso se realizó una labor de documentación fotográfica, que ha permitido al menos recuperar el aspecto interior del pozo (Fig. 33). La técnica edilicia de este pozo, y su integración en lo

que pudieron ser las cocinas primitivas del inmueble, sugieren que debió ser construido en la fase 1 o 2 de la Casa de la Columna, es decir, con gran probabilidad, a inicios o mediados del siglo XIX.

### V.7. Cantonera y fachada a Calle Nueva (Figs. 34-35)

El 10 de julio de 2013 se procedió al picado de lo que se consideraba una cantonera, en la esquina entre la Calle Larga y la Calle Nueva (Fig. 34).

Tras finalizar los trabajos comprobamos que la fábrica estaba dividida en dos partes muy bien diferenciadas:

-La primera (Fig. 34, n° 3), ubicada en la mitad inferior y de forma redondeada, era parecida a la de los muros originales del edificio, es decir, aquellos de la fase 1. Probablemente fuera erigida, sin embargo, durante la fase 2, cuya fábrica es asimismo bastante similar a la original, sólo que contando con una menor densidad de piedra ostionera. El hecho de que esta cantonera se adose a los muros de la fase 1 (Fig. 34, n° 4), refuerza esta hipótesis.

#### ***Descripción de las Unidades:***

1. Enlucido actual (fase 3).
2. Refuerzo contemporáneo (fase 3).
3. Primer pie de amigo (fase 2).
4. Fábrica original (fase 1).

-La parte superior es de forma rectangular (Fig. 34, n° 2), y fue construida con ladrillos de taco, a principios o mediados del s. XX, es decir, durante la fase 3 del inmueble, como un refuerzo adicional.

Con los datos obtenidos en el sondeo 1 y los alcanzados en el análisis paramental de la cantonera, pudimos determinar que se trataba más bien de un pie amigo construido seguramente una vez la Calle Nueva fue rebajada para su pavimentación, entre mediados y fines del siglo XIX (Fig. 35). Este rebaje supuso que la cimentación de los muros quedase prácticamente al descubierto, por lo que se

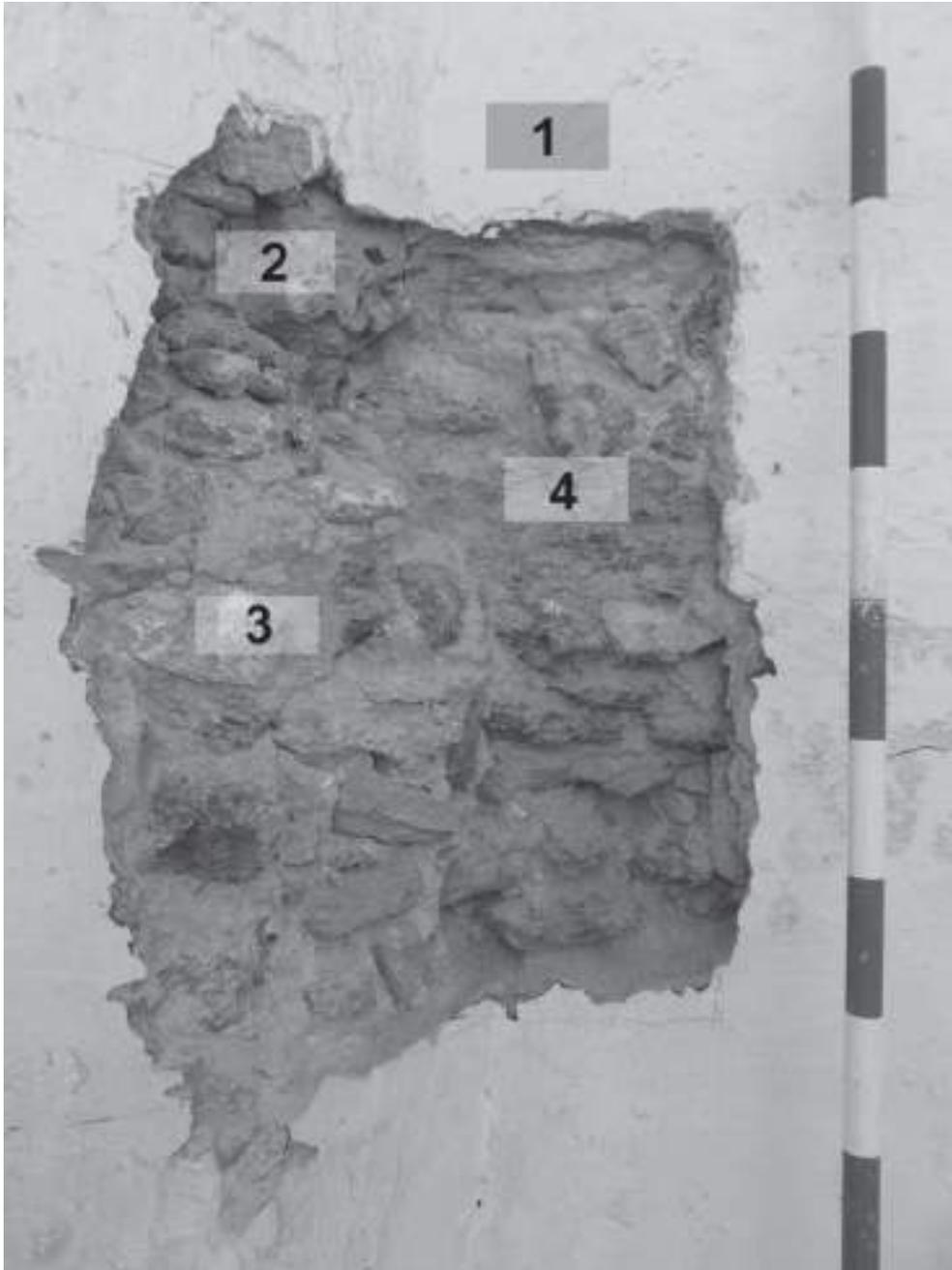


Fig. 34. Cantonera

hizo necesario reforzar una de las esquinas, la que no contaba con ningún apoyo, como sí pasaba en el resto de los vértices, que se adosaban a otras viviendas o crujías del mismo edificio.

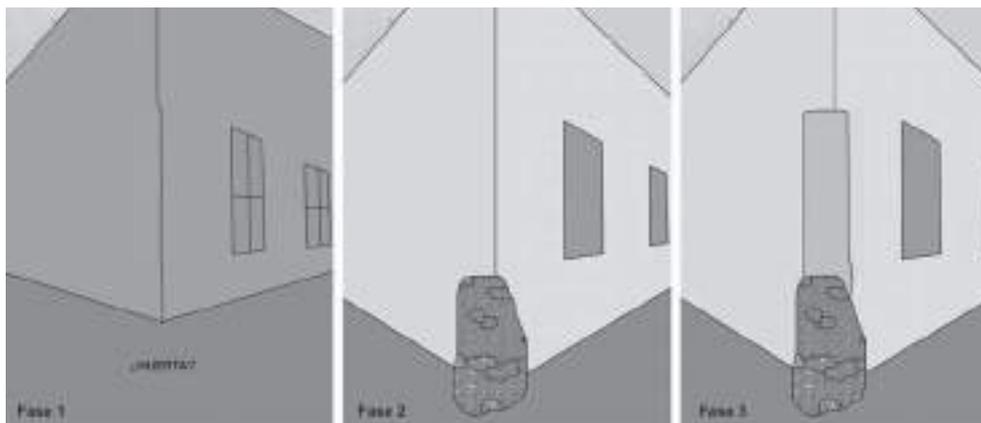


Fig. 35. Fases edilicias de la fachada y cantonera

## VI. Conclusiones

La doble intervención de análisis paramental y excavación de sondeos en la Casa de la Columna ha aportado un cuadro muy coherente sobre la historia de este inmueble. Podemos decir que la coincidencia entre los datos aportados por sondeos y paramentos es absoluta en lo referida a las fases edilicias del inmueble.

La primera conclusión relevante es que, pese a los indicios que habían motivado la cautelación del solar (cf. secciones I y II), ninguna de las expectativas iniciales se ha cumplido. La presencia de materiales antiguos reutilizados en los muros se ha confirmado, pero es en todo caso mínima y residual. Los sondeos, por su parte, confirman que el inmueble se edificó sobre una zona sin ninguna construcción preexistente, *al menos en el sector intervenido por nosotros* (cf. VII). El caso más llamativo es el de la columna que da nombre al edificio, y que finalmente ha resultado ser del siglo XIX.

Pese a todo ello, el resultado conjunto de análisis paramental y excavación sí nos ha permitido reconstruir con bastante certeza la evolución de esta antigua casa, desde su construcción a fines del

siglo XVIII, a su estado actual. La construcción de este inmueble en este periodo nos pone sobre la pista de las profundas reformas urbanísticas acometidas en este sector de Chipiona tras el maremoto de Lisboa de 1755, reformas que han sido recientemente documentadas en el área del Castillo (RODRÍGUEZ y COSTA 2012).



Fig. 36. Hipótesis de restitución de la fase 1 de la Casa de la Columna

En todo caso, la historia material de la Casa de la Columna es bastante interesante en sí misma. Como ya se ha incidido a lo largo de estas líneas, hemos establecido 3 fases edilicias bien diferenciadas, y que podríamos resumir del siguiente modo:

-Fase 1 o fase inicial (fines del s. XVIII-inicios del s. XIX) (Fig. 36). Indicios indirectos en el parcelario, así como el rastro de muros medianeros en las inmediaciones de la casa vecinal actual, sugieren que la primitiva Casa de la Columna ocupó una superficie mucho mayor a la actual. La fig. 36 propone de forma hipotética los rasgos principales de esta casa, que en un primer momento debió contar con un amplio patio empedrado. Debió ser una casa amplia y probablemente orientada a la actividad agrícola de las antiguas huertas de Chipiona, ubicadas en este mismo barrio.



Fig. 37. Hipótesis de restitución de la fase 2 de la Casa de la Columna

Es posible que lo que hoy se haya conservado como acceso común a la casa vecinal siempre haya sido la entrada para personas. Una entrada diferente para animales y carruajes es muy posible que existiera en otro sector del edificio primitivo.

La edificación de este periodo se caracteriza por gruesos muros de piedra ostionera trabados con barro y cal, y enlucidos por una arcilla de color anaranjado.

-Fase 2 (siglo XIX). Tanto los sondeos como el estudio paramental apuntan a que no mucho después de su construcción, la casa sufrió una amplia batería de reformas, que, sin embargo, no afecta-



Fig. 38. Fase 3 de la Casa de la Columna y estado actual

ron demasiado la estructura primitiva (Fig. 37). En concreto comprobamos que, mientras algunos vanos ven reducidas sus dimensiones de forma más o menos notable, se abren otros completamente nuevos, en especial para comunicar mejor las dos crujías más próximas a la Calle Larga.

Esta reforma debió tener relación más o menos directa con la modificación del patio y la erección de la columna conservada hasta la actualidad. La erección de esta columna de algún modo podría revelar que el patio fue adaptado a usos más recreativos, y todo apunta a que fue convertido en un jardín, donde la columna sostendría algún tipo de emparrado o enredadera. Esto hace plausible, aunque no seguro, que existiesen otras columnas (Fig. 37), y que la actual sea la única que haya llegado a nuestros días.

-Fase 3 (s. XX). En algún momento de finales del siglo XIX o inicios del XX, los antiguos dueños de la Casa fraccionaron y vendieron el inmueble a múltiples propietarios, constituyendo la Casa de Vecinos que ha sido, y es, hasta la actualidad. Esta nueva realidad supuso la compartimentación de estancias hasta ese momento mayores por medio de tabiques, así como la anulación de algunos vanos para crear nuevos espacios (Fig. 38). Poco a poco algunas de esas viviendas fueron abandonadas hasta llegar al estado de ruina actual, que en esencia afecta a las crujías más próximas a las Calles Larga y Nueva.

En definitiva, la intervención en la Casa de la Columna ha arrojado como resultados:

-La constatación, en las zonas excavadas, de la inexistencia de fases anteriores al último tercio del s. XVIII.

-La desestimación de los argumentos que habían condicionado la cautelación del inmueble, en concreto: la aparición esporádica de elementos reutilizados como indicio de un yacimiento antiguo bajo la casa, la cronología romana de la columna, el posible origen islámico del arco de acceso al patio y el valor arquitectónico de la cantonera. Todos ellos han resultado ser de cronología contemporánea.

No obstante, aún debemos declarar nuestras reservas respecto a:

-La certidumbre de los resultados más allá de las zonas excavadas. Como hemos indicado líneas arriba, los sondeos se han centrado en un sector muy concreto de un inmueble mucho mayor a lo que vemos en la actualidad. La presencia de materiales antiguos, si bien muy escasa, no es por ello menos cierta, y por tanto, debe mantenerse cierta cautela al respecto, ya que su procedencia no debe ser demasiado lejana.

-El tamaño de los sondeos. Éstos han sido muy condicionados por el estado de ruina de los muros y el carácter inestable del terreno. Se trata de un factor que no debe olvidarse.

### RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

- RODRÍGUEZ MELLADO, J. y COSTA CARAMÉ, M.E. (2012): “Excavación en la obra *Rehabilitación del edificio San Fernando y su adecuación a escuela de hostelería en Chipiona (Cádiz)*”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2012 (en prensa).
- RODRÍGUEZ MELLADO, J., GARRIDO GONZÁLEZ, P. y PARODI ÁLVAREZ (2014): “Resultados de la excavación arqueológica de urgencia ‘Estudio paramental y sondeos arqueológicos en la *Casa de la Columna* (Chipiona, Cádiz)’”, en *Gárgoris. Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*. Sanlúcar de Barrameda, año 3, nº. 5, junio, pp. 2-6.
- RODRÍGUEZ MELLADO, J., GARRIDO GONZÁLEZ, P. y PARODI ÁLVAREZ, M.J.: “Excavación Arqueológica de Urgencia *Estudio paramental y sondeos arqueológicos en la Casa de la Columna*, Chipiona (Cádiz)”, en AAA 2013 (e.p.).

## GALERÍA FOTOGRÁFICA

### Sondeos



Fotos 1-2. Inicio y final del sondeo 1



Foto 3. Algunos materiales procedentes del Sondeo 1



Fotos 4-5. Inicio y final del sondeo 2



Foto 6. Algunos materiales procedentes del Sondeo 2



Fotos 7-8. Inicio y final del sondeo 4



Fotos 9-10. Algunos materiales procedentes del Sondeo 4







